Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,374

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)
(M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1938
PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

UNA DESILUSION PARA CHILE ES EL INFORME REDACTADO POR LA COMISION DE LOS 28

No hace recomendación alguna que se base en el proyecto chileno sobre reforma del Pacto de la SDN

ADEMAS LEVANTO SU SESION SIN FIJAR FECHA PARA SUS PROXIMAS REUNIONES

EL SEÑOR VALDES MENDEVILLE MANIFESTO SU DESENCANTO

GINEBRA, 2. — (U. P.) La Comisión de los 28 levantó "sine die", su sesion a las 16.40 horas, después de haber aprobado su informe a la Asamblea sobre las deliberaciones acerca de la reforma de la Liga de las Naciones.

El informe de Lord Cranborne fué la base de las discusiones habidas en los últimos 2 días: copias de los discursos pronunciados y las actas de las reuniones serán enviadas a la Asamblea para que le sirvan de guía en su estudio, junto con el informe.

El informe fué aprobado después de las reservas expresadas por el delegado chileno señor Valdés Mendeville y el delegado sueco señor Unden. Este informe, que no encierra compromisos, termina diciendo: "La Comisión llama particularmente la atención a los miembros de la Liga sobre los informes y minutas que se agregan a este informe".

La Comisión se reunió a las 15.30. Habló el delegado colombiano señor Yepes seguido del delegado chileno don Jorge Valdés Mendeville.

Este último recordó que la Asamblea, al designar la Comisión de lo 28, recomendo que se confeccionará un informe con proposiciones concretas. "Para la delegación chilena — no puedo hablar en nombre de otras—, la lectura del borrador del informe ha sido una completa desilusión. No hay recomendaciones de acuerdo con nuestro mandato de 1936, sino solamente la suspensión "sine die" de nuestra labor. Temo que este informe de la Comisión de los 28 a la Asamblea, después de 18 meses de labor, sea objeto de ironía o de desaliento según sea el sector de la opinión pública que lo juzgue".

En otra parte de su discurso el delegado chileno expresó: "Para nosotros los principios fundamentales son los indicados en el preámbulo del Pacto, y en ello estamos de acuerdo con la opinión del Gobierno británico en la forma expresada por M. Eden en la sesión del Consejo. Mantenemos, lo mismo que él, esos principios, y pensamos textualmente como él que "la verdadera paz y la prosperidad no pueden darse al mundo mientras no colaboren todas las naciones en algún sistema basado en estos principios". Esperamos que a la postre quedará demostrado que las divergencias son meramente diferencias de método".

En seguida el delegado sueco Unden declaró que en todas las discusiones futuras del problema suscitado en la Comisión, Suecia se consideraría "con derecho a adoptar una línea de conducta en conformidad con su declaraciones hechas en la Comisión".

Nuevamente habló el señor Valdés Mendeville, declarando que Chile tendría que expresar su opinión contraria al proyecto de informe de la Comisión. En seguida formuló la siguiente declaración: "Chile ha mantenido incansable y continuamente, y mantendrá ahora más que nunca, su convicción de la necesidad de emprender la reforma del Pacto por medio de consulta general a las naciones miembros y no miembros de la Liga; es ésta la única solución al actual estado de cosas y el único esfuerzo capaz de lograr para la Liga por medio de la más amplia universalidad que pueda o tenerse una posición de verdadera autoridad.

"Después de haber señalado los resultados negativos de la labor de la Comisión sobre esto problemas, el Gobierno de Chile tomando en consideración la práctica y aplicación del Pacto en el pasado se ve obligado, en vista de la situación existente, y mientras esa situación continúa, a formular reservas formales en cuanto a su libertad de acción tanto en cuanto se refiere a las próximas discusiones del Consejo sobre el problema mencionado como también respecto de la Liga en general, o a adoptar la actitud que las circunstancias hagan necesaria en ese caso".

El informe de la Comisión fué aprobado seguidamente, tomándose nota de las reservas formuladas por Suecia y Chile.

Al levantar la sesión el presidente de la Comisión de los 28, el delegado belga M. Maurice Boruquin insistio en que su labor no había sido infructuosa. "Las discusiones han arrojado luz sobre la situación existente, y han acercado los diferentes puntos de vista. Nuestra fidelidad a la Liga de las Naciones va mucho más allá de nuestras controversias. Esta fidelidad adquiere en las actuales circunstancias un significado particular que a nadie escapará. Al enfrentar la Liga hoy día, expresamos una convicción considerada. En medio de la confusión general los ideales que defiende la Liga retienen todo su valor. Es importante retenerlos, suceda lo que suceda...

"La Liga no fué creada para adoptar una posición de acción o inter-acción entre las ideologías rivales... El respeto por el Derecho y el amor a la paz es la única ideología que sustenta. No es ni será una coalición, en la acepción aceptaba de ese vocablo".

SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS TRATAN EN LA C. DE COMUNES

LONDRES, 2.— (U. P.) — En la sesion de la Cámara de los Comunes, dando cuenta de las negociaciones relativas al canje de prisioneros en España, Mr. Eden expresó que a fines de noviembre las autoridades nacionalistas, en respuesta a las proposiciones definitivas del Gobierno republicano, presentó contraproposiciones para el intercambio general de prisioneros y rehenes, incluso prisioneros militares y politicos, refugiados, extranjeros y otros que no han sido encarcelados pero que se encuentran detenidos, sugiriendo el nombramiento de árbitros británicos.

El 13 de enero, el Gobierno español contestó que aceptaba las proposiciones, siempre que el canje fuese aplicado a toda España y no meramente a la zona del Norte, y que fuese ejecutado sobre la base de una estricta reciprocidad.

El agente británico en Salamanca recibió instrucciones de obtener de las autoridades nacionalistas su confirmación de las proposiciones que encontrase aceptables, para formar la base de nuevas negociaciones, en cuyo caso el Gobierno británico nombraría inmediatamente el árbitro.

Mr. Eden informó que mientras tanto el canje del primer grupo de 41, de un total de 200 prisioneros vascos, por un número igual de prisioneros en poder del Gobierno republicano, ya se había efectuado debido a los esfuerzos incansables de los representantes de su Majestad en Barcelona y Hendaya.

Mexico

LOS SUCESOS POLITICOS ULTIMOS

CIUDAD DE MEXICO, 2.— (U. P.) — De fuente fidedigna se ha sabido que hay muchos detenidos en relación con los incidentes de la frontera, a los que el Gobierno continúa restando importancia. Así, el Presidente Cárdenas sigue aún en Michoacán tratando asuntos de rutina y recibiendo visitas de poca importancia. las guarniciones de los pueblos fronterizos no han sido aumentadas y no ha habido movimientos de tropas.

TAMPICO, 2.— (U. P.) — Por teléfono comunicó desde Tamaukipas el comandante de la zona, general Antonio Guerrero, que todo estaba tranquilo el martes. Agregó que tenía 2.500 soldados federales más 3.700 campesinos armados y montados, que formaban la reserva, bajo su mando. No obstante, no había recibido pedido de refuerzos de parte alguna, y todo estaba perfectamente controlado.

PAGS.

EXTERIOR

Los nacionalistas sometieron a un intenso cañoneó al sector Central de Madrid. 12
Ayer prestó juramento el primer Ministerio organizado por Franco. 12

INTERIOR

Lista de candidatos para la próxima lucha municipal de abril prepara el Frente Popular. 14
Presidente del Partido Demócrata don Fidel Estay presentó ayer su renuncia. 14
Todo conservador está obligado a prestar su adhesión al candidato presidencial que elija el Partido. 14
Totalmente despachado por el Senado el proyecto que fija planta del Servicio de Investigaciones. 14
Una síntesis de los grandes problemas magallánicos. — Declaraciones del Ministro de Tierras señor Medardo Goytía. 15
El Presidente de la República regresó anoche a la capital 15
Legislatura Extraordinaria será clausurada hoy. 14
La ley que da nueva organización a los Servicios de Investigaciones es obra de S. E. el Presidente de la República. 16
Los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores regresaron de Magallanes. 15
Portales y Aronosky vencieron anoche en Lima. 11

ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN ARGENTINA, EN MARZO

BUENOS AIRES, 2.—(U. P). —El Gobierno Nacional firmo el decreto en que convoca a elecciones en la capital para el 20 de marzo, para elegir un senador y 16 diputados.

Prácticamente ha comenzado hoy la campaña pre-electoral en las 13 Provincias que renovarán parte de sus representaciones en la Cámara de Diputados de la nación el 6 de marzo.

Los Gobiernos de los 13 estados, cumpliendo con las disposiciones legales, han convocado a los electorados. El Gobierno Nacional todavía no lo ha hecho para la Capital Federal, debido a que la elección de este distrito debe tener lugar el último domingo de marzo. Todo el país, con excepción de la Provincia de San Luis, entra en la faz final del proceso pre-eleccionario; los partidos que asistirán a la lucha casi en su totalidad han designado sus candidatos.

FAROUK DISOLVIO EL PARLMTO. Y LLAMO AYER A ELECCIONES

EL CAIRO, 2.— (U. P.) Ha sido disuelto el Parlamento y se han ordenado nuevas elecciones generales. El decreto de disolución fué dictado por el Rey Farouk a raiz de una demostración realizada frente a la casa de Mustafá Nahas Bajá, jefe nacionalista, durante la cual los manifestantes rompieron los faroles de la Plaza de la Opera. Fueron arrestados 22 manifestantes.

El diario "El Misri" afirmó que en la provincia de Suhag hubo veintenas de heridos al disparar la policía contra manifestantes políticos. Existe tensión en todo el país debido a la reanudación de las diferencias constitucionales que llevaron a la renuncia de Nahas como Premier, en diciembre pasado, sucediéndole Mohamed Mahmud Bajá.

Mahmud trató de obtener un voto de confianza esta noche en el Parlamento, y dió a entender que si no se le otorgaba pediría al Rey su disolución. Encaraba la perspectiva de una votación desfavorable, pues le faltaban 41 votos para obtener la confianza. Además, Nahas se proponía pedir un voto específico de censura en la sesión de esta noche, de modo que Mahmud decidió buscar la disolución, poniendo término de inmediato al Parlamento.

Las elecciones deben verificarse dentro de 2 meses.

Los diputados wafdistas, partidarios de Nahas, al imponerse de la nueva disolución desfilaron en masa hasta la Cámara, se negaron a desalojarla y aún están ocupando el edificio a mediatarde.

El Rey interrumpió su luna de miel que pasaba en su castillo de Inchass, y se dirigió apresuradamente a El Cairo, donde estuvo conferenciando con Mohamed Mahnud y Alí Maher Bajá.

ASCENDIDO

Teniente Bruno Mussolini, que fué ascendido ayer al grado de capitán, por su vuelo al Brasil. Sus compañeros de raid recibieron medallas

ACCIDENTOSE

Aviador Mario Stoppani, cuya máquina se incendió ayer cuando iba en vuelo de regreso a Italia, muriendo todos sus cuatro compañeros

TRAGICO FIN TUVO EL VUELO DE REGRESO DE MARIO STOPPANI ENTRE AMERICA E ITALIA

A poco de haber salido de Natal en viaje a Dakar, la máquina debió descender en el mar debido a un desperfecto, incendiándose.— Causas desconocidas del desastre

SOLO SALVO CON VIDA STOPPANI PUES SUS CUATRO COMPAÑEROS ENCONTRARON LA MUERTE

RIO DE JANEIRO, 2.— (U. P.)—En forma trágica se interrumpió hoy el vuelo de regreso a Roma del capitán Mario Stoppani, al verse obligado su monoplano trimotor a descender en el Atlántico, pereciendo 4 de sus tripulantes.

Stoppani fué el único sobreviviente, salvado de los restos incendiados de su máquina por un hidroavión alemán a las 4.11, hora de Greenwich. Los muertos fueron: el capitán Commani, observador; el capitán Viola, pasajero; el sargento Guerrio, radio-operador, y el sargento Boviani, mecánico.

El accidente ocurrió a 2 horas de vuelo de la costa brasileña.

Stoppani partió desde Natal, con rumbo a Dakar, a las 8.10, hora de Greenwich. El 29 de diciembre de 1937 había aterrizado en Caravelles, Brasil, después de haber volado desde Dakar, mejorando el record mundial de vuelo de larga distancia para hidroplanos, en una tentativa que se calificó como preliminar del establecimiento de una línea aérea comercial italiana.

Todo fué bien durante 4 horas, hoy, después de su salida de Natal pero, a las 12.20, hora de Greenwich, la radioestación de la compañía aérea Cóndor interceptó un mensaje de Stoppani, dando cuenta de que volvía a Fernando de Noronha o Natal, debido a una falla de un motor. Había pasado por Fernando de Noronha a las 9.40, hora de Greenwich, según informó la Cóndor.

El barco-catapulta de la mala aérea alemana "Westphalen" informó a las 2.25, hora de Greenwich haber interceptado un S. O. S. de Stoppani, pidiendo ayuda.

Un mensaje mutilado enviado por Stoppani a las 14.30, hora de Greenwich, anunciaba que regresaba a Natal, volando hasta donde le fuera posible. Pedía a los aviones que salieran a encontrarlo. El "Westphalen" agregó: "No hemos oído nada de Stoppani desde las 15.30, hora de Greenpich. Aconsejamos a los aviones que salgan en su búsqueda y llevar combustible suficiente para un vuelo de 6 horas".

Las próximas noticias se tuvieron cuando el hidroavión alemán informó que había localizado el avión de Stoppani, incendiado y que el único sobreviviente de la catástrofe era el piloto italiano.

Stoppani fué salvado por un hidroavión alemán y otra aeronave francesa. El corresponsal del "Jornal do Brasil" en Natal dice que 2 tripulantes del avión se mataron al saltar en paracaídas. Stoppani partió hacia Dakar y había volado 4 horas cuando se vió obligado a devolverse y posiblemente tuvo que descender forzosamente sobre el agua en donde fué encontrado por un avión de la línea Cóndor que iba desde Natal. El avión de Stoppani fué encontrado a más o menos 50 millas de Natal.

La máquina de Stoppani "I-Lama" estaba en llamas, por lo que el avión de la Cóndor descendió sobre el agua y recogió a Stoppani. Otros aeroplanos también volaron para cooperar en el trabajo de salvamento.

ROMA, 2.—(U. P.)—Rumores no confirmados han comenzado a circular esta noche que el avión de Stoppani fué saboteado, pero las altas esferas los rechazan de plano.

Oficialmente se informó hoy en la noche, que el aviador Stoppani "amarizó a unos 200 kilómetros de la costa, habiéndose producido un incendio a bordo por razones desconocidas. Uno de dos aviones alemanes logró amarizar cerca del avión incendiado, y salvó a Stoppani. No hay noticias de los demás miembros de la tripulación".

(PASA A LA PAGINA 12)

Justo firmó la prórroga de la opción de compra del Transandino Argentino

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)—El Presidente Justo firmó el convenio celebrado entre los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas con el representante del ferrocarril transandino, que prorroga hasta el día 31 de diciembre de 1938, el compromiso de compra del ferrocarril transandino por el Estado argentino.

GRAN BRETAÑA TIENE EN EL MEDITERRANEO CASI TODA SU FLOTA METROPOLITANA

UNA EXPEDICION A LA DERIVA SOBRE UN TEMPANO

MOSCU, 2— (U. P). —El profesor Otto Schmidt, principal experto ruso en asuntos del Artico, está listo para salir de Moscú a Murmansk a bordo del rompehielos "Taimir" e ir en auxilio de 4 hombres de ciencia que van a la deriva sobre un témpano de hielo frente a la costa este de Groenlandia.

Schmidt y sus ayudantes esperaban llegar cerca del témpano dentro de una semana. El Dr. Ivan Papanin, jefe de la partida, telegrafió ayer por radio que el témpano se partió, y el Gobierno decidió apresurar el salvamento.

El trozo de hielo en que están los hombres de ciencia mide 300 metros de largo por 200 de ancho. El otro trozo ha quedado como a 5 kilómetros después de haber viajado a la deriva hacia el Sur 1.600 kilómetros desde el Polo Norte, donde fueron llevados por un avión en mayo último.

CONSTRUCCION DE ACORAZADOS DE MAS DE 40.000 TONELDS.

LONDRES, 2.— (U. P.) El Canciller Edén conferenció en el Foreign Office con el Agregado Naval de la Embajada de Estados Unidos, con quien trató sobre la situación naval de ambos países, y de la conveniencia de iniciar la construcción de barcos capitales de 40.000 toneladas. También pasaron revista a la situación naval en el Lejano Oriente.

TOKIO, 2.— (U. P.) En el cuartel general de la Armada se ha desmentido terminantemente los rumores sobre construcción de barcos de guerra de 40.000 toneladas.

TOKIO, 2.— (U. P.) Contestando a una interpelación que se le hizo en la Cámara, Ypual dijo que el poderío naval nipón en la actualidad era amplio, pero que si otros países llevarán a la práctica un programa de expansión, Japón tendría que reajustar su política en ese sentido.

WASHINGTON, 2.— (U. P.) Preguntado el almirante Leahy si Estados Unidos tenía el propósito de unirse a Gran Bretaña y a Francia, para ejercer la policía naval del mundo, declaró éste que la información era "incorrecta".

El parlamentario Byron T. Scott, de la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes, manifestó haber recibido una información, cuya confirmación no había logrado, según la cual patrullas navales de Estados Unidos habían sido establecidas en las costas de California y de México, para tratar de ubicar dos barcos de guerra nipones.

Con relación a este rumor, el almirante Leahy declaró a la United Press: "Se desarrollan maniobras de rutina que no tienen relación alguna con el movimiento de naves japonesas. No sabemos la posición de las unidades de la flota japonesa, salvo de las que están en la costa China".

MIENTRAS SE ESTUDIA UNA ACCION DEFINITIVA, SE SIGUE LA BUSCA DEL ATACANTE DEL "ENDYMION"

LA PRENSA Y LOS PARLAMENTARIOS PIDEN EN LONDRES LA MAS ENERGICA ACTITUD

4 SOBREVIVIENTES DEL VAPOR LLEGARON AYER A CARTAGENA

LONDRES, 2 (U. P.).— El Almirantazgo anuncia que el contraalmirante Calvert, comandante de la 2.a escuadrilla de cruceros, tomará el mando de la zona británica del control contra la piratería en el Mediterráneo Occidental. Le entregará el comando al vicealmirante Cunningham, comandante del crucero de batalla "Hood", nave que seguirá mañana a Malta. Además los cruceros británicos "Southampton" y "Newcastle" partieron desde Gibraltar a Valencia.

Los acorazados "Royal Oak", "Revenge" y "Resolution" y la 10.a división de destroyers que comprende parte de la segunda flotilla de batalla, llegaron esta tarde a Gibraltar procedentes de Inglaterra.

Los destroyers "Faulknor", "Fearless", "Foresigth" y "Foxhund", salieron desde Gibraltar en las primeras horas de ayer martes en dirección a Oran, según se cree para reemplazar en el servicio normal de vigilancia contra la piratería al "Firedrake", "Fortune", "Fury y Forrester".

El Almirantazgo anuncia que los destroyers continuarán la búsqueda del submarino que atacó al "Endymion", la que hasta ahora no ha dado resultados. El reforzamiento del control será particularmente aplicado en la zona donde ocurrió ese ataque. Si es necesario, es muy posible que se refuerce el servicio de vigilancia con destroyers de la flota metropolitana, pues casi todas las unidades de esa flota están en el Mediterráneo o en las aguas adyacentes, preparando el crucero anual de primavera.

LONDRES, 2 (U. P.).— El Gabinete se reunió en el N.o 10 de Downing Street a las -- A. M. Se ocupó largamente de las medidas para combatir la reanudación de la piratería en el Mediterráneo.

Los peritos del Almirantazgo prepararon un memorándum técnico que el Primer Lord del Almirantazgo Duff-Cooper, entregó al conocimiento del Gabinete. En él demuestran las operaciones del plan de vigilancia del Mediterráneo.

LONDRES, 2 (U. P.). — Anunciando en la Cámara de los Comunes que se está reforzando la vigilancia a los piratas, Eden dijo que el Gobierno estaba dando pasos efectivos para proteger a todos los barcos británicos en alta mar frente a la costa española y reiteró que los comandantes navales británicos en el Mediterráneo tenían instrucciones, en conformidad con el acuerdo de Nyon, para contraatacar y si fuese posible destruir a todo submarino asaltante.

LONDRES, 2.—(U. P.)—En la sesión de la Cámara de los Comunes Mr. Eden manifestó, en respuesta a una interpelación, que en la reunión que celebrarían en la tarde los representantes de la Conferencia de Nyon en el Foreign Office, el Gobierno británico presentaría proposiciones destinadas a impedir la repetición de "actos de piratería" como el hundimiento del "Endymion".

El mayor Attlee manifestó que se daban los pasos para obtener un informe completo del "Endymion", "y una vez recibidos el Gobierno considerará la actitud que debe tomarse con las autoridades correspondientes".

"El Gobierno de Su Majestad está profundamente preocupado del ataque contra el vapor "Endymion", que era un barco comercial británico corriente, que izaba el pabellón británico, y que navegaba en alta mar legalmente y contra el cual bajo ninguna circunstancia puede justificarse un ataque".

Al anunciarse la reunión de los signatarios del Pacto de

(PASA A LA PAGINA 12)

REALIZADO SOLO EN PARTE EL PROGRAMA ANTI-JUDIO DE GOGA

BUCAREST, 2.— (U. P.) Una encuesta realizada por la United Press ha revelado que las medidas antisemitas dictadas hasta ahora por Goga han sido más usadas en los titulares de los diarios que en la realidad. De los decretos adoptados en la semana por el Gabinete, los únicos que se han llevado a la práctica, han sido el de despido de los periodistas y el de suspensión de los abogados judíos; en cuanto al referente a los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, está aún en su fase preliminar.

Las [illegible] de Goga se concentran por ahora en la maquinaria [illegible] que debe darle el 40 por ciento del total de los votos en las elecciones parlamentarias, y en restringir la campaña de la Guardia de Hierro que desea ganarse los votos antisemitas, ya sea acusándolo de tener miedo o de ser demasiado débil para tomar verdaderas medidas antisemitas, ya sea provocando pogroms para causarle molestias al obligarle a utilizar la policía en protección de los judíos.

Mientras tanto, la atención del Rey Carol está dividida entre la política y su madre. Al parecer su objeto es usar la campaña antisemita de Goga, que puede detener a voluntad, contra las actividades de la Guardia de Hierro, cuyo dominio podría escapársele si se hace muy fuerte.

EL CONSEJO DE LA SDN AUTORIZO A SUS MIEMBROS PARA ABASTECER DE MATERIAL BELICO A CHINA Y DAR CUALQUIER OTRA AYUDA A CHIANG KAI-SHEK

Al mismo tiempo, el Consejo dejó la puerta abierta para un nuevo esfuerzo de paz.— Con estas resoluciones se clausuró el 100.o período de sesiones del Consejo

GINEBRA, 2. — (U. P.) — El Consejo autorizó a los miembros de la Liga de las Naciones para abastecer a China de material bélico y dar a Chiang Kai-shek cualquiera otra ayuda que esté dentro de sus medios.

Al adoptar la moción en ese sentido, el Consejo dejó también la puerta abierta para un nuevo esfuerzo de paz. Autoriza a los miembros de la Liga que tienen intereses especiales en el Lejano Oriente para consultarse con Estados Unidos y otros Estados no miembros respecto de "nuevas medidas que puedan contribuir a un arreglo justo del conflicto del Lejano Oriente". La moción no encierra una condenación a Japón.

La adopción de la moción clausuró la 100a sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, a las 14.10 horas.

Luego de aprobada la moción, el jefe de la delegación china Wellington Koo la aceptó pero reservándose el derecho de pedir una nueva acción de la Liga. Explicó su desilusión por las pocas esperanzas que la moción daba a China, Perú y Polonia se abstuvieron de votar.

Ninguno de los miembros del Consejo demostró entusiasmo por la moción. Algunos, como Perú y Polonia, objetaron el hecho que Gran Bretaña, Francia y Rusia hubiesen negociado secretamente la moción con China, y enseguida la hubieran "arrojado" sobre el Consejo. Otros, como Bolivia, Nueva Zelandia y China, sostuvieron que era demasiado débil.

A pesar de ésto, británicos y franceses aparecían contentos que la sesión hubiera llegado hasta su clausura sin que la Liga hubiera sufrido mucho con las disensiones internas.

El Consejo inició su sesión privada a las 12.10 horas.

Komarnicki reiteró que Polonia no aceptaba la moción redactada por un pequeño grupo, que no tenía autorización para ello. García Calderón, del Perú, expresó que no podía votar en favor de la moción porque fué hecha con gran secreto y no comprendía sus términos, Jordan, de Nueva Zelandia, le replicó que la moción era perfectamente clara. En seguida se aprobó la moción.

El Consejo inició su sesión pública a las 13 horas.

Welligton Koo urgió a la Liga a que detuviera a Japón y asegurar un arreglo justo en cooperación con otras naciones amantes de la paz. Acusó a Japón de desprecio por las naciones occidentales, demostrado con su política de "ultraje-excusa-ultraje", como también en los casos del "Panay" y el "Ladybird".

"Mientras se permita que la agresión japonesa prospere en el Lejano Oriente será precaria la paz de Europa y de más difícil realización un arreglo general europeo".

El señor Quevedo, del Ecuador, anunció que votaría en favor de la moción china, asegurando así su aprobación.

Komarnicki, repitió en la sesión pública las razones que había expuesto anteriormente explicando la abstención de su país. Señaló que sus objeciones se relacionaban solamente con el procedimiento y nada tenían que ver con la sustancia del conflicto del Lejano Oriente.

García Calderón, volvió también a formular sus reservas.

Lord Cranborne, de Gran Bretaña; M. de Tessan, de Francia; y Boris Stein, de Rusia, apoyaron la moción.

Koo dijo: "La extrema gravedad de la situación en el Lejano Oriente hace necesaria la adopción de medidas concretas y enérgicas por el Consejo. La moción que tiene ante sí el Consejo al mismo tiempo que constituye una nueva evidencia del espíritu de simpatía que inspiró la resolución de la Asamblea en su reunión del 6 de octubre de 1937, es, según nuestro punto de vista, inadecuada para hacer frente a las exigencias del caso". Manifestó sí que, a pesar de todo, esperaba que los miembros de la Liga llevarían a la práctica la recomendación de ayuda a China.

En seguida fué votada la moción.

POSIBILIDAD DE UN CHOQUE ENTRE EL REY JORGE DE GRECIA Y LA DICTADURA DEL GENERAL METAXAS

Grave situación política de la cual el pueblo no tiene conocimiento

(Correspondencia cablegráfica de Joseph Griggs, exclusiva para "LA NACION")

LONDRES, 2 (Especial).—El "New Chronicle" publica hoy una información que pretende ser un mensaje sin censura acerca de las condiciones que hay en Grecia, por su corresponsal especial en Atenas, ciudad a la cual ese periodista acaba de regresar de Brindisi. Según el despacho, el Premier Metaxas se ha opuesto abiertamente el régimen.

El corresponsal predice la posibilidad de un choque directo entre Metaxas y el Rey Jorge, en el que el ejército posiblemente se ponga del lado del Rey. "La llave de la situación es la relación entre Metaxas y el Rey" dice el mensaje. "El Gobierno de Metaxas se mantendrá seguro mientras la armonía aparente entre él y el Rey pueda sostenerse. El mismo Metaxas es impopular y la opinión pública ha tolerado hasta el momento sus métodos en la creencia de que el Rey no le dejaría ir muy lejos. Hasta ahora el Monarca, a pesar de que no gusta de la dictadura y cree que su propia posición es difícil, no se ha resuelto a intervenir. La perspectiva de un derrame de sangre le ha detenido.

"Parece que se hará al Rey un llamado directo en contra de la dictadura. El ex Ministro de Relaciones Exteriores Michalacopoulos, que ha permanecido hasta ahora en el fondo del escenario, puede ser encargado de llamar la atención del Rey acerca de la creciente intranquilidad de la opinión pública y acerca de los peligros de la inflexible severidad de Metaxas.

"En caso de un conflicto, el ejército estaría en su mayoría de parte del Rey. El ejército tiene mucho que agradecer al Monarca. Las guarniciones en Atenas y las ciudades de la frontera tienen en sus filas 80,000 hombres. De parte del Gobierno solamente está la fuerza de la policía secreta, compuesta de 2,000 a 3,000 hombres, que cuentan con equipo moderno y posiblemente presentarían un buen combate si fueran llamados a luchar. Pero son pocos.

"Desde el punto de vista del Gobierno, las deportaciones de decenas de "agitadores" constituyen un proceso sumamente suave".

El corresponsal agrega que la mayor parte del pueblo griego no sabe lo que ocurre en el país.—JOSEPH GRIGGS.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
16.—Sastrerías e indumentaria.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
  —Casas, chalets.
  —Departamentos, piezas.
  —Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
  —Casas, chalets.
  —Departamento, piezas.
  —Locales y oficinas.
  —Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10 —Armas, caza y pesca.
11 —Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12 —Abarrotes y comestibles.
13 —Aves, animales y talajes.
14 —Belleza y Peluquería.
15 —Compraventas varias.
17 —Diversos.
18 —Educación e instrucción.
19 —Profesionales varios.
20 —Empleados ofrecidos:
  —Profs. Parts.
  —Domésticos.
21 —Empleados buscados:
  —Profs. Parts.
  —Domésticos.
22 —Estatutos sociales.
23 —Frutos del país.
24 —Hoteles y restaurantes.
  —Residenciales y Pensiones.
25 —Modas. Interés para el hogar.
26 —Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30 —Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
  —Casas, chalets.
  —Quintas, sitios.
  —Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
  —Casas, chalets.
  Quintas, sitios.
  —Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, planos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales.
  —Citaciones, Bombas.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Feb.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 11—Feb.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 18 Febrero.

PLATA: COMPRAMOS PESOS fuertes, chauchas, dieces, y cincos antiguos, pagamos altos precios. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 23 Febrero

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 19 Feb.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3—Marzo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, boletos compramos. Huérfanos 1121. Teléfono 85747. 23—Feb.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff, Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 18 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento. O'Higgins 2129. 9 Feb.

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Febrero

SERVICIO DE AMBULANCIA de automóviles día y noche. Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 21 Feb.

VENDO SIDECAR DE OCASION en perfecto estado, tratar: Independencia 2325. 12 Fbr.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero.

SOLDADURA ELECTRICA ESPECIALISTAS, ejes, piñones, coronas, culatas, blocks. San Alfonso 37. Maipú 56. Telf. 84631. 10 febr.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Economicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Baston. Av. Brasil 451. 10 Feb.

FORD TURISMO 29. SANTA Rosa 2150.

STUDEBAKER FLAMANTE, cerrado. Santa Rosa 2150.

"CHEVROLET" CUATRO cilindros, 2 asientos, tipo sports, especial, magnífico estado vendo a precio de ocasión. San Pablo 2373. 4—Feb.

3) NEUMATICOS Y CCESORIOS

DELICIAS 2827, DESARMADURIA de automóviles, vende repuestos usados de ocasión. 22 Feb.

VULCANIZACION ARGENTINA, garantiza, vulcaniza roturas pasadas en neumáticos desde $ 20. 10 de Julio 1340. 25 Feb.

BARATO VENDO UN LOTE DE gallinas y pollonas. San Diego 1773. 3 Feb.

NEUMATICOS. 32 x 7 PERFECTO estado, liquido. Londres 11. 7 Febrero.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero

DESEO ARRENDAR CONTRATO, extensa quinta buena casa. Peñaflor. Inglaterra 1150. 6—Feb.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONSTANTEMENTE DISPONIBLES las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb

ARRIENDASE CASA BAJOS. Molina 12.

BUENAS CASAS EN BAJOS arriéndanse. Irarrázaval 274.

$ 200 SE ARRIENDA CASA SIN niños. Tratar: Santa Rosa 1729.

$ 550 Y $ 650, ARRIENDASE casas Providencia 1282 y 1284. Tratar: Agustinas 2323, de 2 a 4 o Pasaje Matte 82, departamento 202, de 5 a 6.

$ 120 ARRIENDO CARNICERIA con útiles, Chorrillos 1400 (Recoleta). 3 Feb.

280. CASA, CINCO PIEZAS. Baquedano 1033.

350. ARRIENDASE CHALET nuevo en Exequiel Fernández 1680. Tratar: San Gregorio 3311. Ñuñoa. 3—Feb.

280. SEIS PIEZAS. HALL. Escanilla 1491. 3—Feb.

350. ARRIENDO EXTENSA casa. Aldunate 1155 5 Febrero.

360 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, hall, galería, gas, Victoria 739. 3 Feb.

Select
LA MEJOR HOJA DE AFEITAR!!
Pruébela Ud. y se convencerá!!
MAÑANA VIERNES
"LA NACION" la
OBSEQUIA
a sus AVISADORES de los
AVISOS
ECONOMICOS

TRADE Select MARK
MADE BLADE IN U.S.A.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE matrimonio solo. Serrano 79. 7 febr.

60-90. ARRIENDO PIEZAS Y departamentos. Santa Rosa 368. San Ignacio 1059. 5 Febrero.

LOCALES Y OFICINAS

LOCALES NUEVOS CON HABITACION, muros enyesados, especial almacén o cualquier negocio, en punta cité, barrio comercial. Arriendo, Esperanza 1320. 3 Feb.

ESPLENDIDO LOCAL, NEGOCIO, arriendo, barrio populoso. Portugal 1279. 4—Feb.

ARRIENDASE GALPON ESPECIAL para fábrica, término carros Macul, tratar: Buenos Aires 558. 4—Feb.

7) TURISMO Y VERANEO

CASA PARTICULAR VENDE partida capas de baño a $ 59, también hay toallas, felpudos, sábanas de baño y manteles.— Club Hípico 552. 3—Feb.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JACINTOS D'HOLANDA. TULIPAS Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anemonas, Ranúnculos de Persia, Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 4 Feb.

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrasse trébol enano, Creening - Ben, Chepica, alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 4 Feb.

SEMILLERIA VALENZUELA Mercado Central, constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 25 Febrero.

DURAZNOS, FLORES, VENDE. Gálvez 158. 3—Feb.

Sastrería
"EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
SOBRE MEDIDA CON
GRANDES FACILIDADES
DE PAGO
31 Dic.-1938.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central, Rosa Suazo. 16—Feb.

DURAZNOS, FLORES VENDE Chacra California. Gran Avenida 10118, paradero 31. 3—Feb.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Feb.

VENDO RICA PISTOLA 6,35 m.m. Providencia 1906, esquina Montolini.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

OPORTUNIDAD VENDO $ 600 "Tesoro Juventud", revistas "Ecran" siete años. Empastado, $ 100. ¡Flamantes! Arturo Prat N.o 24.

COMPRO BIBLIOTECAS, LIBROS, revistas. Librería "Pedagógica. Arturo Prat 24. 3 feb.

PARA SUS VACACIONES LLEVE consigo unos buenos libros, revistas o rompe-cabezas. Librería "El Sembrador". Pasaje Matte 29, Santiago. 5 Febrero.

IMPRESIONES URGENTES. Formularios, leyes sociales, a los precios más bajos. Papeles, oficina. Portugal 8, teléfono 88930. 7 Mzo.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADERIA $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 10 feb.

BOMBA MEDIDORA "SUAREZ". Especial para medir aceites, parafina, espíritu, etc. Armando Schneider, único distribuidor. Avda. Matta 327. 14 feb.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND, salen cada sábado. Criadero Rhode Island, J. P. Alessandri 424 Ñuñoa. Teléfono 43207. 3 Febrero.

NECESITAMOS LAUCHITAS O ratas blancas. Laboratorio, San Francisco 2070, de 4 a 5. 3 Feb.

BARATO VENDO UN LOTE de gallinas y pollonas. S. Diego 1773. 5 Febrero.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 7—Feb

PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD. Croquiñol 50 pesos, Manicure barniz importado 3 pesos. Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 5 Feb.

PEINADOS "VILLACURA", Puente 562, piso 3.o. Ondulación permanente sin electricidad, desde $ 50. 5 Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

ROMANAS, BALANZAS DIFERENTES modelos. Gran Fábrica "Italo Chilena". Independencia 149. 5—Feb.

COMPRO TODA CLASE FIERRO viejo, por cuenta firma extranjera, pago $ 600 tonelada. General Bustamante 784. 3—Feb.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

COMPRO CALZADO, CUALQUIER estado. San Diego 1836. 9 Feb.

LANA LAVADA Y CARDADA, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

SACOS VACIOS CARBONEROS vende. Sazié 2980. 11 Feb.

MOSTAZA ENTERA 60 KILOS, realizo. Sazié 2980. 11 Feb.

PELO CHANCHO LARGO, LAVADO, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

CUEROS, RATON, CHINCHILLA, cabritos crespitos, terneritos nonatos, vende. Sazié 2980. 11 Feb.

ASTAS Y PEZUÑAS DE VACUNOS, 25,000 kilos, vende. Sazié 2980. 12 Feb.

COMPRO FILTRO DE PIEDRA para agua. Tratar: Exposición 1204.

PELUQUERIA SILLONES AMERICANOS, cigarrería, lustrín, vendo en Los Andes. Informes: Delicias 2340. Santiago. 3—Feb.

2 VITRINAS PARADAS 370 PESOS; estante tres cuerpo con vidrio, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 8 Feb.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1278, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 19 Febrero

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

PARA CASIMIR VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. — San Pablo 2675. 12 Feb.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA CASELLI, CONCEDE créditos, recibe hechuras, virados, zurcidos. No confundir pasado Diez de Julio. San Diego 736. 17 Feb.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco; San Diego 971. 23 Febrero.

ARTURO PRAT 140. "UN CORTE casimir inglés" para terno $ 220 y se regala otro igual calidad. 27 febr.

17) DIVERSOS

PSICOLOGO MAGNETISTA con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 11 feb.

PIDO AYUDA A LAS PERSONAS caritativas que quieran socorrerme. Estoy enferma y sin recursos. Margarita Carrasco. Balmaceda 636. 5 Feb.

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, mentalista. Molina 388. 9 Feb.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 12 Feb.

PERSONA APORTE 500 PESOS entrego máquina cinematográfica miniatura, trabajar sociedad, playas, locales públicos. Morandé 450. 3 Feb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INGLES, MATEMATICAS!! Profesor hace clases particulares. Prepara exámenes. Santa Rosa 272. 6 Feb.

INSTITUTO AMERICANO, Bandera 542. Comercio, Profesiones. Internado. 24 feb.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Diaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

"LICEO SANTA INES", DAVILA 760, teléfono 67306, Internado de Niñas, fundado 1.o de septiembre 1923, dirigido personalmente por sus fundadoras. Preparatorias, I, II, III años humanidades. Exámenes válidos. Sección internado para niños completamente independiente. Los pagos se reciben mensualmente. El presente año funcionará una sección interna técnica vocacional. Enseñanza rápida, concéntrica en corte, confección, telar, sombreros y toda clase de ramos de adornos. Matrícula abierta. 23 Feb.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFIA Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 15 Ab.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ANTIGUO CURSO DE VACACIONES, Vicuña Mackenna 645. (Antes Matta 449). Funciona 15 años éxito completo, profesorado Estado. Asegura cualquier examen humanidades, preparatorias. Preparatorias avanzan un curso en vacaciones. Durante el año, alumnos atrasados pueden avanzar hasta 3 cursos. 20 Feb.

¡¡CURSO VACACIONES!! UNICA Escuela Técnica Profesional Francesa. Dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida, corte, sombreros, sastrería, peinados, ondulación, manicure, curso permanente belleza; cursos nocturnos; cursos por correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 3 feb.

PROFESORADO COMPETENTE prepara exámenes atrasados. Instituto Italo-Chileno. San Isidro 654. Teléfono 67744. 8 feb.

¡¡CURSOS VERANO!! DIRIGIDO profesores Estado. Bachillerato, humanidades. Garantizan preparación exámenes repetición. Delicias 411. Teléfono 80365. 24 Febrero.

TAQUIGRAFIA, REDACCION, Contabilidad, Dactilografía. 1 mes. Instituto Comercial. Ahumada 358.

ACADEMIA CORTE, CONFECCION, Sombreros, Juguetería, Flores, Peluquería, Manicure. Ahumada 358.

CURSOS VACACIONES: PREPARACION exámenes humanidades, bachilleratos. Ingreso liceos, Escuela Militar. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Cóbrase únicamente matrícula: ochenta pesos. Atiéndese 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda 2407. 11 Feb.

LICEO "ROSA ESTER RODRIGUEZ de Alessandri". Catedral 2029. Teléfono 66837, Santiago. Internado para señoritas. Las internas tendrán comodidades y estarán como en sus propios hogares. Kindergarten, preparatorias y humanidades completas. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde el Kindergarten. Medio pupilaje, externado, modernos sistemas de enseñanza. Profesores de Estado. Cursos comerciales. Matrícula abierta. Lily Leeson de León, Directora. 21 febr.

INSTITUTO ANGLO-AMERICANO inicia matrícula cursos verano. Preparación bachilleratos, exámenes madurez, ingreso liceos, profesores fiscales. Máxima seriedad. Huérfanos 1235. 12 Feb.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831, fundado 1922: Matrícula abierta cursos comercio. Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza escritura máquina, quince días. Solicite prospectos. 16—Feb.

19) PROFESIONALES VARIOS

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785) Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 28 Feb.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

PADRE CON 2 HIJOS GRANDES ofrézcome para cuidar quinta, chalet o mayordomía, muy bien recomendado. Cuevas N.o 1206. 8 Feb.

MUY BUENA COCINERA SE ofrece para aquí o fuera de Santiago. Escribir: Román Díaz 65. 6 Febrero.

L. SOTO B., ARTURO PRAT 471, se ofrece para cuidar casa, cité, quinta, comprendo todo ramos de construcción, pintura, por cambio de habitación. Casado, buenos informes. Escribir urge. 7 Feb.

SE OFRECE UNA SEÑORITA honorable para propagandista o para regentar negocio, muy buenas referencias. E. L. C., Santa Rosa 373. 7 Feb.

SE OFRECE HOMBRE 30 AÑOS cualquier ocupación, con muy buenas referencias. Dirigirse por carta o personalmente a Dolores 1293, Santiago.—Manuel E. Ramos. 7 Feb.

SEÑORITA INDEPENDIENTE, educada, ofrecése como cajera aquí o fuera de Santiago con práctica y recomendaciones. H. G. Maipo 279.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Febrero.

FARMACEUTICO NECESITO. Delicias 3503. 3 Feb.

SEÑORITA QUE TENGA PRACTICA en llevar libretas Ley 4054, se necesita. Manufacturera de Metales S. A. Ureta Cox 952. 3 Feb.

SE NECESITA DACTILOGRAFA con conocimientos de francés. Rosas 1240. 3 Feb.

VIOLINISTA, NECESITO. ARTESANOS 841.

SEÑORITA BUENA LETRA sepa contabilidad escriba máquina con práctica y experiencia trabajos oficina comercial, necesítase. Vicuña Mackenna 143. 3—Feb.

DOMESTICOS

NECESITASE COCINERA Y mozo, con recomendaciones. Agustinas 2323. 3 Feb.

NIÑERA CON RECOMENDACION, necesito, Catedral 1155, 2.o piso, Depto. 9, para cuidar guagua 1 año y meses. 7 Feb.

ACER
OCHAVADO, CUADRA
REDONDO PARA MINA
PRECIOS BAJO
S. SAC
SAN PABLO 11
MORANDE 81

21) EMPLEADOS BUSCADO

Doméstico

COCINERA COMPETE cesito. Siglo XX 364.

FAMILIA EXTRANJE cesita buena cocinera da de mano con muy formes. Tratar: Marcel

NECESITO MATRIMO cinero o cocinera sola 1668.

COCINERA RECOM necesitase Huelén 110, dencia al 900). Sueldo:

EMPLEADA SEPA CO cesito. Moneda 2337.

EMPLEADA, COMPETE piezas, bien recomenda sito. Av. España 32.

CASA EXTRANJERA ta empleada para todo Tres personas. Pago bu do. Calle Río Janeiro Por Santos Dumont. 2 a 4.

PARA HOTEL CAR necesito, empleada come danta cocina. Berlín 78

24) HOTELES TAURAN

Residenciales y P

ESMERALDA 878 ESQ Mayo, arriendo regia c|s. muebles, excelente

DEPARTAMENTO, nitas piezas con pensión, casa de Tratar toda la Delicias 540, casa 7 Fe

PIEZAS CALLE, INTE buena pensión, teléfon Prat 235.

CONTRA DOLOR DE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu 24

RESIDENCIAL DE mejor instalada del b partamentos a la Ala baño, calefacción cent na española. Delicias léfono 88665. 24

¡MATRIMONIOS! PIE muebles, 330, 400, otra vatorio, caballeros, de Pasajeros 10. Garantí midas. Buena casa c léfono. Rosas 1251.

ARRIENDO PIEZAS Castro 221.

DEPARTAMENTO, c|s. pensión. Nataniel

COMODAS PIEZAS sión, a una cuadra Pla San Gregorio 3311.

ARRIENDO LINDAS con pensión. Moneda

25) MODAS, PARA GAR

COLCHONES, ción domicilio. San Diego N.o metros Delicias.

MAQUINAS Y NAVAJ luquería arreglo. cía. San Diego 1443.

"LA CAMELIA", ATIE su nuevo local, Carm pecialidad en calzado señoras, precios muy

TRAJES SEÑORITAS gos poquísimo uso. nuel Rodríguez 757.

CREMA WILMA. LA para desmanchar y su cutis. Pídala Gat

CONTRA DOLOR DE ¡¡Obleas Chinas Li-W

TRAJES DE BAÑO: pagar más? Ofrezco modelos traje-baño, reada de $ 35 a 100; playa, lindos dibujos $ 125; tejo, confecci de lana, casacas brica Francesa. Aveni ta 1049.

ARREGLO SOMIERS micilio, precios a mi brica. Dirigirse: Chacab

TOALLAS, PAÑOS PA so, líquido. San Greg Ñuñoa.

CASA PARTICULAR partida capas de baño también hay toallas manteles y sábanas Club Hípico 552.

S. SAC
FIERRO NACIO
REDONDO-CUADRADO-P
SECCION ESPEC
Sn PABLO 1179
MORANDE

LA NACION

Santiago, febrero 3 de 1938

LA VISITA A MAGALLANES

Ayer regresó a Santiago la Comisión oficial enviada a Magallanes a la inauguración del monumento al Presidente Bulnes.

Aparte de esta misión, la comitiva, compuesta de Ministros de Estado, parlamentarios, altos funcionarios públicos y representantes de la prensa, llevaba un fin que ha sido ampliamente cumplido. Tanto el Ministro del Interior, como el de Relaciones y el de Tierras y cada uno de los miembros de la Comisión han dispuesto de un interesante terreno para sus observaciones, que, según ya se ha anunciado, se traducirán en resoluciones prácticas del Gobierno y del Parlamento que beneficiarán positivamente a esa apartada y rica región del país.

Los discursos pronunciados durante la estada de la Comisión en Magallanes demuestran que los miembros de ella supieron compenetrarse rápidamente de las necesidades más urgentes de la zona, que por sus especiales características, presenta aspectos muy diferentes del resto del país en lo que se refiere a sus principales problemas. Como se ha dicho tantas veces, y como fué ampliamente comprobado por la Comisión, el principal problema de Magallanes, y que merece una atención más inmediata, es el de sus vías de comunicación con el centro del país, tanto para su desarrollo económico como para su intercambio espiritual con la capital y principales ciudades. Puede decirse que Magallanes está prácticamente aislado del país, pues las comunicaciones marítimas se encuentran en manos de compañías que no pueden interesarse en la forma necesaria en cubrir esas necesidades de más estrecho contacto con el Norte. Urge, pues, llevar a la práctica la idea del Gobierno de instalar una línea de vapores que correrán de cuenta de los Ferrocarriles del Estado para desempeñar el papel de lazos de unión entre Punta Arenas, puertos intermedios y Puerto Montt.

Según se ha publicado, el Ministro del Interior visitó detenidamente todos los servicios públicos de Punta Arenas y pudo constatar en ellos serias deficiencias, que se deben a la ausencia de medios adecuados. Faltan escuelas, no hay hospital, la Intendencia funciona en un edificio totalmente inadecuado e igual cosa puede decirse de otras reparticiones que desempeñan su cometido con muchas dificultades por estas u otras cosas parecidas. Una de las obras que se deben emprender sin demora es la habilitación del muelle de Punta Arenas, que carece de utillaje y de comodidades, hasta el punto que el traslado desde el malecon a los galpones importa un costo casi igual al del lanchaje.

La Comisión trabajó activamente durante su permanencia en Magallanes y no omitió ningún sacrificio para llenar cumplidamente su misión. No fué arredrada por incomodidades ni distancias, y en todo momento estuvo en acción, ya sea en la ciudad misma o en las zonas circunvecinas, que fueron prolijamente recorridas, a fin de adquirir una idea exacta de las condiciones esenciales del trabajo en esa región. El principal problema que se presenta en este sentido en Magallanes es el de la discontinuidad del trabajo, pues una vez terminadas las labores de la esquila y de los frigoríficos, queda inactiva, por largos meses, una gran población obrera condenada a una ociosidad forzada y que vive de los altos salarios de los pocos meses trabajados. Indudablemente, es esta una situación anormal, de la que el Ministro del Interior ha prometido preocuparse preferentemente para tratar de solucionarla dentro de lo posible.

Uno de los objetivos principales de la Comisión fué imponerse, en el terreno mismo, de las condiciones en que se efectuará el loteamiento de los suelos que deberán ser reintegrados al Fisco de acuerdo con la ley recientemente dictada. En esta materia le cupo una acción descollante al Ministro de Tierras, que recorrió detenidamente todas esas extensiones, con enorme sacrificio personal, y usando todos los medios de locomoción. El Ministro señor Goytía pudo formarse un concepto cabal de este problema y oyó con atención los puntos de vista de los pobladores sobre alcances prácticos de la aplicación de la ley.

Es grato afirmar que durante todo el viaje de esta Comisión predominó en todos sus miembros un encomiable afán de trabajo y un sincero deseo de que este esfuerzo del Gobierno se traduzca en medidas prácticas, que vayan a mejorar positivamente las condiciones de vida de los pobladores de Magallanes. Toda la Comisión ha vuelto impregnada de la idea de que es preciso, cueste lo que cueste, aproximar efectivamente Magallanes a la capital, hacer verdadera obra nacionalista en la región y robustecer los lazos económicos y espirituales que la unen al resto del país.

Con el mismo agrado hay que dejar constancia de que la población de Magallanes, sin excepción, cooperó con entusiasmo a las fiestas patrióticas a que dió lugar la inauguración del monumento al Presidente Bulnes, y de que, en toda ocasión, se dejó constancia de la gratitud y el afecto con que Magallanes mira la resuelta accion de S. E. el Presidente de la República en favor de las provincias.

Las conclusiones a que llegó la Comisión en Magallanes son demasiado numerosas y extensas para que se puedan reseñar todas en un artículo y merecen, además, comentarios especiales, porque los problemas que desde aquí parecen sin mayor importancia, tienen una enorme trascendencia para esa zona que, hasta ahora, hay que confesarlo, ha vivido desatendida de los Poderes Públicos. Recien, en los últimos años, se está formando en las esferas de la capital la conciencia de que hay que afrontar cualquier sacrificio para dar a Magallanes la verdadera importancia que tiene dentro del país, de su administración y de su economía.

DOS LEYES DE BENEFICIO COLECTIVO

El Congreso ha despachado dos proyectos de ley destinados a mejorar dos importantes reparticiones públicas: el servicio de Correos y Telégrafos y la Dirección General de Investigaciones. Nuestro diario ha auspiciado desde el primer momento estas iniciativas del Gobierno, porque comprende que dentro de la evolución racional de la Administración de un país no puede haber Departamentos que permanezcan estacionarios mientras el natural progreso de la vida les crea nuevas obligaciones y compromisos.

El personal de Correos y Telégrafos, bruscamente disminuído hace siete años, cuando el movimiento postal adquiría un incremento considerable, fué sin duda alguna, una desacertada política gubernativa, pues no es posible producir economías en los presupuestos a costa de la eficiencia de un servicio de esta naturaleza, destinado no sólo a la difusión de la cultura propia, sino también al intercambio con el exterior.

Debido a esta insuficiencia de empleados, la Dirección de Correos ha vivido asfixiada por una labor que naturalmente no podía desempeñar, sufriendo injustamente los reclamos del público y obligando a los funcionarios del servicio a una tarea superior a sus fuerzas y que no podía siquiera compensarla con gratificaciones extraordinarias, dada la exigüidad del presupuesto de que disponía.

El actual Director General de Correos y Telégrafos, desde que asumió sus funciones, comprendió que no era posible cargar con la responsabilidad de un servicio en las precarias condiciones en que se encontraba el local de la Oficina Matriz, y con el número de empleados de que disponía. Su preocupación constante, desde entonces, ha sido la de dar a conocer a los Poderes Públicos y a la prensa la verdadera situación del servicio y solicitar el mejoramiento inmediato de todas sus reparticiones.

El Gobierno, compenetrado de la justicia de estas peticiones, propició la ley de aumento de planta que acaba de ser despachada, con la aquiescencia de congresales de todos los partidos. Sólo resta ahora cambiar la ubicación de la Oficina Central, que es absolutamente inapropiada para el trámite de todo el enorme volumen de encomiendas y cartas que debe recibir y despachar. Satisfecha esta aspiración de la Dirección y del personal de Correos, se habrá dado un paso definitivo hacia el perfeccionamiento de una repartición pública que desempeña un rol de importancia tan considerable en la vida del país.

Por lo que se refiere a la creación de nuevas secciones en la Dirección General de Investigaciones, no podemos sino repetir los conceptos que tantas veces hemos emitido. El Director del Servicio, que ha merecido la entusiasta aprobación de la prensa por el celo con que cumple sus funciones y por la lealtad con que ha servido la labor gubernativa, ha tenido plena razón al insistir en que se modernicen los elementos técnicos de que dispone. En muchas ocasiones, cuando el público se queja de la falta de celo de los agentes para cumplir un cometido que atañe a sus intereses, no ha pensando, seguramente, que mientras los delincuentes poseen toda la experiencia y todos los materiales en uso de los profesionales del crimen, para burlar a los policías, sus presuntos captores no disponen sino de su instinto y de su celo para el cumplimiento del deber. El laboratorio criminológico, cuya instalación se acaba de autorizar, y la especialización de los agentes encargados de difíciles pesquisas, serán factores decisivos para el buen éxito de las misiones que se confíe en el futuro a la Sección de Investigaciones. Podrán estudiarse científicamente los elementos de prueba que sirvan de pista para ir tras los delincuentes, y la sociedad tendrá un crisol de depuración más efectivo, y la nueva estructura permitirá sancionar con mayor eficacia y en menor tiempo a los que atentan contra la propiedad o la vida de sus semejantes.

Nos congratulamos, pues, sinceramente de que el Congreso, con un alto espíritu de comprensión, haya dictado estas dos leyes que beneficiarán a reparticiones de tan destacada significación para la vida funcional del país.

TRES ARGENTINOS EN PARIS

La acogida fraternal del público a **Los muchachos de antes** permitía esperar cierto progreso. Pero, en vez de ascender, los Estudios Lumitón, de Buenos Aires, reinciden en los defectos y van barranco abajo. ¿Acaso no pueden salir del tango?

Esa enfermedad colectiva que se llama el tango tuvo su época; fué una etapa y estuvo bien hasta cierto punto. Llegó la hora de franquear la etapa, no tanto a causa del tango mismo y de su música, sino para desembarazarnos del falso mundo que trae consigo.

El Instituto Cinematográfico Argentino, personalizado en sus directores, Alberto Pessano y Matías Sánchez Sorondo, se dirigió por nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, denunciando la última película nacional, **Tres Argentinos en París**, cuyas escenas, a su parecer, son inaceptables para el buen nombre de la tierra.

Tres Argentinos, basada en el sainete del escritor Manuel Romero, fué interpretada por el mismo grupo de actores de **Los muchachos de antes**: Parravicini, Irma Córdoba, Lusiardo y Del Carril.

La empresa Lumitón se impuso sacrificios para dar a la película indicada el mayor realismo; en efecto, sus operarios hicieron el viaje a París, donde filmaron el decorado de fondo. ¿Para qué indicar dónde? Los **bouges** de Montmartre, la Chappelle o Montparnasse.

La escena intolerable, y que pone de relieve la falta de gusto del autor y de la empresa, consiste en la "pateadura" de una muchacha francesa por uno de los argentinos. Entre el ruido de trastos caídos y gritos de dolor, se escucha esta frase: "Ahora te voy a enseñar cómo domamos a las franchutas allá en Buenos Aires".

La prensa argentina se ocupa extensamente del asunto, y se comprende. Entre otras cosas, dice que el Instituto Cinematográfico obró tarde; la película no debió llegar al público. La crítica teatral, adelantándose a la censura, condenó ciertas escenas, pidiendo su inmediata supresión.

Hasta aquí nuestros vecinos. Voy a permitirme un comentario personal. Las naciones sudamericanas se desacreditan alegremente a ellas mismas a causa de su propia infantil ingenuidad. Muchos criollos hacen la **pose** de malos, porque creen que la maldad y la viveza son signos de superioridad. Sobre todo, la viveza en el amor. Cuando Will Rogers visitó Buenos Aires declaró que uno de los artículos de exportación de Argentina era el **gigoló**. Esta expresión francesa carece de equivalente en castellano; se aplica a un género modernísimo de muchacho bien parecido, elegante y sin escrúpulos, que se hace pagar el five o'clock, la cena, el teatro... **et le reste...**

Trataré de probar algo no muy conocido. Para que exista el **gigoló** es preciso contar con la existencia de mujeres que se presten para aceptarlo. Yo aseguro que la mujer sudamericana no se presta en absoluto para ello. La mujer sudamericana contiene un temperamento grave, maternal y político antes que erótico. En Buenos Aires el número de mujeres nacionales en la vida galante es notoriamente pequeño. Cabarets, dancings y casas de mal vivir se nutren en su mayor parte de elemento femenino extranjero.

Creo que las malas costumbres de ciertos sectores argentinos, en sus tratos con las mujeres, no son nativas sino adquiridas en Europa hace veinte o más años, cuando su seductora novedad los hizo ídolos de grandes hoteles, restaurantes nocturnos y casinos. La historia es extensa y corro el peligro de hacerme un lío dentro del cuadro limitado del periodismo.

Desde luego, sería preciso trasladarnos, en alarde de imaginación, al París fantasmal del 1900. El argentino llega; es el neo europeo devuelto en premio. Es un hombre sin complicaciones cerebrales, ni vicios. En efecto, el mismo argentino que se hace el malo en París, apenas bebe el cimarrón y el té en su casa natal. Es bien proporcionado; fuerte, de rostro agradable, aculatado en las pampas; tiene algo del domador de potros; la crueldad de las mazorcas —que no es vicio— asoma diluída en la mirada.

La parisiense le estaba esperando, ¡pero qué clase de parisiense! Ya veremos. Le estaba esperando. El neo europeo de las pampas estrecha fuertemente a la parisiense. Se habían esperado mutuamente. Para estrecharla en cadencia el argentino ha llevado un baile y una guitarra, sin ser el baile pampero auténtico, sin ser el pericón, el baile nuevo es criollo. El tango hasta entonces contenía la sensualidad sana de la raza nueva.

El insólito visitante de las pampas se hizo el niño mimado de cierta clase de mujeres. Pregunto a esos argentinos capaces de recordar la época, si acaso tuvieron alguna entrada estable y duradera entre hombres o en la buena sociedad francesa. Para el americano del Sur existió solamente un lado de París accesible, el más alegre y superficial sin duda; el menos auténtico. Enormes zonas de la ciudad, donde se fraguan la política, el pensamiento y las directivas sociales, fueron para nosotros un misterio absoluto. París fué una gran ilusión.

El sudamericano llevó en París vida falsa y artificial. No existe equivalente alguno entre nuestra hospitalidad y la europea. Ni nuestros magnates, ni diplomáticos lograron penetrar la coraza de la intimidad francesa. Las familias criollas familiarizadas en el París de teatros y de tiendas, suelen piropearse verbalmente inventando anécdotas para dar a creer que frecuentaron la sociedad francesa. En realidad, existe un ancho espacio de incomprensión entre el europeo y el criollo

Cuando Castellane visitaba a sudamericanos era para venderles algún billete de caridad o algún mueble.

Conocimos de allá lo que se paga caro y no dejamos de ser pasajeros anónimos en la corriente sin nombre del boulevard. Pero, ¿quién penetraba en la verdadera Francia? Eca de Queiroz es el caso de ilustre desconocido, muerto en Neuilly, como en la Morgue. Su obra **"La Ciudad y las Sierras"** se podría llamar: **"Lo que yo hubiera querido ser cuando bostezaba en mi soledad pobre de Neuilly".**

¿Quiénes fueron sus ilustres amigas francesas del **Epistolario?** Desde luego, nunca pudo hablar ni escribir correctamente la lengua de Racine. En la novela **Zogoibi** hay un recuerdo de Rodríguez Larreta para ese París cerrado e indiferente, **tout en avant l'air d'une chaude hospitalité.** Es cuando el criollo tiene una dificultad en la sala de juego de cierto casino y el croupier le da razón a un petardista cualquiera... de su propia raza. **Il est francais.**

Aquí, en este lejano rincón llamado Chile, reverenciamos en el recuerdo a centenares de franceses expatriados y prósperos; recordamos sus obras y sus dichos así se llamen Monvoisin, Beauchef, Chouteau, Dumas, Omer Emeth, etc. En cambio, leí docenas de obras parisienses, de recuerdos sociales, de Proust, Bainville, Castellane, Lorrain. No hay huellas de ningún sudamericano, ni de Bolívar, ni de Mancilla, ni de Blest Gana o de Larreta. Así era el París de 1900 hasta 1914. El sudamericano era el "panizo". Llamado **rastaquoere**, puesto en solfa en el **vaudeville** y la novela, ansioso de gastar sus pesos, encontró ampliamente abiertas las mamparas doradas de Armenonville, Pré Catelan, Les Lacs, Fouquet's, Abbaye de Thelem... y todo por él estilo. Si un azar cualquiera le desviaba de esos pedazos brillantes de la humanidad parisiense, entonces ¡cómo cambiaban las fachadas! Duras, hostiles, color de plomo, heladas.

Una de las virtudes conquistadoras del argentino en el medio para él predestinado fué su imprevisión y generosidad. Desde la gran revolución, remachada en la derrota del 70, el francés se había vuelto recosido, calculador, económico y metódico hasta hacer repugnar del metodismo. La inconsciencia del sudamericano para gastar y derrumbarse de alto a bajo seguro del desquite, deslumbró a las parisienses de la clase ya dicha.

En 1912, el argentino de París se había corrompido junto con el tango; era una especie de turista sin medida, sin vuelta. Era como un herr Krupp que se olvidara de Essen en las delicias de Capri... pero estaba **pato**. Entonces se volvió **gigoló**, solicitado por una clase de mujeres para quienes la voluptuosidad quintaesenciada consiste en gastarse **amant de coeur**. Pero, ¿qué había de argentino, de genuinamente criollo en todo eso? Casi nada. En Buenos Aires no podrían vivir así.

¿Se recuerda algún viejo lector de la diferencia marcada de los argentinos conocidos en París y encontrados al azar en Buenos Aires? Era la misma diferencia apreciada entre un Krupp conocido en Capri y vuelto a encontrar de jefe bajo la maraña de altos hornos en Essen.

Cuando estalló la guerra en 1914 la heroica Francia, esa que apenas conocíamos los sudamericanos, echó mano de todos los recursos literarios, diplomáticos, de prensa, de policía, para bucar simpatías en el mundo, en tanto defendía la vida bayoneta en mano.

El periódico **Crapouillot** ha publicado parte de las mentiras y necedades inventadas para levantar el ánimo del público. Al mismo tiempo que **Le Matin** anunciaba: **Los cosacos a cinco etapas de Berlín,** otros periódicos echaban la culpa de los primeros reveses a la excesiva hospitalidad... y al tango argentino, a la libidine importada de Buenos Aires.

El pan-germanismo racista procura desacreditar sutilmente a Francia en hábiles propagandas. Las acusaciones de inmoralidad impresionan particularmente en Inglaterra y Estados Unidos. El affaire Caillaux en 1913, como los affaires Noziere y Stavisky en nuestra época fueron propagados por la prensa germánica. En 1914, Francia se culpó de excesiva hospitalidad con el vicio de las naciones decadentes. El efecto positivo de dicha propaganda podría apreciarse en las siguientes palabras de Rudyard Kipling, pronunciadas a un reporter de París en 1915: "La ciudad está más digna desde que se marchó el argentino con su guitarra".

He aquí cómo un baile de tierra de gauchos, cantados en la prosa de Hudson y de Cunninghame Graham, admirados en la obra inmortal de Darwin, se pudrió y sirvió para denigrar a un país sano y fuerte.

Solamente la ignorancia o el interés, o ambas cosas juntas, podrían atreverse a ello.

Si las naciones se encuentran actualmente empeñadas en inventarse mitos raciales de superioridad, ¿no es lamentable vernos publicando y propagando un error de apreciación respecto a cierta época en que nuestra virginal ingenuidad nos hizo enfermar de parisitis? Finalmente, la acusación de inmoral a Buenos Aires a causa de la trata de blancas o del tango, podría prender solamente en personas apoltronadas y enemigas del mar.

En Buenos Aires, enorme, inmensa, multimillonaria, la gente ceba un mate, habla de pesos y se aburre. No hay un **gigoló** argentino que pueda residir en Buenos Aires.

J. E. B.

El peligro ibañista

Se repite con pertinacia que los ataques a la descuajada candidatura del señor Ibáñez provienen de que ella constituye una terrible amenaza para las Derechas.

En realidad, las Derechas, doctrinariamente, nada tienen que temer del señor Ibáñez. Por el contrario, para los círculos "requetés", para las mentalidades realmente regresivas, el tipo del gobernante gendarme es el ideal. Y el señor Ibáñez no ha sido ni puede ser otra cosa que eso: un hombre de violencia, sin doctrinas, con una concepción del orden puramente policiaca.

Cuando ejerció el Gobierno, pudo y debió desarrollar una obra de efectivo izquierdismo político y social. La juventud militar le entregó esa bandera. Y tuvo en sus manos todos los medios para una magnífica obra de evolución niveladora.

¿Qué hizo, en cambio, el gonfalonero de los postulados izquierdizantes del 11 de septiembre de 1924? Prohibió la existencia de los partidos populares; apresó y deportó a los dirigentes de las organizaciones obreras, suprimió toda propaganda de las ideas favorables a las reivindicaciones proletarias y desconoció hasta el derecho de huelga. Más aún: existía un conjunto de leyes sociales muy bien dispuestas para el avance de los trabajadores en el terreno económico. Leyes basadas en la organización de empleados y obreros para hacer frente, unidos, a la potencia del capital. Y el señor Ibáñez escarneció esas leyes y las transformó en objeto de burla desde el momento en que deshizo los sindicatos, que constituyen la única fuerza obrera frente al patrono.

Con las mayores entradas de salitre y cobre habidas en nuestra historia financiera, con empréstitos externos por cerca de ocho mil millones de la moneda actual, no construyó una sola casa para habitaciones obreras; con facultadas omnímodas, no dictó leyes de salario vital ni de elevación de sueldos para los empleados particulares.

Sus Ministros, o fueron hombres de Derecha o arribistas de la clase media. De modo que no se combate al señor Ibáñez por ser un peligro para determinadas ideologías, sino porque su incapacidad, su condición de "taciturno" por falta de ideas, su unilateralidad de criterio, y su concepto arbitrario del Poder, lo convierten en una amenaza para el país, sin distinción de credos ni de posiciones sociales.

¿Cuál es la confianza que puede despertar en las Izquierdas un personaje que primero se ufana de la proclamación de su candidatura por "los ratones verdes" del fascismo criollo, después halaga al Frente Popular y, por último, acepta el concurso y adhesión de "La Unión Socialista", entidad constituída por elementos expulsados del Frente Popular?

Los grandes partidos de la Izquierda son el Socialista y el Radical. Ambos han exhibido sin disimulos su franco repudio al señor Ibáñez. El Socialismo honorable, despojado ya de los vivientes complejos de inferioridad que lo abrumaban, no acepta ni puede aceptar concomitancias con el ibañismo. El Partido Radical ha declarado, por intermedio de uno de sus delegados ante el Frente, el señor Olavarría, que "si se abre una puerta para que entre el señor Ibáñez, los radicales abrirán otra para salir del frentismo".

Por consiguiente, para el verdadero Frente Popular, para el que no acepta la política de algunos "condottieri" del izquierdismo, el señor Ibáñez es un peligro muchísimo mayor que para las Derechas.

Hasta hace poco, la candidatura Ibáñez se mecía acunada por el fantasma de la candidatura Ross y de una supuesta intervención oficial. Ahora se la presenta como "cuco" contra las Derechas. Ambos fundamentos son demasiado infantiles para que puedan encontrar asidero.

Pero, en verdad, el señor Ibáñez es un peligro: peligro para todos, porque en una época de complejos problemas creados por la interdependencia económica mundial, llevar al Poder a un político sin noción alguna de cultura gubernativa, de preparación en la cosa pública, significaría propiamente un suicidio colectivo. No hay más que recordar el único rasgo de habilidad personal que dió el señor Ibáñez cuando detentaba el Gobierno: al firmar el decreto famoso del doctor Salas, sobre educación pública, declaró solemnemente en el Parque Cousiño: "Firmo el decreto más trascendental de mi Gobierno. Lamento no haber tenido tiempo de leerlo".

Municipalización de los servicios de locomoción

Frente a la muchas ideas que se han expuesto acerca de la forma de resolver el problema de la locomoción de Santiago, flota por estos días una que parece envolver un finiquito integral del asunto: nos referimos a la insinuada en el seno del Municipio y en otros círculos, relativa a que la Corporación edilicia tome en sus manos el dominio y control de los servicios respectivos.

En realidad, siguiendo un sistema tradicional entre nosotros y de funestos resultados, frente al problema de la movilización urbana, vienen surgiendo innumerables proyectos de enmienda, que cada uno presenta guiado por intereses de barrio, de conveniencias particulares o de estrechos puntos de vista.

Pero ninguna de esas fórmulas restringidas podría servir para acometer lo que la ciudad reclama como urgente satisfacción de sus necesidades. Nos hemos transformado en una gran urbe, con un millón de habitantes, poco más o menos; el radio de la capital se encuentra muy extendido, y el progreso moderno, unido a las exigencias cada día mayores del trabajo y de los negocios, hace que todas las disponibilidades antiguas y presentes de locomoción resulten estrechas y deficientes.

Preciso es, entonces, ajustar un orden nuevo para cosas nuevas. Y mirar el problema en todos sus contornos, para ir no a remedios esporádicos, sino a soluciones permanentes.

La Municipalidad no puede limitarse, como Poder Comunal, a supervigilar un servicio inadecuado, porque ningún control eficaz puede ejercitarse sobre elementos que no satisfacen las más elementales necesidades. Lo primero es crear la entidad directora; organizar la empresa única de locomoción y después estudiar y desarrollar sus actividades.

Si la Municipalidad de Santiago puede municipalizar los servicios de locomoción, desprenderlos del interés privado para convertirlos en elementos puestos totalmente bajo la dependencia de los intereses colectivos, sería ésta la solución integral del problema.

Ojalá camináramos hacia esta meta, que sería, sin duda, la más conveniente y halagadora.

DIVULGACION AGRICOLA

APROVECHEMOS LOS EQUIPOS SELECCIONADORES DE SEMILLAS

El aumento de los costos de producción en la explotación agrícola y la necesidad de aumentar las disponibilidades de estos productos, necesarios para la alimentación de las poblaciones siempre crecientes en el mundo, han sido las principales palancas que han impulsado el progreso agrícola, a las que hoy día se agregan los progresos de la ciencia, que, aplicados a estas actividades, han formado la técnica especial que se aplica a la explotación de la tierra, la que se perfecciona y especializa cada año más, a virtud de las nuevas experiencias efectuadas al respecto.

La mejora de la producción agrícola debemos considerarla bajo muy variados aspectos, pues son tantos los factores que en ella actúan, y todos deben considerarse dentro de la importancia relativa que le corresponde a cada caso, lo que influye para que un mismo fenómeno produzca consecuencias tan diversas, en propiedades que están vecinas y aparentemente sometidas a iguales condiciones. Esta variabilidad permanente es lo que ha permitido decir que, en agricultura todo es relativo, nada hay de absoluto. De ahí la necesidad de estudiar experimentalmente no sólo cada tipo de suelo, sino también las diversas condiciones climatéricas etc., lo que obliga a multiplicar en cada país las Estaciones Experimentales, especialmente en el nuestro, que a los factores más corrientes de variación, se une la topografía del territorio, que permite la formación de climas locales o micro climas como los ha llamado el distinguido ingeniero agrónomo Dr. Enrique Taulis.

Para nosotros no es fácil, en el momento actual, considerar simultáneamente los diversos factores que influyen en la producción del trigo, no por ignorancia de los profesionales, como con tanto énfasis se ha proclamado, sino porque se necesita cumplir condiciones previas y dejar pasar cierto período de observaciones, que sirvan de base para dar normas con respecto a las explotaciones que se encuentran en condiciones análogas, a las del establecimiento donde tales estudios se practican.

La producción del trigo siempre ha sido nuestro tema principal, porque ese cultivo domina a todos en el país, tanto por la superficie y brazos que se destinan a su producción, cuanto por ser la base de alimentación en nuestro país, y por la gran importancia comercial y económica que este grano tiene en el mundo.

Desgraciadamente nuestro problema de producción del trigo (y en general de todos los cultivos) es mucho más complejo que en otros países, y no se llegará a su solución con la formación de profesionales prácticos, que puedan manejar a maravilla las trilladoras, sembradoras, etc., sino con los técnicos científicamente preparados y completados con la pequeña práctica necesaria, para darse cuenta del esfuerzo y dificultades que significan su ejecución y poder estudiar los medios de sacar mejor partido de ellas en cada caso que se considere.

En la mejora de la producción del trigo son varios los factores que actúan fundamentalmente y si sobre todos ellos no podemos ejercer nuestra influencia al mismo tiempo, a lo menos debemos actuar sobre los principales, que siempre nos responderán, a medida de las condiciones en que practicamos el cultivo o bien influyen para disminuir la pérdida que se produce, cuando actúan factores que no fueron considerados o más bien que pertenecen a la variabilidad extrema de las condiciones climatéricas.

La influencia de la calidad de la semilla se ha observado desde la antigüedad. Sus principios son invariables, pero su técnica ha mejorado grandemente hasta que la nueva ciencia llamada genética, ha permitido alcanzar, en pocos años, al máximum del progreso que poseemos. Pero la producción de semillas genéticas no es cuestión del momento ni de dinero, pues el factor tiempo no podemos resolverlo por esos medios, y el tiempo es necesario pues sin él es imposible obtener los resultados comparativos necesarios, para resolver, entre las variedades estudiadas, cual o cuales son las más ventajosas para una localidad determinada. Si la genética es ciencia, los profesionales prácticos no resolverán esta cuestión fundamental.

En todas las actividades humanas el progreso es de desarrollo progresivo, se marcha de lo simple a lo complejo, a medida que se preparan los factores que con esa actividad tienen relación. En nuestros tiempos se marcha mucho más ligero; pero como la explotación agrícola no obedece a fórmulas matemáticas, porque son tantos los factores que deben considerarse y cada uno de ellos tan variable, que aun no se encuentra el medio de salvar tal dificultad, que es fundamental. De ahí que no sea el ideal del momento el que se siembren únicamente variedades genéticas de trigo, ni lo sabemos a ciencia cierta cómo se comportarán tales variedades. Que obtendremos tal vez mejores rindes con tales semillas, es probable pero no seguro, porque independientemente de otros factores, a tales semillas tan mejoradas deben corresponder fertilidad adecuada del suelo y aplicación de las mejores prácticas culturales, lo que implica la aplicación de los mejores métodos conocidos para la explotación de los suelos.

Como no es posible efectuar cambios tan fundamentales, en un momento dado, de ahí que los Gobiernos de todos los países que se preocupan del progreso agrícola, vulgarizan la aplicación de las mejoras más sencillas, pero eficaces, mientras el país se prepara para aplicar el progreso máximo alcanzado. De ahí que a la selección mecánica de la semilla o sea, a la purificación y clasificación de las semillas, se le siga dando tanta importancia y se proceda a efectuar instalaciones fiscales de todas clases, tras la finalidad que todos puedan purificar y clasificar sus semillas, ya que no es posible disponer de semillas genéticas para todos, ni todos están en situación de sacar partido conveniente del progreso que significa el empleo de semillas genéticas.

Los Gobiernos, por intermedio de sus servicios de propaganda, tratan de conseguir que todo agricultor aproveche las principales prácticas que influyen en los cultivos, o sean, la buena aplicación de los abonos, poniéndolos al alcance de todo el mundo, al menor precio y con garantía de su calidad, y la purificación de las semillas corrientes, sin perjuicio de la mejora obligada en la preparación de los suelos y en la oportunidad en que deben efectuarse las diversas operaciones complementarias de la producción.

Nuestro Gobierno, atendiendo al pedido de sus técnicos del Ministerio de Agricultura, ha dotado a los agrónomos provinciales, que son el eje del progreso agrícola del país, a pesar de que se desconoce su preparación, con numerosos equipos seleccionadores, la mayor parte de ellos montados en chasis automóviles, que les permiten llegar a efectuar esta mejora a todos los rincones del país, de equipos fijos en algunos centros muy importantes y de un tren seleccionador, que recorre la línea central, a fin de que todos puedan recibir este beneficio, a muy bajo precio, y con ello beneficiar a la producción general, teniendo como consecuencia indirecta que hasta los agricultores más ignorantes y escondidos, sepan que tienen a su disposición un personal técnico que les salvará todas sus dudas y necesidades, en forma amplia y desinteresada, como siempre ha sido y es la norma en ese personal de agrónomos, mucho mejor preparado que lo que se imaginan muchos que no conocen su actuación.

El momento en que se efectúa la cosecha del trigo es el más oportuno para proceder a la selección de la semilla y especialmente para los agricultores del sur, donde la falta de buenos caminos influye para que llegado el período de lluvias, este importante trabajo sólo pueda efectuarse en aquellas propiedades que cuentan con caminos de acceso, que permitan el tránsito de camiones y con ello el de los equipos seleccionadores.

Durante los últimos años se ha intensificado mucho la selección de la semilla en el país, pero aún no alcanza a la cuarta parte de la semilla que se siembra, de manera que hay ancho campo para desarrollar la aplicación de este eficaz método práctico de seleccionar la semilla de trigo. Es de desear que todos los agricultores, que no cuentan con máquinas para este trabajo, procedan a aprovechar los equipos que el Gobierno les ofrece en condiciones por demás ventajosas.

R. O. G.

FITINOL GEKA
BASE: FOSFORO ORGANICO ASIMILABLE
DA VIGOR AL CEREBRO

Las mejores propiedades que tengo orden exclusiva de vender

500.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA esquina, entre la Plaza y Av. Providencia, magnífica residencia rodeada de 3.300 mts. de jardín y árboles frutales; construcción muy sólida. Está compuesta de 8 dormitorios, 4 baños, amplios y numerosos recibos, dependencias y garage.— Ossandón.

500.000.— CALLE AGUSTINAS, al lado de la Av. Brasil, residencia muy confortable, 3 pisos, construcción de primer orden.— Consta de 10 dormitorios, 3 toilettes, numerosos recibos con parquets, galerías, amplias dependencias, jardín, patio y garage.— Bandera 168.

450.000.— DOS CUADRAS DE LA calle Estado, espaciosa y confortable residencia moderna, 2 pisos, construcción de concreto armado, parquets y calefacción en toda la casa. Está compuesta de 8 dormitorios, 3 baños completos, numerosos recibos con chimenea, toilette visita, amplias dependencias, garage, etc — Ossandón.

450.000.— AUGUSTO VILLANUEVA, 2 cuadras de la Av. Irarrázaval, regio chalet moderno, rodeado de 3.700 mts. de jardín y árboles frutales, calefacción central y dos chalecitos independientes para servidumbre. Está compuesto de 8 dormitorios, 3 baños completos, amplios y numerosos recibos con parquets, terraza, gallineros, parrón, subterráneo, garage, etc. Tiene deuda.— Bandera 168.

430.000.— AV. MACUL, 3 CUADRAS de Irarrázaval, precioso bungalow californiano, rodeado de 6 mil mts. de terreno con jardín y árboles frutales, construcción muy sólida, pabellón independiente para servidumbre, compuesto de dos dormitorios y baño totalmente instalado. Está compuesto de 4 dormitorios, 4 baños completos, amplios recibos, chimenea, dependencias y garage para dos automóviles. Deuda: 75.000.— Ossandón.

350.000.— AV. RECOLETA, FRENTE al cerro Blanco, magnífica residencia de tres pisos, rodeada de jardín, 3.500 mts. de superficie, construcción de concreto y ladrillo. Se compone de 6 dormitorios, 3 toilettes, numerosos recibos, dependencias, arboleda frutal, garage, etc. Deuda: 100.000. Bandera 168.

350.000.— AV. LYON, ESQUINA, próximo a cuatro líneas de tranvías, regio chalet recién terminado, construcción asísmica, lozas de concreto, calefacción central y parquets en toda la casa. Se compone de 5 dormitorios, 3 toilettes de todo lujo, recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage.— Fuerte deuda a Cajas — Ossandón.

350.000.— ERASMO ESCALA, ESQUINA, al lado de la Av. Brasil, residencia de dos pisos, muy bien tenida, construcción sólida. Está compuesta de 6 dormitorios, 3 toilettes, 4 grandes closets, numerosos y amplios recibos, chimenea, terraza, dependencias, patio y garage.— Bandera 168.

290.000.— SANTO DOMINGO, UN paso de la Av. Brasil, dos espaciosas casas, muy bien tenidas, altos y bajos; superficie: 13 x 65 mts. Cada una está compuesta de 4 dormitorios, un baño completo, amplios recibos y dependencias. Deuda: 100.000.— Ossandon.

280.000.— LADO STADE FRANCAIS, 2 cuadras de Providencia, residencia esquina, construcción moderna, 2 pisos, calefacción central y parquets, 400 mts. de superficie. Consta de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, toilette visita, terraza, dependencias, jardín con pila, garage, etc. Deuda: 50.000.— Bandera 168.

270.000.— AL LADO DE TRANVÍAS Pedro de Valdivia y Ñuñoa, precioso chalet rodeado de 1.150 mts. de jardín y árboles frutales, construcción moderna, calefacción central y parquets. (Libre de contribuciones). Está compuesto de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, chimenea, terraza, toilette visita, dependencias, garage y gran subterráneo. Deuda 100.000.— Ossandón.

250.000 UNA CUADRA DE TRANVÍAS Los Leones, chalet recién terminado, aislado, construcción muy sólida; superficie del terreno: 16 x 38 metros. Consta 5 dormitorios, 2 toilettes, recibos, escritorio, calefacción, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero y garage de concreto con habitaciones. Tiene deuda. — Bandera 168.

250.000 AV. LYON, UN PASO AV. Bilbao, chalet moderno, recién terminado, construción asísmica, losas de concreto, calefacción central y parquets. Se compone de 4 dormitorios, 3 toilettes, recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage. Deuda: 72.000. — Ossandon.

240.000 AV. LAS VIOLETAS, INMEDIATO Av. Lyon, chalet moderno, recién terminado, construcción de concreto, calefacción central y parquets; superficie del terreno: 15 x 42,50 metros. Consta de 4 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, escritorio, toilette visita, terraza, closets, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y subterráneo. — Bandera 168.

230,000 INMEDIATO AV. MANUEL Montt e Irarrázaval, chalet moderno, construcción de todo lujo, rodeado de 1,200 metros de jardín y árboles frutales. Está compuesto de 5 amplios dormitorios, 2 toilettes, recibos y escritorio con parquets, dependencias y garage. Deuda: 100,000. — Ossandón.

220,000 UN PASO DE LA Av. Providencia y Los Leones, chalet moderno, con calefacción, construcción de lujo, preciosa chimenea de mármol; superficie del terreno: 17 x 41 metros. Se compone de 4 dormitorios, un baño de todo lujo, completo, recibos, escritorio, comedor y comedor de diario, 2 terrazas, dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Deuda: 47,000. — Bandera 168.

220,000 PROXIMO PEDRO DE Valdivia y Providencia, chalet recién terminado, aislado, rodeado de 500 metros de jardín. Está compuesto de 4 dormitorios, un baño completo, recibos, chimenea, escritorio, dependencias, patio y garage. Tiene deuda. — Ossandon.

195,000 CALLE ALMAGRO, PRÓXIMA Bellavista, casa moderna, dos pisos, construcción de concreto 360 metros de superficie. Consta de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio y entrada de auto. Deuda: 30,000. —Bandera 168.

165.000 CALLE TOESCA, INMEDIATA Carrera, casa moderna, 2 pisos, libre de contribuciones. Recibos, chimenea, terraza, 4 dormitorios, baño completo, toilette visita, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 85,000. — Ossandón.

160,000 SUAREZ MUJICA, ESQUINA, bungalow moderno, muy bien tenido, rodeado de 1,000 metros de terreno con jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, dependencias, baño instalado de servidumbre, gallinero, garage, etc. — Bandera 168.

160.000 PROXIMO AL TEATRO Hollywood, chalet moderno, rodeado de 500 metros de jardín y árboles frutales, construcción de ladrillo. Está compuesto de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, gallinero y entrada de auto. Deuda: 70.000. —Ossandón.

150.000 BOLIVAR ESQUINA (SUñoa), bungalow muy bien tenido, con un departamento y un local de renta, ambos completamente independientes; superficie total: 770 metros. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, salamandra, dependencias, jardín, glorieta etc. Deuda: 35 mil. — Bandera 168.

150,000 CALLE LIRA, TERCERA cuadra, casa bien tenida, un piso, 550 metro de superficie. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias, jardín, 2 patios con parrón y gallinero. Deuda: 14 mil. — Ossandón.

150.000.— LUIS BELTRAN, PRÓXIMO Irarrázaval, casa moderna, un piso, construcción de concreto y ladrillo; superficie del terreno: 16x30 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio con árboles y garage. Deuda: 75.000. Ossandón.

140.000 — AV. HOLANDA, 3 CUADRAS de Irarrázaval, chalet moderno rodeado de 938 mts. de jardín, árboles frutales y parrón. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, gran variedad de árboles frutales, etc. Deuda: 56.000. Bandera 168.

140.000.— SAN GREGORIO, INMEDIATO Capitán Fuentes chalet moderno, rodeado de jardines; 11x32 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias y entrada de auto. Deuda: 50 000. Ossandon.

140.000 — CALLE ROSAS, A POCAS cuadras del centro, una casa de un piso con un local con dos puertas de cortinas; superficie: 10x65 mts. Consta de 8 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 3 patios. Deuda: 30.000. Bandera 168.

140.000.— LADO AV. BRASIL Y Delicias, casa moderna de dos pisos, muy bien tenida, libre de contribuciones. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, patio y garage. Deuda: 65.000. Ossandón.

140.000.— VERGEL, INMEDIATO Av. Lyon, bungalow moderno, rodeado de jardines, construcción de concreto y ladrillo; superficie del terreno: 15.30x18 mts. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, pérgola, gallinero, entrada de auto, etc. Deuda: 60.000.

135.000.— AV. CONDELL, PRÓXIMA Irarrazaval, casa quinta con frente a dos calles, 1.700 mts. de terreno. Se compone de 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, huerto frutal, etc. Ossandón.

130.000.— AV. LAS DALIAS, INMEDIATO Av. Los Leones, chalet moderno, 2 pisos; superficie del terreno: 15x40 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 48 000. Bandera 168.

125.000.— SANTOS DUMONT, entre la Av. Perú y Recoleta, casa moderna, muy bien tenida, dos pisos, 360 mts. de superf Consta de 5 dormitorios, 2 ba instalados, recibos, chimenea, d pendencias, jardín y patio D da: 81.000. Ossandón.

120.000 — PROXIMA AV. BR sil y Delicias, casa de un piso un departamento independi de renta; superficie total: 610 Consta de 4 dormitorios, completo, recibos, chimenea, pendencias y 2 patios; depa mento de 2 dormitorios y instalado. Deuda: 20.000. dera 168.

120.000.— SANTA ROSA, AN de la Av. Matta, casa muy tenida, un piso, construc lida; superficie del terre 11,50x40 mts. Se compone dormitorios, baño completo, re bos muy amplios con parque dependencias, jardín y patio. sandón.

120.000.— BARRIO RESIDEN cial, dos cuadras de los tranv Los Leones, chalet moder deado de jardines, 600 mts. superficie. Se compone de 3 d mitorios, baño instalado, recib chimenea, terraza, dependen árboles frutales y entrada de a to. Deuda: 54.000. Bandera 16

100.000.—TRES CUADRAS DE Av. Pedro de Valdivia, entre Plaza e Irarrázaval, bungalow derno, muy bien tenido trucción de concreto y lad 15x30 mts. Dos dormitorios, ba instalado, recibos, escritorio pendencias, jardín, árboles fr les y garage. Deuda: 27.000, sandón.

Carlos Ossandón G. -:- Bandera 168

BALFOUR LYON y C. L.da
MAPOCHO 1250
FIERRO
CATEDRAL 1077

30 En.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡¡OJO!!! CUARENTA POR ciento de rebaja, ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores al gusto del cliente, andadores, sillas, coches para guaguas. San Diego 33. 3 feb.

¡¡¡BAÑOS CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas, ¡¡precios bajísimos!! Fábrica "Mérida". — Chacabuco 14. 5—Feb.

MARQUESAS MODERNAS. FAbrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en coties nacionales e importados. San Diego 1852. Teléfono 50465. 8 feb.

SOMMIERS, MARQUEsas, Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 9 Feb.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios [illegible]. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 13 Feb.

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 13 Feb.

MARQUESAS. SOMMIERS colchones, baratos: Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. Teléfono 61150.

¡¡REALIZACION DE VERANO!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23 Febrero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 6 Febrero.

COCINAS ECONOMICAS, IMportadas nacionales, vendo compro, cambio, arreglo. San Alfonso 642. 6 Febrero.

COMPRO, VENDO MUEBLES, pianos, catres, colchones, máquinas coser cocinas, baños. Carmen 360. Teléf. 65831.

ARTEFACTOS SANITARIOS, pequeñas averías, baratísimos; baños silenciosos, lavatorios, bidets, cocinas gas, lavaplatos. Surtido permanente. También instalamos. Delicias 2218. 8 Feb.

¡OJO! BAJARON LOS PREcios de los refrigeradores, pasar a verlos. Rosas 1663.

AUSENTANDOME VENDO amoblado comedor, tres dormitorios, salita, menaje. Lira 933. 13 Feb.

COMEDOR MODERNO, COmoda caoba, mesa con mármol, dormitorio, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

$ 3, PLANCHAS TECHO ECOnómico, 3 cubren dos metros cuadrados. Matucana 551.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". B. O'Higgins 739. 7 Feb.

"TECHO FONOLITA". AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 10-Febrero

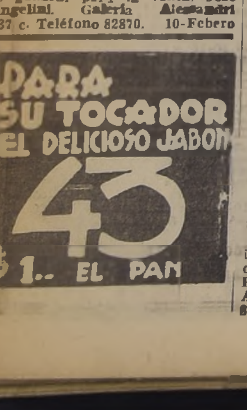
PARA SU TOCADOR EL DELICIOSO JABON
43
$ 1.. EL PAN

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pedro 1270. 11 feb.

"LA SUD AMERICANA", FAbrica puertas y ventanas, galerías, mampares, persianas, galetalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1420. Teléfono 50949. Francisco Irizar. 15 feb.

DEMOLICIONES AVENIDA B. O'Higgins 457, Victoria Subercaseaux 8, San Diego 1260 y San Diego 1758, liquidan a precios sin competencia todos los materiales de demolición. Esturillo y Cía. Ltda. 4 Feb.

ESCALAS MADERA, DESCARgas, ventilaciones, fittings, artículos eléctricos, baldosas. San Diego 1671. 10 Feb.

PARQUET NACIONAL, TIJErales pino, vigas álamo, tragaluces, vidrios. San Diego 1671. 10 Feb.

PROPIETARIO, CONSTRUCTOres, consultar precios a Fábrica de planchas y blocks de yeso para construcciones Fildel. Santiago Concha 1301. 10 febr.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, hollones, cañería. San Diego 1671. 10 febr.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 15 Feb.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 13 Feb.

¡DEMOLICION PUERTAS, VENtanas, bitreaux, siastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 10 febr.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. an Diego 1671. Teléfono 51000. 10 febr.

CALIFONT GAS, TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 10 febr.

FIERRO ACANALADO, LISO, tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 10 febr.

CHANCADO, OFRECEmos chancado para construcciones y caminos.— Errázuriz 3150. 10 febr.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! EN VENta toda clase materiales: Tablas, robles, pino oregón, puertas, ventanas, mamparas, zinc inglés, fierros, etc. Antes Malpú 70. Ahora Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 5—Feb.

PAPELES PINTADOS PARA empapelar, se venden baratos. Bonomo. San Francisco 198. 28—Feb.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! AISLAmiento Cerro Santa Lucía, Avenida B. O'Higgins 457, Victoria Subercaseaux 8, Avenida B. O'Higgins 423, San Diego 1260 y San Diego 1758, liquidan a precios sin competencia todos los materiales en las mismas demoliciones y en el nuevo depósito Avenida B. O'Higgins 423. Esturillo y Cía. Ltda. 14—Feb.

VENDO 3,000 COLIHUES Y cantidad de estoquillo para techar rucas o reservados quintas. Tratar: Museo Nacional, Quinta Normal, por lado inconcluso edificio, 7.30 a 12. 3 Feb.

¡¡¡AISLAMIENTO STA. LUcía!!! Puertas, ventanas, mamparas, tablas piso, cielo, sanitarios, vigas álamos, puertas cortinas, tejas, zinc, canales, bajadas, cañerías, etc. B. O'Higgins 415. 4 Febrero.

$ 3, PLANCHA TECHO ECONOmico, 3 cubren dos metros cuadrados, Matucana 551. 4 Mzo.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular.— Huérfanos 1061. Teléfono 84482.

COMPRO MAQUINAS COSER. Voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 13 Feb.

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vende. San Diego 276. Repuestos agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 67590. 3—Marzo

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser Cumming 861. 16 feb.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión. San Diego 222.

PALAS SEGADORAS, CULTIvadoras, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece: Unión Americana 245. 16 Feb.

SOLDADORAS ELECTRICAS, autógenas, "Original Müller" impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 8 Feb.

MOTORES ALTERNOS, CONtinuos, materiales eléctricos ocasión. Mariano Rodríguez San Diego 999. 9 Feb.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! Ocasión. Madrid 950. 3 Feb.

SOLDADURA ELECTRICA. ESTanques, chimeneas, calderos. Reparación maquinarias. San Alfonso 37- Maipú 56. Telf. 84631. 10 febr.

REVOLVEDORAS PARA CONcreto, nuevas, torres ascensores y carretillas para concreto; cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794 4 Feb.

MOTORES ELECTRICOS, Dinamos, ocasión. San Diego 222. 4 Febrero

¡¡BOMBAS HIDRAULICAS!!! Marca "Sigmund", de todos tamaños para todas presiones.—E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. 15 Feb

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

FUENTES DE SODA, CAFETEras Express importadas ocasión, máquina hacer chupetes, helados, loncheras bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa, Delicias 1737, teléfono 80596. 12 Feb.

POR ENFERMEDAD, VENDO pequeña paquetería, buena situación. Gran Avenida 2569. 4 Feb.

POR AUSENTARME CASI REgalo bar con adicional, doy facilidad, arriendo barato, San Pablo 2384. 4 Feb.

PASTELERIA, SALON REFRESco, con casa habitación, teléfono, otros, vendo. San Diego 1570. 4—Feb.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

VESTONEROS DE 1.a SE NEcesitan, presentarse con muestras. Miraflores 246.

BUENAS PANTALONERAS con recomendaciones, necesita Fábrica ropa hecha. Libertad 13. 9 Feb.

CORTADORES DE CUERO Y forro necesitamos. Blanco Encalada 3139.

NECESITO ARMADORES Blak. Gorbea 2860.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Salto 1427. 4 Feb.

RUEDERO, CAJERO NECESIto. San Javier 5420. 3 Feb.

NIÑAS PARA ENVASE Y APAradoras necesita Fábrica Calzado. Club Hípico 650.

NECESITO UN CORTADOR carne. Av. Chile 429. 3 Feb.

ELECTRICISTAS INSTALADOres, necesito. San Diego 2660.

REPARTIDOR DE PAN RECOmendado, necesito. Sta. Rosa 2098.

"MECANICOS" COMpetentes para reparaciones generales de automóviles, necesita Garage. San Pablo 2373. 3 Feb.

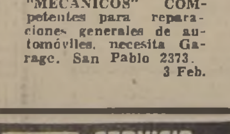

TRASLADOSE A
DELICIAS 2701
BATERIAS, BOCINAS Y AMPOLLETAS
PARA AUTOS Y MOTOS

TURISMO y VERANEO

CARTAGENA VILLA LAS YEGUAS, residencial Italiana, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE, "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 333. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

VIÑA, RESIDENCIAL ALVArez 630, media cuadra estación, departamentos, baños independientes, garage, jardín. Buena comida. Teléfono 81550. 11—Feb.

¿VA A VIÑA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week-end, cerca de playas y casinos, edificio de tres pisos. Arlegui 139, esq. de Nieto. Teléfono 80475. 15 Feb.

ENFERMOS DE PROVINCIA que vienen a Santiago a recuperar su salud diríjanse a la Clínica Fisioterápica de Tratamientos Naturales para todas las enfermedades. Calle García Reyes 730. Baños de yerbas medicinales y de cajón. Regímenes alimenticios. Atención médica permanente. Dr. Cuadra Lazo.

RESIDENCIAL BIEN CENtral, buena comida, pensión desde $ 20. Valparaíso 533. Viña del Mar. Teléfono 81557. 10 feb.

CAMIONES: FLETA CUALquier balneario. Suble 750, teléfono 52136. 13 Feb.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Herrera Fabres 40. Buena comida. Buenas piezas. 16 Feb.

VERANEANTES: OFREZCOles mi casa en Valparaíso, Cochrane 91, piso 3.o, excelente comida, buenas piezas, atendida por su propia dueña, Matilde de

¡LLO-LLEO! CLIMA IDEAL para enfermos del corazón y nervios. Villa tranquila, ofrece a Ud. comida sana; precios módicos, ambiente distinguido. 21 feb.

¡¡VERANEANTES VIÑA!! EN espléndido chalet, piezas pensión, garage. Teléfono, familia honorable. Tratar, Santiago, teléfono 65692.

LAS YERBAS CURAN RADIcalmente. Té Krismajara, es un conjunto de ellas. 5 Febrero

RESIDENCIAL GANDULFO. Echevers 183, teléfono 80238, reglos departamentos; piezas $ 15 a $ 25. 17 Feb.

"RESIDENCIAL DIAZ", CASAnova 41, Llolleo. Compruebe Ud. mismo que es la mejor de la zona, pasando en esta casa su veraneo. Precios bajos. 6 Feb.

CARTAGENA PLAYA CHICA 700 arriendo casa amoblada. Teléfono 52216. 3 Feb.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

CORTADOR DE CARNE NECEsita. Independencia 361. 1.o Feb.

NECESITO TRABAJADOR ENtendido en viñas, que haya hecho servicio militar, casado, buen sueldo. Presentarse Amunátegui N.o 12. 3—Feb.

NIÑO 15 AÑOS RECOMENDAdo para lechería, necesito. León Prado 160. Paradero 13.

NECESITO BORDADORA A máquina. Cochrane 1486.

NECESITO APARADORA CALzado fino, para adentro. Libertad 634. 4 Feb.

SE NECESITA TEJEDORA DE lana en máquina. Rosas 3038. 4 Feb.

SE NECESITAN, GASFITERS con carnet del alcantarillado y herramientas. Cóndor 719. 4—Feb.

CARPINTEROS DE BANCO, necesito. Avenida Cumming 1486. 5—Feb.

36) PROPIEDADES COMPRAN

PROPIEDAD, RENTA DESEO comprar por Caja hasta por $ 80.000. Escribir a O. S. S. Casilla 81 D. 10 febr.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDESE CASA 6 NORTE 472, Pasaje Mussolini. Tratar: Arlegui 517.

40,000, ROGELIO UGARTE, CAsa esquina con local, sólida, moderna, recién construída, alcantarillado. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153.

55,000, JOSE DOMINGO CAñas, construcción sólida de ladrillo, aceptable por cualquier Caja, buena oportunidad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153.

77,000, MATTA ORIENTE, ÑUñoa, regio bungalow, con trucción sólida moderna, todo confort.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153.

VENDO QUINTA PRODUCTIva totalmente plantada, 20 minutos Santiago, góndolas puerta, bungalow moderno. Nueva York 80, oficina 97. 6—Feb.

TRASPASO MEJORAS SITIO, edificado ladrillo. Amengual 250. 5 Fbr.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

PERMUTO QUINTA FRUTAL por negocio establecido. Gran Avenida 9394.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9-Feb

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Feb.

HOMBRES Y MUJERES LO conocen, porque han usado el té prismajara. 9—Feb.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Dinero listo para hipotecas. 7 Feb.

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece los mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 3 Febrero.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 7 Feb.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 7 Feb.

HIPOTECAS RAPIDAS PRImeras, segundas. Del Río, Bandera 552. 5 Febrero.

URGENTE NECESITO MIL PEsos, buena garantía. Carnet 1002781. Correo Central. 4 Feb.

42) PERSONAS BUSCADAS

MARIA SALAZAR MARIN sírvase dar su dirección a Casilla 2752. 3—Feb.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 150 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

REPARACIONES DE PIANOS, ejecutamos, mientras Ud. Veranea, "Casa Alemana". Echaurren 51, teléfono 66368. 5 Feb.

PARA ARTICULOS DE RADIO F. Caris: Compra-vende. San Pablo 1901. 6 Feb.

MATERIALES PARA RADIOS, mayor surtido, precios más convenientes. Central Electric. Morandé 281. 24 Feb

$ 200, CONTADO, SALDO Grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 22 Feb.

DESDE $ 50 QUINCENALES radios 1938, contado desde $ 600, también composturas garantidas. Estado 53. 13 Feb.

RADIOS, 150 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 14 Feb.

REPARACIONES DURABLES garantidas, ejecuta acreditado taller. Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. 7 Febrero.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

DOS MAESTROS GASFITER, necesito. Ramón Torrealba. — Quintana 373. 3—Feb.

HABIENDO COMPRADO SOlo las instalaciones del señor Samuel Weidenfeld, San Diego 633, no respondo por las cuentas pasado tres días.— Moisés Atisha. 5 Febrero.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 15 Feb. Avenida 9394.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059 Of. A. 17 Febrero.

REPARACIONES MAQUINAS tejer, mecánica general. Pizarro Ramos. Arturo Prat 24. Teléfono 64756. 7 Marzo.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡EXCUSADOS COMPLEtos!!! Reglamentarios, realizamos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 12—En.

51) UTILES CIENTIFICOS

DE OCASION SE VENDE MImeógrafo marca Edison Dick, en perfecto estado. Delicias 1486. 5 Feb.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. Franklin 10. 14—Feb.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 5 feb

PASE A VER NUESTRAS MAquinas cinematográficas para el hogar, con un buen surtido de películas cómicas. Librería "El Sembrador". Pasaje Matte 20, Santiago. 5 Febrero.

BROMUROS SIN RETOQUE, ampliaciones distintas clases, marcos ovalados, vidrios cóncavos por mayor. Talleres "Matos" casilla 4706. 3 Marzo.

OPTICA
ROTTER

ANTEOJOS y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.
AHUMADA N.o 268.

54) JUDICIALES

"RUBELLO y CIA. LTDA."— EN Santiago de Chile, a veinte y cuatro de enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Emilio Rodríguez G., Notario Suplente del titular don Fernando Errázuriz Tagle, a virtud de decreto judicial inserto a fojas trescientas cuarenta y una, de este protocolo y testigos que se expresarán, comparecieron don Antonio Rubello Cerleri, italiano, casado, comerciante, calle Cóndor número mil trescientos cincuenta y uno; don Raúl Godoy, chileno, casado, comerciante, calle Exequiel Fernández número doscientos setenta y nueve; y don Ladislao Casali, italiano, ingeniero, casado, domiciliado en calle Huérfanos mil cuarenta y ocho, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Por escritura de once de agosto de mil novecientos treinta y tres, ante Cousiño Mac-Iver, don Antonio Gellona y don Antonio Rubello constituyeron una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Rubello y Compañía Limitada". — Segundo. Por escritura de veinte y nueve de octubre de mil novecientos treinta y seis, ante Cousiño Mac-Iver los señores Gellona, Rubello y don Raúl Godoy, modificaron la sociedad a que se refiere la cláusula anterior, retirándose de ella el socio señor Gellona e incorporándose a la sociedad el señor Raúl Godoy, estableciendo otras modificaciones de la escritura social. —Tercero. Por esta escritura los comparecientes modifican la sociedad "Rubello y Compañía Limitada" constituída por la escritura a que se refiere la cláusula primera, modificada por la escritura a que se refiere la cláusula segunda, vendiendo el señor Raúl Godoy a don Ladislao Casali, quien acepta y compra, todas las acciones y derechos que corresponden al primero en el activo y pasivo de la referida sociedad, la cual queda constituída en adelante y exclusivamente por los señores Rubello y Casali, sin que tenga participación en ella el señor Godoy y sin que pueda formular cobro o reclamo alguno, sea contra la sociedad misma o contra sus socios, pues, declara cumplidas y satisfechas a su respecto, todas las obligaciones de que aquellos pudieran serle deudores. A su vez, los señores Rubello y Casali liberan al señor Godoy de toda responsabilidad u obligación que pudiere afectarle con motivo de la sociedad de la cual se retira por la presente escritura, sin que pueda formular cobro o reclamo alguno, sea contra la sociedad misma o contra el señor Godoy, pues declaran cumplidas y satisfechas a su respecto todas las obligaciones de que el señor Godoy pudiera serle deudor. — Cuarto. El señor Godoy se da por recibido de la suma de sesenta mil pesos al contado, a su satisfacción y en dinero efectivo, que es el precio de la venta que se hace por esta escritura. — Quinto. Quedan vigentes en lo demás, y en todas sus partes, en cuanto no se opongan a lo aquí estipulado, las ya aludidas escrituras de once de agosto de mil novecientos treinta y tres y veinte y nueve de octubre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario señor Cousiño Mac-Iver. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto en cada hoja, a esta modificación de sociedad, más un peso de impuesto, en conformidad a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Raúl Godoy. — A. Rubello. —Ig. Ladislao Casali. — O. A. Prado J. — José Prado Jaña. — Emilio Rodríguez G. — Not. Sup. 5 feb.

SOCIEDAD "RIESCO Y Cía. Ltda." —En Santiago de Chile, a veintidos de enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final comparecieron: don Luis Kappes, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento treinta y siete; don Julio Bascuñán, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en Catedral mil seiscientos cuarenta y cinco; don Fernando Aldunate E., chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Ahumada número doscientos treinta y seis; don Oscar Riesco, chileno, empleado, casado, domiciliado en Avenida Santa María cero ochocientos treinta y dos; don Miguel Luis Amunátegui J., chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Agustinas mil cuatrocientos sesenta y don Héctor Rocca, chileno, casado, industrial, domiciliado en calle Argomedo cuatrocientos ochenta y ocho; mayores de edad, a quienes conozco, expusieron: Primero. Se constituye por la presente escritura una sociedad colectiva de responsabilidad limitada, con arreglo a la ley número tres mil novecientos dieciocho de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, que girará bajo la razón social de "Riesco y Compañía Limitada", cuyo domicilio será la ciudad de Santiago y tendrá dos años de duración. — Segundo. La Sociedad tiene por objeto: a) Practicar estudios técnicos relativos al establecimiento de la industria del caucho en Chile y de sus derivados; b) Contratar con este objeto a especialistas, ya sea en Chile o en el extranjero y practicar las experiencias que se estimen necesarias; c) Celebrar contratos definitivos o ad-referendum sobre maquinarias, productos necesarios para la implantación de las fábricas; d) Constituir sociedades anónimas o de otra naturaleza a las cuales se aporten los estudios realizados o contratos que se hayan celebrado y, e) En general, ejecutar todos los actos o celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con los objetos

MOLINILL
IMPORTAD
GRANDES ALMACENES
GARCIA

para moler nos, especial ro criadero aves, ofrece precios bajos, lo

7 Febre

54) JUDICIALES

expresados. — Tercero. El ca tal es la suma de cuarenta y co mil pesos, que será apor por los socios al firmarse la critura en la proporción de mil quinientos pesos cada uno los seis comparecientes. La ponsabilidad de los socios limitada al valor de los ap antes expresados. — Cuarto. administración estará a cargo socio don Oscar Riesco quien drá usar de la razón social y lebrar todos los actos y contr que conduzcan al fin social. Quinto. Dentro de su régimen terno, los acuerdos entre los clos se tomarán por mayoría votos en reuniones a que cit socio administrador, deján constancia de las reuniones en libro especial cuyas actas firmadas por todos los asist —Sexto. Las utilidades se dis buirán en proporción a los tes de los socios. — Séptimo caso de fallecimiento de un socio, la sociedad continuará sus herederos, quienes debe designar por escritura pública persona que los represente en sociedad. — Octavo. La liqui ción anticipada o no de la dad, se practicará por los de consumo o por la persona éstos designen al efecto. — veno. Se faculta a don Fern Aldunate E., para que pract los trámites de legalización esta Sociedad. — En compro y previa lectura firman. — testigos de este acto don Ger Vial Z. y don Nicolás Vial Se da copia habiéndose pagado margen de este Registro en pillas el impuesto fiscal de ta pesos en conformidad al tículo séptimo de la Ley cinco cuatrocientos treinta y cuatro Timbres, Estampillas y Papel llado de fecha trece de junio mil novecientos treinta y v además, un peso de cargo Notario que autoriza en confor dad al artículo séptimo de la cinco mil novecientos cuarenta ocho de fecha siete de octubre año mil novecientos treinta y —Doy fe. — Oscar Riesco. — llo Bascuñán. — Miguel L. nátegui J. — Fernando Ald E. — Luis Kappes. — Héctor ca. — Germán Vial Z. — C. — Ante mí. — Javier rría Vial.

PRIMER JUZGADO DE LET Menor Cuantía ordenó n avisos demanda ejecutiva Soc Castrillón y Villalón, compra de derechos, Huérfanos 123 cita mandamiento de contra Humberto Arellano zar, comerciante que tiene cilio Bulnes 781, suma $ 1.7 tereses, costas. Fúndase venta garantizada prenda. Otrosí: na bienes embargo; Segundo sí, oficio Sindicatura quie Tercero, domicilio urbano apercibimiento derecho; designa abogado Ramón llón, Juzgado., diez Enero proveyó; 80693 Principal, chese. Al primero y cuarto, sí, téngase presente; al segundo tercero, como se pide. — Ortúzar.— R. E. de Amer

PRIMER JUZGADO CIVIL— cedióse posesión efectiva her intestada de Pedro Rodr Bórquez a su hija Lidia Rodr Bórquez a su hija Lidia dere cónyuge sobreviviente Grac Bórquez viuda de Rodríguez. mitase en conformidad art. 44, ley 5,427.

PRIMER JUZGADO CIVIL, cedió posesión efectiva her de Belisario Vergara Hurtad sus hijos José Manuel, María bel, María Estrella, Pedro, Belisario, Lautaro, Mario y Vergara Keller, sin perjuicio rechos cónyuge sobreviviente nestina Keller.

QUIEBRA BALBINO CALLE Resolución 28 enero 1938, tándose feriado judicial, por agregado a los autos inv rio bienes componen activo bra.—Secretario.

¡ALAMBRES!
Fábrica de Tejidos, Gra pas, clavos y Sommiers
"EL CONDOR"
JORGE RIVET Y CIA. LTDA.
CHACABUCO 12. TEL. 65104.

Señorita Nicole Battier, cuyo matrimonio con el señor Franz Freund se ha celebrado recientemente

Funerales de don Isidoro Vásquez Vargas.

Ayer se efectuaron los funerales del señor Isidoro Vásquez Vargas, meritorio funcionario del Consejo de Defensa Fiscal.

Formaban el cortejo un numeroso grupo de amigos y compañeros del señor Vargas, evidenciando así el sentimiento de pesar con que se ha recibido la noticia del desaparecimiento de un hombre joven, inteligente y servicial como fué el extinto.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra varias personas entre otras el abogado de la Defensa Fiscal don Humberto Donoso que pronunció a nombre de sus compañeros el siguiente discurso:

Señores:

El personal del Consejo de Defensa Fiscal está de duelo, y siente como propio el dolor que experimentan los deudos de Isidoro Vásquez, ante su sensible fallecimiento.

Isidoro Vásquez sirvió los mejores años de su vida a la corporación, siguiendo la honrosa tradición que le legara su señor padre, siempre tan recordado de entre los antiguos miembros del Consejo.

Su prematura partida nos priva del concurso inteligente, discreto y siempre eficaz del funcionario que a través de trece años supo poner en evidencia las excelentes cualidades que le adornaban.

Pero, si brillantes eran sus cualidades de funcionario, lo eran todavía en grado muy superior las del camarada y amigo. Su caballerosidad sin límite, su afabilidad, y su exquisito don de gentes, hacen de su fallecimiento una pérdida irreparable para sus compañeros y amigos.

Al despedir sus restos a nombre de la Corporación, de su presidente don Julio Lagos, y de sus compañeros y amigos del Consejo de Defensa Fiscal, séame permitido hacer llegar hasta sus deudos nuestra sentida condolencia, formulando a la vez votos muy sinceros porque como hombre bueno, justo y sereno Dios lo premie, acogiéndolo ampliamente en su seno.

Isidoro Vásquez: ¡Duerme en paz!...

Fallecimientos.

LA SEÑORA PETRONILA O. DE FONCEA. — Ha dejado de existir en Viña del Mar la señora Petronila Oyanedel de Foncea, despues de sufrir resignadamente una larga y dolorosa enfermedad.

Vinculada a respetables familias de ese balneario era muy apreciada entre sus numerosas relaciones por su alma caritativa siempre dispuesta al sacrificio por sus semejantes.

Sus restos fueron traídos a Santiago para su sepultación.

ELSITA SIEBERT LAUSEN. —En Osorno ha fallecido la niñita Elsita Siebert Lausen, ocurrido a la edad de 12 años.

La señorita Siebert era alumna del Instituto Alemán, donde se distinguió por su clara inteligencia y su espíritu estudioso.

Sus funerales se efectuaron en el Cementerio Alemán.

LA SEÑORITA AVELINA ALCALDE RUIZ. —Ha fallecido en Valparaíso la señorita Avelina Alcalde Ruiz, perteneciente a una conocida familia de la colectividad española.

LA SEÑORA RAQUEL ALVAREZ PIDERIT DE STANTIC.— Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la Serena, su ciudad natal, la respetable dama señora Raquel Alvarez Piderit de Stantic.

Joven, hermosa y llena de atractivos deja en este mundo la estela luminosa de madre amante y ejemplar esposa, dotada de exquisita sensibilidad, abnegada y comprensiva.

LA SEÑORA CAROLINE d'ANDURAIN. — Ha fallecido recientemente en Tardets-Basses Pyrenees-Francia, la respetable dama francesa, madame Caroline d'Andurain viuda d'Ahampe, a la edad de noventa años.

El fallecimiento de madame d'Andurain, repercute también en Chile en las personas de los conocidos industriales señores Pedro ly Armando d'Andurain.

XIMENITA MARQUEZ PIDENT.— Después de rápida enfermedad ha fallecido en Santiago la niñita Ximenita Márquez Piderit.

COMIDA.—

En su fundo el Culenar el señor Arnaldo Letelier ofreció una comida a un grupo de sus amistades. Asistieron las siguientes personas:

Ester, Adela y Lucía Jiménez Letelier, María Cuevas Cuevas, Gabriela Donoso Bascuñán, María Urzúa, Perla Stevenson, Jorge Hederra, Arnaldo Letelier, Herman Jiménez, José Francisco Meza, Gastón Donoso, Armando Urcclay.

A EUROPA.—

En breve se dirigirán a Europa el gerente del Banco Edwards en Santiago, señor Roberto Leay, y señora; el señor Enrique Zegers Tupper, señora Laura Duval de Zegers y su hija Laura; el señor Carlos Praga O., señora Virginia Barrenechea de Maza, la señora Marta Rodríguez de Zegers y su hija Luz, la señora Lola Elizalde de Stagg, la Sta. Leonor Sotomayor y Luna, etc.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

En la Parroquia de la Santísima Trinidad, Pedro Pablo, hijo de don Eduardo Venegas G., y señora Marta Villagra de Venegas. Fueron padrinos el doctor Efraín Silva Hermosilla y señorita Ana Venegas García.

—En San Lázaro, Alejandro Bottinelli Cáneda, hijo del señor Alberto Bottinelli y de la señora Adela Cánepa de Bottinelli; fueron padrinos, el señor Enrique Bottinelli L. y la señora Juana Ambroggio de Bottinelli.

ENFERMOS.—

—En el Hospital San Juan de Dios de Valdivia, ha sido operada la señora Lina Vargas de Andrade. Su estado es satisfactorio.

—En la misma ciudad se encuentra enferma la señora Emiliana de Heusser.

—En Chillán se halla enferma la señorita Inés Harriet N.

—En la misma ciudad sigue grave el Pbro. don Pedro Geldres.

—En La Unión se ha restablecido de su enfermedad la señora Cecilia Venegas de Arriagada.

—Ha sido operado en el Pensionado de San Vicente el joven Jorge Vera Villela.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operado de apendecitis por los doctores Davanzo, Noé y Mateluna, don Mario Breull Ramos. Su estado es de gravedad.

MISAS.—

Mañana, quinto aniversario de la muerte de don Ricardo Rosales Aldunate, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la parroquia del balneario de Quintero y otra en San Saturnino, de esta capital, a las 8.30 horas.

—Mañana, primer aniversario de la muerte de don Santiago Ronda Maugard se oficiará a las 9 horas, una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Miguel.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS "SAN FCO. SOLANO".—

Circula la siguiente invitación:

El directorio del Centro de Jóvenes tiene el agrado de invitar hoy a Ud. a una charla que dará el Director de **"Verdad"**, señor Humberto Pinto en General Mackenna 1669, a las 9.30 P. M.

La Reina de la Belleza de Concepción, señorita María Eugenia Merino Verdugo, acompañada de Tito Davison y June Marlowe

Don Francisco Leighton Donoso.

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del ingeniero civil, señor Francisco Leighton Donoso, ocurrido anoche en esta capital.

El señor Leighton Donoso desempeñó, hasta hace poco el cargo de subdirector del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, repartición en la cual trabajó alrededor de veinte años. Desempeñó, también, cargos de importancia en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y asistió, en calidad de delegado chileno, a los congresos internacionales de caminos celebrados en Río Janeiro, en 1932 y en Lima en 1936.

Comisionado por el Gobierno, estuvo en Estados Unidos perfeccionando sus conocimientos, el año 1926.

El señor Leighton Donoso era un profesional que supo conquistarse un merecido prestigio por su competencia y dotes de caballerosidad.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, General del Canto N.o 102 en dirección al Cementerio General.

MATRIMONIOS.—

El viernes recién pasado se llevó a efecto en la capilla del fundo Membrillar, el matrimonio de la señorita Teresa Ravanal Fernández con el señor Germán Montoya Briones.

Los recién desposados partieron al sur.

—El domingo 30 se efectuó en el fundo Culenar el cambio de anillos de la señorita Elena Arias Lagos con el señor Ovidio Correa Ibáñez.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Victoria Rodríguez Romilio con el señor Ramón Anguita Campos.

Hizo la visita de estilo don Manuel Gálvez Molina.

EL GENERAL DON OSCAR NOVOA.—

Continúa mejor de salud el Comandante en Jefe del Ejército General don Oscar Novoa, quien ha sido muy visitado en su domicilio por sus numerosas relaciones.

BRIDGE PRO GOTA DE LECHE DE EL RECREO.—

En los Salones del Casino Municipal de Viña del Mar, se efectuará en la tarde de mañana un gran bridge party, que un grupo de damas, directoras y socias de la Gota de Leche de El Recreo, está organizando a beneficio de esa institución de caridad.

MANIFESTACION.—

La comida que se le debía ofrecer al Cónsul del Perú, señor Ricardo Mac Lean Forero, por los socios del Club Peruano y numerosos amigos del señor Mac Lean, ha sido postergada por razones particulares del señor Cónsul.

Esta manifestación se efectuará el jueves 10 del presente, en los comedores del Club ya mencionado.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

En Talca, un hijito del señor Hugo J. Baldi y de la señora Marina de Baldi.

—En la Clínica del doctor Schilling, en Osorno, una hijita del señor Raúl Martínez y señora Clarita de Martínez.

—Un hijito del señor Raúl Rebolledo y de la señora Olga del Valle de Rebolledo.

MEDIAS IMPORTADAS
SOCIETY MAID RINGLESS
Casa STONE
AGUSTINAS 947

El Carnaval Viñamarino, cuyo principal número es el Concurso de Belleza, está llamado a obtener brillantes contornos

Se realizará en ese balneario del 20 al 28 del presente mes, y en él se proclamará a la Reina de la Belleza de Chile.— La Semana de la Moda mostrará las últimas novedades de París, con modelos exclusivos de Tizeau, Jane, Manguin, Lerci, Mauguy, Alexis, y otros prestigiosos modistos

SE FILMARA UNA PELICULA DEL CARNAVAL

A medida que se acerca la fecha del Carnaval Viñamarino, a realizarse en ese balneario del 20 al 28 del mes en curso, aumenta en todos los círculos el interés que ha despertado éste torneo, llamado a obtener brillantes contornos.

Como se sabe, el Carnaval Viñamarino consulta números de gran atracción, destinado a incrementar en forma considerable la corriente turística hacia nuestro país.

Principal número del programa de festejos, es la Proclamación de la Reina de la Belleza de Chile, que será elegida entre todas las Reinas Provinciales del país.

Enseguida, le sigue en orden de importancia la Semana de la Moda, número de absoluta novedad, que se realizará por primera vez en nuestro país.

El Comité Organizador del Carnaval, que auspicia la Municipalidad de Viña del Mar, cuenta con la cooperación de la Ville de Nice, que presentará las últimas creaciones de la Moda de París. En la Semana de la Moda se exhibirán modelos exclusivos de modistos como Tizeau, Jane, Manguin, Lerci Mauguy, Alexis y otros en creaciones originales y únicas.

Además, habrá otros números, tales como el festival nocturno en el Tranque. Grandes bailes de Carnaval en Caleta Abarca, corsos en Viña del Mar, con presentación de la Reina de la Belleza de Chile y las Reinas Provinciales, que formarán su Corte de Honor.

Los preparativos de todos estos estos festivales han proseguido con toda actividad, encontrándose muy avanzados los trabajos que se han hecho hasta el presente, y que le darán un marco de extraordinario brillo al Carnaval Viñamarino.

También se ha acordado filmar una película con todos los detalles del Carnaval y Proclamación de la Reina, la que se exhibirá en todo el país.

POSICION QUE OCUPAN ACTUALMENTE LAS CANDIDATAS

Damos a continuación la lista de las candidatas que participan en el Concurso para elegir Reina de la Belleza de Santiago y los votos recibidos en su favor:

1. María Ovalle Ortúzar, 94,790; 2. Julia Astaburuaga L., 76.670; 3. Elisa Ripamonti B., 68 815; 4. Inés Gutiérrez O., 52,110; 5. María Edwards Hurtado, 51,540; 6. Sarita Barros A., 44.285; 7. Elena Larraín Valdés, 43 150; 8. Mabel Raymond A., 42,880; 9. Sara Shwartz, 42,505; 10. Olaya Errázuriz, 42,060; 11. María Eliana Fabres, 41.675; 12. Inés Echeverría R., 39.120; 13. Eliana Ross Gibson, 31,910; 14. Ema Castro del Río, 29.314; 15. Luz Ureta Morandé, 24,940; 16. Nena Brown B., 23.730; 17. Teresa Cerda E., 20.145; 18. María L. Correa G., 20,060; 19. Carmen Larraín V., 18.400; 20. Gabriela Izquierdo, 18.190; 21. Maggie Edwards M., 18.100; 22. Tere Brown B., 17,665; 23. Anita Fabres Ph., 17,565; 24. Luisa Sturlezze, 17.170; 25. Luz Barros Vial, 16.740; 26. Inés Fernández C., 16.245; 27. Carmen Ossa U., 15.600; 28. Margarita Señoret, 14.570; 29. Marta Bascuñán L. 14.530; 30. Olga Jaramillo, 14.070; 31. María E. Huneeus, 12.665; 32. Maruja Hertz, 11.365; 33. Flor Campos Lavado, 10,600; 34. Silvia Valverde, 10,510; 35. María Simón del C., 10.160; 36. Adriana Délano, 10,105.

Con menos de 10,000 votos figuran las señoritas Elena Cerda E., María Capeland, Amelia Talavera B., Valentina Bunster, Paulina Faubert, Alicia Larraín, Luz Errázuriz C., Ana Covarrubias O., María G. Guzmán, Rebeca Yáñez, Amelia Givovich, Amalia Millán Urzúa e Inés García Huidobro Steel.

CONCURSO DE BELLEZA DE CHILE

PATROCINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Organos oficiales de publicidad:
"LA NACION" Y REVISTA "CASINO MAGAZINE"

CARNAVAL VIÑAMARINO, FEBRERO 1939

Gran Premio
Master de Lujo
CHEVROLET
Modelo 1938
Obsequiado
por la firma
KULENKAMPFF
KNOOP Y CIA.

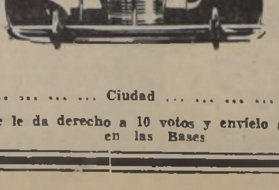

VALIDO
por
10
VOTOS

A la señorita ... ... Ciudad ... ... Provincia ... ...

Recorte este cupón que le da derecho a 10 votos y envíelo a las Direcciones indicadas en las Bases

NOVIOS
CASA SOSTIN
ARGOLLAS de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata.
"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. No confundir

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE
Paramount
HOY
REAL
LA SALA MEJOR REFRIGERADA
Tarde y noche
Nuevas exhibiciones de la excelente producción Paramount
MOROCCO
(May.; no rec. para señoritas)
Magnífica creación a cargo de
Marlene Dietrich y Gary Cooper
Interesante complemento de noticiarios, dibujos, etc.

Viajeros y Veraneantes.

De Villa Alegre: a Talca las señoritas Lidia Cofre Oñat, Zoila Vega Oñat y Gloria Sepúlveda Parada.

De Talca a Valparaíso, el Sr. Enrique Correa N. y señora Isabel Torres de Correa y su hijo Enrique.

De Talca: el señor Arturo Silva y señora, señorita Malva Donoso Molina y señora Lucía Bascuñán de Donoso e hija Valeria.

De Talca a Constitución, las siguientes personas Sra. Clemencia Vergara de Pinochet e hijas Elena y Silvia, la Srta. Gabriela Donoso Bascuñán, el señor Manuel A. Molina e hija Yeya.

De Puerto Montt a Talca, el Sr. Perfecto Valenzuela Bobadilla y su hermana Eugenia Valenzuela Bobadilla.

De Talca a Constitución, la señora Elisa Hederra de Icaza y familia.

Desde Talca se ha dirigido al Sur el Dr. Rafaél Daudet y señora Teresa de Daudet.

Se encuentran en el fundo La Laguna los niños Rafaél y Alfonso Daudet Visedo.

De Talca al Hotel Vilches, las señoras Julia Serafini de Caffi, Elcira Donoso de Donoso y Blanca Torres de Donoso.

Regresaron a Talca, el señor Martín Pinochet y señora Lidia Bravo de Pinochet.

Se encuentra pasando una temporada en Valparaíso la señora Berta Lespinazi de Galán, acompañada de su hija, señorita Olga Galán Lespinazi.

—Han llegado a Valparaíso procedentes de Talcahuano, el capitán de navío contador señor Augusto de los Ríos G., señora Cristina Echeverría de los Ríos y Familia.

—Ha regresado de Puente Alto a Valparaíso la señora Raquel C. de Solar, acompañada de sus hijas, señoritas Alicia y María Angélica.

—De Punta Arenas a regresado don Carlos Reyes Meléndez.

—A pasar una temporada en el fundo "La Conquista" en Marruecos han partido los señores Hernán Peña Osses, Manuel Gálvez Molina, Doralicio Bustamante, Samuel Rojas, Roberto Iglesias y Eleazer Arriagada.

—Ha regresado a Santiago el R. P. Cipriano Petroselli, religioso franciscano, Comisario de Tierra Santa.

—Han regresado de los baños de Tanhuao don Luis Sartori Campino y señora Julia Nieto del Río de Sartori.

—Por el nocturno de anoche se dirigió al fundo "San Miguel" de Hualqui, la señora Alba R. Bustamante de Muñoz. La acompañan sus hijas María y Elena Muñoz B.

—Veranean en Pichilemu la señora Rosa Villela de Walker e hijos Olive y Francisco.

—Por el avión "Aconcagua" del Sindicato Cóndor Deutsche Lufthansa han llegado los siguientes pasajeros.

De Buenos Aires: Señor Teobald Liebrecht, señora Emma Rchlandt, señor Joachim Stophar.

Dé Mendoza: señor Ludwig Groewe.

—La señora Ethel Congreve Harris acompañada de su hija Srta. Marta Harris, se ha dirigido a Pucón a pasar sus vacaciones.

—Al Fundo El Budi, se han dirigido don Arturo Alessandri Rodríguez, señora Raquel Besa de Alessandri y familia.

—Al mismo punto la señora Loreto Besa de Lecaros y su hija Adriana.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

A Buenos Aires, Sr. Max Guyer, Sra. Annie Guyer, Sr. Emilio Guyer, Sra. Ernestina Guyer, Sr. Carl Albrecht, Sr. Alberto Lucero Funos, Sr. Miguel Cardenas, Sra. Esther de Cárdenas, Sr. Franz Fennekohl, Sr. Hermann Niedermaier.

De Buenos Aires: Sr. Luis Valenzuela; Sr. Frank Hartford Sra. Harry Bright Mcloughlin, Sr. Josier Rowe, Sra. Grace Freeman.

De Cristóbal: Sr. Baltasar Junco Sr. James Alton, Sr. Manuel Andreozi, Sr. Leo Amborn.

De Lima, Sr. Wilhelm Stein, Sr. Francis H. Brown.

¡¡GANAREMOS LA GUERRA!!
Nuestros precios están fuera de toda ofensiva comercial en las Fábricas Dubarry
JOFRE 374, ENTRE LIRA Y PORTUGAL

CHALES lana tejidos telar	$	50.00
BATAS y vestidos jersey seda a cuadritos		90.00
BLUSAS importadas jersey seda escocés		49.00
BLUSAS seda-mongol altas creaciones, $ 35, $ 30 y		24.00
BLUSAS Crep Saten		39.00
BLUSAS Crep Saten hechura rusa, punto Smok ..		60.00
SALTOS de Cama felpa seda		115.00
MAÑANITAS felpa seda		49.00
VESTIDITOS seda-mongol PUNTO SMOK	$	35.00
MAMELUCOS seda-mongol PUNTO SMOK		33.00
PALTOCITOS lana a ganchillo		14.00
CALZON y Chombita lana a ganchillo		20.00
JUEGOS Cuna 3 piezas seda aplicación Saten		85.00
JUEGO Camisetita y Babero seda bordado a mano .		30.00
BABERITOS seda bordado a mano, $ 6-5 y		4.00
BABERITOS Organdí bordados		4.00

ROPA INTERIOR:

JUEGO calzón y combinación jersey seda con encaje, $ 25-28 y	$	35.00
CAMISAS noche jersey seda		25.00
CAMISAS día hilo peinado, $ 8.80 y		7.80
CALZONES hilo listado, $ 7.80-8.80 y		9.80
COMBINACIONES jersey seda indemallables, a 17-15-10 y		8.00
CALZON y combinación jersey para colegialas		9.80

MEDIAS SEDA NATURAL:

MEDIAS seda natural "RINGLES" (importadas) ...	$	39.00
MEDIAS seda natural "SUPRA", talón obscuro		28.00
MEDIAS seda natural "MITZI", talón obscuro		25.00
MEDIAS seda natural "REMEMBER"		29.00

MEDIAS SEDA FLOR:

MEDIAS seda velo "SOLEY"	$	20.00
MEDIAS seda velo "MONTSE"		19.00
MEDIAS seda velo "LADY-BERRY"		18.00
MEDIAS seda velo "OPERA"		18.00
MEDIAS seda "TOPAZE"		13.00
MEDIAS seda "MARVEL"		12.00
MEDIAS seda "MIMOSA"		9.00
MEDIAS seda resistente "QUELMY"		7.00
MEDIAS seda resistente "PERFECCION"		5.80

MEDIAS HILO RETORCIDO:

MEDIAS velo hilo CHIFFON (importada)	$	14.00
MEDIAS velo hilo "ELEGANTE"		13.00
MEDIAS velo de hilo "KAYSER" (importada)		12.50
MEDIAS hilo resistente "KIED"		7.00
MEDIAS velo de hilo "ROYAL"		8.00
MEDIAS hilo resistente "MUSSELINE"		3.80
MEDIAS hilo mercerizado "KELMY"		5.80
ZOQUETES hilo mercerizado		3.50

ARTICULOS PARA HOMBRE:

CAMISETAS hilo SPORT	$	3.80
CAMISETAS hilo media manga, $ 14-10 y		7.00
CAMISETAS jersey seda 1/2 manga		17.00
CALZONCILLOS jersey seda cortos		17.90
PIJAMAS seda extra, gran moda		110.00
PAÑUELOS bolsillo, $ 44-30-28-24 20-15 y		13.00
CALCETINES hilo mercerizado "MASHIR"		2.60
CALCETIN resistente, grueso, color		3.00
CALCETIN hilo mercerizado "MOUSSELINE"		3.80
CALCETIN hilo y seda fantasía "RENDEZ-VOUS" ..		4.80
CALCETIN hilo y seda "PERFECCION"		5.50
CALCETIN alta fantasía hilo y seda "CECIL"		5.80
CALCETIN calado, hilo y seda "TRAFALGAR"		8.00
CORBATAS seda dibujos de gran moda, 25-20-15-10 y		6.00
CUELLOS de organdí, última moda, desde	$	10.00
CAJITAS 3 pañuelos seda bordados mano, $ 13 y ..		10.00
CAPAS de baño, 115-100-90 y		80.00
TOALLAS de mano, $ 24-20-15-10-6.50 y		5.00

VENTAS POR MAYOR, GRANDES DESCUENTOS
Despachamos pedidos contra reembolso a provincias

Tabú
SALÓN de TE
ESTADO 357 - 2.º PISO
VENTA DE KUCHEN
MIERCOLES DE MODA
OBSEQUIA PERFUMES
Tabu

CREAS
CRUDAS PARA SABANAS
160 cent. de ancho, DESDE 5,40
Mueblería
LA SANTIAGO
— AGUSTINAS 847 —

LANA
ANGORA
CASA STONE
AGUSTINAS 947

SU SUEÑO DE SIEMPRE
ahora puede realizarlo con la ayuda del notable psicólogo de fama mundial
PROFESOR MONDEN
Negocios, amor, suerte, hogar profesión
Todo lo increíble, lo imprevisto, lo desconocido, se disipa frente a su poder de observación y clarividencia. Informes remitiendo $ 2 en estampillas. Consultas especiales $ 25. Corrientes $ 10. De 10 a 12 y de 3 a 8.
MIRAFLORES 562.

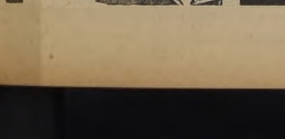

El dentífrico que combate eficazmente la piorrea y blanquea los dientes sin dañarlos.
PASTA ESMALTINA

ACTA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE la Sociedad Anónima denominada "Fábrica de Uniformes, S. A.". — En Santiago de Chile, el veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció: don Hernán Cruz Gana, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Catedral número mil setecientos ochenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que debidamente facultado en el acta que ha continuación se inserta, reduce a escritura pública dicha acta, la cual es del tenor siguiente: "Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas.— En Santiago de Chile, a trece de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, en las oficinas de la Fábrica, calle Salas número trescientos cincuenta, siendo las diez horas, bajo la Presidencia de don Hernán Cruz Gana, que es Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario el Gerente de la Sociedad, don Agustín Johnson y hallándose presentes el Notario Público de este Departamento, don Jorge Maira Castellón y el abogado representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná, se reunieron en Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas de la Fábrica de Uniformes S. A.: Don Hernán Cruz G., por sí, como dueño de novecientas noventa y ocho acciones; don Mariano Fontecilla, por sí, como dueño de siete mil quinientas acciones; don Luis Eyzaguirre I., por sí, como dueño de seiscientas acciones; don Rafael Irarrázaval, por sí, como dueño de ciento cincuenta acciones; don Agustín Johnson G., por sí, como dueño de dos mil cien acciones; don Eduardo Zomosa R., por sí, como dueño de ochocientas acciones; don Roberto Infante, por sí, como dueño de doscientas acciones y como apoderado de don Pablo Contesse, por cien acciones, de don Aarón García Huidobro, por quinientas acciones; de don Roberto Eyzaguirre, por cuatrocientas cincuenta acciones, de menores Eyzaguirre Ovalle, por cuatrocientas acciones; de don Eleodoro Piña, por ochocientas acciones; de don Vicente Valdés B., por tres mil acciones; de doña Laura Urzúa Varas, por trescientas acciones, don Angel Carrasco, por sí, como dueño de mil acciones y como apoderado de don David Pulido, por seiscientas acciones; de doña Josefina J. de Amunátegui, por mil ochocientas doce acciones; de don Miguel L. Amunátegui, por dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho acciones; de don Alfredo Rondanelli, por doscientas acciones; de doña Celia S. de Zapata, por ochenta acciones; de don Augusto Izquierdo M., por novecientas treinta acciones; de don Romilio Burgos, por ciento ochenta acciones; de doña Carolina Valdés de Concha, por dos mil cuatrocientas acciones; don Luis Berisso, por sí, como dueño de cincuenta y cinco acciones, y como apoderado de don E. Boywe, por mil cien acciones; de doña Zulema Richaud, por cien acciones de don Juan Llobet, por cincuenta acciones; de Herencia Wenceslao Real, dieciocho mil quinientas acciones; de don Abdón Zomosa, por tres mil quinientas acciones, de don Arturo Irarrázaval, por seiscientas acciones; de doña Elvira Valdés de Errázuriz, por mil seiscientas acciones; don J. A. Lamilla, por sí, como dueño de setecientas acciones; don Juan Eyzaguirre Gormaz, por sí, como dueño de doscientas acciones; don Francisco Cariola G., por sí, como dueño de mil quinientas acciones y como apoderado de don Julio Piwonka, por mil quinientas ochenta y cuatro acciones; de doña Elisa G. H. de Reyes, por ciento ochenta y seis acciones; de doña Josefina Correa de Valdés, por quinientas cincuenta acciones; de don Domingo Gana E., por ochocientas acciones; de don Eduardo Campino, por mil acciones; de doña Julia Gana de Hurtado, por cien acciones; de doña Margarita Gana de Michell, por quinientas diez acciones; de don Miguel Campino, por mil quinientas acciones; de doña Margarita Hernández de S., por trescientas acciones; de don Renato Sánchez Errázuriz, por trescientas acciones; de don Julio Bozo, por seiscientas acciones; de don Francisco Toro O., por seiscientas treinta acciones; de don Humberto Serani, por cien acciones; de doña Laura Granja de Ramírez, por dos mil acciones; de don Manuel Villalón, por cien acciones, de don Mario Eyzaguirre M., por seiscientas acciones; don Stuardo Rahausen, por sí, como dueño de mil acciones y como apoderado de don Manuel Barahona, por mil acciones; de doña Isabel Ovalle de T., por novecientas veinte acciones; de don Alfredo Johnson V., por trescientas sesenta acciones; de doña Laura V. de Johnson, por dos mil acciones; de doña Inés Vial de E., por mil veinte acciones; de doña Rebeca Vial Errázuriz, por mil veinte acciones; de doña María Vial Errázuriz, por mil ochocientas acciones; de doña Lucía Vial Errázuriz, por cuatrocientas veinte acciones; de doña Virginia Vial Errázuriz, por mil veinte acciones; de don Conrado Ríos Gallardo, por ochocientas acciones; de don Alberto Tagle Castillo, por setecientas acciones; de don Jorge Garrido Matte, por setecientas cincuenta acciones; don Julio Giménez Fuenzalida, por sí, como dueño de setecientas cincuenta acciones y como apoderado de doña María Justiniano de I., por seis mil acciones; de don Guillermo Agüero H., por mil ochocientas acciones; de don Eduardo Bolzard, por novecientas acciones; de doña Inés G. Huidobro de Lazcano, por mil cuatrocientas sesenta acciones; don Víctor Watson, por sí, como dueño de seiscientas sesenta y ocho acciones y como apoderado de doña Marta Johnson de A., por mil seiscientas cuarenta y ocho acciones; de don Félix Carbone, por dos mil acciones; de don Alberto García de la Huerta, por mil doscientas acciones; de doña Amelia Silva de Cruz, por setecientas sesenta y ocho acciones; de doña Cecilia Portales de Cruz, por quinientas sesenta y cinco acciones; de doña May Mundy viuda de Struthers, por quinientas acciones; de don Werner Siering, por cien acciones; don Emilio Klein, por sí, como dueño de cuatrocientas acciones y como apoderado de don Mario Sánchez Cerda, por cuatrocientas cincuenta acciones; de doña Marta Sánchez Cerda, por ciento cincuenta acciones; de doña Rebeca Sánchez Cerda, por cuatrocientas cincuenta acciones; de doña Marta Cerda de Sánchez, por setecientas cincuenta acciones; don Tomás Ramírez Frías, por sí, como dueño de trescientas acciones y como apoderado de don Santiago Lavillaroy, por trescientas acciones; de Compañía de Seguros La Auxiliadora, por quinientas acciones; don Eugenio Relin, por sí, como dueño de mil cuatrocientas acciones; don Sergio Concha Garcés, por sí, como dueño de seiscientas acciones; don Luis Edwards G., por sí, como dueño de setecientas setenta y dos acciones; don Olivio Ahumada, por sí, como dueño de mil acciones y como representante legal de su mujer doña Luz Ross de Ahumada dueña de mil acciones, y como apoderado de doña Carmela Castro, por sesenta acciones; de don Hernán Villanueva por trescientas acciones; de doña Elisa Herrera, por doscientas acciones; de doña Marta Vial de Cruz, por setecientas dos acciones y doña Hortensia Gaete de B., por trescientas acciones. El total de acciones presentes y representadas, suman, en consecuencia, ciento siete mil ciento veintiséis acciones, siendo ciento cincuenta mil las acciones emitidas por la Sociedad. Habiéndose pues reunido un quorum muy superior al requerido por el artículo treinta y dos de los Estatutos, el Presidente declaró abierta la sesión. Fueron leídos y aprobados todos los poderes presentados. En seguida se dió también lectura al aviso de convocatoria para esta Junta que apareció publicado en "El Mercurio" de Santiago, durante los días treinta de Noviembre y tres, seis, nueve y doce del presente mes y cuyo texto es el siguiente: "Fábrica de Uniformes, S. A." Junta General Extraordinaria de Accionistas. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintidós de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el trece de Diciembre, a las diez horas en las Oficinas de la Sociedad, calle Salas número trescientos cincuenta, con los siguientes objetos: a) Someter a la ratificación de la Junta la adquisición del Activo y Pasivo de la Sociedad Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro"; b) Adoptar los acuerdos pertinentes relacionados con la misma operación; y c) Proponer el aumento de capital y la reforma completa de los estatutos. Para los efectos anteriores el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el cuatro hasta el trece de Diciembre, ambas fechas inclusives.— El Directorio, Santiago, treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y siete. Se omitió la lectura de la última acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía celebrada el veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y seis, en razón de encontrarse ya sancionados sus acuerdos por el Supremo Gobierno. A continuación el Presidente expuso que esta Junta tenía por objeto, en primer término, someter a la ratificación de la Asamblea la adquisición del activo y pasivo de la Sociedad Anónima denominada "Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" y adoptar, en caso de obtenerse esa ratificación, los acuerdos pertinentes relacionados con el mismo asunto. Hizo una detallada exposición de los antecedentes y circunstancias que habían dado origen a este negocio, como asimismo de las ventajas que su realización ofrecía para la Sociedad y terminó declarando que la compra se había pactado mediante la entrega de una acción de nuestra Sociedad, de valor nominal de cincuenta pesos cada una, que se daba en pago por cada dos acciones y tres cuartos de acción de la Sociedad "El Morro", de valor de veinte pesos cada una para lo cual se solicitaba de la Junta en esta misma reunión que acordara el aumento de capital correspondiente. Puesto en discusión el negocio y tras algunas explicaciones solicitadas por los accionistas señores Luis Edwards, Tomás Ramírez, E. Klein y Roberto Infante, la Asamblea acordó, por asentimiento unánime, prestar la ratificación solicitada. En seguida el Presidente indicó que correspondía entrar a tratar del otro objeto de la convocatoria, o sea, del aumento de capital y de la reforma completa de los estatutos para amoldarlos a las nuevas necesidades sociales derivadas de la realización del negocio más arriba acordado y para conformarlos con la legislación vigente. — Agregó que las reformas a que se va a dar lectura constituyen el cuerpo completo de los estattutos y que han sido ya revisadas por los organismos administrativos competentes. — Leídos uno a uno los artículos que forman los estatutos, la Junta le dió su aprobación unánime. — En consecuencia, su texto quedó acordado en la siguiente forma: — Artículo primero. Bajo la denominación de "Fábrica de Paños y Uniformes, S. A." se constituye una sociedad anónima comercial que tendrá su domicilio en Santiago, sin perjuicio de que su Directorio pueda establecer en otros lugares, dentro y fuera del país, sucursales, agencias y otras dependencias, pudiendo fijarles una cuota de su capital y debiendo regirse por los presentes estatutos. — Artículo segundo. El objeto de la Sociedad es: Primero. Continuar la explotación de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" y de la "Fábrica de Uniformes", sociedades anónimas; — Segundo. Fabricar paños y tejidos, telas, hilados y lanas de tejer, uniformes, ropas, vestuarios de todas clases, especialmente para uso del Ejército, Marina, Policías fiscales y comunales y otras colectividades fiscales, semifiscales y civiles, y en general toda clase de artículos relacionados con la industria textil, sus materias primas y sus subproductos; — Tercero. Comprar y vender toda clase de los artículos indicados y materias primas necesarias para su fabricación; — Cuarto. Formar, arrendar y adquirir otros establecimientos del mismo ramo, pagando su valor en dinero efectivo o en acciones por emitirse; tomar participación en Empresas o negocios ya formados o por formarse, relacionados con la industria textil, sus materias primas y sus subproductos, en cualquier carácter, ya sea dentro o fuera del país; adquirir y vender bienes raíces y muebles; darlos o tomarlos en arrendamiento; constituir prendas o hipotecas sobre ellos y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles y comerciales que puedan ser útiles o necesarios para los fines de la Sociedad. — Artículo tercero. La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiséis pero este plazo podrá prorrogarse con las formalidades legales si así lo acordare la Junta de Accionistas en sesión extraordinaria convocada al efecto. — Título Segundo. — Capital y Acciones. — Artículo cuarto. El capital de la Sociedad será de quince millones de pesos divididos en seiscientas mil acciones de veinticinco pesos cada una. — De estas acciones, cuatrocientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cuatro están totalmente subscritas y pagadas. — Otras cincuenta y cuatro mil quinientas cuarenta y seis acciones se emitirán a la par inmediatamente después que se autorice la reforma de estos estatutos, dándose preferencia para subscribirlas a los poseedores de las acciones a que se refiere el inciso anterior, en proporción al número que de ellas posean; y cien mil acciones se dejarán en cartera, para ser emitidas a no menos de la par, cuándo y en la forma que el Directorio lo juzgue conveniente dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno. — En estas acciones también se dará preferencia para subscribirlas a los accionistas, en proporción al número que posean. — Artículo quinto. Las acciones serán nominativas. — Los títulos representativos de ellas serán numerados correlativamente y llevarán la firma del Presidente del Directorio y del Gerente o de las personas que hagan sus veces, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad, el número que les corresponde, el monto del capital social, el valor de la acción, la duración de la Sociedad y el nombre de la persona a quien pertenecen las acciones.—Estos títulos se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por los talones de ellos mismos. — Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título desprendido de él y contendrá, además, el recibo firmado por la persona a quien se hubiere entregado el título o constancia de la carta certificada con que se haya remitido. — Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta negra o roja y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra "Inutilizado", y al respaldo, en el talón la anotación del número o números de los títulos que lo hayan reemplazado. — El título inutilizado se pegará en el talón respectivo. — Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. — Artículo sexto. Se llevará un registro de accionistas que contendrá una cuenta corriente de cada uno, en relación al movimiento de sus acciones, el número de los títulos emitidos la anotación de las prohibiciones legales, embargos, retenciones y poderes, y un libro foliado de transferencia por orden cronológico, con indicaciones de vendedor y comprador, número de acciones y número de título. — La transferencia de las acciones se hará solamente por inscripción en el Registro de Accionistas, de acuerdo con un traspaso dirigido al Presidente del Directorio, firmado ante dos testigos, por cedente y cesionario, expresándose que, en conformidad a la Ley el cesionario contrae las obligaciones que, como accionista, prescriben los estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales y, la de fijar su domicilio civil en la ciudad de Santiago. — Sólo los accionistas inscritos tendrán derecho a voto en las Asambleas Generales. — Artículo séptimo. Ninguna transferencia será válida mientras no hubiere sido aceptada por el Directorio e inscrita en los libros de la Sociedad, pudiendo en todo caso el Directorio rechazar cualquiera transferencia de acciones por causa justificada. — No se emitirá nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste haya sido declarado extraviado, previos los trámites establecidos en el artículo noveno de estos estatutos. — Artículo octavo. La Sociedad no reconoce la división de una acción. — Si una o más acciones llegan a pertenecer en común a dos o más personas, éstas deberán constituir por escritura pública un representante común a fin de poder ejercer los derechos que les corresponden. — Artículo noveno. Denunciado ante el Directorio el extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos a su costa, por tres días consecutivos, en los diarios que el Directorio designe, en los que se comunique al público que queda sin valor el título primitivo. — Estas circunstancias se anotarán en el Registro, en el nuevo título expedido y en el talón correspondiente al extraviado. — Artículo décimo. En caso de transmisión de acciones por causa de muerte, se hará la inscripción previa la exhibición de la resolución que concede la posesión efectiva de la herencia, del testamento, si lo hubiere, o del respectivo acto de adjudicación de las inscripciones correspondientes y del certificado de pago de la contribución de herencias y demás antecedentes que el Directorio estime del caso, de todos los cuales se tomará nota en el Registro de Accionistas. — Título tercero. — Del Directorio. — Artículo undécimo. La Sociedad será administrada por un Directorio, quedando reservadas a las Asambleas de Accionistas las facultades que más adelante se expresan. — Artículo duodécimo. El Directorio estará formado por nueve miembros elegidos por la Asamblea de Accionistas. — Los Directores durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. — El Directorio se renovará parcialmente, eligiéndose una vez cuatro, y otra vez, cinco Directores. — Artículo décimotercero. Los Directores, para poder entrar en funciones, deberán constituir en favor de la Sociedad, prenda sobre trescientas acciones de la misma Sociedad. — Esta garantía será doble para el Presidente y triple para el Gerente. — Las acciones dadas en garantía no podrán ser retiradas sino seis meses después de la expiración de las funciones del respectivo Director. — Se considerará como no nombrado al Director que dentro del plazo de un mes, contado desde la transcripción de su nombramiento, no constituya la garantía a que se refiere el presente artículo. — Artículo décimocuarto. Son atribuciones del Directorio: a) Nombrar al Presidente, al Vicepresidente y al Gerente; — b) Fijar la remuneración del Presidente y del Gerente; — c) Nombrar y remover, a propuesta del Gerente, al personal de empleados y fijarles su remuneración sin perjuicio de lo establecido en el número uno del artículo treinta de estos estatutos; — d) Nombrar agentes de otros dependientes en los lugares que estime conveniente señalando sus atribuciones y deberes; — e) Determinar la marcha de los negocios sociales; — f) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad, con facultad de transigir, comprometer, someter a arbitraje, designar árbitros o arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales y, además, con todas las facultades enumeradas en el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en ambos incisos, todo sin perjuicio de la representación que por ley corresponde al Gerente de la Sociedad; — g) Comprar, arrendar y, en general, obtener y adquirir cualquiera clase de bienes muebles o inmuebles; h) Vender, permutar, dar en arrendamiento, hipotecar y dar en prenda o garantía de toda clase de operaciones, bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, y realizar cualquiera especie de contratos respecto de los mismos. — Para la venta de bienes inmuebles debe procederse con acuerdo de una junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y nueve de estos estatutos; — i) Celebrar contratos de préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes de toda especie, descuentos; realizar toda clase de operaciones bancarias, incluso sobregiros y, en general, celebrar cualquier acto civil o comercial de interés de la Sociedad sin perjuicio de los establecidos en la letra precedente; j) Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una comisión de Directores; y, para objetos especialmente determinados, en otras personas; — k) Vender en un solo cuerpo o en lotes, sin el acuerdo indicado en la letra g) los terrenos de la Chacra "El Pino", ubicada en Santiago; — l) Convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, y dar cumplimiento a sus acuerdos; — m) Presentar a los accionistas, en Asamblea General Ordinaria de cada año una Memoria que manifieste el verdadero estado de la Sociedad y un Balance General de los libros, con su cuenta de Ganancias y Pérdidas, acompañado de un inventario; — ñ) Proponer a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución que debe hacerse de las utilidades, sin perjuicio de acordar por sí el reparto de dividendos provisorios que estime convenientes, siempre que existan utilidades suficientes y previa deducción de la cuota para el fondo de reserva y demás que procedan; — ñ) Proponer a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el aumento del capital, o su disminución, la reforma de estatutos, el cambio de domicilio social, la disolución anticipada de la Sociedad, la venta de todo o parte de la negociación y, en general, cualquier asunto o medida que sea de interés para el mayor éxito de los negocios sociales y que no sea de su exclusiva competencia; — o) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen el objeto de la Sociedad, sobre lo que no esté previsto en estos estatutos y, en general, ejecutar todas las operaciones y negocios que requiere la marcha de la Sociedad, teniendo todas las facultades que no estén expresamente conferidas a la Asamblea General de Accionistas; y — p) Aprobar o rechazar las transferencias de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de estos estatutos. — Artículo décimoquinto. Los Directores serán elegidos por las Juntas Generales Ordinarias, teniendo cada accionista derecho a votar por un solo nombre, con tantos votos como acciones tenga. — Artículo décimosexto. Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los accionistas presentes. — El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación. — El Presidente, al practicar el escrutinio hará dar lectura en alta voz a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismo el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. — Artículo décimoséptimo. Los escrutadores harán la suma de los votos. — El Presidente proclamará elegidos a los que obtengan las primeras mayorías. — Solamente en el caso de acuerdo unánime podrán proclamarse Directores sin hacerse votación o haciendo la votación en otra forma. — Habiéndose efectuado votación, el Secretario pondrá todas las papeletas firmadas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, llevando la firma de la Comisión Escrutadora y del Directorio que presidió a elección. — Ni los Directores ni los empleados de la Sociedad podrán votar en representación de otros accionistas en elecciones de Directores. — La Junta Escrutadora estará formada por los Directores asistentes que no terminen su período y por dos accionistas asistentes, designados por el accionista que represente el número mayor de acciones.—Esta Junta escrutará los votos, sin perjuicio del derecho que cada accionista tiene para controlarlos. — ARTICULO DECIMOCTAVO — El acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de los accionistas asistentes, con especificación de los poderes, si los tienen, y con expresión del resultado general de la votación y de los accionistas que formaron la Junta Escrutadora. — Esta acta será protocolizada en una Notaría de Santiago. — Toda elección de Directores deberá comunicarse a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y los cambios que se produzcan en el Directorio se publicarán por una vez en un diario de Santiago. — ARTICULO DECIMONOVENO. — En caso de muerte, renuncia, ausencia del país, por más de tres meses, salvo que fuera en comisión de servicio de la Sociedad, o inconcurrencia a cuatro sesiones consecutivas sin causa justificada, de alguno de los miembros del Directorio, cesará este en sus funciones y el Directorio mismo nombrará reemplazante y se someterá el nombramiento a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas. — El Director así nombrado durará en sus funciones solo por el tiempo que faltaba a quien hubiera reemplazado. — ARTICULO VIGESIMO. — Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los Directores se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período, hasta que se les nombre reemplazante, y el Directorio queda obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento. — ARTICULO VIGESIMO PRIMERO. — El Directorio celebrará sesiones por lo menos una vez al mes o cuando el Presidente o el que haga sus veces lo crea conveniente, o cuando lo pidan dos de sus miembros, debiendo indicar el objeto de la reunión. — Por cada sesión a que asistan los Directores, tendrán derecho a una remuneración de ciento cincuenta pesos, sin perjuicio de la remuneración que indica el artículo veintiséis. — ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO. — En los casos que el Presidente elegido se imposibilitase y no concurriera a las sesiones por cualquier motivo, hará sus veces el Vice-presidente y a falta de éste, el Director que tuviere el mayor número de acciones. — ARTICULO VIGESIMO TERCERO. — Las resoluciones o acuerdos del Directorio se tomarán por mayoría de votos, siendo el quorum para sesionar de cinco Directores. — En caso de empate de votos, decidirá el Presidente o el que haga sus veces. — El Gerente General tendrá derecho sólo a voz en las reuniones del Directorio, cuando no sea Director e iguales atribuciones tendrán los asesores jurídicos, financieros, comerciales, quienes deben concurrir a las sesiones del Directorio. — Es necesario el acuerdo de siete Directores para los efectos de las autorizaciones a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil no pudiendo tomar parte en los acuerdos los Directores implicados, de lo cual se dejará constancia en el acta. — La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que representen o en las cuales tengan interés el Gerente o los Directores. — Los Directores que en una operación determinada tuvieren en nombre propio o como representante de otra persona interés, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. — Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — ARTICULO VIGESIMO CUARTO. — De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por los miembros que concurrieren a la sesión, debiendo los asistentes en cada caso firmar el encabezamiento del acta como testimonio exclusivo de asistencia. — En el caso especial que el Presidente o el Gerente lo soliciten, la aprobación del acta deberá ser firmada antes de levantarse la sesión, reservándose la facultad de no ejecutar los acuerdos si la mayoría de los Directores no ha llenado esta conformidad. — En caso de no firmarse el acta en la misma sesión y que alguno de los asistentes falleciere o se imposibilitare por cualquier causa, al aprobarse se dejará constancia de este hecho con la firma de los demás Directores. — ARTICULO VIGESIMO QUINTO. — El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General inmediata, el Presidente de la Sociedad o el Director en desacuerdo. — ARTICULO VIGESIMO SEXTO. — Los Directores recibirán en remuneración de sus servicios el tres por ciento de las utilidades líquidas con exclusión del Presidente y Gerente, los que tendrán las remuneraciones o participaciones especiales que les señalará el Directorio. — La suma que forme con el tres por ciento se distribuirá a prorrata entre los demás Directores según su asistencia a sesiones. — TITULO CUARTO. — Del Presidente y del Vice-presidente. — ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO. — Son atribuciones del Presidente: a) Citar a reuniones al Directorio y a las Juntas Generales de Accionistas y presidirlas; b) Firmar en unión con el Gerente los títulos de las acciones; c) Cumplir los acuerdos del Directorio y firmar las escrituras y documentos que exigiere el cumplimiento de dichos acuerdos cuando no se hubiere designado otra persona para hacerlo; d) Redactar la Memoria que, previa aprobación del Directorio, debe someter en unión del Balance, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio; f) Estudiar y resolver de acuerdo con el Gerente, los negocios que interesen a la Sociedad; g) Fiscalizar el orden y el trabajo en los establecimientos de la Sociedad; h) Ejercitar cuando lo crea oportuno, las facultades que el artículo trigésimo otorga al Gerente sin que esto signifique la privación o suspensión de ellas al Gerente. — ARTICULO VIGESIMO OCTAVO. — En caso de ausencia o impedimento del presidente, lo reemplazará, con iguales atribuciones y deberes el Vice-presidente. — En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente, será reemplazado por el Director que posea mayor número de acciones de la Sociedad. — TITULO QUINTO. — Del Gerente. — ARTICULO VIGESIMO NOVENO. — El Directorio elegirá un Gerente, a quien corresponderá la dirección, organización y marcha de los negocios sociales, conforme a las instrucciones y resoluciones del Directorio y de las Asambleas de Accionistas. — ARTICULO TRIGESIMO. — El Gerente tendrá los siguientes deberes y atribuciones, a más de los que la Asamblea de Accionistas o el Directorio le confieran especialmente. — PRIMERO. — Proponer al Directorio la planta del personal de la Sociedad y las remuneraciones que deben gozar y efectuar los nombramientos del personal subalterno. — Segundo. Impartir a los empleados las órdenes e instrucciones para el buen desempeño de sus funciones guardando estricta conformidad con los acuerdos del Directorio. — Tercero. Representar a la Sociedad en conformidad a lo prescrito por el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil, o en virtud del poder especial que le confiera el Directorio. — Cuarto. Tomar parte, sin derecho a voto, en las deliberaciones del Directorio y servir de Secretario del mismo Directorio y Asambleas de Accionistas; llevar los libros de actas, registros de accionistas y de transferencias. — Quinto. Organizar y dirigir, en forma eficiente, el trabajo de las diversas oficinas, subscribir la correspondencia, inspeccionar la contabilidad, intervenir en la confección de balances y vigilar la conducta de los empleados. — Sexto. Firmar los documentos de los préstamos, cuentas de crédito y demás contratos que acuerde el Directorio. — Séptimo. Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que exijan las disposiciones legales vigentes. — Octavo. Dar a los accionistas, durante los quince días precedentes a cada Junta General, y a los inspectores durante el período de sus funciones, todas las explicaciones que pidan sobre la marcha de los negocios sociales y que por la Ley la Sociedad está obligada a suministrar. — Artículo trigésimo primero. El Gerente podrá ser Director, a menos que la Ley establezca lo contrario. Si el Gerente fuera Director, tendrá derecho a voz y voto en las sesiones del Directorio. — Título sexto. De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo trigésimo segundo. Los accionistas serán convocados por el Directorio a Junta General Ordinaria una vez al año en el mes de Enero. Serán convocados a Junta General Extraordinaria siempre que el Directorio lo acuerde o lo pidan por escrito accionistas que representen la cuarta parte del capital y éstos podrán citar expresándose el objeto de la convocatoria, cuando el Directorio se hubiere negado a hacerlo. — Artículo trigésimo tercero. Las convocatorias a Junta Ordinarias y Extraordinarias se harán por medio de avisos publicados por cinco veces en un diario de Santiago, debiendo la primera publicación, aparecer por lo menos con ocho días de anticipación del designado para la reunión, sin contar éste, indicándose día y hora y lugar en que se celebrará, debiendo este último estar dentro del radio urbano del domicilio social. Además, se avisará el cierre del Registro de transferencia de acciones. Tratándose de convocatorias a Juntas Extraordinarias se seguirá igual procedimiento, indicando, además, detalladamente el objeto de la reunión. Las publicaciones deberán hacerse en la ciudad de Santiago. El cierre del registro de acciones se hará por los menos ocho días antes de la fecha de la reunión. Las Juntas Ordinarias se constituirán con la tercera parte del total de las acciones a lo menos, y las Juntas Extraordinarias con una cuota no inferior a la mitad de dicho total. Si no se reuniere el quorum señalado en el artículo anterior, se hará una segunda convocatoria y entonces las Juntas Ordinarias tendrán lugar con el número de accionistas que concurran y las Juntas Extraordinarias, con un quorum mínimo de la tercera parte del total de las acciones. — Artículo trigésimo cuarto. Todos los acuerdos de las Juntas Ordinarias o Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de votos, teniendo derecho cada accionista a un voto por acción que posea o represente. — Artículo trigésimo quinto. Los accionistas pueden concurrir a la Junta por sí o representante legal o por representantes accionistas premunidos de una carta poder en que se indique la fecha de la sesión a que se refiere. También podrán hacerse representar por una persona que no sea accionista, pero en este caso el poder deberá ser firmado ante Notario. Las Sociedades podrán ser representadas por cualquiera que tenga su representante legal o el uso de la firma social. — Artículo trigésimo sexto. Corresponde a la Junta General Ordinaria el estudio y aprobación de la memoria, balance y distribución de las utilidades, para lo cual debe practicarse un inventario y cerrarse el balance el treinta y uno de Diciembre de cada año; el nombramiento de los Directores que cesen en sus funciones el nombramiento de inspectores de cuentas en propiedad y suplentes de que habla el artículo siguiente, debiendo todo otro acuerdo ser materia de Junta Extraordinaria sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y seis del Código de Comercio. — Artículo trigésimo séptimo. Anualmente se nombrarán dos inspectores propietarios que informen a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre operaciones de la Sociedad, su contabilidad y demás asuntos de interés de los socios. Se nombrarán dos inspectores de cuentas suplentes que reemplazarán a los propietarios con el mismo objeto, en caso de falta, ausencia o impedimento por cualquier causa de aquellos para desempeñar sus funciones. La retribución les será fijada por la Junta de Accionistas. — Artículo trigésimo octavo. Los inspectores de cuentas en ejercicio podrán revisar en cualquier momento la contabilidad o sus documentos y denunciar al Directorio o a la Junta General de Accionistas, si lo estimaren necesario, las infracciones a los Estatutos, falta a la Ley o mala administración de los bienes sociales. Las facultades de los inspectores de cuentas se entienden sin perjuicio del derecho que el artículo cuatrocientos sesenta y del Código de Comercio confiere a los accionistas. — Artículo trigésimo noveno. Corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el objeto: a) la reforma de los Estatutos; b) la prórroga de la duración de la Sociedad; el aumento o disminución del capital; d) la venta de bienes raíces; e) hipoteca, prenda y de debentures que excedan del diez por ciento del capital social; f) la venta total del activo y pasivo y la fusión con empresas o sociedades análogas; g) la disolución de la Sociedad; h) pronunciarse sobre cualquier otro asunto comprendido en la convocatoria. Para tratar de cualquiera de los asuntos a que se refiere este artículo se requiere la asistencia de accionistas que representen las dos terceras partes de las acciones emitidas. Si no se constituyese la Junta a la primera citación por falta de quorum, se citará por segunda vez y la Junta se constituirá entonces con la mayoría absoluta de las acciones emitidas y si tampoco se reuniese por falta de quorum, se constituirá a la tercera citación con las acciones que estén representadas. — Artículo cuadragésimo. La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria, sólo podrá tratar los asuntos para que ha sido convocada. — Título séptimo. — Del reparto de beneficios. — Artículo cuadragésimo primero. El beneficio líquido que resulte del balance general de cada año, efectuado el treinta y uno de Diciembre, se distribuirá según lo acuerde la Junta General a propuesta del Directorio, en la forma siguiente: a) Un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar una suma equivalente al cincuenta por ciento del capital social; o una parte hasta el cinco por ciento para formar un fondo de amortización de ordinarias u otros que se estimen necesarios; tres por ciento a repartir entre los Directores; d) El saldo descontando la cuota a otros fondos que no podrán exceder al veinticinco por ciento de las utilidades líquidas, para repartir dividendos entre sus accionistas. — Artículo cuadragésimo segundo. Los dividendos definitivos los determinará a Junta General a propuesta del Directorio pudiendo éste repartirlos cada cuatro meses, exclusivamente con cargo a utilidades, descontada la cuota que determina el artículo anterior para fondos de reserva. — Título octavo. De la disolución de la Sociedad. — Artículo cuadragésimo tercero. La Sociedad se disolverá antes de la expiración del plazo fijado para su término, cuando así lo acordare la Junta General de Accionistas; cuando se acordare la venta del activo y pasivo; cuando se haya perdido un del capital social o cuando todas las acciones se reunan en manos de una sola persona. En estos dos últimos casos el Directorio consignará los hechos por escritura pública transcribiéndola a la Superintendencia de Sociedades Anónimas haciendo las publicaciones e inscripciones legales.— Artículo cuadragésimo cuarto. Llegado el caso de disolución, la Asamblea elegirá una Junta Liquidadora compuesta de tres miembros con las mismas formalidades con que se eligen los Directores, y fijará sus honorarios en un porcentaje del activo. En estos actos se dará aviso a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo quinto. Protocolizada el acta de disolución o el Decreto Supremo aprobatorio de la disolución en su caso y aceptado los cargos los liquidadores, procederá la Junta a hacerse cargo de los bienes sociales con la intervención legal de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo sexto. En caso que alguno de los nombrados no acepte el cargo de liquidador o que durante su ejercicio se imposibilitare para desempeñarlo, se comunicará esta circunstancia a la Superintendencia de Sociedades Anónimas la cual designará los reemplazantes de entre los cinco mayores accionistas. — Artículo cuadragésimo séptimo. La Junta Liquidadora, además de las facultades legales, tendrá la de cobrar, vender y realizar en venta privada, en remate todos los bienes de la Sociedad como lo estime más ventajoso, y la de pagar lo que la Sociedad adeude, distribuyendo el sobrante que resultare una vez deducidos los gastos de liquidación a prorrata de las acciones. Podrá la Junta Liquidadora pactar ad referendum contratos de fusión con empresas o sociedades análogas y solicitar de la Junta General de Accionistas la ratificación correspondiente. — Artículo cuadragésimo octavo. Los liquidadores rendirán cuenta a los accionistas del proceso de la liquidación cada año a más tardar, convocando a Juntas Generales en la misma forma en que lo hace el Directorio y mientras no se hubieren extinguido por completo las deudas sociales, no podrán repartir dividendos de liquidación. Si por cualquiera causa no fuere posible la convocatoria de la Junta General, las rendiciones de cuentas sucesivas hasta el fin se presentarán a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo cuadragésimo noveno. Las diferencias entre la Sociedad, los Directores, la Junta Liquidadora o alguno de los accionistas que ocurran durante la vigencia de la Sociedad, provenientes de ella, o pendiente la liquidación, se resolverán por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte. En caso de desacuerdo de éstos, se pedirá el nombramiento de un tercero en discordia a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, quien fallará sin ulterior recurso. — Artículos Transitorios. — Artículo primero. El primer Directorio lo constituirán los señores don Hernán Cruz Gana, don Rafael Irarrazaval, don Luis Eyzaguirre I., don Mariano Fontecilla, don Abdón Zomosa R., don Agustín Johnson, don Carlos Petour León, don José Picó Mir Fernando Maira C., quienes entraran en funciones tan pronto como se hayan aprobado las reformas de los Estatutos por el Supremo Gobierno y permanecerán en sus cargos por un período de años. — Artículo segundo. El Directorio nombrado en el artículo precedente designará, en su primera sesión que celebre, su Presidente y Vicepresidente, obrará con todas las facultades y atribuciones que le confiere el Título Tercero de los Estatutos, sin limitación de ninguna especie, como mandatario de los accionistas, mientras se legaliza la reforma de Estatutos de la Sociedad. — Artículo tercero. El primer ejercicio financiero de la Sociedad, bajo el nuevo régimen que establecen estos Estatutos será el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, y para él se designan como Inspectores de Cuentas propietarios a los señores Stuardo Rahausen Brieba y como suplentes a los señores Jaque Watson. — Artículo cuarto. Los Directores designados en el artículo primero de los transitorios deberán constituir las garantías a que se refiere el artículo trece de los Estatutos dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la reforma de los Estatutos de la Sociedad. — Artículo quinto. La Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en Enero de mil novecientos cuarenta procederá a sortear, entre los Directores designados en el artículo primero de los transitorios cuatro que durarán hasta esa fecha en sus funciones y que deberán ser reelegidos o reemplazados a fin de que se pueda aplicar la disposición sobre renovación parcial del Directorio establecida en el artículo doce de los Estatutos. — Artículo sexto. Se faculta especialmente al señor Hernán Cruz Gana y al señor Agustín Johnson para que conjunta o separadamente recaben del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de los Estatutos de la Sociedad. En el desempeño de este mandato, los señores nombrados aceptar las modificaciones que exija introducir el Supremo Gobierno o insinúe cualquiera autoridad administrativa quedan autorizados con este fin, para otorgar y firmar documentos que sean necesarios. Asimismo quedan autorizados los señores Cruz y Johnson conjunta o individualmente, para practicar los trámites judiciales y extrajudiciales que menester para dejar la reforma totalmente legalizada. — Artículo séptimo. A fin de cumplir de los objetos sociales, se faculta a los señores Hernán Cruz Gana y Agustín Johnson para que conjunta o separadamente una vez aprobados los presentes Estatutos, procedan a adquirir para la Sociedad el activo y pasivo de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro", pagando su valor en acciones a razón de dos acciones de "Uniformes" cada dos tres cuarto acciones de "El Morro", obligándose a respetar los compromisos contraídos la Fábrica de Paños "El Morro", con sus empleados y sus distribuidores. — Artículo octavo. El Directorio procederá a canjear las acciones de la "Fábrica de Uniformes S. A.", de un valor nominal de cincuenta pesos, por las nuevas acciones cuyo valor nominal se ha fijado en estos Estatutos en la cantidad de veinticinco pesos. — Artículo noveno. — El Directorio procederá también

(PASA A LA PAGI

IRENE LOPEZ HEREDIA INTERPRETARA HOY LA COMEDIA FRANCESA "CIRUGIA ESTETICA"

MAÑANA IMPORTANTE REESTRENO, "CANCION DE CUNA"

Las facultades artísticas de Irene López Heredia se manifiestan, día a día, en toda su pujanza y altura, a través de las interpretaciones siempre correctas y ajustadas, de las obras de su repertorio ecléctico. Después de la apasionada madre de "El alba sin luz" será hoy la señora elegante y distinguida, que busca en los cuidados de la medicina su nueva juventud y hará reír a su auditorio. "CIRUGIA ESTETICA" es una fina comedia del buen repertorio francés, y el desarrollo de sus escenas responde a la alegría y a la frivolidad que peculiariza ese género.

Y para mañana, nos anuncia el reestreno de esa joya de la producción hispánica que es "CANCION DE CUNA" de Martínez Sierra, y sabemos por magníficas referencias que de esta comedia, Irene López Heredia ofrecerá una interpretación de alta dignidad artística.

Esta temporada, que dejará entre nosotros un recuerdo imborrable, se acerca a su terminación, debiendo Irene López Heredia cumplir otros compromisos contraídos. Próximamente se realizarán las funciones en honor y beneficio de las dos figuras principales de la Compañía: Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

"LOS QUE TENEMOS 50 AÑOS"

PROXIMO ESTRENO DE CORDOBA

A la serie de estrenos ofrecidos por la compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba en su temporada del Imperio, habrá que agregar "Los que tenemos cincuenta años", espléndida comedia cómica de Ramos Martín que se presentará en la función nocturna del próximo sábado.

Lucho Córdoba ha demostrado ampliamente su talento directivo en la elección de las obras que hasta ahora ha puesto en escena. Cada una de ellas ha satisfecho ampliamente al público, que día a día llena la sala del Imperio. Una vez más, el talentoso actor y director ha tenido un acierto al elegir "Los que tenemos cincuenta años", ingeniosa farsa, llena de chistes de buena ley.

"EL CANTAR DEL ARRIERO", SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL

EN VERMOUTH, "LA VIEJECITA" Y "LA REVOLTOSA".— MAÑANA, "DOÑA FRANCISQUITA"

Un nuevo estreno en la temporada anuncia para la función de esta noche en el Municipal el aplaudido director de la Cía. de Zarzuelas Españolas "Luis Calvo". Se trata de la zarzuela del maestro Fernando Díaz Giles con letra de Adame y Torrado "El cantar del arriero", obra de éxito que estrenó hace años en Santiago la primera tiple Felisa Herrero, consiguiendo un triunfo. Desde entonces "El cantar del arriero" no había subido a la escena debido a la falta de cantantes capaces de afrontar las serias dificultades de la partitura. Esta noche oiremos nuevamente "El cantar del arriero" protagonizada por Felisa Herrero con el destacado concurso del "divo" Pablo Hertogs, del tenor Antonio Vela, de Trini Avelli, de Matilde Arisqueta, Francisco Amengual, Ernesto Vicente y Forcadel. La acción de "El cantar del arriero" pasa en las tierras españolas de Zamora a fines del siglo XIX. La orquesta será dirigida por el maestro Carretero. Esta zarzuela requiere una fastuosa mise en scene y tienen destacada actuación los coros de la Cía de Calvo. En la vespertina se darán las dos obras estrenadas anoche en la presente temporada y que significaron un nuevo triunfo para las huestes de Calvo "La viejecita" del maestro Caballero cantada por Rosario Granados, Trini Avelli, Pepe Fernández Amengual, Pereda, Forcadel y Nemesio Campos y "La revoltosa", la divertida zarzuela del maestro Chapí con un reparto magnífico en el que figuran Trini Avelli, Rosario Granados, Laura Blasco, Matilde Arizqueta, Manuel Llamas, Ernesto Vicente, Amengual, Pereda y Forcadel.

Mañana en la noche la Cía de Luis Calvo anuncia la obra esperada con impaciencia "Doña Francisquita", la joya musical del maestro Amadeo Vives, y que está conceptuada como la obra más linda del teatro grande español.

La obra será regiamente presentada por Luis Calvo y está llamada a mantenerse largos días en el cartel del Municipal. Para la vespertina de mañana viernes se anuncia la última representación de "La alegría de la huerta" y la última también de "La del Soto del Parral".

Terminadas las representaciones [illegible] "Doña Francisquita" Calvo estrenará en la temporada las populares obras "La tempestad" del maestro Chapí y "La gran vía" y ofrecerá la primera opereta vienesa de la temporada, la maravilla musical de Franz Lehar "La Viuda Alegre".

"LA NUEVA MARSELLESA", SE REPITE HOY EN EL BAQUEDANO

La prolongación de la tempo- a de Alejandro Flores por una ana más en el Baquedano, ha ontrado acogida. Día a día la ia del teatro de Plaza Italia e ve más concurrida, siendo la racción las representaciones de discutida y comentada obra cil de Flores "La nueva marsellesa". Este drama, batiendo to- s los records de representacio- s consecutivas tan poco frentes en nuestro ambiente teaal, llegará con las representa- nes de hoy, en vermouth y no- e, a su trigésima representa- ón.

Así, pues, "La nueva marsellesa" irá hoy nuevamente en vermouth, a las 7, y en nocturna, a las 10.15 P. M., despachándose localidades para ambas funciones por la boletería del Baquedano desde las 10 A. M., ya sea personalmente o por el teléfono 85050. Se está preparando un festival a beneficio y despedida de Alejandro Flores, en el cual, además de una obra completa que aun no ha sido designada, habrá un fin de fiesta.

T. SANTIAGO
Teléfonos 88888 y 66444
CIA DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA
— CON —
MARIANO ASQUERINO

Ultimas funciones amitad de precio: Platea baja $ 8.— Platea alta $ 5.— Pasaiso $ 2.—
6.30 P. M. 10 P. M.—Dos últimas representaciones de la comedia francesa, traducción de Julio Escobar:
CIRUGIA ESTETICA
(UNE FEMME D'UN AUTRE AGE)
Lujosa presentación — Regia interpretación
Mañana: CANCION DE CUNA

TEATRO MUNICIPAL
GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELAS Y OPERETAS
HOY LUIS CALVO HOY
A LAS 6.30 P. M.
VERMOUTH SOCIAL
LAS DOS JOYAS DE LA ZARZUELA ESPAÑOLA:
"La Viejecita"
y "La Revoltosa"
Noche a las 10 P. M. REESTRENO de la hermosa zarzuela en dos actos:
El Cantar del Arriero
Grandioso triunfo de los notabilísimos artistas Felisa Herrero, Trini Avelli, Pablo Hertogs, Antonio Vela.
35 coristas de ambos sexos. 30 profesoras de orquesta
Platea 12.— Platea alta 8 — Balcón 5.— Anfiteatro 3.— Galería 2.—
Mañana en función nocturna: reestreno de la joya lírica en 3 actos del ilustre compositor Amadeo Vives:
"DOÑA FRANCISQUITA"
Estupendo reparto. Rondalla de guitarras y bandurrin.
Riquísima sastrería —::— Espléndidos decorados
Localidades en venta

Teatro Miraflores
Teléfono 68989
El teatro más fresco de Santiago
Vermouth 6 en punto, noche 9.30
1.o La encantadora Dianna Durbin deleitará a usted con bellas romanzas en la divertida producción:
"LOS 3 DIABLILLOS"
2.o Estreno de la grandiosa opereta vienesa del maestro Stolz; hermosos valses de Strauss, canciones en:
"MELODIA FUGAZ"
de Warter Janssen y Gretl Thelmer.
Mañana:
COLOSAL PROGRAMA DOBLE

CLUB DE SEÑORAS
Hoy 6 y 9.30, dos maravillosas producciones en programa doble:
Primera:
"PENSION MIMOSAS"
(Mayores; no rec.)
La magna obra francesa de grandes valores psicológicos en donde se destaca un minucioso estudio de temperamentos humanos. Creación máxima de la genial actriz dramática Françoise Rosay.
Segunda:
"AL COMPÁS DEL AMOR"
(Mayores)
Los reyes del baile Ginger Roger y Fred Astaire como jamás en esta lindísima cinta de espectaculares revistas y canciones.
PLATEA 3.40 — BALCON 2.40
Mañana sociales, a 2.40 y 1.60 localidades: "MADRE TIERRA", Paul Muni.

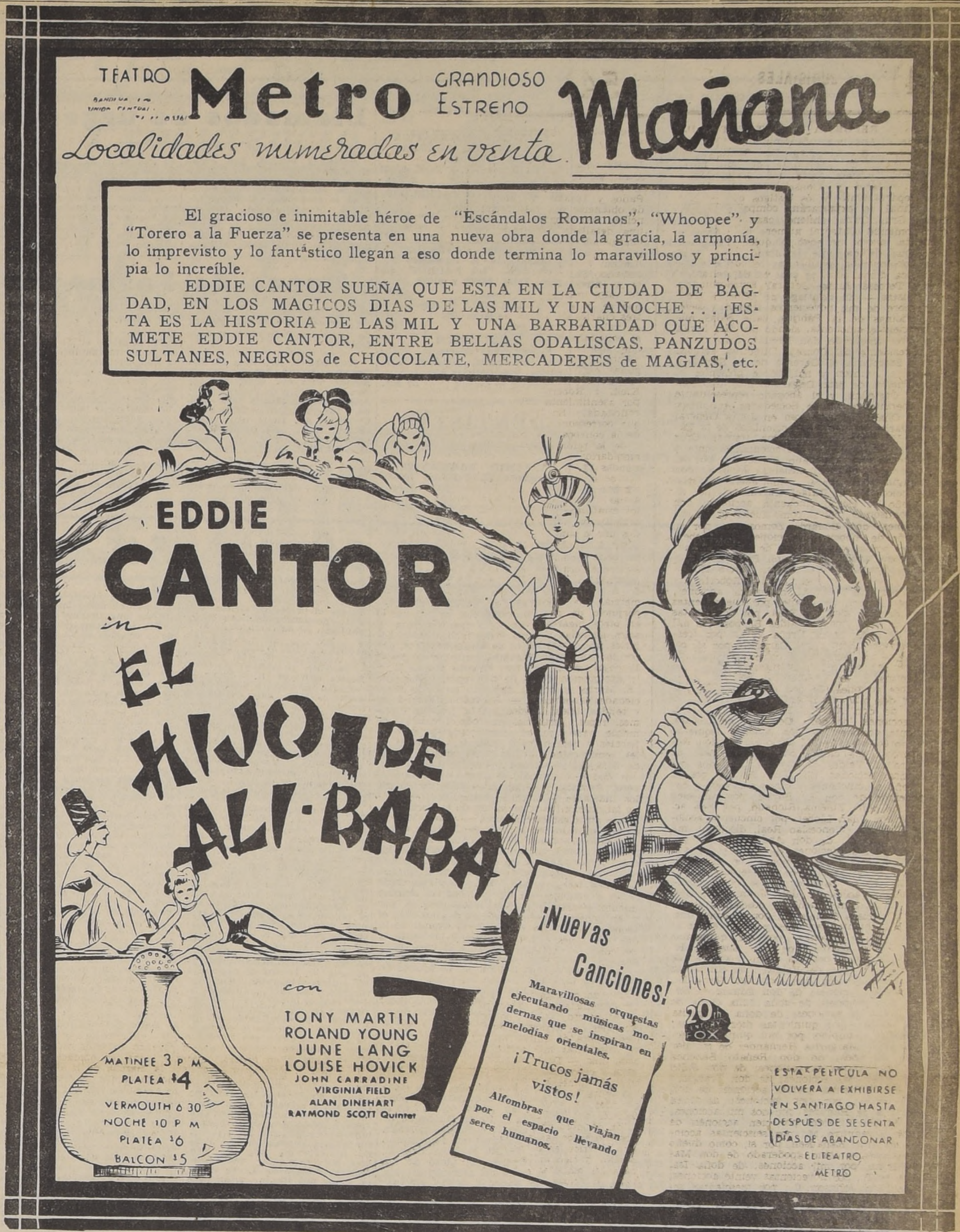

TEATRO Metro GRANDIOSO ESTRENO Mañana
Localidades numeradas en venta

El gracioso e inimitable héroe de "Escándalos Romanos", "Whoopee" y "Torero a la Fuerza" se presenta en una nueva obra donde la gracia, la armonía, lo imprevisto y lo fantástico llegan a eso donde termina lo maravilloso y principia lo increíble.

EDDIE CANTOR SUEÑA QUE ESTA EN LA CIUDAD DE BAGDAD, EN LOS MAGICOS DIAS DE LAS MIL Y UN ANOCHE . . . ¡ESTA ES LA HISTORIA DE LAS MIL Y UNA BARBARIDAD QUE ACOMETE EDDIE CANTOR, ENTRE BELLAS ODALISCAS, PANZUDOS SULTANES, NEGROS de CHOCOLATE, MERCADERES de MAGIAS, etc.

EDDIE CANTOR in EL HIJO DE ALI-BABA

con
TONY MARTIN
ROLAND YOUNG
JUNE LANG
LOUISE HOVICK
JOHN CARRADINE
VIRGINIA FIELD
ALAN DINEHART
RAYMOND SCOTT Quintet

MATINEE 3 P. M.
PLATEA $4
VERMOUTH 6 30
NOCHE 10 P. M.
PLATEA $6
BALCON $5

¡Nuevas Canciones!
Maravillosas orquestas ejecutando músicas modernas que se inspiran en melodías orientales.
¡Trucos jamás vistos!
Alfombras que viajan por el espacio llevando seres humanos.

20th Century Fox

ESTA PELICULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

T. COUSIÑO
Formidable programa doble a $ 2.40 platea
Especial y noche: gran estreno cómico:
TRES HOMBRES Y UN CABALLO
por Frank Mac Hugh.
Además, por última vez DANUBIO AZUL. (copia nueva. (May.; no rec.)

MATINEE 3P.M. $3.40 $2 · SPLENDID 6.45 10P.M. $5. $3.40 $2
SIGUE EL GRAN EXITO DE LA MODERNA SUPER POLICIAL.
COLUMBIA PICTURES DE ARGUMENTO
APASIONANTE Y DINAMICO
SENSACIONAL Y EMOCIONANTE!
por RALPH BELLAMY JOAN PERRY
(SOLO PARA MAYORES)
EL BRILLANTE AZUL
Mañana EL FUERTE DRAMA DE SHAKESPEARE "COMO GUSTEIS" POR Elisabeth BERGNER

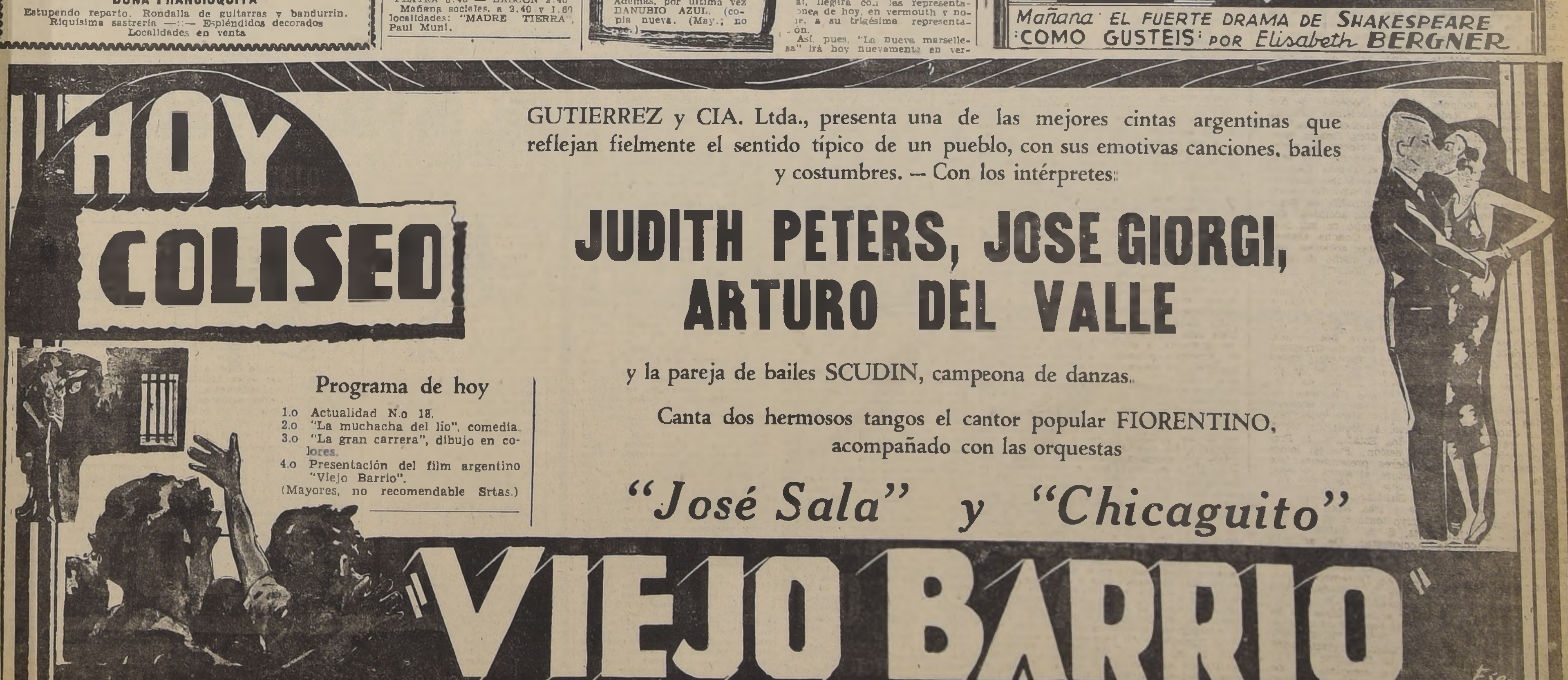

HOY COLISEO

GUTIERREZ y CIA. Ltda., presenta una de las mejores cintas argentinas que reflejan fielmente el sentido típico de un pueblo, con sus emotivas canciones, bailes y costumbres. — Con los intérpretes:

JUDITH PETERS, JOSE GIORGI, ARTURO DEL VALLE

y la pareja de bailes SCUDIN, campeona de danzas.

Canta dos hermosos tangos el cantor popular FIORENTINO, acompañado con las orquestas

"José Sala" y "Chicaguito"

Programa de hoy
1.o Actualidad N.o 18.
2.o "La muchacha del lío", comedia.
3.o "La gran carrera", dibujo en colores.
4.o Presentación del film argentino "Viejo Barrio".
(Mayores, no recomendable Srtas.)

"VIEJO BARRIO"

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA.
Compañía 1288.

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86631, de 10 a 11.
6 feb.

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294. Departamento 85
12 Feb.

SALAS ROMO Hnos.
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso.
12 Feb.

MEDICOS

RAMOS
Piel, sífilis, gonorreas, várices. Huérfanos 1917 (1-6).
5 Feb.

DR. RATINOFF
Asma. Corazón, Broncopulmonares. Rayos X, Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639.
9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga.
Rosas 910. — Teléfono 86024.
30 May.

GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179.
29 marz.

DOCTOR WAUGH ROJAS
Cirugía.
Aparato Digestivo.
Impotencia Sexual.
Tratamiento
Várices, Hemorroides.
Teléfono 82149. — Miraflores 459.
7 Febr.

SERANI
Estómago. Corazón, Pulmón.
Rayos X
Merced 504
13 Febrero.

Dr. RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621.— (4-6).
12 Feb.

KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870.
16 Feb

LOPEZ CORTES
Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina.
2 Marzo.

DOCTOR GRUNWALD
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6.
30 En.

"CLINICA FISIOTERAPICA"
Dr. ARTURO CUADRA
Estudios Alemania.
García Reyes 730.— Teléf. 63361
5 Feb.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médic. Cirujano.
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282
Medicina interna. 1 - 3, tarde.
N O.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4 - 5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.
N O

DOCTORA BEHM
Claras 663
4 feb.

KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870.
30 En.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Teléfono 80645
3 feb.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498, Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 26; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 29 de enero al 5 de febrero:

Cruz Blanca, Av. Ossa 54. Los Guindos; Búlnes, Borgoño 311, P. Búlnes; Vera Av. Apoquindo 24; San Jorge, Pedro de Valdivia 2883; Ariegui, Independencia 1671; Prado, Independiencia 2602; San Crescente, Av. Italia 1501; Ojeda Manuel Montt 768; Oriental, Bellavista 0412; Castillo, Loreto 1634; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón, Colón 1680; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Maipo, Recoleta 2051; San Pablo, San Pablo 1796; Minerva, San Pablo 3103; Andraca, J. J. Pérez 4223; Araya, Santo Domingo 4362; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-García Reyes; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado-Moneda; Andes, Gran Avenida 8934; Belén, Nataniel 698; Imperial, San Diego 1701; Kanter, San Diego 2590; Central, Gran Avenida 6321; Iris, Av. Matta 410; Santiago, Prat 901; San Miguel, Portugal 1980; Americana, Lira 501; San Alfonso, Blanco Encalada 2882; Rozzi, Castro 314.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista.
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901.
N O.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales.
Ultimos sistemas
Ahumada 11. — Teléfono 85428.
7 Feb.

PEDICUROS

DEMETRIO RIQUELME
Pedicuro - Cirujano
Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. Voy domicilio.
19 feb.

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509.
28 Jun.

PRACTICANTES

O. REYES
Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 52152
11-Febrero.

ESCOBAR
Venéreas, Inyecciones,— San Antonio 281.
21 Feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS

Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120.
21 Feb.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6.
5 Feb.

MERCEDES DARRIG
Regresó del extranj mos adelantos. Tratami dolores. Exequiel Fern Ñuñoa.

ESTER MALDONA
Santa Rosa 671. Teléfo

BLANCA PINEDA
Consultas gratis. Recibe nistas. San Diego

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfo

SEÑORA MORAL
Embarazos normales lógicos, suturas, casos General. Mackenna partamento 1. Teléfono (No hay plancha)

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmer Santa Lucía 152.

HORTENSIA REYES
ex jefa Maternidad C Freire, Bilbao 1 Teléfono 81497.

54) JUDICIALES

jear las acciones de la "Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro" a las personas que figuren como accionistas en la lista que deberá entregar la Junta Liquidadora de esa Sociedad en la proporción señalada en el artículo séptimo transitorio de estos Estatutos, debiendo reservarse el Directorio cualquiera fracción de acciones que resulte del canje y entregarlos a la Junta Liquidadora de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro", para que ésta las venda en la Bolsa de Comercio de Santiago, y devuelva su valor en dinero a los accionistas que correspondan. — Artículo décimo. Se deja establecido que los gastos que originen las modificaciones de los Estatutos, la compra del activo y pasivo de la "Fábrica de Paños "El Morro", las contribuciones, impuestos, escrituras, etcétera no podrán exceder de ciento cincuenta mil pesos. Finalmente, la asamblea facultó al señor Hernán Cruz, para que reduzca a escritura pública la presente acta y designó a los accionistas Eduardo Zomosa, Stuardo Rahausen y Víctor Watson para que la subscriban en unión de las demás personas que deben reglamentariamente hacerlo. No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la reunión a las once y media horas.— Hernán Cruz Gana, Presidente. — A. Johnson, Secretario. — E. Zomosa. — V. Watson. — S. Rahausen J. — El Notario Público que subscribe certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Fábrica de Uniformes S. A., a Junta General Extraordinaria para el día trece de Diciembre del presente año mil novecientos treinta y siete, por avisos publicados los días treinta de Noviembre, tres, seis, nueve y doce del presente mes de Diciembre en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, avisos que son del tenor siguiente: "Fábrica de Uniformes S. A.".— Junta General Extraordinaria de Accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintidós de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el trece de Diciembre, a las diez horas, en las oficinas de la Sociedad, calle [illegible] número trescientos cincuenta, con los siguientes objetos: a) Someter a la ratificación de la Junta la adquisición del Activo y Pasivo de la Sociedad Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro"; b) Adoptar los acuerdos pertinentes relacionados con la misma operación; y c) Proponer el aumento de capital y la reforma completa de los estatutos. Para los efectos anteriores, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el cuatro hasta el trece de Diciembre ambas fechas inclusives. El Directorio. Santiago, treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. — Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Santiago, trece de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Maira C. — Conforme con su original el acta copiada, que rola de fojas ciento treinta y siete a fojas ciento setenta y dos inclusives del Libro de Actas de la Fábrica de Uniformes S. A. que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R., y don Raúl Arenas V. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de cinco pesos en estampillas en cada una de las veintitrés fojas en que se encuentra extendida la presente escritura, siete mil quinientos pesos por el aumento de capital, diez pesos por el poder y, además, se pagó el impuesto notarial correspondiente. — Doy fe. — Hernán Cruz Gana. — Raúl E. Arenas V. — E. Arenas H. — Jorge Maira C. — Enmendado. — Abdón — Vice — extinguido — fijar — escrutará — contratar — contado — valen. — Entre paréntesis —de Diciembre — No vale — entre líneas — se — se— o en remate todos los bienes de la Sociedad— valen. — Aprobación Suprema. — Núm. 385. — Santiago, 25 de Enero de 1938. — Vista la solicitud presentada por don Hernán Cruz Gana, debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Fábrica de Uniformes S. A."; Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en: cambiar el nombre de la Sociedad de Fábrica de Uniformes S. A., por Fábrica de Paños y Uniformes S. A.; ampliar el objeto de la Sociedad; aumentar el capital de la Empresa de $ 7.500.000 a $ 15.000.000 mediante la emisión de $ 300.,000 acciones de $ 25 cada una; disminuir el valor nominal de las acciones de $ 50 a $ 25 y aumentar el número de Directores de 6 a 9; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 14, de 10 de Enero del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 19 de Enero del presente año; y De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Fábrica de Uniformes S. A.", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 20 de Diciembre de 1937, ante el Notario de Santiago don Jorge Maira Castellón. De las 300,000 acciones que representan el aumento del capital 154.546 acciones deberán subscribirse y pagarse dentro del plazo de dos años, contado desde la fecha del presente decreto. En este mismo plazo la Sociedad deberá efectuar la adquisición del Activo y Pasivo de la Fábrica de Paños y Tejidos "El Morro". En lo sucesivo la expresada Sociedad se denominará "Fábrica de Paños y Uniformes S. A.". Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— F. Garcés Gana.

4 Febrero.

SOLICITA MERCED DE AGUA en el Río Hojalar. — Excmo. Señor. — Burr Wheeler, ingeniero casado, domiciliado en el Mineral de Chuquicamata, casa N.o 2000, por Chile Exploration Company, Compañía Minera del mismo domicilio, según poder que acompaña, a V. E. respetuosamente digo: Mi representada es concesionaria de una merced de agua del río Toconce, afluente de "El Loa", para la bebida y usos domésticos e industriales del Mineral de Chuquicamata con un total de 50 litros por segundo, que le fué otorgada por los decretos supremos N.os 362 de 24 de marzo de 1914; 1.333 de 10 de agosto de 1917; 141 de 20 de febrero de 922; 370 de 9 de febrero de 1925 y 557 de 2 de marzo de 1927. Para el debido aprovechamiento de esta merced se hace indispensable evitar la oxidación de las cañerías extrayendo el aire disuelto en el agua para cuyo efecto la Compañía necesita instalar ya sea una bomba cinética (expulsor hidráulico) o una bomba de vacío mecánica impulsada por motor, aprovechando las aguas del río Hojalar, de acuerdo con las especificaciones que se indican en la memoria explicativa y planos que se acompañan. Con este objeto, vengo en solicitar de V. E. una merced de agua de 112 litros por segundo del río Hojalar, afluente del Toconce, con el objeto de producir la fuerza motriz o hidráulica necesaria para la extracción del aire de la cañería matriz de la concesión de agua para la bebida, usos domésticos e industriales a que me he referido al principio. El agua se extraerá del mismo río Hojalar, por cañería, en el punto C. de los planos adjuntos y se devolverá al río Hojalar, 1.120 metros más abajo del punto C. en el punto denominado B. de los mismos planos. Se deja constancia de que la extracción del agua en el río Hojalar, no afectará en forma alguna a las obras gubernativas en proyecto (agua potable de Tocopilla) en el río Toconce ya que el Hojalar desemboca en el río Toconce a 18 kilómetros aguas abajo del punto de extracción de aguas para las referidas obras, tal como se indica en el mapa adjunto. El plazo de la concesión deberá ser el mismo de la concesión de los 50 litros otorgados por las mercedes a que esta concesión va a servir como complemento necesario para su buen aprovechamiento o sea mientras se explota el mineral de Chuquicamata. Acompaño a la presente solicitud la memoria explicativa, planos y presupuesto aproximado de la obra. En vista de lo expuesto, vengo en rogar a V. E. se sirva concederme la merced que solicito.—Burr Wheeler. — N.o 83. — Antofagasta, 22 de enero de 1938. — Publíquese por tres días consecutivos y por cuenta del interesado, en un diario de Antofagasta, uno de Tocopilla, uno de Calama, uno de Santiago y en el "Diario Oficial". — Anótese. — Carlos Souper M., Intendente. — Raúl Guevara Reyes, Secretario-Abogado.

4 Febrero

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, los señores Joaquín Escudero Ruin, comerciante, domiciliado en la ciudad de Viña del Mar, Casino Municipal, por sí y en su carácter de socio gestor de la sociedad "Joaquín Escudero y Compañía"; Pedro Pechini Calcagno, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Manuel Montt N.o 1292, y Manuel Rodríguez Couste, comerciante, domiciliado en la calle Bueras N.o 128, de esta ciudad, han modificado la sociedad "Escudero y Compañía" que el señor Escudero y el señor Pechini formaron por escritura otorgada en Santiago, ante el Notario don Humberto Valenzuela Vargas con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve, con un plazo de duración de diez años a contar desde esa fecha, en los términos siguientes: a) El socio don Joaquín Escudero se retira de la sociedad, ingresando en su reemplazo la sociedad "Joaquín Escudero y Compañía" formada por escritura de siete de septiembre de mil novecientos veintiocho, ante el Notario de Valparaíso, don Moisés Cruz Anguita, complementada por la de declaración de fecha veintiocho de abril de mil novecientos treinta y siete y de Ratificación y Declaración de dieciséis de noviembre del mismo año, otorgadas ambas en Valparaíso ante el Notario don Ernesto Cuadra Miranda, a la cual el señor Escudero le transfiere todas las acciones y derechos que tenía en aquella, otorgando a Escudero y Compañía, por su parte, amplio finiquito; b) A consecuencia de lo dicho, ingresa a la firma como socio, en la misma calidad y condición que don Joaquín Escudero, la sociedad Joaquín Escudero y Compañía, pasando a ser de su propiedad el capital y los demás fondos existentes en la sociedad de Escudero y Compañía y que han figurado, hasta ahora a nombre personal de don Joaquín Escudero; c) Ingresa a la sociedad como socio colectivo e industrial don Manuel Rodríguez Couste. En esta virtud son socios de la firma Escudero y Compañía: don Pedro Pechini Calcagno y don Manuel Rodríguez Couste. Los socios señores Pechini y Rodríguez se obligan a dedicar a la atención de los negocios sociales, todo su tiempo y actividad, siéndoles, en consecuencia, prohibido participar en forma activa en ningún otro negocio o empleo; d) El uso de la firma social corresponderá indistintamente a los socios Pechini y Rodríguez, quienes podrán celebrar contratos de mutuo, créditos en cuenta corriente, sobregirarse en las cuentas corrientes bancarias, girar, aceptar, endosar y descontar letras u otros documentos comerciales; e) Se suprime la limitación establecida en la expresada cláusula segunda, en el sentido de que para toda contratación de créditos superiores a cincuenta mil pesos, será necesaria la firma de los demás socios. En cambio, será necesaria la aquiescencia de don Joaquín Escudero, socio gestor de la sociedad de Joaquín Escudero y Compañía para realizar cualquier negocio que no corresponda al giro ordinario de los negocios de la firma.o sea, la explotación de la industria de la fabricación e importación de baldosas y mosaicos, elaboración e importación de mármoles, reconstituídos y naturales, así como los demás concernientes a estos ramos; f) De las utilidades líquidas que obtenga la sociedad corresponderá un cuarenta por ciento a la sociedad Joaquín Escudero y Compañía, otro cuarenta por ciento al socio señor Pechini y el veinte por ciento al socio señor Rodríguez. Las pérdidas, si las hubiere, serán repartidas en igual forma; g) La sociedad practicará un balance el treinta y uno de diciembre de cada año, pero cualquier socio puede pedir que se practiquen extraordinarios; h) Se prorroga por diez años más, a contar desde la fecha, el plazo de duración de la sociedad. Si después de practicado un balance, éste arrojara pérdidas que significaran una pérdida en su capital equivalente al cincuenta por ciento, cualquiera de los socios podrá solicitar se le ponga término a la sociedad. Tanto en este caso como en cualquiera otro que la sociedad se disuelva, la liquidación será practicada por los socios o por los mandatarios, que éstos designen, si no se pusieran de acuerdo en designar un solo liquidador; i) Los socios declaran que la sociedad Joaquín Escudero y Compañía tiene integrado totalmente el capital de cuatrocientos mil pesos que se comprometió a aportar don Joaquín Escudero; j) Todo aporte que haga cualesquiera de los socios, en exceso al capital fijado, le será abonado a una cuenta particular y devengará intereses a razón del ocho por ciento anual. Después de practicado cada balance, los socios tendrán derecho a retirar las sumas que les hayan correspondido en concepto de utilidades e intereses, salvo el caso de que las necesidades sociales aconsejen dejar en la firma todo o parte de esas sumas. Los retiros serán hechos en proporción a las utilidades de cada socio y a medida que las disponibilidades efectivas de la firma lo permita. Les es prohibido a los socios sobregirarse en sus cuentas y si de hecho lo hicieren, abonarán a la sociedad intereses a razón del ocho por ciento anual; k) Mensualmente los socios administradores enviarán un balance de comprobación y un estado financiero de la sociedad a los señores Joaquín Escudero y Compañía. En este estado se anotarán principalmente las siguientes partidas: Ventas efectuadas en el mes; Gastos de sueldos y jornales; Contratos de suministros celebrados, Cobros y Pagos, Producción letras o documentos girados aceptados por terceros, aceptados por la firma, cobrados en descuentos, etcétera; l) En caso de fallecimiento del señor Pechini, la sociedad se disolverá y liquidará. En caso de fallecimiento de alguno de los otros socios, la sociedad continuará con el heredero del o de los socios fallecidos, debiendo éstos designar un procurador común para que los represente. Este procurador común tendrá las facultades que corresponden a un socio comanditario. Les es prohibido a los socios administradores usar la firma social en cualquier acto o contrato particular, o bien que no corresponda al giro de negocios de la sociedad. Igualmente les es prohibido dar fianza, avalar letras u otorgar préstamos en dinero por sí o por la firma. Salvo las modificaciones introducidas en esta escritura, continuarán en pleno vigor las demás estipulaciones del contrato de sociedad de Escudero y Compañía, otorgado ante el Notario don Humberto Valenzuela Vargas el cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve. — Santiago, 20 de enero de 1938.

7 feb.

MODIFICACION DE ESTATUTOS, Aumento de Capital y Poder. —"Sociedad Industrial Azufrera, Minera Carrasco S. A.". — En Santiago de Chile, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció, don Juan Francisco Robiola Ricotti, argentino, casado, comerciante, de este domicilio, Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que, en su carácter de Subgerente de la Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco S. A., y debidamente autorizado, según se comprobará, venía en reducir a escritura pública la siguiente acta de la sesión celebrada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que dice: "En Santiago de Chile, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las diez y siete horas, se reunió en el local social Avenida Bernardo O'Higgins novecientos cuarenta, la Junta General Extraordinaria de Accionistas. De conformidad a lo prescripto en los Estatutos Sociales, se publicaron los edictos de citación a los señores accionistas, en el diario "LA NACION", durante los días cuatro, cinco y seis de noviembre en curso, habiéndose participado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas la convocatoria de esta Junta con carta del ocho del mes en curso.— Encontrándose ausente el Presidente titular señor Torcuato di Tella, por comisiones de servicio encomendadas por la misma Sociedad, presidió la sesión el señor Juan B. Carrasco, y actuaron como secretarios los señores Subgerentes, don Juan F. Robiola y Oscar Peña y Lillo.— Concurrieron los siguientes señores accionistas: don Juan B. Carrasco, por sí, con doce mil doscientas veinticinco acciones de la Serie A, con sesenta y un mil ciento veinticinco (veinticinco) votos y tres mil quinientas de la serie B, con setecientos votos; y en representación de don Hipólito Carrasco, con siete mil novecientas noventa acciones de la Serie A, con treinta y nueve mil novecientos cincuenta votos y tres mil de la Serie B, con setecientos votos; y en representación de don Vicencio Carrasco, por once mil novecientas ochenta y cinco acciones de la Serie A, con cincuenta y nueve mil novecientos veinticinco votos y tres mil acciones de la Serie B, con seiscientos votos: don Oscar Peña y Lillo, por sí, con quinientas cincuenta acciones de la Serie A, con dos mil setecientos cincuenta votos y quinientas acciones de la Serie B, con cien votos; don José Maza, por sí, con mil acciones de la Serie A, con cinco mil votos; don W. Haase, por sí, con cincuenta acciones de la Serie A, con doscientos cincuenta votos; don Juan F. Robiola, por sí, con cincuenta acciones de la Serie A, y con doscientos cincuenta votos, y en representación de don Torcuato di Tella, con treinta y seis mil seiscientas acciones de la Serie A, con ciento ochenta y tres mil votos, y en representación de la Sucesión de O. M. Fazio, cuatro mil ochocientas acciones de la Serie A, con veinte y cuatro mil votos, con un total general de ochenta y cinco mil doscientas cincuenta acciones presentes con trescientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta votos, que representan más de la mayoría necesaria, quedando, por lo tanto, legalmente constituída la Asamblea. — El señor Presidente provisorio, expone las consideraciones que inducen a aumentar el capital social y, por lo tanto, la necesidad de modificar los estatutos sociales, en las partes pertinentes y, en otras, que el desenvolvimiento de la Compañía aconseja introducir a los mismos. Por la unanimidad de los señores accionistas, se acepta la proposición del Directorio, para el aumento del capital y la modificación de los Estatutos sociales, en todas las partes que proponen.— Las modificaciones aludidas, quedan aprobadas en las siguientes formas: Artículo quinto.— El capital de la Sociedad, será once millones trescientos mil pesos moneda corriente, dividido en un millón ciento treinta mil acciones de diez pesos cada una, de las cuales nueve millones doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, o sea, novecientas veinticinco mil acciones, están totalmente pagadas y subscritas y los dos millones cincuenta mil pesos, o sean doscientas cinco mil acciones, restantes, serán colocadas por el Directorio dentro de los plazos y en las condiciones que fije el Supremo Gobierno.— Artículo sexto. —Las acciones serán al portador y así se expresará en el anverso del título; constarán de las inscripciones que se harán en un libro Registro de Acciones y los títulos serán desprendidos de un libro talonario; serán numerados correlativamente y llevarán la firma del Presidente del Directorio, del Gerente, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura de constitución y la del decreto de autorización, el número y serie a que pertenezca, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad.— Artículo octavo. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros. Todo director al hacerse cargo de su puesto, constituirá una garantía prendaria de mil acciones de la Sociedad para responder al desempeño de su cargo, las que no podrán ser transferidas sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de su cargo.— Artículo décimo.— El Directorio deberá celebrar por lo menos una sesión al mes en los días y horas que el mismo acuerde. Las sesiones que no se celebren por falta de número o las especiales o que cite el Presidente, requerirán una citación por escrito hecha con tres días de anticipación a lo menos. El Directorio sesionará válidamente con la concurrencia de cuatro Directores.— Artículo décimosexto.— Las autorizaciones a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, solamente pueden ser acordadas por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el acta.— Artículo décimooctavo, inciso letra l.— Realizar las gestiones y requisitos convenientes para que los títulos de cualquier clase de la Sociedad, sean admitidos y cotizados en bolsas nacionales y extranjeras cuando lo considere oportuno.— Inciso m — Acordar el reparto de dividendos provisorios, una vez constatada la existencia de utilidades líquidas y realizadas en cantidades suficientes para cubrirlos.— Artículo décimonoveno. — Los Directores tendrán como remuneración la suma de quinientos pesos por cada sesión a que concurran. — Además, la Junta General Ordinaria podrá acordar a los Directores una gratificación especial, proporcionado al número de sesiones a que cada uno haya asistido y que en su totalidad no será superior a un cinco por ciento de las utilidades del ejercicio financiero del año anterior. — Artículo Vigésimo. — Al constituirse el Directorio elegirá de entre sus miembros y por mayoría absoluta de votos de los Directores presentes, un Presidente. Si hubiere empate, se repetirá la votación y si el empate subsistiera se decidirá a la suerte entre ambos candidatos. La persona nombrada podrá ser reelegida. Mensualmente, además, se designará un Director de Turno, para que reemplace al Presidente en todas sus funciones, en caso de ausencia. A falta de ambos, presidirá el Director que se designe en cada caso, por los Directores asistentes. — Artículo Trigésimo cuarto. — Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas por medio de una carta poder dirigida al Presidente o al Gerente. Cuando confieran su representación a personas extrañas a la Sociedad deberán hacerlo por escritura pública por poder firmado ante Notario. — Artículo Cuatrigésimo segundo.— El año económico social comienza el primero de febrero y termina el treinta y uno de enero del año siguiente. — Artículo Cuatrigésimo cuarto. — De los beneficios líquidos se destinará: a) un cinco por ciento como mínimo para constituir el fondo de reserva, hasta completar una suma igual al cincuenta por ciento del capital; b) una cuota que determinará la Junta General de Accionistas para fondos o reservas especiales; c) una cuota para fondos o reservas de futuros dividendos. Las cuotas que se destinen para los fondos especiales indicados, en este inciso y en el anterior, no podrán ser superiores a un treinta por ciento de las utilidades líquidas. Transitorio único: Para llenar la vacante de Director que crea la modificación del artículo octavo, los Directores se reunirán para designar el séptimo Director, en sesión convocada según las formalidades señaladas en el artículo décimo, y el nuevo Director durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria. Entrando a considerar el punto tercero de la convocatoria, la Junta General presta su conformidad al nombramiento de los señores Oscar Peña y Lillo y Juan F. Robiola, para que conjunta, alternada o separadamente soliciten la aprobación del aumento del capital social y de las modificaciones estatutarias tratadas por la Junta, aceptando a su vez las que exija el Supremo Gobierno, firmando las escrituras correspondientes y llenando las formalidades de práctica necesarias, tendientes al fin señalado. En seguida la Junta General, también por unanimidad, acepta autorizar al Directorio para el canje de las acciones que corresponda efectuar a raíz de las modificaciones ya aprobadas en los Estatutos de la Sociedad. Como punto final de la reunión a propuesta de don Juan B. Carrasco, se designó a los accionistas señores José Maza, W. Haase y Oscar Peña y Lillo a firmar el acta de la presente reunión pasándose a cuarto intermedio para redactar la presente. Reanudada la sesión se procede a la lectura de esta acta que resulta aprobada por unanimidad y se faculta al señor Juan F. Robiola a protocolizarla en una de las Notarías de la ciudad. En representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, estuvo presente en la reunión el Inspector señor Julio Chaná Cariola. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas. Presenció la sesión el Notario señor Jorge Gaete Rojas, que hace las certificaciones pertinentes. — J. B. Carrasco. — José Maza. — Juan F. Robiola. — W. Haase. — O. Peña y Lillo. El notario que suscribe certifica: Primero: Que se citó a los accionistas de la Sociedad Industrial Azufrera Minera S. S. a Junta General Extraordinaria para el día de hoy mediante avisos publicados en el diario "La Nación", de esta ciudad, durante los días cuatro, cinco y seis del presente mes, avisos que son del tenor siguiente recorte: "Sociedad Industrial Azufrera Minera Carrasco S. A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes doce de noviembre de mil novecientos treinta y siete, a las diecisiete horas, en el local social, Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta, para tratar la siguiente orden del día. Primero, aumento del capital social; segundo: En caso afirmativo, modificación de las partes pertinentes y otros que proponga el Directorio de los estatutos sociales; tercero, designar a los señores Oscar Peña y Lillo y Juan F. Robiola para que en Junta alternativamente o separadamente soliciten la aprobación del aumento del capital social y de las modificaciones estatutarias tratadas por la Junta, aceptando a su vez las que exija el Supremo Gobierno, firmando las escrituras correspondientes y llenando las formalidades necesarias tendientes al fin señalado. Cuarto, autorización al Directorio para el canje de acciones que corresponda efectuar, a raíz de estas modificaciones en los Estatutos Sociales. — Quinto: Designar a los accionistas que deben firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo treinta y tres de los Estatutos, que obliga a anotar las acciones en las Oficinas de la Sociedad, con lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Junta. Al efecto, el cierre del Registro se hará el día nueve de noviembre. Santiago, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete. El Directorio. — Segundo: Que se encontró presente en la expresada sesión la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso preinserto. — Tercero: Que los poderes con que se hicieron representar algunos accionistas fueron aceptados sin observación por los concurrentes. — Cuarto: Que fueron leídas puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto: Que el acta que precede es testimonio fiel y exacto de lo ocurrido en la reunión. Santiago, doce de noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Gaete R., Notario. Conforme con su original que rola de fojas veintiséis a treinta y dos inclusives del respectivo Libro de Actas, que he tenido a la vista. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Carlos Cohl Lizana y don Carlos Alfredo Villalón Díaz, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del Registro la suma de dos mil sesenta y cinco pesos, por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Juan F. Robiola R. — Carlos Cohl L. — C. Alfredo Villalón Díaz. — Jorge Gaete R., Notario.— Aprobación Suprema de Reforma de Estatutos "Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A.". — En Santiago de Chile, a dieciocho de enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Juan Francisco Robiola, argentino, casado, comerciante domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número novecientos cuarenta; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que, en su carácter de Gerente de la Sociedad Industrial Azufrera y Minera Carrasco S. A., venía en reducir a escritura pública el siguiente decreto: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. Santiago, quince enero mil novecientos treinta y ocho. Número doscientos sesenta. — Vista la solicitud presentada por don Juan F. Robiola, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Azufera y Minera Carrasco S. A.; Teniendo presente que las modificaciones consisten en: aumentar el capital social de nueve millones doscientos cincuenta mil pesos a once millones trescientos mil pesos mediante la emisión de doscientas cinco mil acciones al portador, de diez pesos cada una; suprimir las dos series de acciones; fijar en diez pesos en vez de cien pesos el valor nominal de las acciones; aumentar de seis a siete el número de Directores y fijarles a éstos mayor remuneración y suprimir los derechos especiales de votos de las dos series de acciones, igualándolas y dándoles un voto por cada acción; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con la exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número ochocientos veintisiete, de dieciocho de diciembre último y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha treinta de diciembre próximo pasado; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cientos veintisiete del C Comercio, decreto: Ap las reformas introducid estatutos de la sociedad denominada Sociedad In Azufrera y Minera Carras las cuales constan de la pública otorgada el die noviembre de mil no treinta y siete, ante el N Santiago don Jorge Ga Las doscientas cinco mil que representan el aumen capital, deberán estar to suscritas y pagadas den plazo de dos años, conta la fecha del presente decr se cumplimiento a lo disp el artículo cuatrocientos reformado del Código de cio. Tómese razón, comun publíquese. — Alessandri Garcés Gana. Lo que tr a Ud. para su conocimien guarde a U. Guillermo la". Conforme. En comp firma, previa lectura. Fue tigos don Manuel Romo Carlos Cohl, de este domi copia. Se pagó al margen gistro cinco pesos por impu estampillas. — Doy fe F. Robiola. — M. Romo V. los Cohl L. — Jorge Gaete tario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS ñoa. — Segunda Comp Vida por la Humanidad" den del capitán cito a la nía a academia para el del pte., a las 22 hs. P reunión, el cuartel; unif trabajo. — El Ayudante.

MUNICIPALIDAD DE CALAM

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecede tes para proveer el cargo de Abogado Juez de Policía Local de esta Municip lidad, con una renta anual de $ 14.4

Los antecedentes se recibirán en Sala de la Secretaría Municipal, ha el 10 de Febrero próximo, a las 17 h ras, fecha y hora en que se cerrará e concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M
Alcalde

DE INTERES PARA UD

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ARTURO PRAT 140. "UN corte casimir inglés" para terno $ 220 y se regala otro igual calidad.

IMPRESIONES URGENTES. Formularios, leyes sociales, a los precios más bajo. Papeles, oficina. Portugal 8, teléfono 88930.

ARTEFACTOS SANIT rios, pequeñas averías, ratísimos; baños sos, lavatorios, bidets, nas gas, lavaplatos. do permanente. Tamb instalamos. Delicias

CURSOS VACACIONES: preparación exámenes humanidades, bachilleratos. Ingreso liceo, Escuela Militar. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Cobrase únicamente matrícula: 80 pesos. Atiéndese 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda 2407.

PIEZAS CALLE, INTERIORES, buena pensión, teléfono. Arturo Prat 235.

SOLDADORAS ELECT cas, autógenas, "Orig Müller" impone ana dad y bajos precios. cias 975.

AVISE UD. EN "LA NACION"

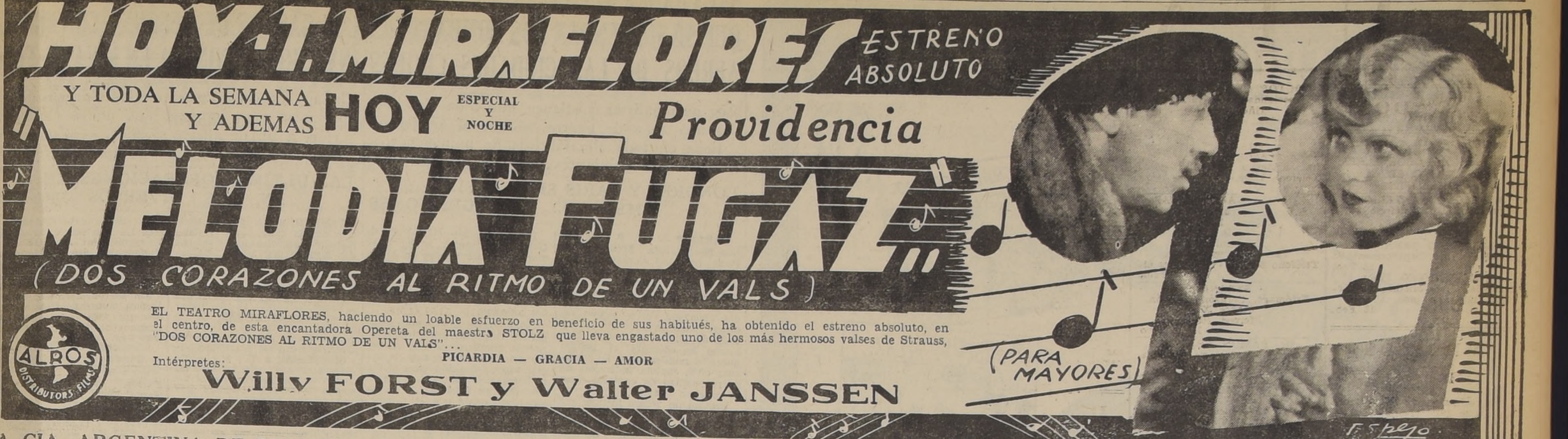

HOY - T. MIRAFLORES ESTRENO ABSOLUTO

Y TODA LA SEMANA Y ADEMAS HOY ESPECIAL Y NOCHE Providencia

"MELODIA FUGAZ"

(DOS CORAZONES AL RITMO DE UN VALS)

EL TEATRO MIRAFLORES, haciendo un loable esfuerzo en beneficio de sus habitués, ha obtenido el estreno absoluto, en el centro, de esta encantadora Opereta del maestro STOLZ que lleva engastado uno de los más hermosos valses de Strauss, "DOS CORAZONES AL RITMO DE UN VALS"...

PICARDIA — GRACIA — AMOR

Intérpretes:

Willy FORST y Walter JANSSEN

(PARA MAYORES)

ALROS DISTRIBUTORS FILMS

F. Espejo

LA CIA. ARGENTINA DE REVISTAS DEL VICTORIA SE DESPIDE HOY

HOMENAJE A MARIA E. GAMAS

Después de actuar durante tres semanas con éxito, la Cía. argentina de revistas se despide hoy del Teatro Victoria, con dos funciones.

La función nocturna será en honor de la primera vedette de la Cía. Marta E. Gamas, que durante la actuación en este teatro se conquistó las simpatías del público por sus cualidades de artista y gracia personal y como cancionista de motivos brasileños.

Por ser despedida de la Cía. y como un homenaje especial a la festejada la dirección de la Cía. ha confeccionado un hermoso programa. Se pondrán en escena dos revistas de especial lucimiento para María E. Gamas, como son "Carnaval Carioca" y "Listo el pollo", y números especiales por la homenajeada. Además habrá un acto de variedades por los principales elementos de la Cía. en la que habrán números de grandes atracciones y actuarán también varios artistas de las demás Cías. que hay actualmente en la capital y que por especial deferencia a la festejada han prometido su concurso.

La Cía. se presentará mañana en el Teatro Politeama.

María E. Gamas

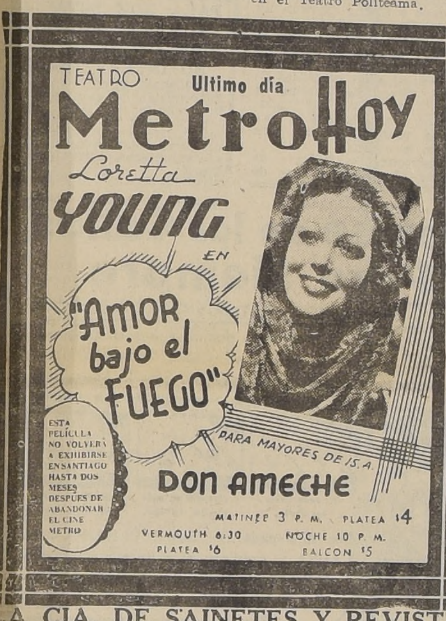

TEATRO Ultimo día Metro HOY

Loretta YOUNG en

"Amor bajo el FUEGO"

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUES DE ABANDONAR EL CINE METRO

PARA MAYORES DE 15 A.

DON AMECHE

MATINEE 3 P. M. PLATEA $4

VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M.

PLATEA $6 BALCON $5

LA CIA. DE SAINETES Y REVISTAS "CARRERA"

Después de haber formado dos compañías de dramas y comedias — la primera, la de Antonia Herrero con Esteban Serrador, y la segunda con Alejandro Flores y María Palou, — hacer una breve temporada de espectáculos líricos a base de los mejores cantantes que había en Santiago, la Dirección S. del Teatro Nacional, haciéndose eco de los deseos de un importante sector del público de la capital, se impuso la tarea de formar una compañía de sainetes y revistas, llegando, por fin, a conjuntar un núcleo de artistas con que poder presentar espectáculo del género alegre.

Ayer dimos a conocer el elenco pero queremos destacar la presencia de algunas figuras como la de la dama joven Carmen Heredia que no hace mucho que ha regresado a Chile, después de haber hecho la protagonista de la película argentina "Barranca abajo", la de Emilia Aedo y Marcelo Fiori, que vienen llegando de Buenos Aires, después de haber triunfado como pareja de baile en el Cómico; la de Carmen de Thalía, la aplaudida vedette, que goza de prestigio en nuestro público; la de Rosita Hidalgo, bailarina solista; la de Olimpia Le Roy, tiple cantante, de Ernestina Paredes, prestigiada característica chilena y Maruja Fernández, en papeles genéricos.

Rodeando a Rogel Retes, como primer actor y director experimentado en el género de sainetes y revistas, tendremos a los actores Alberto Mery, Pepe Fernández, Francisco Huerta, Eduardo Gamboa, Angel Landini, Oscar Pérez y Marcelo Fiori. Como maestro director de orquesta la Dirección del Teatro Nacional ha escogido a Manuel Contardo.

La presentación se hará el próximo sábado en el escenario del Carrera con el estreno el sainete "Una mujer a 40 grados", y la revista de actualidad "Anteojos negros".

Teatro PRINCIPAL Ahumada 162 TELEFONO 63050 MAÑANA NOCHE 9.45 REAPERTURA

CON EL DEBUT de la Cía ARGENTINA de SAINETES y POCHADES

ESPECTACULO POR TANDAS 6.45 9.45 y 11 P.M.

CARLOS VALICELLI

2 estrenos PARA CHILE "LOS REOS SOMOS ASI" de A. Moock y "UNA MUJER PELIGROSA"

PLATEA $ 2.40 POR TANDA

BALCON $ 1.60 SECCION COMPLETA

PARAISO $ 1. SECCION COMPLETA

Espejo.

"LA PLASMATORIA" y "EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA", HOY EN EL TEATRO IMPERIO

Con éxito se estrenó anoche la graciosísima comedia de Muñoz Seca "La Plasmatoria". La Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba obtuvo con esta obra un triunfo que agregar a su magnífica temporada en el Imperio. El público que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo la actuación de los populares artistas Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Esther López, etc. También se tributaron cariñosas manifestaciones al actor de caracter Jorge Quevedo, quien, con su debut de anoche, quedó incorporado a la compañía. La presencia de Quevedo confirma, una vez más, el espíritu de perfeccionamiento que guía a la compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba.

"La Plasmatoria" irá en la vermut de hoy. Cada uno de sus personajes es un tipo de extraordinaria originalidad. Con razón esta obra es considerada una de las mejores del autor de "La venganza de don Mendo", "Cataplum!" y tantas otras comedias.

En la noche sube a escena nuevamente la divertida farsa en tres actos "El hombre que todo lo enreda", una de las mejores creaciones de Córdoba y una de las obras en que más lucimiento tiene toda la compañía.

MAÑANA DEBUTA LA COMPAÑIA ARGENTINA EN EL POLITEAMA

Mañana viernes, en vermouth y noche, hace su debut en el Teatro Politeama la Compañía Argentina de Revistas, elenco que encabezan María Esther Gamas y la tanguista Sussy Derky, temporada que promete marcar nuevos acontecimientos de este espectáculo, pues entre el público del sector Estación Alameda reina verdadero entusiasmo por aplaudirlo.

Las revistas argentinas en el Politeama presentarán dos obras nuevas diariamente y actuarán en vermouth y noche y en el curso de la temporada se darán a conocer obras de autores argentinos y chilenos. Sussy Derky interpretará los tangos acompañada de un conjunto de bandoneones y guitarras, intensificando así su atracción. Los precios fijados son de divulgación artística.

CARRERA SABADO

DEBUT - CIA. NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS "CARRERA"

Estreno del sainete de comicidad formidable:

"UNA MUJER A 40 GRADOS"

y la hermosa revista de Retes, Cariola y Contardo

"CON ANTEOJOS NEGROS"

Carmen de Thalía (vedette), Carmen Heredia (dama joven), Maruja Fernández (genérica), Ernestina Paredes (característica), Olimpia Le Roy (tiple cantante), Rosa Hidalgo (bailarina solista), Emilia Aedo (bailarina) y Cuerpo de Baile.

Rogel Retes (primer actor y director). Manuel Contardo (maestro director de orquesta). Actores: Alberto Mery, Pepe Fernández, Francisco Huerta, Eduardo Gamboa, Angel Landini, Marcelo Fiori y Oscar Pérez.

VICTORIA HOY ESPECIAL 6.45 NOCHE 10

Despedida de la Cía. Argentina de Revistas

CON DOS OBRAS COLOSO

LISTO EL POLLO y CARNAVAL CARIOCA

En nocturna grandioso festival en homenaje a la aplaudida vedette

MARIA ESTER GAMAS

Además de las dos revistas de la especial se ofrecerá un colosal acto de concierto, tomando parte distinguidos artistas de las Compañías que actúan en Santiago.

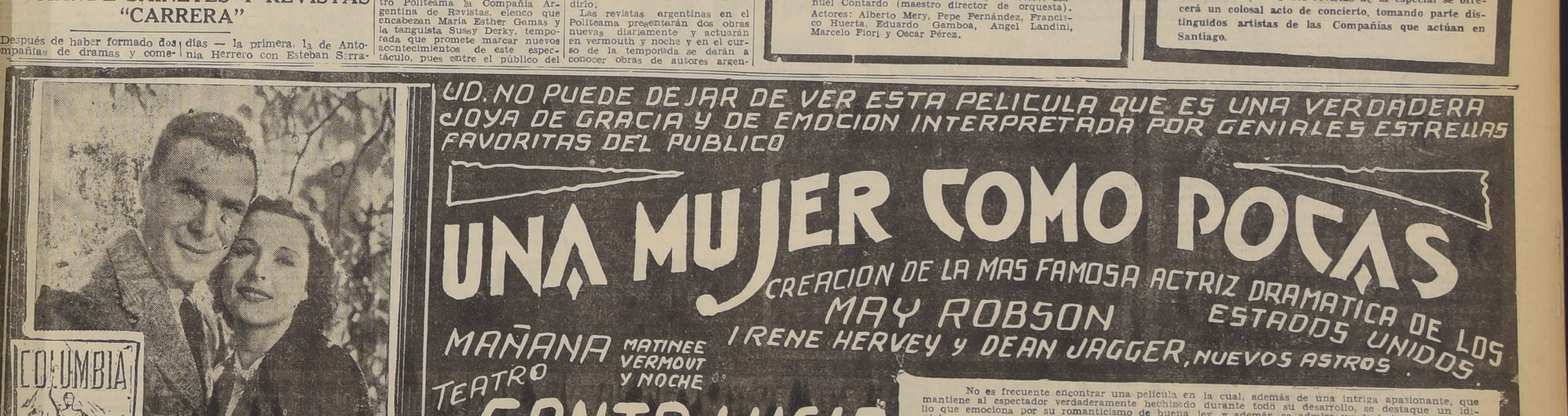

UD. NO PUEDE DEJAR DE VER ESTA PELICULA QUE ES UNA VERDADERA JOYA DE GRACIA Y DE EMOCION INTERPRETADA POR GENIALES ESTRELLAS FAVORITAS DEL PUBLICO

UNA MUJER COMO POCAS

CREACION DE LA MAS FAMOSA ACTRIZ DRAMATICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MAY ROBSON

IRENE HERVEY y DEAN JAGGER, NUEVOS ASTROS

MAÑANA MATINEE VERMOUT Y NOCHE TEATRO SANTA LUCIA

COLUMBIA PICTURES

No es frecuente encontrar una película en la cual, además de una intriga apasionante, que mantiene al espectador verdaderamente hechizado durante todo su desarrollo, se destaque un idilio que emociona por su romanticismo de buena ley, y además, se admire un trabajo superior, genial, como corresponde a la categoría de las estrellas de "UNA MUJER COMO POCAS".

MAY ROBSON es demasiado famosa para que necesite ser elogiada. Es la primera actriz dramática de los Estados Unidos y su gloria quedó cimentada entre nosotros con su célebre creación en "Dama por un día". La pareja de enamorados que la acompañan en "UNA MUJER COMO POCAS", tiene todo el encanto de la juventud moderna, romántica y audaz.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768.— Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Como palo de gallinero; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. de Comedias Alejandro Flores.— Vermouth y noche: La nueva Marsellesa.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Valicelli. — Vermouth y noche.

ESMERALDA. — San Diego 035.— Teléfono 87430.— Cía. de Revistas de Tanco-Lorca.— Vermouth y noche.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía.— Vermouth: La plasmatoria; Noche: El hombre que todo lo enreda.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407.— Cía. Calvo.— Vermouth: La viejecita y La revoltosa; Noche: El cantar del arriero.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: Cirugía estética.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Cía. de Revistas Argentinas.— Vermouth y noche: Listo el pollo, Carnaval cariosa y Despedida de la Compañía.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Teléfono 83425. Vermouth y noche: Boccaccio y Noches blancas.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Los tres diablillos y La isla de furia.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Noches blancas.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 298.. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: El pobre Pérez y Hollywood boulevard.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: La mascota del regimiento y Crimen y castigo.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléf. 60985. Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Madres del mundo.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Encrucijadas del amor.

BUENOS AIRES. — Teléfono 89099. — Vermouth y noche: Danubio azul y Tempestad sin nubes.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: A la orden mi general y Melodías para dos.

CENTRAL. — Huéfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee: vermouth y noche: Escándalo en la Armada.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Al compás del amor y Pensión mimosas.

COLISEO.— Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Viejo barrio.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La llaga y El misterio del rostro blanco.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657 Vermouth y noche: Danubio azul y Tres hombres y un caballo.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Encrucijadas del amor.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: El pobre Pérez y La casa de los secretos.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Segundos afuera y El precio del rescate.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Sucedió una noche y Melodías para dos.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Titanes del aire y Misterio del barrio chino.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Aventuras en Manhattan.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Telefono 62188. — Vermouth y noche: Poncho blanco y Crimen del Doctor Crespi.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Hombres olvidados y La ciudad tiembla.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Balas o votos y Tempestad sin nubes.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Madre y En el umbral de la muerte.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 60964.— Vermouth y noche: El demonio humano y El hijo de la calle.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: Amor bajo el fuego.

MINERVA.— San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. Vermouth y noche: Encrucijadas del amor y Melodías para dos.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. Vermouth y noche: Melodías fugaz y Los tres diablillos.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Poncho blanco y La ciudad tiembla.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Madres del mundo.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf 85290 Vermouth y noche: El relicario.

ÑUÑOA. — Avenida. Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Arco iris sobre el río.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Tres hombres y un caballo y El relicario.

ORIENTE. — Providencia esq Pedro Valdivia.— Teléfono 81345. Vermouth y noche: La cabeza de un hombre.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: El pobre Pérez y Ultimo adiós.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Titán en los aires y El relicario.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Noches blancas y Ramona.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Melodías fugaz y El pequeño ministro.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Morocco.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: La llaga del presidio y Misterio del rostro pálido.

REPUBLICA. — Avenida República 239 — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Segundos afuera y Aventura en Manhattan.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Hollywood boulevar.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Crimen y perdón y Segundos afuera.

STA. LUCIA. — Alameda esq. San Isidro. — Teléfono 61379. —Matinée, vermouth y noche: La cabeza de un hombre.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La llaga del presidio y La diablilla.

SEPTIEMBRE. — Avda. Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Boccaccio.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée: vermouth y noche: El brillante azul.

VALENCIA. — Santa Laura esq. Chacabuco.— Teléfono 61557. Vermouth y noche: Llaga del presidio y Pequeño ministro.

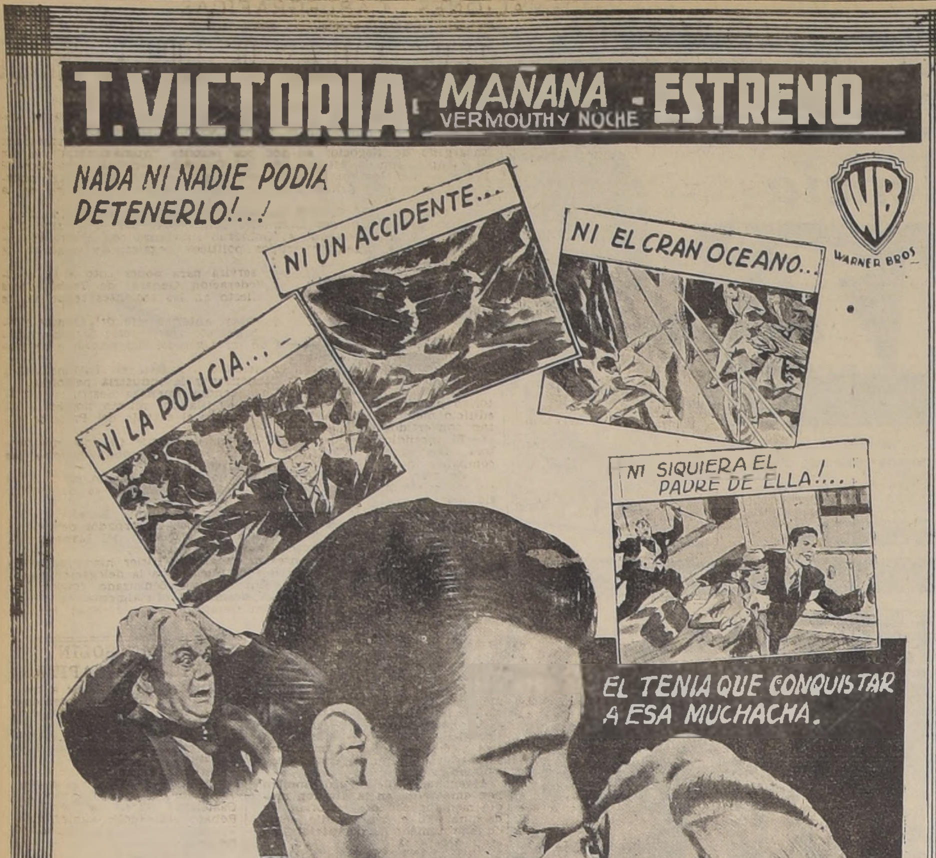

T. VICTORIA MAÑANA VERMOUTH Y NOCHE - ESTRENO

NADA NI NADIE PODIA DETENERLO!..!
NI UN ACCIDENTE...
NI EL GRAN OCEANO...
NI LA POLICIA...
NI SIQUIERA EL PADRE DE ELLA!...
WARNER BROS
EL TENIA QUE CONQUISTAR A ESA MUCHACHA.

UNA MOVIDA NOVELA EN QUE EL AMOR Y LA AUDACIA COMPITEN PARA HACER DEL ARGUMENTO UNA DE ESAS PELICULAS DINAMICAS QUE GUSTAN ENORMEMENTE A TODO PUBLICO.

— VEA —

ANITA LOUISE GEORGE BRENT

CHARLES WINNINGER

"QUERER ES PODER"

SALAMANCA RECHAZARIA LA IDEA DE QUE SE SUSPENDAN LOS BOMBARDEOS AEREOS DE LAS CIUDADES CIVILES

Los nacionalistas sostienen que toda Cataluña es una zona de guerra, porque el Gobierno tiene en toda ella fábricas de municiones, armas y motores para aeroplanos

LONDRES Y PARIS SIGUEN, SIN EMBARGO, SUS GESTIONES

PARIS, 2.— (U. P.) La Misión Nacionalista Española en París ha dado a entender que no es probable que Salamanca acepte la proposición francesa tendiente a declarar fuera de la ley los raids aéreos sobre ciudades abiertas. Dicha misión recalca: "Toda la Cataluña es una zona de guerra, porque el Gobierno, no obstante el peligro que ello implica para la población civil, explota industrias de guerra dentro de ciudades que se suponen abiertas.

Declaró un vocero francés que Francia aguarda en estos momentos la decisión británica acerca de la posibilidad de que ambos gobiernos entablen gestiones amistosas ante los Gobiernos de Salamanca y Barcelona. Agrega que Francia consideraba de su deber hacer un llamado a los sentimientos humanitarios de los beligerantes hispanos, para que renunciaran a los bombardeos aéreos.

La citada misión nacionalista, por su parte, señala que "los raids continuarán mientras los gobiernistas hagan uso de las ciudades grandes para el funcionamiento de sus usinas de guerra. Si no quieren que la capital sea bombardeada, que clausuren dichas industrias. Para citar un ejemplo, la mayor fábrica de productos bélicos de toda la España, es la de Elizalde, que está en el corazón de Barcelona, en el Paseo de Gracia. Dicha fábrica produce diariamente 5.000 bombas, además de motores aéreos".

Los nacionalistas protestan contra los raids llevados a cabo por los republicanos sobre Sevilla, Salamanca y Valladolid, por estimar que éstos han sido motivados por un deseo de venganza, ya que no hay industrias bélicas en dichas ciudades.

LONDRES, 2.— (U. P.) Mr. Eden envió instrucciones telegráficas al agente británico en Salamanca, Hodgson, y al Ministro Leche, en Barcelona, a fin de que ofrezcan los buenos oficios de Gran Bretaña como mediador, para gestionar una tregua en la campaña de raids aéreos contra ciudades abiertas en España.

LONDRES, 2.— (U. P.) El Gobierno británico se ha dirigido a los dos bandos en lucha en España, ofreciéndoles sus buenos oficios, en un esfuerzo por llegar a un acuerdo que restrinja el bombardeo de ciudades abiertas.

Oficialmente se ha informado que el Gobierno británico concuerda ampliamente con el deseo del Gobierno francés de tomar alguna decisión para evitar el bombardeo contra la población civil en España. Se sabe autorizadamente que el Gobierno británico ya se ha puesto en comunicación con ambos bandos, independientemente de la iniciativa del Gobierno francés.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Eden expresó a un interpelante que el Gobierno observa con inquietud la intensificación de los bombardeos aéreos en España, y dijo que Gran Bretaña estaría siempre pronta a unirse a cualquier esfuerzo internacional para mitigar en lo posible los sufrimientos que suceden a tales bombardeos aéreos.

LONDRES, 2.— (U. P.) La Cámara de los Comunes, por unanimidad aprobó la moción de Morgan Jones, que dice: "En opinión de esta asamblea, el creciente horror del bombardeo aéreo sobre civiles indefensos, debe ser expresado en un acuerdo internacional y, para cooperar a su prohibición, esta Asamblea pide con urgencia al Gobierno de Su Majestad que ejerza su influencia para alcanzar este fin".

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE GESTIONA EN MADRID EL TRASLADO DE LA EMBAJADA A BARCELONA

MADRID, 2 (U. P.) — Durante la semana han permanecido en Barcelona el señor Morla Lynch, Encargado de Negocios de Chile y el Agregado Militar señor Roberto Luco, para tratar con el Gobierno sobre el traslado de la Embajada de Chile a Barcelona.

LOS FUMADORES DE OPIO COSTEAR LOS GASTOS DE DEFENSA CONTRA INVASION JAPONESA EN KWANG-TU

Chiang Kai-shek autorizó al Gobierno de provincia para imponer una nueva contri ción, a fin de allegar fondos. — Con quedaría abandonada la campaña antio

LAS ULTIMAS OPERACIONES EN EN LOS DIVERSOS FREN

CANTON, 2 (U. P.).— Noticias chinas dicen que Chiang Kai-shek autorizó al Gobierno del Kwang-tung para imponer una nueva contribución al opio, para contar con fondos para la defensa aérea. Se ha considerado ésto como una indicación que la campaña contra el opio ha sido abandonada en vista de las grandes entradas que el tráfico de esa droga significa para los Gobiernos central y provinciales.

SHANGHAI, 2 (U. P.).— La agencia Domei informó que las tropas japonesas de asalto tomaron [illegible]-yang, posición importante del ferrocarril de Tientsin Nanking al Sur de Pengfu. Indicó que creen los japoneses haberse facilitado su avance a Peng-fu y que se aproxima la fase culminante de la batalla por la posesión de Su-chow.

Se informaba en fuentes chinas que soldados chinos en trajes civiles mataron al comandante de las fuerzas japonesas en el área de Han-chou al suroeste de Shanghai. Seguía la información de que el Gobierno había retirado una gran fuerza de soldados en trajes civiles que habían sido dejados secretamente en Shanghai después de la ocupación japonesa para eliminar a los "traidores", chinos sospechosos por sus tendencias y simpatías japonesas.

Parecía ir en aumento la actividad de los soldados en trajes civiles. Seis hombres en trajes civiles acompañados de 2 policías municipales sellaron la casa ubicada en el barrio internacional del ex Alcalde Wu Techen, que se encuentra ahora en el Gobierno de la Provincia de Kwan-tung en el Sur. No se dió razón alguna para la clausura.

Los chinos informaron que había llegado a Cheng Chowun un destacamento de penados puestos en libertad para combatir al Japón y a quienes se acaba de instruir militarmente. Van del frente central a las cercanías de la línea férrea de Peiping a Han-ko. Se cree que son individuos amnistiados por prestarse voluntariamente para servir en el ejército.

Informaciones recibidas de Hon-kong dicen que el tren de cuya suerte se temía, rece ha sido retardado Han-kow con refugiados ciudad. El tren debió Hong-kong el 31 de 80 extranjeros, 85 de los norteamericanos, en su niños de colegio. Sin Informaciones de Hong-k cen que según parece hasta ayer no habría Han-kow.

LONDRES, 2 (U. P.) La Cámara de los Com canciller Eden declaró puesta a una pregunta, habían enviado instrucc Embajador británico Sir Robert Craigie para calcara ante el Gobierno "la extrema importanc Gran Bretaña atribuye tenimiento y protección intereses británicos trades aduaneras de

Agregó el canciller que lega japonés habría ase Embajador Craigie bierno de Tokio tomaba nota de las observacion muladas por los Gobier tranjeros.

TOKIO, 2 (U. P.).— nistro de Relaciones interpelado en la Cámara los acontecimientos en te de China, expresó sito, las comunicaciones tricidad y la sal serían dos por una compañía bierno y que otras empre tarían con una base

Anadió que en la actual investigan los recursos níferos del Norte de China, que además se presta el cultivo del algodón.

TOKIO, 3 (U. P.).— Agencia Domei informa japoneses ocuparon Chefoo 1.50 horas.

PARA HOY ESTA TADA LA SUB SION DEL COMITE NO INTERVENC

LONDRES, 2 (U. P.) Subcomisión del Comité Intervención ha sido para mañana en la ra considerar los aspectos nancieros del plan de les voluntarios extran España.

TEATRO COMEDIA

Huérfanos 1184 — Teléfono 87630

EL TEATRO DE CENTRO A PRECIO DE BARRIO Y EQUIPADO CON MAQUINAS WESTERN ELECTRIC

Vermouth 6.45 HOY, Noche a las 10: Metro Goldwyn Mayer presenta el sentido drama pasional:

ENCRUCIJADAS DEL AMOR

(Sólo para mayores de 15 años), por Franchot Tone, Mauren O'Sullivan y Virginia Bruce.

PLATEA 3.40 — BALCON 2.40 — PARAISO 1.—

Mañana: BALAS O VOTOS, por Joan Blondell

EL MEXICAN CIRCUS YOVANINI AL CAUPOLICAN

Uno de los espectáculos circenses de más prestigio venidos a la capital es el "Mexican Circus Yovanini", compuesto por 80 artistas internacionales, que son elementos conocidos y reputados y que habrá de debutar el próximo viernes 11, en la noche, en el cómodo y amplio Teatro Circo Caupolicán, el mejor local de Sud América, para esta clase de espectáculos.

El "Mexican Circus Yovanini" que viene procedente directamente desde México, para debutar en poco tiempo más en Buenos Aires, en ventajosas condiciones, se detendrá en Chile solamente 15 días, para presentar sus extraordinarios programas a precios relativamente bajos, dada la capacidad del local en que actuará. Vienen entre su magnífico elenco, los famosos trapecistas del film "Los cuatro diablos", que son los más grandes artistas de esta naturaleza; un elenco completo de espectáculo de revistas y variedades que presentan algunos "shows" muy originales y desconocidos en nuestro medio y una troupe de cómicos que constituyen su punto fuerte. Sus antecedentes, a través de sus temporadas en México, lo atestiguan y son intérpretes de las costumbres y música aztecas.

ESPECTACULO CON "TANDAS", INAUGURA EL T. PRINCIPAL

Un simpático espectáculo servirá para reabrir la sala del Teatro Principal de la calle Ahumada, que ha recibido durante su cierre importantes reparaciones en sus butacas, pinturas murales y proscenio, que lo han dejado remozado.

La nueva empresa que dirigirá su explotación, ha resuelto ofrecer al público santiaguino una nueva modalidad teatral inaugurando su temporada con el espectáculo de la Cía. de Sainetes Argentinos de Carlos Valicelli y ofreciendo al mismo tiempo un número de variedades de petit-review, por artistas jóvenes y de cartel, que efectuarán números musicales, de bailes y distintos géneros. La Cía. Valicelli mañana en la noche montará dos obras de atractivo, como lo son "Una mujer peligrosa", creación de este artista y una nueva obra cómica del autor chileno Armando Mook, titulada "Los reos somos as".

"COMO PALO E' GALLINERO", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la graciosa revista cómica de Eugenio Retes basada en la conocida ranchera "Como palo de gallinero" y que en anteriores espectáculos ha obtenido éxitos de crítica y de público.

Esta revista tiene un gracioso cuadro central chileno-argentino" Al sonar de las guitarras", que permite el lucimiento del núcleo bataclánico, destacándose también Blanca Arce, Villanova, Rolando Caicedo, Pepita y Alberto Contreras, Eugenio Retes y la pareja de indios gauchos bailarines de Catamarca.

La revista se completa con el trío de cantores y guitarristas argentinos "Los hermanos Núñez", cuyas interpretaciones de tangos han sido muy aplaudidas.

Ambas representaciones de "Como palo de gallinero" son precedidas del film "Cimarron" de Richard Dix.

FESTIVAL DE LAS BAILARINAS "CONDOR"

El próximo viernes 4, las Revistas Bataclánicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, celebran un extraordinario festival de beneficio a favor del cuerpo de bailes, un grupo de laboriosas muchachas que aportan su simpatía y juventud al mayor éxito de dicho espectáculo.

Las bailarinas "Cóndor" están elaborando un programa de importancia y, además, de cine escogido, habrá variedades de diversos escenarios de la capital.

ALEJANDRO FLORES HOY 7 P.M. 10.15 P.M.

presenta su triunfal y discutido drama que todo Santiago aclama delirante:

LA NUEVA MARSELLESA

30.a y 31.a REPRESENTACIONES A TEATRO LLENO

HOY TEATRO BAQUEDANO

Se prepara un festival a beneficio y despedida de ALEJANDRO FLORES

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

Los mejores espectáculos HOY

CENTRAL STA. LUCIA

CENTRAL	STA. LUCIA
MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 4.00 Tarde 6.30 P. M. y noche 10 P. M. Universal Pictures presenta el bello romance de amor y juventud: "ESCANDALO EN LA ARMADA" interpretado por un grupo de cinco artistas jóvenes de la pantalla: Wendy Barrie, Ray Milland, Kent Taylor, Polly Rowles, William Gargan. Extra: noticiarios dibujos, etc. (Sólo para mayor	MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 4.00 Tarde 6.30 P. M. y noche 10 P. M. Terra Film presenta el fuerte drama pasional: "LA CABEZA DE UN HOMBRE", creación de Harry Baur, Gina Mannes y el gran actor mongol Inkijinoff. Complemento del programa: Noticiario Universal, dibujos, etc.

ORIENTE

6.45 P. M. y 10 P. M. Terra Film presenta a HARRY BAUR, GINA MANNES y INKIJINOFF en el fuerte drama:

LA CABEZA DE UN HOMBRE

Extra: Noticiario, dibujo, etc. (May.; no recom.)

ALAMEDA PORTUGAL

ALAMEDA	PORTUGAL
6.15 P. M. y 9.30 P. M. PROGRAMA DOBLE El gran film de PEPE ARIAS: "EL POBRE PEREZ" y la comedia musical: "HOLLYWOOD BOULEVARD" (Sólo para mayores)	6 P. M. y 9.30 P. M. PROGRAMA DOBLE: La película de PEPE ARIAS "EL POBRE PEREZ" y la super Artistas Unidos "EL ULTIMO ADIOS" (Sólo para mayores)

Cía de REVISTAS TANGO-LORCA

El espectáculo de arte frívolo que entusiasma a todos, por su dinamismo, alegría y vistosidad.

Hoy vermut a las 6.45. Por última vez la revista folklórica:

México-Broadway

Hoy noche a las 10. Estreno de la espectacular revista estilo music hall: JUEGO DE LUCES o (Locuras de Cabaret)

HOY T. ESMERALDA

Boletería abierta desde las 10 Teléfono 52153

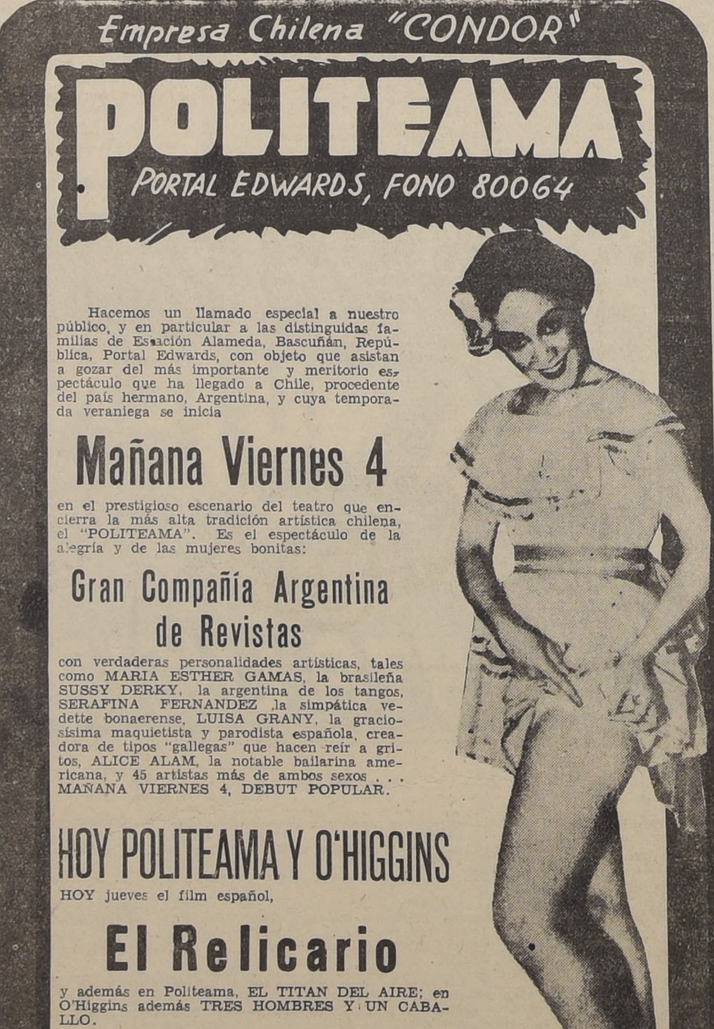

Empresa Chilena "CONDOR"

POLITEAMA

PORTAL EDWARDS, FONO 80064

Hacemos un llamado especial a nuestro público, y en particular a las distinguidas familias de Estación Alameda, Bascuñán, República, Portal Edwards, con objeto que asistan a gozar del más importante y meritorio espectáculo que ha llegado a Chile, procedente del país hermano, Argentina, y cuya temporada veraniega se inicia

Mañana Viernes 4

en el prestigioso escenario del teatro que encierra la más alta tradición artística chilena, el "POLITEAMA". Es el espectáculo de la alegría y de las mujeres bonitas:

Gran Compañía Argentina de Revistas

con verdaderas personalidades artísticas, tales como MARIA ESTHER GAMAS, la brasileña SUSSY DERKY, la argentina de los tangos, SERAFINA FERNANDEZ, la simpática vedette bonaerense, LUISA GRANY, la graciosísima maquietista y parodista española, creadora de tipos "gallegas" que hacen reír a gritos, ALICE ALAM, la notable bailarina americana, y 45 artistas más de ambos sexos . . . MAÑANA VIERNES 4, DEBUT POPULAR.

HOY POLITEAMA Y O'HIGGINS

HOY jueves el film español,

El Relicario

y además en Politeama, EL TITAN DEL AIRE; en O'Higgins además TRES HOMBRES Y UN CABALLO.

HOY en el "Balmaceda"

HOY 6 1|4 y 9.30, (mayores), "CIMARRON", con RICHARD DIX e IRENE DUNNE, y además Compañía Bataclánica "Cóndor", la revista

"COMO PALO E GALLINERO"

Librese de los Callos Para Siempre

UNICO TRATAMIENTO CIENTIFICO

MIS PIES ESTAN LIBRES DE CALLOS DESDE QUE USO ZINO-PADS DR. SCHOLL.

No espere a que se le formen callos en los dedos si puede evitarlo, teniendo siempre a mano Zino-pads Dr. Scholl. Aplíquelos en cuanto note irritación en sus dedos

El roce irrita los dedos. Después se producen callos. Los Zino-pads los suprimen

Los Zino-pads Dr. Scholl ELIMINAN LA CAUSA y suprimen el callo por el proceso de los Discos Medicados Unico tratamiento científico y eficaz. • • •

Son protectores é impermeables

● La Cajita cuesta $ 5.—

Zino-pads Dr Scholl

BREVES DE LA AMERICA LAT

MONTEVIDEO, 2. —(U. P). — Gabriela Mistral mañana en el Instituto Vásquez Acevedo una cia en el acto de clausura de los cursos de vacaciones. el Ministro de Instrucción Pública y el Director de terminando las jornadas culturales.

—El profesor ecuatoriano José Gabriel Navarro dará conferencia sobre el tema "Municipio Español en Amé

—El curso de vacaciones desarrolló hoy el siguiente ma: el uruguayo Alberto Méndez, "Estructuración de mia Política Nacional"; el peruano Luis Valcarcel, "Pe blica Independiente"; el brasileño Santiago Dantas, "E Político Brasileño y su Psicología"; el brasileño Mello "Ciclo del Café"; el ecuatoriano José Navarro, "La Pint teña"; el argentino Leonidas Anastas, "Hacia la Solu Conflictos del Trabajo en los Regímenes Democráticos cio del Contrato Colectivo y Reglamentación de las Pro

—Se ha promovido una incidencia caballeresca ent niente coronel Gadea y el periodista Montalde de León. crinos han constituido un tribunal arbitral compuesto nel Mermot y el Dr. Félix Polleri, quienes a su vez, nado al señor Carlos de Castro tercer árbitro, esperando gada de éste, que se encuentra en Argentina, para gestiones.

—El Ministro de Bolivia, señor Jorge Váldez Mins gó a la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou la del Cóndor de los Andes.

Dant aceite puro de oliva

PRODUCIDO y ENVASADO en ITAL

CALIDAD SUPERIOR

En TODOS LOS BUENOS ALMACE

OLIO d'OLIVA
DANTE
GARANTIDO PURO
GIACOMO COSTA fu AND.
GENOVA

Los chilenos Portales y Aronosky vencieron anoche en Lima

Argentina y Perú 11 puntos; Chile nueve; Uruguay seis y Brasil uno.— Fué anulado el match entre el uruguayo Umpierrez y el peruano Rodríguez.— Enérgica protesta de la concurrencia por el fallo de Umpierrez.— El peruano Flores y el argentino Rissiglione obtuvieron los primeros triunfos por K. O. del torneo

RINGSIDE ESTADIO NACIO- lA (Lima), 2. (U. P.) — A 9.45 P. M., se dió comienzo primer encuentro de la quin- noche del XII Campeonato udamericano de Box Amateur.

PESO MOSCA: El uruguayo edro Umpierrez, campeón sudmericano de su peso venció por puntos al peruano Pedro Rodríguez.

EL PUBLICO PROTESTA

El público disconforme con el allo por creer que había sido dverso al peruano Rodríguez, rotestó ruidosamente, y en vis- que éste no fué revocado anzó piedras y otros objetos al ing, suspendiendo por 45 minutos la continuación de los de- ás peleas.

RILLANTE VICTORIA DEL HILENO PORTALES SOBRE EL ARGENTINO VIZCARRA

Debido a las incidencias, las eleas estuvieron suspendidas por ás de cuarenta y cinco minu- os. Los delegados estuvieron unidos para tratar de reconderar el fallo, pero no se llegó ninguna conclusión. La ban- a de músicos, con el fin de placar los ánimos, tocó el Himo Nacional, que fué coreado or todos los asistentes.

Finalmente se logró calmar los nimos y subieron al cuadriláero los moscas: Luis Portales, 1,100 gramos, de Chile, y el gentino José Vizcarra, 51 ki- Arbitro De la Guarda, del erú.

El chileno inició las hostili- ades con golpes de derecha al enton, seguidos de golpes al o izquierdo, que el argentino ava cubierto con tela adhesi- Sigue el chileno con cross izquierda que llevan al ar- entino a las cuerdas. El pú- ico aplaude a Portales por su sempeño. El tren de pelea lo eva Portales que golpea con mbas manos. En el centro del ing, ambos púgiles cambian fu- osos golpes, sacando ventajas ortales. El argentino logra co- car algunos derechos a la ca- eza; Vizcarra golpea el cuerpo su adversario que evade el stigo y retrocediendo golpea n jabs al mentón. El chile- ha sacado ventajas a pesar la mayor estatura del trans- dino.

Segundo round: El chileno olpea con cross de izquierda derecha al mentón. Vizcarra golpear al cuerpo; caen en inch. Un fuerte derecho del ileno seguido de tres conse- utivos golpes a la cabeza que argentino no puede evadir. gue el dominio de Portales. argentino falla y el chileno lpea con las dos manos. Portales golpea a voluntad. Caen clinch.

SOLUTA SUPERIORIDAD DEL CHILENO

Portales lleva a Vizcarra has- las cuerdas y lo coloca en uación aflictiva. El transan- no busca el clinch. El ar- ntino no puede evitar dos lpes a la mandíbula. Termina round cuando ambos esta- n cambiando golpes en el cen- del ring. Round absolutamente de Portales.

Tercer round: De entrada caen clinch; cross de Portales que sca el infighting. El chile- golpea al cuerpo y Vizcarra la cabeza con dos rectos. Jabs izquierda del chileno; caen clinch. El público de pie aude la actuación de ambos giles. El chileno fuerza el n de pelea. Portales se res- a. Sigue atacando el chile- el argentino conecta un gol- a la cabeza. Cambian golpes el centro del ring equiparado a ambos. Cross de Portales; argentino contragolpea a la eza. El desempeño de ambos equiparado. Portales lleva a zcarra a las cuerdas donde sorprende el gong. La pe- ha sido emocionante en todo mento.

El fallo favoreció por puntos ortales. En los momentos de nciarse el veredicto, el pe- no Rodríguez dió una vuelta mpica al Estadio llevando la dera peruana, siendo muy audido por el público.

EL ARGENTINO TROTTA DERROTO AL BRASILEÑO VINAGRE

PESO PLUMA: Helio Vinagre, de Brasil versus Emilio Trotta, de Argentina. Arbitro uruguayo.

Trotta inicia la pelea atacando con jabs de izquierda. El brasileño que comienza lentamente, trata de coordinar su ataque. El argentino llega a fondo con dos swings de izquierda y derecha; caen en clinch, sacando la mejor parte el brasileño. Vinagre bloquea bien los golpes de su contendor. El argentino falla en sus ataques, y el brasileño logra colocar dos golpes al cuerpo. El round se caracteriza por su poca técnica, sacando leve ventaja el argentino.

Segundo round: Entra el brasileño un jab de izquierda; sigue con este mismo golpe que no puede evitar Trotta. El brasileño castiga con ambas manos; sigue atacando con jabs de izquierda que mantiene a su contendor a la distancia. Caen en clinch con ventaja para Trotta. Ambos fallan con dos golpes de derecha.

Tercer round: Comienza las hostilidades el brasileño con buenos jabs de izquierda. Cae el argentino por resbalón, pero se pone de pie inmediatamente. Trotta falla lamentablemente y es trabado por Vinagre. Trotta castiga con ambas manos el cuerpo y el brasileño responde bien. Caen dos veces en clinch. El argentino lanza violentos golpes, pero su rival bloquea bien. Los púgiles se muestran cansados. El argentino inicia un violento ataque mientras el brasileño se defiende bien.

El fallo por puntos favoreció al pugilista argentino Trotta.

FUE ANULADO EL ENCUENTRO UMPIERRE-RODRIGUEZ

Mientras se realizaba e [illegible] cuentro, se reunió ex[illegible]riamente el Congreso Sudamericano [illegible] lar el encuentro entre Pedro Umpierrez y Pedro Rodríguez. Se sabe que el jurado brasileño y argentino, favorecieron al representante oriental mientras el chileno dió el suyo a favor de Perico Rodríguez.

CORONADO VENCIO A VERGARA

José Vergara, chileno con el peruano José Coronado. Arbitro uruguayo.

Ganó por puntos el boxeador peruano Coronado.

Boxeando más o menos bien, Coronado logró alejar a Vergara que en todo momento acometió con agresividad mostrando enorme valentía. Coronado logró llegar en sucesivas ocasiones a la cara del chileno con buenos jabs de izquierda, mientras el chileno contesta con izquierdos al cuerpo.

En la segunda vuelta el chileno inicia el ataque tratando de lanzar golpes cortos al cuerpo, pero Coronado aprovechando su mayor alcance lo aleja con jabs izquierdos con los cuales se anota algunos puntos.

En la última vuelta el chileno entra más decidido y toca varias veces la cara de su adversario. Coronado cruza de derecha y sacude la cabeza de Vergara pero Vergara sigue con ganchos de izquierda; el peruano cae en clinch. La campana los sorprende cambiando golpes en el centro del ring. El fallo fué unánime en favor del peruano.

LA PRIMERA VICTORIA POR K. O. DEL CAMPEONATO

PESO MEDIO MEDIANO: Zacarías Flores, del Perú, y Dos Santos, brasileño.

Flores se anota el primer K. O. del Campeonato al derribar en el primer round a su contendor por por la cuenta fatal.

BRILLANTE VICTORIA DE ARONOWSKI

Miguel Aronowski, chileno, con Ismael Irureta, uruguayo.

Venció Aronowski por puntos.

Irureta entra con dos rectos de derecha a la mandíbula de su adversario seguido de un swing izquierdo. Aronowski responde con un swing izquierdo que sacude la cabeza del oriental quien replica con un recto al mentón. El chileno castiga el cuerpo de su contendor.

Al comienzo de la segunda vuelta ambos cambian furiosos golpes en el centro del ring; desde la mitad de este round el chileno se muestra más agresivo y saca la mejor parte castigando frecuentemente el rostro de Irureta con ambas manos.

En el tercero Aronowski conecta dos swings de derecha; el uruguayo castiga con ganchos de izquierda, cae en clinch y el chileno saca ventajas. En los momentos de terminar la vuelta Aronowski aplica dos veces la izquierda a la cabeza seguida de un gancho al mentón. Dos jueces fallaron en favor del chileno y uno del uruguayo.

RISSIGLIONE GANO POR K. O.

PESO MEDIO PESADO: Francisco Rissiglione, argentino, versus Rodolfo Camacho, peruano. El trasandino se anotó el segundo K. O. de la noche y del Campeonato al sacar por fuera de combate en la primera vuelta a su adversario.

EL ORIENTAL DIAZ VENCIO A BRAY BRASILEÑO

Héctor Díaz, uruguayo versus Kid Bray, brasileño. Venció por decisión el oriental Díaz.

COMENTARIOS

Argentina y Perú se mantienen en empate con un total de 11 victorias; sigue Chile con nueve; Uruguay seis y Brasil último con uno.

Las características de la quinta noche fué la protesta del público por el primer encuentro de la noche que favoreció al uruguayo Pedro Umpierrez, en demostración de su desagrado lanzaron piedras al cuadrilátero interrumpiéndose el programa por más de tres cuartos de hora. Ante la insistencia y en pro de la armonía continental la Confederación, reunida extraordinariamente, acordó anular el encuentro.

Flores y Ressiglione, peruano y argentino obtuvieron los dos primeros fuera de combate del torneo.

La anulación del triunfo de Umpierrez deja a este en empate con el chileno Portales en pretenciones para el título máximo, debido a que el chileno venció ampliamente a Viscarra.

Coronado al vencer a Vergara le impidió tomar la delantera con tres peleas, quedando ambos en empate a dos punto con el argentino Trotta.

Argentina, Chile y Perú también han empatado en la división medio mediano con dos victorias cada uno. En el peso medio pesado han tomado la delantera Chile y Argentina.

DOS SANTOS LESIONADO

Después de haber sido retirado del ring se comprobó que Dos Santos tenía una costilla del costado derecho fracturada. El púgil brasileño ha sido hospitalizado mañana será sometido a un examen radiográfico.

SALVADOS DE MORIR DE HAMBRE POR UN AVION

BELFAST, 2.— (U. P.). — Los 300 habitantes de la isla Rathlin, casi ya muertos de hambre, fueron socorridos esta tarde por un avión de la Real Fuerza Aérea que se aventuró en el aire, a pesar del mal tiempo que ha continuado. El avión aterrizó en la isla y entregó alimentos a los habitantes.

Se ha pensado que el avión lleve más víveres el jueves si el tiempo lo permite.

EL PROGRAMA DE HOY

LIMA, 2. —(U. P.). — El programa de peleas del jueves es el siguiente:

Peso gallo: Cruz brasileño y Míguez, argentino: López, chileno y Latorre, peruano.

Peso liviano: Verano, peruano y Jack Rezende, brasileño: Fernández, uruguayo y Enoc Ramírez, chileno.

Peso mediano: Carty, peruano y Villareal, argentino: Vásquez, uruguayo y Silva, brasileño.

Peso pesado: Tuttolcmondo, argentino y de Vicenzi, uruguayo.

DETENIDOS 200 ASILADOS EN LA LEGACION DE TURQUIA EN MADRID

BARCELONA, 2 (U. P.). — Según se informa de Madrid, han sido detenidos 200 simpatizantes de Franco en un edificio usado por la Legación Turca.

Sostiene la policía que fueron disparados varios tiros desde dicho edificio. Testigos oculares dicen que dos compañías de policía forzaron la entrada del edificio y retiraron a los refugiados en camiones.

¿OTROS 50,000 ITALIANOS A ESPAÑA?

LONDRES, 2 (U. P.). — El parlamentario Mander preguntó en la Cámara de los Comunes si había alguna información "sobre otros 50,000 soldados italianos listos para dirigirse a España" y si existía el propósito de realizar alguna acción internacional para impedir su llegada.

Eden replicó: "Me es imposible tener información acerca de 50,000 hombres que estaran listos en Italia para ir a España".

Interrogado nuevamente Eden replicó que no tenía información alguna que diera a entender que un número considerable de italianos armados estuviesen listos para dirigirse a la Península Ibérica.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

PARIS, 2 (U. P.)—Por instrucciones recibidas de Lima la Legación peruana telefoneó al Cónsul General en Barcelona, señor Octavio Cobero San Miguel, infromándole que había sido nombrado Encargado de Negocios ad-hoc por razones "humanitarias", a fin de cumplir con la estipúlación del Gobierno español, para que 18 jóvenes españoles que actualmente están encarcelados sean puestos en libertad y prmanezcan en España dentro del recinto de la Legación Peruana.

TUNEZ, 2 (U. P.)—El Residente General ha decretado la disolución de las Uniones Gremiales controladas por el Partido Nacionalista y advertido que el Gobierno suprimirá con severidad todo intento de organizar grupos políticos ilegales, disfrazados de uniones gremiales.

Se espera que esta medida servirá para poner coto a la infiltración nacionalista en la Confederación General de Trabajadores en Tunisia, que quedó de manifiesto en las recientes revueltas de Bizerta.

MOSCU, 2 (U. P.)—Kossakowsky, anterior jefe del Comité Ejecutivo Regional de Barabinsk y 5 obreros veterinarios fueron ejecutados en Novosidirsk, acusados de ser enemigos del pueblo y de hacer obra contrarevolucionaria.

Otras 3 personas fueron condenadas a muerte en Turkmenistán, por dañar las provisiones de alimentos y la industria petrolera.

BELGRADO, 2 (U. P.)—Un incendio amenaza destruir el histórico pueblo dálmata de Rab, en la isla del mismo nombre. El edificio medioeval de la Municipalidad y el castillo del Príncipe están convertidos en ruinas.

El incendio estalló durante la noche y sigue su obra destructora. Los vapores se dirigen apresuradamente conduciendo a las compañías de bomberos de una isla próxima.

Se cree que el incendio se originó en un depósito de bencina en los subterráneos del castillo. No se conoce aun si ha habido víctimas.

LONDRES, 2 (U. P.)—Los Servicios de Prensa España anuncian que en Sevilla falleció don Pedro Parias, Gobernador de Sevilla desde el 18 de julio de 1936, que ayudó a Queipo del Llano desde la iniciación del movimiento nacionalista.

BERLIN, 2 (U. P.)—Antes de mediodía, Hitler hizo una visita de cortesía, de 20 minutos al Rey de Suecia y a la delegación sueca.

NUEVA YORK, 2(U. P.)—Un mensaje censurado transmitido desde Caracas, comunica que se desmiente oficialmente que haya sido implantada la ley marcial en Carapito, según rezaban mensajes anteriores.

BRUNO MUSSOLINI ASCENDIDO A CAPITAN

ROMA, 2 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que el teniente Bruno Mussolini fué ascendido a capitán.

Además de conferir a Bruno el grado de capitán se otorgaron medallas de oro al valor al coronel Attilio Biseo, a los mayores Amadeo Paradisi y Antonio Moscatelli, capitán Castellani Gori, al teniente Renato Mancinelli, subteniente Vitalini Sacconi y ayudante Renato Crucianelli.

Se otorgó medallas de plata a los demás tripulantes, los 7 suboficiales Angelo Rezzini, Elia Frusciante; Aldo Boveri, Orazio Arata, Ubaldo Ardu, Eugenio Matricciani y Giovanni Cubeddu.

OEZ MONTEIRO VENDRA A CHILE

RIO DE JANEIRO, 2. —(U . —La United Press ha sido formada que el ex Ministro la Guerra y actual jefe del stado Mayor del ejército, General Góez Monteiro, fué invi- do oficialmente a visitar hile.

Góez Monteiro visitará al mbajador chileno señor Nie del Río, mañana a las 11.30 . M. La invitación ha sido echa por intermedio del Itaraty. La visita la haría co- jefe del Estado Mayor.

ipto

OSS, RIESCO Y RIVEROS

CAIRO, 2 — (U. P.) — aron los señores Gustavo s, Riesco y Riveros. Permaerán casi todo el mes de fe- o.

o se ha fijado aún la fecha que harán entrega al Rey una medalla a nombre del idente Alessandri.

ETICION EN FAVOR EL PUEBLO ACOGIDA CON RISAS

ONDRES 2. —Con aclaaciones festivas y mucha , acogieron los parlamen- los en la Cámara de los munes la llegada de 43 ndes paquetes, con 804,000 mas, provenientes de todo país que corresponden a un itorio contra al alza del to de la vida y que preató Sir Archibald Sinclair. ce ver este parlamentario el mayor peso del alza sobre los jefes de familia menguados ueldos, o que en de rentas reducidas.

idió Sir Archibald a la mara "que aliviara la sición de estas personas me nte una reducción de cier- tarifas y medidas de resción mercantil, tanto in- nas como externas, que im en la existencia de un mer o libre, abierto a todo los sumidores".

n seguida, un numeroso onal de ujieres hubo de ladar los 43 paquetes de ma fuera de la Cámara, [illegible] el incidente con vas aclamaciones y risas.

Se Presentan

DOS NUEVOS FORD V·8 PARA 1938

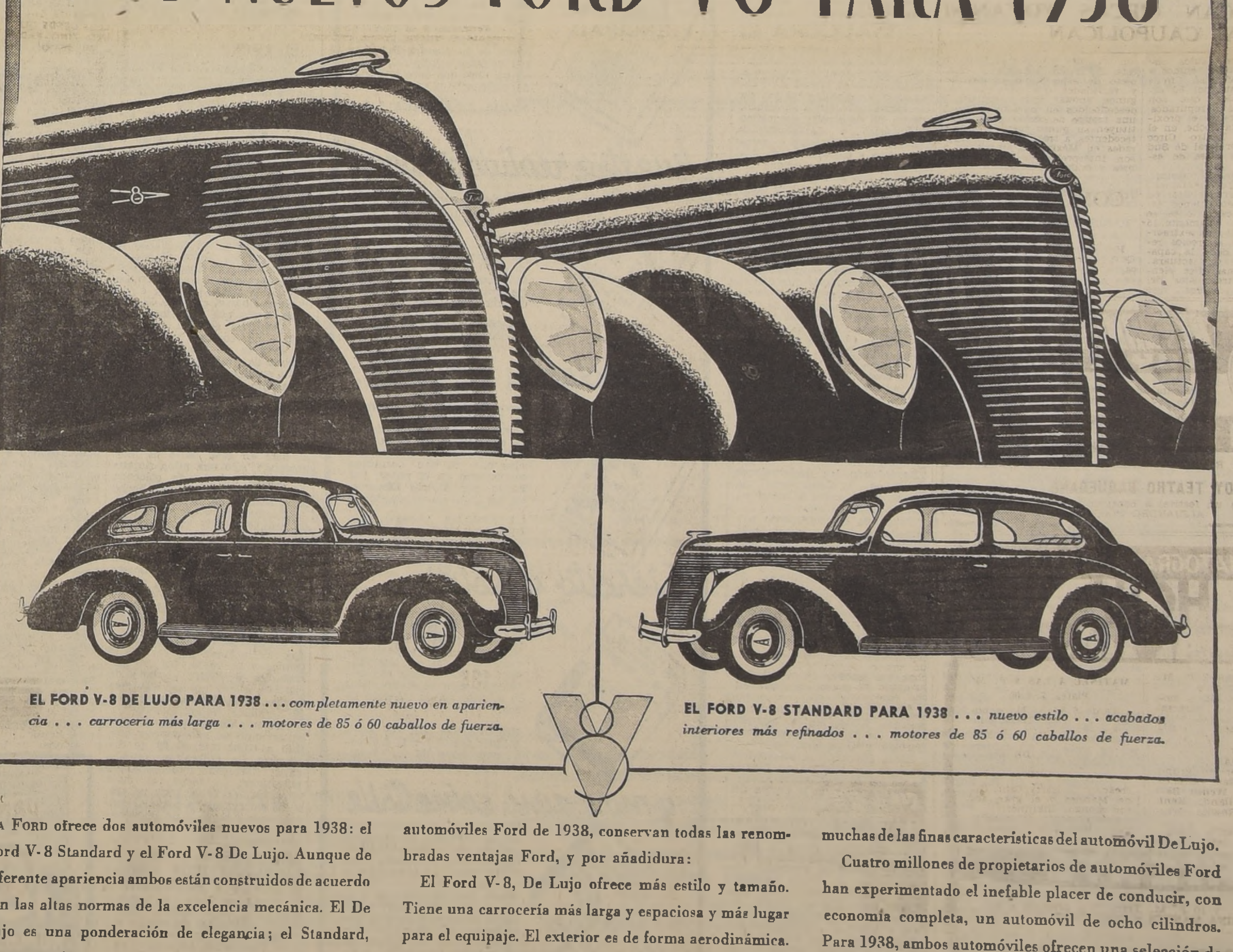

EL FORD V-8 DE LUJO PARA 1938 . . . *completamente nuevo en apariencia . . . carrocería más larga . . . motores de 85 ó 60 caballos de fuerza.*

EL FORD V-8 STANDARD PARA 1938 . . . *nuevo estilo . . . acabados interiores más refinados . . . motores de 85 ó 60 caballos de fuerza.*

La Ford ofrece dos automóviles nuevos para 1938: el Ford V-8 Standard y el Ford V-8 De Lujo. Aunque de diferente apariencia ambos están construidos de acuerdo con las altas normas de la excelencia mecánica. El De Lujo es una ponderación de elegancia; el Standard, de economía.

Mucha más gente ha comprado el Ford V-8 de 1937 que cualquier otro automóvil. Ha gustado su apariencia; su funcionamiento suave y seguro; la manera de manejarlo y su asombrosa economía. Ambos automóviles Ford de 1938, conservan todas las renombradas ventajas Ford, y por añadidura:

El Ford V-8, De Lujo ofrece más estilo y tamaño. Tiene una carrocería más larga y espaciosa y más lugar para el equipaje. El exterior es de forma aerodinámica. Los interiores son elegantes y con más ricos detalles. Los guardafangos ovalados y sólidos. ¡Nunca se ha construido tan magistralmente un automóvil Ford!

El Ford V-8, Standard es un hermoso automóvil con graciosas líneas nuevas y acabados interiores. Tiene muchas de las finas características del automóvil De Lujo.

Cuatro millones de propietarios de automóviles Ford han experimentado el inefable placer de conducir, con economía completa, un automóvil de ocho cilindros. Para 1938, ambos automóviles ofrecen una selección de motores de 85 o 60 caballos de fuerza. Los dos del tipo V, 8 cilindros.

El uno ofrece más potencia; el otro más economía.

Servicio y distribuidores Ford en todas partes.

Ford

AMBOS AUTOMOVILES FORD V·8, DE 1938 LOS EXHIBE AHORA SU CONCESIONARIO FORD

Los Precios, que varían de $ 32,550.- a $ 39.500.-sobre carro en Santiago están sujetos a variación sin previo aviso y rigen el día de la entrega.

Ayer prestó juramento el primer Ministerio organizado por Franco

Créese que el nuevo gobierno civil de Franco favorecería su reconocimiento

Nuevo Gob. declaró: "se dedicará especial atención a nuestros hermanos de América

SALAMANCA. 2.— (U. P.)— El nuevo Ministerio prestó juramento hoy en presencia de Franco, realizándose en seguida la primera reunión del Consejo, cuyo resultado se comunicará a la prensa.

El Consejo de Ministros se reunirá semanalmente o cuando las circunstancias del momento lo exijan.

En centros políticos bien informados se afirma que los diferentes Ministerios del Gobierno nacional quedarán divididos entre Valladolid y Burgos. En Valladolid se instalaron los Ministerios de Educación Nacional, Justicia, Agricultura y Organización y Acción Sindical. En Burgos quedarán la Vicepresidencia, el Ministerio de Negocios Extranjeros, el de Defensa Nacional, de Gobernación, de Finanzas y de Industria y Comercio.

LONDRES. 2.— (U. P.)—La radio de Bilbao anuncia que el nuevo Gobierno de Burgos prestó juramento en el palacio de Franco, a las 16 horas.

Primero juró Rodezno, Ministro de Justicia, con la siguiente fórmula:

"En el nombre de Dios y ante estos Santos Evangelios juro cumplir mi cometido con la mayor lealtad al jefe del Estado y a los principios sobre los cuales está basado el régimen nacional".

PARIS. 2.— (U. P.)—En el decreto de Franco que establece el nuevo Estado corporativo, se ha trazado un vasto programa de legislación social, obrera y agrícola al nuevo Gabinete de la España Nacionalista que asumió hoy el Gobierno civil, tomándolo de la Junta Técnica.

Tiene ahora a su cargo el nuevo Gobierno la tarea de restablecer a España como potencia mundial y de completar la modernización de las leyes agrarias y obreras a fin de mejorar las condiciones de las masas españolas.

Al tomar el poder el nuevo Gobierno civil bajo Franco, que conserva poderes prácticamente dictatoriales, la misión nacionalista en esta capital declaró que el cambio de régimen militar a régimen civil apresurará el reconocimiento del Gobierno nacionalista por otros países extranjeros.

Declaró la misión que hay ahora dos naciones europeas y dos hispanoamericanas que están negociando el reconocimiento, pero no mencionó los nombres, aunque se entiende que Holanda y Checoeslovaquia están actualmente en conversaciones con Salamanca a la vez que créese sea el Perú uno de los Estados de Hispano América a que se alude.

El cuartel general diplomático de Salamanca publicó una exposición sobre las relaciones nacionalistas con otros países. Han prestado reconocimiento "de jure" y mantienen actualmente plenas relaciones diplomáticas 10 países: Alemania, Italia, Japón, Manchukúo, Austria, Hungría, Albania, Nicaragua, Salvador, Guatemala y el Vaticano. Portugal efectuó su reconocimiento "de facto". Francia mantiene cónsules para fines comerciales. Otros nueve países mantienen relaciones por medio de agentes diplomáticos y comerciales: Gran Bretaña, Polonia, Holanda, Yugoeslavia, Uruguay, Finlandia, Grecia y Rumania.

BURGOS, 2.— (U. P.)— El Gobierno nacionalista expidió una declaración en que manifiesta que su política externa estará constantemente subordinada al interés nacional, y en favor de la paz europea. Agrega que se dedicará especial atención hacia "nuestros hermanos de América" y hacia los intereses materiales de los españoles establecidos en América y en el Lejano Oriente.

No será admitida la enajenación de territorio español, porque la soberanía del Gobierno es intangible.

Se anuncia la reorganización de los nacional-sindicalistas, para unir a los empresarios, los técnicos y a los trabajadores, quienes hasta la fecha han sido rivales.

Otra parte de la declaración dice: "La prensa, que siempre ha envenenado la mente del pueblo, recibirá un estatuto que le permita dedicarse al servicio de la verdad y de España.

"Nuestro sistema fiscal tendrá por objeto mantener las condiciones de vida, imponiendo sacrificios a todos, cuando ello sea necesario, para la reconstrucción de España."

Ha sido creada una comisión para preparar el Código del Trabajo, asesorada por el Ministerio del Interior, el de Industria y Comercio, de Agricultura y de Acción Sindical. Se agrega que deben impulsarse las obras públicas para elevar el standard de la vida.

Agrega la declaración: "Toda la legislación laica, puesta en vigor con el propósito de desarraigar las ideas religiosas, será anulada."

La primera reunión del Gabinete de Franco terminó a las 21 horas.

PRODUCCION MUNDIAL DE TRIGO EN 1937

ROMA, 2.—(U. P). — La produción mundial de trigo en 1937 alcanzó a 3,772.000.000 bushels, excluyendo a Rusia, según cifras dadas a conocer por el Instituto Internacional de Agricultura.

Las exportaciones líquidas de trigo en el mundo en los cuatro primeros meses de la estación, desde el 1.o de agosto al 30 de noviembre, incluyendo a Rusia, alcanzaron a 173.000.000 buhsel, pequeña cantidad en comparación con igual período del año anterior, 208.000.000 bushels.

La cantidad total exportada por los cuatro principales países exportadores, Canadá, Estados Unidos, Argentina y Australia, en este período llegó a 101.000.000 bushels, lo que indica una disminución de 30 por ciento.

Rusia exportó 27.000,000 bushels, pasando así a ser el segundo exportador inmediatamente detrás de Canadá, que exportó 41.000,000 bushels.

EL GRAVE ERROR DE IMITAR A EE. UU. A. CRITICA G. CONCHA

El Canciller peruano habla por radio sobre esta divulgada costumbre

LAS CAUSAS

LIMA, 2 (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Carlos Concha, en su discurso bisemanal por radio, refiriéndose a la actual forma de los Gobiernos de la América Latina, dijo que los fundadores de los países latinoamericanos cometieron "el grave error" de tratar de erigir instituciones análogas a las de Estados Undos. "Es evidente, agregó, que en tal error residen las causas fundamentales de la lenta y tumultuosa evolución política de los pueblos americanos".

Con referencia al reciente discurso pronunciado por Mr. Sumner Welles en la Universidad George Washington respecto de los comentarios hechos por la prensa norteamericana sobre la forma de Gobierno establecida en Brasil, en que hizo notar las diferencias políticas y sociales entre la América Latina y Estados Unidos, el señor Concha dijo:

"Es desconcertante notar que muchas veces se ignora o se olvida que los pueblos latinos de este Hemisferio tienen su origen, proceso de desarrollo geográfico e histórico y características completamente distintas en temperamento y cultura del de Estados Unidos. Es una verdad indiscutible que el régimen político y económico en que han prosperado las antiguas colonias de España y Portugal no ofrece similaridad con el Gobierno establecido por el pacto del "Mayflower".

Después de atacar acerbamente las actividades comunistas en América, el Canciller dijo que el Gobierno del Presidente Benavides no tenía el propósito de destruír el ideal republicano, sino de protegerlo contra "la influencia intranquilizadora de ideologías extremistas importadas, cualquiera que sea la etiqueta con que se ocultan. Ni aún las garantías individuales podrían ser estrictamente respetadas ante el deber ineludible de defender a la sociedad contra la amenaza representada por el desborde de los apetitos y pasiones de un espíritu subversivo".

Recordando las declaraciones hechas en la Conferencia de Buenos Aires contra la intervención de extraños, dijo:

"Para que el sentimiento panamericano eche raíces más hondas en el alma de los pueblos de este hemisferio, es necesario que el reconocimiento de las modalidades singulares de cada nación y, por consiguiente sus propios métodos de solución, penetren en la conciencia de todos los responsables de esta parte del mundo".

KEY PITMANN HABLA DE LOS DEBATES EN EL SENADO DE EE. UU.

Explica el alcance del discurso de Roosevelt pronunciado en Chicago

WASHINGTON, 2 — (U. P.) Con el propósito de aclarar las interpretaciones que se suscitaron en el debate de ayer martes en el Senado, Mr. Key Pittman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, afirmó a la United Press que era seguro que Estados Unidos seguía libre de un entendimiento o un acuerdo para consultar a Gran Bretaña en los asuntos internacionales.

Expresó Mr. Pittman que, en primer lugar, las palabras de Mr. Eden sobre las consultas diarias entre los dos Gobiernos, se referían solamente a los bombardeos de los cañoneros "Panay" y "Ladybird", que de ninguna manera implicaba, según su opinión, una política general de consultas, como lo había insinuado el senador Mr. Borah.

Dijo textualmente Mr. Pittman: "El "Ladybird" fué bombardeado simultáneamente con el hundimiento del "Panay", por lo cual era sólo natural y lógico que el Departamento de Estado se consultara con el Foreign Office respecto de las representaciones que habría que hacer ante el Gobierno japonés".

Agregó que la política exterior de la Administración, de no intervención en los asuntos de otras naciones, daba al Gobierno norteamericano libertad completa para actuar en las ocasiones que los acontecimientos internacionales se vieran perturbados por hechos como el hundimiento del "Panay".

Refiriéndose a la palabra "cuarentena", dijo que no significa necesariamente el confinamiento en términos médicos, sino que podía significar la precaución para impedir que alguien interviniese en los asuntos internos norteamericanos.

El senador Homer T. Bone dijo: "Yo estoy en contra de los esfuerzos para tratar de cuidar del mundo. Lo que ocurrió ayer en el Senado es sólo el preliminar de una explosión que todavía tiene que venir. Algunos de nosotros trataremos de enmendar la ley de neutralidad, haciendo que el Presidente tenga mandato para invocarla".

EL GEN. REICHENAU REEMPLAZARIA EN SU CARGO A BLOMBERG

Se hacen muchas conjeturas sobre las proyecciones de su retiro

BERLIN, 2 -- (U. P.) Entiéndese que el general Walter von Reichenau, comandante del 7.o cuerpo de Ejército de Baviera, conocido desde hace tiempo como uno de los generales más amigos de los nacistas y mencionado como uno de los principales candidatos para suceder al mariscal Werner von Blomberg o para asumir otro alto cargo en el Ministerio de Guerra, ha llegado a Berlín procedente de su guarnición de Munich.

Hitler ha estado continuamente en conferencia sobre la situación producida ante la perspectiva del retiro de von Bolmberg como Ministro de Guerra.

Se considera ahora posible que el comunicado aclaratorio de la situación no salga a luz hasta fines de semana, pero se sostiene en algunas esferas que habrá de salir de un momento a otro. Mientras tanto, hay abierta discrepancia de opiniones sobre el significado exacto o las proyecciones de la actual crisis.

Sostiénese en algunas esferas que sus proyecciones van hasta las raíces de las relaciones entre el ejército y el partido nacista, mientras otras sostienen que están localizadas al impopular matrimonio de von Blomberg y a los problemas de hallarle un sucesor, y niegan acaloradamente que haya próxima crisis política importante.

Circula el rumor de que los nacistas probablemente obtengan la categoría de miembro del Gabinete para Heinrich Himmler, jefe de policía y de las tropas de asalto de la escolta, para el Dr. Robert Ley, jefe del Frente del Trabajo, y el coronel Konstantin Hiel, jefe del cuerpo de Servicio del Trabajo.

Una información de la tarde llega a decir que el general Tritsch ha amenazado con renunciar si no se pone atajo a la influencia nacista en el ejército y específicamente a la enseñanza de la filosofía mundial nacista. Se desmiente terminantemente esto en esferas nacistas bien informadas, que agregan que es en realidad imposible hacer distinción entre nacistas y el ejército, porque los nacistas son el ejército.

G. Bretaña tiene...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Nyon en el Foreign Office, dijo Mr. Eden que le era imposible dar detalles sobre las proposiciones que presentaría Gran Bretaña.

Mr. Attles preguntó: "¿Considerará el Gobierno, teniendo en vista el propósito de impedir estos ultrajes, el envío de una notificación al general Franco en el sentido de que cualquier nuevo ultraje a los barcos británicos será contestado con la confiscación de uno o más de sus barcos?"

Kirkwood interrumpió: "Tómeselos todos".

Mr. Eden respondió; "He dicho a la Cámara que el Gobierno tiene ciertas proposiciones que hacer a este respecto a las dos potencias, (refiriéndose a Italia y Francia con cuyos representantes se reunió), y creo que esta Cámara preferirá que no haga más declaraciones".

Mr. Eden inició sus conversaciones con Grandi y Corbin en el Foreign Office a las 16.20.

Se informó oficialmente que Mr. Eden comunicó a M. Corbin y Sigr. Grandi las proposiciones sobre reforzamiento del servicio de vigilancia contra la piratería, y que ambos aceptaron consultar a sus respectivos Gobiernos sobre el problema.

La Conferencia terminó poco antes de las 17 horas. Se entiende que su brevedad se debió a que Grandi y Corbin necesitaban instrucciones de sus Gobiernos respecto de los puntos sometidos por Eden.

En forma autorizada se dice que Eden propuso a los representantes con que se reunió, que Gran Bretaña, Francia e Italia conjuntamente protestasen ante Franco si se establece definitivamente que el submarino que hundió al "Endymion" está bajo el control de los nacionalistas españoles.

Parece que Gran Bretaña cree que si un submarino de Franco es el responsable del hudimiento del "Endymion", una protesta con la adhesión de Italia puede ser más efectiva debido a las amistosas relaciones que tienen Roma y Salamanca.

Se anticipa que Roma y París aceptarán los principales puntos del plan de Mr. Eden. Se indica que el plan está destinado a reforzar el servicio de vigilancia en la ruta que se extiende desde Gibraltar al Noroeste de Orán, frente a la Costa africana, y desde allí al Noreste, en dirección a Alicante. Los británicos están dispuestos a proporcionar, si es necesario, más de los 40 destructores que originalmente se consultaban para el servicio, de acuerdo con el plan de Nyon, a condición que Francia e Italia presten su más completa colaboración.

LONDRES. 2 (U. P.).— Una vez terminadas las consultas entre Mr. Eden, M. Borbin y Sgr. Grandi, fueron convocados los representantes de los demás signatarios del Pacto de Nyon, que son además, Yugoeslavia, Grecia, Turquía, Bulgaria, Rumania, Rusia y Egipto, para discutir con los peritos en la Cancillería la proposición de que, en lo sucesivo, todos los submarinos que naveguen bajo el agua, por las rutas de navegación establecidas, sean sujetos a ataque si no responden a las señales.

Se cree que Mr. Eden interrogó a Grandi sobre la acusación formulada por el Gobierno español, en el sentido de que Italia habría entregado barcos de guerra italianos a Franco.

PARIS, 2 (U. P.).— En una declaración a la United Press, el Gobierno francés informa que cualesquiera nuevos casos de piratería en el Mediterráneo tendrán por resultado inmediato el reforzamiento de la vigilancia en la zona encomendada a los barcos de guerra de Francia. Agrega que el hundimiento del "Endymion" es considerada como una violación del acuerdo de Nyon.

Francia espera la decisión británica, que se cree será adoptada tan pronto como termine la conferencia de Eden, Corbin y Grandi, en su calidad de delegados del Pacto de Nyon.

Un vocero del Quai d' Orsay explica: "El Gobierno de Gran Bretaña ha recibido las seguridades de la solidaridad francesa, ante cualquiera decisión que se tome en Londres. Todo tende a indicar que los británicos están resueltos a impedir la repetición de estas agresiones por submarinos en el Mediterráneo, cuya identidad se dice desconocida.

La flota mediterránea de Francia, que zarpó de Tolón ayer noche, inició hoy sus maniobras de Invierno en un mar grueso. El comando de esta flota ha ejercido cuidado para evitar que las unidades de guerra francesas se acerquen a las costas de España o de Marruecos, y las maniobras se desarrollan fuera de la ruta marítima mercante, en una pequeña zona triangular entre Marsella y las islas de Hyeres.

Así se evita la impresión de que se trata de un refuerzo de la vigilancia en el Mediterráneo.

LONDRES, 2.— (U. P.) Según el corresponsal de la Agencia de Prensa Española en Barcelona, el primer ingeniero del "Endymion", William Wood, declaró que la primera advertencia de la proximidad del desastre fué una estela en el agua que evidentemente procedía de un submarino, a unos 100 metros del "Endymion", y poco después el torpedo chocó contra el costado de estribor del barco.

BARCELONA, 2. —(U. P.) — Rumores de que el vapor británico "Endymion" no fué torpeado sino que chocó contra una mina frente a Cartagena, han circulado en esta capital hoy día.

Las autoridades navales españolas se niegan a comentar el hudimiento de dicho vapor, y la lista de los muertos no ha sido divulgada por el Ministerio de Guerra.

BARCELONA, 2.— (U. P.) — El piloto Stanley Thomas, sobreviviente del "Endymion", declaró a un corresponsal de la United Press, que había notado un movimiento en el agua, como a 100 metros de distancia del buque, al parecer de un submarino. Descartó la idea de que el "Endymion" hubiese chocado con una mina.

Cuatro sobrevivientes del "Endymion" desembarcaron en Cartagena, a saber: el piloto Stanley Thomas y el ingeniero William Wood, ambos ingenieros, y los tripulantes españoles Garrido y Galdeano.

Hasta ahora no se ha logrado recobrar los cuerpos de ninguno de los 10 tripulantes restantes del vapor y de la esposa del capitán.

LONDRES, 2.— (U. P.) Los diarios de la mañana traen acres editoriales sobre el hundimiento del "Endymion", y piden la inmediata supresión de los ataques. El "Daily Express" dice: "Cuatro destructores británicos buscan a ese pirata. Si lo encuentran, su fin será rápido y triste . . . Los barcos británicos que sean atacados en alta mar serán protegidos o vengados por los buques de guerra británicos.

El "New Chronicle" dice: "Deben hacerse todos los esfuerzos para localizar el nido de los submarinos piratas; para ello deben tomarse medidas apropiadas; si este barco asesino es localizado debe enviarse a su sitio donde no haga más daño"

El "Daily Herald" dice: "Eden llamó a ésto, en una ocasión, asesinato. Es asesinato"

Aún al diario partidario de Franco "Daily Mail", dice: "G. Bretaña no está dispuesta a tolerar estos deliberados ataques a barcos pacíficos de cualquiera nacionalidad. Deben tomarse drásticas medidas si se encuentra a los piratas".

La política del Sr. Ross

con sus conquistas supremas, a saber. La Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, el pago de nuestra deuda externa y el Acuerdo Ross-Calder, ha sido analizado por **Jorge de la Cuadra Poisson,** con valentía e independencia, en un libro que debe leer todo chileno:

MAGIA FINANCIERA $ 5.-

Nuestra realidad social

La miseria nacional, la postración económica de nuestro país, la manera de propender a una efectiva reconstrucción, están expuestas por **Enrique Zañartu Prieto** en el libro mejor fundamentado que se haya escrito en los últimos 10 años, acerca de nuestros problemas:

HAMBRE, MISERIA E IGNORANCIA. .. . $ 7.-

La evolucion de Chile

desde la Independencia hasta 1925 con el estudio más completo de la influencia de la aristocracia en la política chilena, y de las circunstancias que la han permitido mantenerse en el poder, fue hecha por **Alberto Edwards,** en un libro sin parangón:

LA FRONDA ARISTOCRATICA EN CHILE $ .15.-

Ejército y política

¿Cómo han intervenido los militares en la marcha política del país? ¿Que alcance tuvo para nuestro desenvolvimiento social, su intervención de 1925 y años siguientes? El general **Carlos Sáez** lo dilucida en su soberbio libro:

RECUERDOS DE UN SOLDADO: tomos I y II $ 9, cada uno; tomo III .. ..$ 15.-

y más aún sobre Chile

El problema del hambre por Jorge González. — Valiente análisis del más angustioso de nuestros problemas $ 3.- **Chile frente al socialismo y al comunismo, por Mario Bravo.** ¿Caerá Chile en manos de esas doctrinas? $ 15.- **Chile desconocido, por Eduardo Frei.**— ¿Trabajan los partidos políticos al margen de la realidad nacional? . $ 6.-

De venta en librerías y kioscos. Otorgamos créditos en 10 mensualidades. — Enviamos pedidos contra reembolso.

Editorial Ercilla S.A.
AGUSTINAS 1639 · CASILLA 2787.

Nacionalistas sometieron a un intenso cañoneo el sector central de Madrid

MUY INANIMADA LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— La Bolsa de Valores estuvo inanimada con un volumen de transacciones casi el más bajo del año. Los precios bajaron después de haber reaccionado al comienzo.

Las American Telephone y Telegraph Co. llegaron a 137 cinco octavos registrando una baja de 2 1/8, su precio más bajo desde 1935, a la vez que los corredores esperaban ansiosamente el informe de la Comisión de Comunicaciones Federales relativo a su investigación de la compañía. Créese que la Comisión pueda recomendar nuevas rebajas de tarifas, lo cual podría inducir a los directores a rebajar el dividendo anual de 9 dolares por acción.

Las National Lead llegaron a 21 5/8, teniendo una baja de 3 3/8 al dar la compañía un informe desfavorable para 1937. Los aceros bajaron estimando extraoficialmente que las operaciones de la industria se reducen actualmente al 31 por ciento de la capacidad, habiendo disminuído 2 1/2 puntos desde la semana anterior.

THOMAS, PILOTO DEL "ENDYMION", RELATA EL ATAQUE AL BARCO

Fué tan rápido el hundimiento, que sólo 4 personas se salvaron

ENTREVISTA TELEFONICA

LONDRES, 2.— (U. P.).— En una entrevista telefónica que le hizo el "Evening Standard", Stanley Thomas, piloto del "Endymion", que se encuentra en Cartagena, dijo:

"A las 7.15 horas del lunes nos encontrábamos a 16 millas de la costa y a varias millas al Norte de Cartagena, cuando se produjo una violenta explosión en el costado de estribor. Ni yo ni el ingeniero Wood, el único otro sobreviviente británico del barco, conocemos la causa de la explosión; maderas y tablas volaron por el aire y el vapor comenzó a inclinarse a estribor, con una gran abertura debajo de la línea de flotación y en seguida a hundirse.

"Los sobrevivientes ahora se encuentran en el hospital militar de Cartagena.

"El capitán permaneció en el puente gritando órdenes de bajar al agua el bote de estribor y todos ayudaron en la tarea, incluso su esposa, quien se encontraba durmiendo en el momento de producirse la explosión y salió vestida sólo con su pyjamas. El "Endymion" se hundió en cuatro minutos, con todos los que estaban a bordo, excepto Weed, que logró saltar a tiempo. Yo permanecí sumergido tanto rato en el agua que creí que nunca saldría a flote.

"Cuando salí a la superficie fuí nuevamente sumergido por la succión del agua, producida al hundirse el barco. Otra vez me pareció una eternidad el tiempo que demoré en volver a la superficie. Todos desaparecieron excepto el ingeniero Wood y dos marineros españoles. Yo me cogí de la puerta de una escotilla, que flotaba, durante 45 minutos, hasta que un remolcador del Gobierno español nos recogió y nos condujo a Cartagena, después de lanzar algunas bombas de profundidad.

"No pudimos ver si había algún submarino en la vecindad, porque el sol, que salía por el lado de estribor nos cegó completamente y no podría decir si la explosión fue causada por un torpedo o por una mina. Como el mar en esta parte es muy profundo, sólo una mina flotante podría haber sido colocada allí. También el agujero hecho en el costado del barco se hallaba completamente bajo la línea de flotación.

"Ignoro la suerte que ha corrido el resto de la tripulación. Algunos pueden haber muerto instantáneamente por las maderas que caían, pero otros se hundieron con el buque, incluso el capitán, su esposa y el segundo ingenierro.

"El bote salvavidas de babor fué puesto fuera de acción al tumbarse el barco, por lo que tratamos de bajar el bote de estribor, pero no lo logramos aunque forcejeamos hasta que se hundió el vapor.

"Salimos de Newport con un cargamento de carbón, con destino a Gibraltar, el 29 de diciembre. De Gibraltar salimos para Cartagena, tomando la precaución de sacar el bote salvavidas de babor para un caso de emergencia, a pesar de que teníamos a bordo a un representante sueco del control de la no intervención.

DIPLOMATICOS CHILENOS Y PERUANOS

LIMA, 2. —(U. P).—Llegó en el vapor "Santa María", procedente de México el señor Rafael Balaunde, nuevo Embajador peruano en Chile. Permanecerá en Lima algún tiempo antes de partir a Santiago de Chile.

—Mañana partirá a Chile, para seguir viaje a Río de Janeiro, en donde se hará cargo de su nuevo puesto de Secretario de la Embajada de Chile, el señor Rodríguez Altamirano, quien viajará en compañía de su esposa.

El señor Rodríguez Altamirano y esposa fueron despedidos ayer con un almuerzo por el señor Hernán Bellido, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores. También el Embajador chileno señor Subercaseaux les ofreció un banquete.

El mal tiempo ha obstaculizado las acciones militares de ambos ba

Las únicas acciones de alguna importa se registraron en el frente de Andalu

MADRID, 2.— (FLASH). — (U. P.) A las 19.45 horas se inició un violento bombardeo sobre la parte central de esta capital, temiéndose que las bajas sean muy subidas.

MADRID, 2.— (U. P.). — A las 7.30 P. M. el centro de Madrid ha sido repentinamente bombardeado intensamente con proyectiles a lo menos de seis pulgadas. Se teme que haya muchas bajas entre la multitud que a esas horas se dirigía a sus casas.

LONDRES, 2.— (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Española en Madrid informa que los nacionalistas cañonearon Madrid durante media hora, desde las 20.30 horas, causando escasos perjuicios, entablándose en seguida un violento duelo de artillería y ametralladoras, primero en la Ciudad Universitaria y, en seguida, en todos los sectores del frente de Madrid.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 2. —(U. P.) — Las malas condiciones atmosféricas han perturbado las operaciones militares de ambos ejércitos, en general, en toda España, ocurriendo solamente ataques aislados, sin importancia para el desarrollo general de las operaciones.

Las lluvias caídas durante toda la semana han transformado la mayor parte de las líneas de comunicaciones y de los campos de batalla de Aragón, en pantanos, en los cuales es literalmente imposible toda maniobra, en tanto que en las regiones más altas, la utilidad de la aviación ha quedado reducida al mínimum, a causa de la falta de visibilidad.

Desde el frente de Madrid, los gobiernistas informan que a pesar de la resistencia extraordinariamente dura de los nacionalistas, los republicanos alcanzaron el martes la cima del cerro estratégico Espina, en el sector de Lozoya. La resistencia de los nacionalistas provino de una serie de bien construídos fortines, desde los cuales los defensores sostenían un violentísimo duelo de ametralladoras. Sin embargo, uno por uno los fortines fueron copados y los defensores obligados a salir a campo abierto.

En el frente de Guadalajara, los gobiernistas hicieron uso de su caballería en una serie de incursiones de reconocimiento en la tierra de nadie, en el sector de Jadraque, sin encontrar resistencia por parte del enemigo.

Los círculos nacionalistas comunican hoy que hay calma absoluta en todos los frentes y que el único acontecimiento de alguna importancia ocurrió en el frente de Andalucía, en el sector de Granja de Torre Hermosa, donde un gran contingente de gobiernistas se rindió a los opositores después de haber estado vagando durante 48 horas en las montañas, separado de su base y sin alimentos.

Las líneas de combate son ahora como sigue:

De Jaca, en el norte, hasta Cifuentes. Desde Jaca el frente se extiende en una línea casi recta hacia el sur y sobre el Orna llega a al noroeste de Huesca, punto gira en forma de hacia el este a Siétam principal del sector, carretera a Barbastro, sigue nuevamente al dirección a Tardienta Zuera, donde tuerce te hacia el este, a cruzando el camino de a Polenino. De aquí vamente hacia el sur, en la vecindad del de Zaragoza a Teruel cortado en este punto después hacia el Mediana y Villanueva tete de Belchite y el Azuera y Villa Hermo la línea hace una alrededor de Segura y ban, continuando al la saliente de Teruel.

Una línea bien def mienza nuevamente te de Teruel, en el sector biales - Bezas, corrien el oeste, cerca de Jabaj ril y Vallecillo, y de el noroeste alrededor montes Universales gacete, Peralejos, Huer yo, Abanadeste y la liente de Torre Sav queda al sur de Sigüe

Aquí empieza el Guadalajara. Bordea frente Central de línea del sur comienza al territorio gobiernista do un ancho arco al oes Don Benito, que está 110 klms. de Badajoz frontera portuguesa, vuelve nuevamente dril, Higuera de la Ser Granjuela, y de allí gue hacia el este, al nor minas de Peñarroya a Ovejo, al norte de Jaén y a la costa del rmeo, en la vecindad d

FRONTERA FRANCO PAÑOLA, 2. — (U. P. baterías republicanas Mulva abrieron fueg concentraciones nac avistadas cerca de P habiéndolas dispersado mente, según informan biernistas. Agregan su artillería en el secto ruel cañoneó las primer nacionalistas, dañando rapetos e infligiendo enemigo, cuya artillería concentrando su fuego alturas de la Sierra P

En el sector cercano rretar principal de Za Fuentes del Ebro, abri go las ametralladoras listas contra las patr publicanas, pero no bajas.

Los nacionalistas que en todos los frente so en los sectores de de Singra, sólo ha est va la artillería.

Sevilla anuncia que cionalistas continúan do las posiciones rec ocupadas en los sec Granja y Torre Herm frente Andaluz.

BARCELONA, 2.— informa autorizadame dos barcos británicos portaban carbón, fuer dos por cruceros nac conducidos a las islas

Trágico...

(DE LA PRIMERA PAG.)

El accidente fué profundamente lamentado por el público, que aun se regocijaba por el éxito del vuelo de Stoppani a Sud América y el de los 3 "Ratones Verdes".

Aunque el comunicado oficial dice que un desperfecto en las hélices obligó a Stoppani a retroceder, círculos aeronáuticos opinan que los motores estaban desgastados con el tremendo esfuerzo en su vuelo record.

Los colegas de Stoppani, sin embargo, señalan que es un piloto demasiado cuidadoso, para haber intentado el viaje de regreso si sus motores no hubieran estado en buenas condiciones.

Las altas esferas gubernativas han expresado su gratitud hacia los tripulantes del hidroavión alemán que salvaron a Stoppani. Se negaron a hacer comentarios, en espera de un informe detallado del accidente.

RIO DE JANEIRO, 2.— (U. P.)— De Natal comunican que Stoppani se encuentra a bordo de una embarcación de la Air France que se espera llegue a Natal el jueves a las 3 horas.

Según se informa, Stoppani está herido.

Aviones de las líneas y Cóndor y Air France cont búsqueda de los cadáve demás mañana jueves

RIO DE JANEIRO, P.)—La Embajada Ital claró a la United Pre

"El vapor que conduc dor Stoppani y los re dio-operador Guerrio, Natal en las primeras la noche de hoy. Los los demás tripulantes han sido hallados.

Se informa que Viola pasajero de Stoppani daba la segunda escal aviones italianos que tra haciendo pruebas ses de América. Se deseaba regresar apre te a Italia, aunque no plica por qué, motivo

MENSAJES A 70 DORES Y REPR TANTES DE EST UNIDOS A LAS TES ESPAÑOL

BARCELONA, 2 (U El mensaje firmado p nadores y representan dounidenses y envia Cortes Españolas, fue en ésta.

El mensaje es un la expresión de bue al Parlamento españo tivo del período d que se inicia hoy.

FIBRA VULCANIZADA EN PLANCHAS
" " " BARRAS
GOMA EN PLANCHA
ASBESTOS EN PLANCHA
" " TRENZA

MORRISON & C
AHUMADA 67 - TELEF. 63263

Casa espléndida en 1 piso se arrienda

Por traslado de las oficinas de la Polla de Benef su edificio propio, se arrienda la casa que ocupa en Bernardo O'Higgins N.o 654, desde el 1.o de Abril pr

15 habitaciones, 4 toilettes, galería cerrada, hall, tios, dos grandes subterráneos. Todo en perfecto esta

Se vende la instalación de campanillas y de ca a gas.

TRATAR CON EL GEREN

OTICIAS DE AMERICA LATINA

LA PAZ, 2 (U. P.)—En sesión del Consejo de Ministros el Canller señor Diez de Medina leyó una extensa circular sobre el conlicto del Chaco dirigida a todas las legaciones y la delegación boviana a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Expuso la orientación del Ministerio de Relaciones Exteriores nte el problema del Chaco y otras cuestiones internacionales; en guida el Consejo aprobo un voto, que dice:

"La Junta Militar de Gobierno oida la exposición del Ministro e Relaciones respecto de las ultimas gestiones diplomáticas relavas a la cuestion del Chaco, aprueba unánimemente la orientaon de la Cancillería que se encuadra dentro del plan de política ternacional adoptado por la Junta Militar y se da un voto de plauso al Canciller señor Eduardo Diez de Medina".

—El Gobierno del Ecuador con cedió el "agrement" para el nom ramiento de don Julio Arana Urioste como Ministro de Bolivia Quito.

—Mientras evolucionaba sobre la ciudad el aviador teniente aredes, se precipitó a tierra su aparato. El piloto pereció carbozado.

—Llegó la delegación de estudiantes colombianos y peruanos. Ministro del Peru les ofreció un almuerzo.

QUITO, 2 (U. P.)—Vencido el plazo de 48 horas que se condió a la S. A. Development para pagar los 50,000 sucres de mula que le impuso el Gobierno por haber hecho circular en los asienas mineros que explota billetes no autorizados por el Estado, se a ordenado el cobro de la multa por la vía coactiva.

ASUNCION, 2 (U. P.)—Para el mes próximo se anuncia que la anamerican Airways Co., inaugurará su servicio de pasajeros entre Buenos Aires, Asunción y Río de Janeiro.

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)—Hoy parte a Santiago de Chile, vía ariloche, el presidente de la Academia de Ciencias de Buenos Aies, profesor Alois Bachmann, que pasará una temporada de desanso en el vecino país.

—En la Presidencia el Ministro de Relaciones Exteriores, señor aavedra Lamas se reunio con la comisión mixta argentino boliviaa, encargada de estudiar las relaciones comerciales entre ambos aises. Se designó al doctor Carrillo para ir a Bolivia, a fin de acvar y estudiar las posibilidades recíprocas e inmediatas para el tercambio comercial.

—De acuerdo con el decreto que el Ejecutivo diera el 28 de iciembre, la administración nacional tomo posesión de la empresa Ferrocarril Central de Córdoba.

El Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires resolvió que, dado le las Islas Malvinas son parte integrante del territorio argenti, y no obstante la situación de hecho que impide que la Repúica haga efectivo esto, el Gobierno hace saber que los ciudadanos acidos en las citadas islas que solicitan documentos de identidad n de nacionalidad argentina aun cuando los pasaportes exhiban expresen circunstancias diferentes.

—Se aceptó la renuncia del Subsecretario del Ministerio del terior, señor Aurelio Acuña, por habérsele designado candidato diputado nacional. Le ha reemplazado interinamente el señor ancisco Madero, Director General del Ministerio.

—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se archiven las tuaciones producidas a solicitud del teniente coronel Orlando luffo y el maestro de gimnasia y esgrima José Arturo Citra, espleciendo que ambos no menoscabaron su condición de miembros l ejército. El Comité Olímpico argentino impuso 6 años de inhalitación a Peluffo. y 5 a Cidra, de acuerdo con los cargos que se hicieron en su condición de miembros de la delegación deporva argentina que concurrió ala Olimpiada de Berlín.

—El Ministro de Agricultura, Miguel Angel Carcano, se trasló a Rosario. Habilitó la Casa Oficial de la Agricultura y después auguró la destilería de petróleo que se ha construído en la locallad de San Lorenzo. El Ministro inspeccionó los trabajos del puerde Rosario que se hacen para un gran elevador terminal que ndrá una capacidad de 75,000 toneladas.

29.2° a la sombra se registraron en Temuco anteayer

TEMUCO, 2. — Ayer se registro en esta ciudad una temperatura de 29.2 grados a la sombra, que ha sido la más alta en esta temporada.

Ha influído en esta temperatura máxima los numerosos roces a fuego que se están haciendo en dirección a Maquehua. — (Corresponsal)

ACONCAGUA

El Sr. Rubén de la Paz murió ahogado en río Aconcagua

SAN FELIPE, 2. — El domingo, mientras un grupo de jóvenes se bañaba en el río Aconcagua, frente a la calle 12 de Febrero, uno de ellos, Rubén de la Paz Morales, de 16 años de edad, domiciliado en calle Salinas 363, se dió una zambullida en la cual encontró la muerte, debido a que fue tomado por un remolino de agua, hundiéndose rápidamente.

Después de grandes esfuerzos, se logró sacar el cadáver que había sido aprisionado por un taco del río. — (González, Corresponsal)

LA NECESIDAD DE QUE CORRA EL TRANSANDINO

BUENOS AIRES, 2.—(U. P). — Regresó de Santiago el presidente de la Cámara de Comercio Argentina, señor Tomás Amadeo, quien ha hecho elogios aquí de las visitas cordiales realizadas a la Cámara de Comercio de Chile y a la Cámara Central de Valparaíso. Agregó:

"Existe una verdadera necesidad de acelerar las obras del Ferrocarril Transandino y utilizar el túnel, para llevar a la práctica urgentemente el plan coincidente con los caminos internacionales. Estas obras son aspiraciones legítimas del comercio, de los financistas y hombres de la administración del Gobierno y del pueblo mismo, el cual ha demostrado el mejor sentimiento de amistad hacia Argentina".

MAGALLANES

LOS YAGANES, RAZA AUTOCTONA de ISLAS AUSTRALES, ESTAN PROXIMOS A DESAPARECER

Así pudo comprobarlo el Intendente de Magallanes, en su reciente visita a esas regiones. — La Isla de Navarino es apta para la colonización

PUNTA ARENAS, 2. — A las 8 horas, llegó el "Araucano", a cuyo bordo el Intendente de la Provincia, señor Rodríguez MacIver, efectuó un viaje a las regiones del extremo sur de la provincia. En el mismo barco llegó, también, el subdelegado de la Isla Navarino, ex teniente Marina señor Jorge Baldwin.

Entrevistado el Intendente señor Rodríguez MacIver, nos manifestó que venía muy bien impresionado de la excelente calidad de los terrenos de Navarinos e islas adyacentes que se prestan admirablemente para la colonización agrícola, proyecto éste que podría realizar sin menoscabo para los intereses de los actuales ocupantes.

"Por otra parte, nos agregó el señor Rodríguez, durante el viaje que acabo de realizar, estudié detenidamente la situación en que se encuentran los indios yaganes, raza autóctona de esas regiones, que se encuentran en peligro de desaparecer y que, en la actualidad llevan una vida nómade, cazando lobos y nutrias, para alimentarse. Trataré, por todos los medios a mi alcance, de aliviar su situación y levantar su condición moral". — (Coloane, Corresponsal)

Explosión hubo a bordo del vapor "Botlón Castle"

PUNTA ARENAS, 2. — Llegó a este puerto el vapor inglés "Botlón Castle", en cuyo departamento de máquinas ocurrió una explosión, que lo dejó imposibilitado para proseguir su viaje.

Este vapor será reparado en este puerto, a fin de que pueda proseguir su itinerario. La explosión no causó víctimas. — (Coloane, Corresponsal)

O'HIGGINS

Primer Restaurante Popular se inauguró en Rancagua

RANCAGUA, 2. — Con todo brillo se efectuó en esta localidad la inauguración del primer Restaurante Popular Fiscal.

El Intendente de la Provincia, don José Santos León, hizo entrega de este establecimiento a los habitantes de esta ciudad, en un discurso, en que se refirió al problema de la subalimentación y a las medidas que ha tomado el Gobierno para ir a una solución a breve plazo. Dejo de manifiesto la gran importancia que tenía para Rancagua el restaurante, pues contribuiría, sin lugar a dudas, a facilitar la vida a las clases modestas. En seguida, y a nombre de la ciudad, habló el Alcalde, quien se recibió del establecimiento.

Concurrieron a este acto distinguidas personalidades de la provincia, periodistas de Santiago y altos funcionarios de Carabineros y de la Administración..

Se sirvieron más de 500 almuerzos. — (Corresponsal)

VALDIVIA

ANCIANO MURIO CARBONIZADO EN INCENDIO HABIDO EN LA MADRUGADA EN LOS LAGOS

ANTILHUE, 1.—A la una de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el vecino pueblo de Los Lagos, que en pocos momentos redujo a escombros el hotel de propiedad del señor Zurita, la botica del señor Ruiz y el restaurante del señor Delgado.

El fuerte viento sur que soplaba contribuyó a dificultar la labor de los bomberos venidos de los pueblos vecinos y de Valdivia, quienes tuvieron que desarrollar una ardua labor para dominar el siniestro, que es uno de los de mayores proporciones registrados en esta localidad.

Por las investigaciones practicadas hasta el momento se estima que el fuego tuvo su origen en un descuido del farmacéutico señor Manuel Toro, anciano que se habría quedado dormido con la luz encendida la cual, al volcarse habría prendido fuego al edificio.

El señor Toro murió carbonizado entre los escombros sin que tuviera tiempo para ponerse en salvo.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son cuantiosas, no habiendo sido posible determinar su monto exacto, estimándose sin embargo, que suben de $ 100.000. —(Arias, corresponsal).

CONCEPCION

Consejeros eligió la Cámara de Comercio e Indust. de Concepción

CONCEPCION, 2. — La Cámara de Comercio e Industria Regional de Concepción, en su última reunión procedió a elegir sus nuevos consejeros.

Efectuada la votación, resultaron elegidas las siguientes personas:

Señores Hermann Abrens, de la firma Gildemeister y Co.

Reinaldo Bascur G., de la Cía. Fca. de Paños de Concepción.

Axel Cajander, de la Cía. Chilena AGA

Jorge Demangel, de la Cía. Carbonífera e Industrial de Lota.

Miguel A. Gallardo S., del Banco Central.

Hans Gleisner, de la firma de su nombre.

J. M. A. Mongard, de la firma Williamson Balfour y Cía. S. A.

Obtuvieron también votos los señores Carlos Brockhaus, Augusto Burton, Hans Domke y Guillermo Thiel.

Se designaron inspectores de cuentas a los señores Sutter Hnos y B. Timmermann y Cía., como propietario y el señor Ernesto F. Tyerman, como suplente. — (Corresponsal)

TALCA

Candidatos propios llevará Juventud Liberal de Talca

TALCA, 2. — La asamblea general de la Juventud Liberal de esta ciudad, en su última reunión, acordó llevar candidatos propios a las próximas elecciones municipales.

Con este objeto se aprobó el siguiente voto, presentado por el señor Alejandro Vergara:

"Considerando que ha sido imposible conseguir la unificación del Partido y que hay un acuerdo en el sentido de actuar completamente al margen de las fracciones, la Juventud Liberal declara:

1.o — Que deseando de demostrar disciplina y su organización, llevará candidatos a la lucha electoral que ha de ungir los nuevos regidores municipales de la Comuna de Talca;

2.o — Que con el objeto de afianzar el éxito de las candidaturas, se tomarán todas las medidas que las circunstancias aconsejen durante el período pre eleccionario, cautelando siempre los intereses generales del partido;

3.o — Los candidatos serán designados en una sesión a que convocará especialmente el Directorio del Centro". — (Corresponsal)

LLANQUIHUE

Murió trágicamente mientras pintaba una vara del palo mayor

PUERTO MONTT, 2. — En circunstancias que el marinero José Miguel Alvarado Villarroel, tripulante del velero "Nelson" perteneciente a la firma de German Oelcker y Compañía, trataba de pintar una vara del palo mayor, a una considerable altura, se desprendió casualmente de las ligaduras, cayendo sobre la cubierta, destrozándose completamente.

El cadáver se remitió momentos después del accidente a la Morgue, donde se practicó la autopsia correspondiente. — (Corresponsal)

Equipe su receptor con VALVULAS PHILIPS TIPO AMERICANO
CONTROLADAS 125 VECES

SINTONICE
DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS OTTO BECKER
CB 89 — CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes
AVISOS ECONOMICOS

DE 13 A 13.15 HORAS:

CHANCADO, OFRECEMOS CHANCADO construcciones y caminos. Errázuriz 3150.

TUBERIAS DE CEMENTO "FIS", CON AUtorización Dirección Alcantarillado, sólidas, ofrece a los señores arquitectos y contratistas, a precios convenientes. Lira 715. San Diego 960. Fono 51688.

CREMA WILMA, LA MEJOR PARA DESmanchar y hermosear su cutis. Pídala: Gath y Chaves ... .

PASE A VER NUESTRAS MAQUINAS CInematográficas para el hogar, con un buen surtido de películas cómicas. Librería "El Sembrador". Pasaje Matte 28, Santiago.

ESMERALDA 878 ESQ. 21 DE MAYO, arriendo regias piezas c|s. muebles, excelente comida.

BOMBA MEDIDORA "SUAREZ". ESPEcial para medir aceites, parafina, espíritu, etc. Armando Schneider, único distribuidor, Avda. Matta 327.

SOMIERES, MARQUESAS, DIVANES, COloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12, teléfono 65104.

¡MATRIMONIOS! PIEZAS C|S. MUEBLES, 330, 400, otra calle, lavatorio, caballeros, desde 240. Pasajeros 10. Garantizamos comidas. Buena casa central. Teléfono, Rosas 1251.

LAS YERBAS CURAN RADICALMENTE. Té Krismajara, es un conjunto de ellas.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, BOLETOS, compramos. Huérfanos 1121. Tel. 85747.

DE 22 A 22.15 HORAS:

300 LE COSTARA UN TERNO SOBRE MEdida en casimir importado, en Sastrería Arauco, San Diego 971.

VULCANIZACION ARGENTINA, GARANTIza, vulcaniza roturas pasadas en neumáticos desde $ 20. 10 de Julio 1340.

PALAS SEGADORAS, CULTIVADORAS, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece: Unión Americana 245.

ARMANDO SILVA MONTERO, CONTADOR (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237-C. Teléfono 82870.

OPORTUNIDAD VENDO $ 600 "TESORO Juventud", revistas "Ecran" siete años. Empastado, $ 100. ¡Flamantes! Arturo Prat N.o 24.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. Molina 999. Domb y Cía.

¡CURSO VACACIONES! UNICA ESCUELA Técnica Profesional Francesa. Dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida, corte, sombreros, sastrería, peinados, ondulación, manicure, curso permanente belleza; cursos nocturnos; cursos por correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879.

9 KILOMETROS POR LITRO PUEDE RENdir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento, O'Higgins 2129.

MAESTRO MARCOS. ESPECIALISTA EN calzado ortopédico. Esmeralda 831.

RESIDENCIAL BIEN CENTRAL, BUENA comida, pensión desde $ 20, Valparaíso 533.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

CASILLA 109-V.
TELEFONO 4427

ilarios para obreros arítimos fijó ayer ribunal arbitral

Tribunal Arbitral Maríti, que preside el Inspector ovincial del Trabajo don Aro Oyarzún Blest, dictó ayer fallo en el conflicto suscitado re el Sindicato de Tripulan y las firmas navieras, por el go de peticiones que presenon los primeros, solicitando oramiento económico.

on el fallo expedido ayer, ne a regularizarse definitivante la situación de todos los eros marítimos de la Repúa, pues se fijan los salarios las diversas categorías.

2,200 toneladas de rieles para FF. CC. llegarán mañana

Mañana viernes es esperado en este puerto el vapor británico "Gypsum Ofusen", que viene procedente de Baltimore, consignado a los señores Geo Kenrick y Cía.

Este barco trae un cargamento de 2,200 toneladas de rieles para la empresa de los Ferrocarriles del Estado, los cuales serán empleados en trabajos que se ejecutarán en la primera zona.

Oficina telegráfica en barrio Matadero

La superioridad de los servicios de Telégrafos ha determinado establecer en el barrio del Matadero de Portales, una oficina telegráfica.

Esta nueva sucursal quedará instalada en calle Phillips 126, y comenzará a funcionar bajo la denominación de "Oficina Portales" en una fecha próxima.

Concentración del Frente Popular

El Frente Popular de Valparaíso anuncia para esta noche, una concentración pública en el Coliseo Popular, a la que concurrirán dirigentes de esta combinación política.

CON NUMEROSOS PASAJEROS LLEGO AYER EL "SANTA LUCIA"

Diplomáticos peruanos, profesionales chilenos, turistas norteamericanos, y otros viajeros, llegaron en esta nave

Minutos antes de las 13 horas de ayer entró a este puerto el vapor "Santa Lucía", de los registros de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios, con centenares de pasajeros y un cargamento de mercaderías surtidas.

Entre los viajeros que llegaron en este barco, se contaban prominentes personalidades chilenas y extranjeras, diplomáticos, hombres de negocios y profesionales.

EMBAJADOR DEL PERU

De paso a Europa llegó el Embajador del Perú ante el Vaticano, Excmo. señor Pablo S. Minmbella, quien va a asumir las funciones que le ha confiado el Gobierno del Excmo. señor Benavides.

El Excmo. señor Minmbella viaja acompañado de su pariente, don Oscar Berckemeyer y de su secretario.

El distinguido diplomático peruano continuará próximamente viaje a Buenos Aires para seguir inmediatamente a Europa.

PRESIDENTE DE CAMARA DE COMERCIO DEL PERU

Arribó también en el "Santa Lucía", el presidente de la Cámara de Comercio del Perú, don Fernando Wiese, acompañado de su familia, que viene a nuestro país en viaje de placer.

Nuevo Administrador para la Aduana del puerto de Antofagasta

La Superintendencia de Aduanas ha designado Administrador de la Aduana de Antofagasta, al actual Jefe del Resguardo de Valparaíso, don Ramón Villalobos.

El señor Villalobos es un antiguo y eficiente funcionario de los servicios aduaneros que, durante el tiempo que actuó en Valparaíso supo conquistarse unánimes simpatías por su labor inteligente y acertada.

CONSUL DE CHILE EN LIMA

En uso de licencia ha venido a nuestro país el Cónsul General de nuestro país en Lima, señor Héctor Mujica Pumarino, quien aprovechará su permanencia entre nosotros para tratar en la Cancillería interesantes asuntos relacionados con el cargo que desempeña en la capital peruana.

OTROS VIAJEROS

Además arribaron en esta nave, el agricultor don Mayer Braun, que realizó un breve viaje de turismo a Estados Unidos; el Dr. don Domingo Puga, distinguido facultativo metropolitano que estudió en Estados Unidos organizaciones de las clínicas de Rayos X., y visitó los principales establecimientos hospitalarios; el periodista porteño y redactor de "La Semana Internacional", don Juan Bardina.

CARAVANA DE TURISTAS

El "Santa Lucía" trajo la primera gran caravana de turistas norteamericanos que realiza un viaje alrededor de los países de la costa sudamericana del Pacífico.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA LUCIA, de Nueva York.
TENO, de Corral.
CHOLLIN, de Coronel.

Hoy:
CASTILLA, de Iquique.
TARAPACA, de Magallanes.
TALTAL, de Lota.

Mañana:
COPIAPO, de Corral.
OSNABRUECK, de Talcahuano.
GYPSUM OFUCEN (británico), de Baltimore.

Sábado 5:
PALENA, de Guayaquil.
GILDA, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
ALBERTO HAVERBECK, para Arica e intermedios.
CHILOE, para Quellón e intermedios.
SANTA LUCIA, para San Antonio
SESSA, para Nueva York.
DON ALBERTO, para Lota.

Hoy:
CASTILLA, para Iquique e intermedios.

Mañana:
TENO, para Arica, e intermedios.
ARICA, para Brasil.
ANGOL, para Buenos Aires.
HUASCO, para Corral, e intermedios.
OSNABRUECK, para Hamburgo e intermedios.

Sábado 5:
SANTA LUCIA, para Nueva York.
TALTAL, para Iquique e intermedios.

PACIFIC LINE

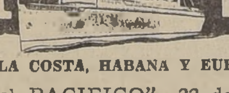

PARA LA COSTA, HABANA Y EUROPA
"REINA del PACIFICO". 22 de febrero
(ESCALA EXTRA St. MICHAEL, AZORES)
"ORBITA" .... 1.o de marzo
"ORDUÑA" .... 22 de marzo
Pasajes combinados a: New York, vía Habana o Bermudas, a precios reducidos
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
SANTIAGO: Agustinas 1062 - 66.— TELEF. 80233.
VALPARAISO: Blanco 689.—Teléf. 3191.

DESPACHADORES AUTORIZADOS DE ADUANA
VALPARAISO
EUGENIO DE LA FUENTE M. Prat N.o 656. Piso 8.o. Casilla 578
LUIS GREZ S. Prat N.o 732. Oficina 8. Casilla 2014.
ANIBAL MOYA F. Urriola N.o 142. — Oficina 28.— Casilla 1354.
C. FONTAINE Y CIA. Edificio Bolsa Comercio — 4.o piso. — Teléfono 84435.— Santiago.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE
SERVICIO MENSUAL VAPORES CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA E INTERMEDIOS.
"ARIZONA"
SALDRA DE VALPARAISO ... ... el 12 de febrero
SALDRA DE SAN ANTONIO ... ... el 16|17 de febrero
CLASE UNICA PARA PASAJEROS. PRECIOS MODICOS.
VALPARAISO: A. J. Broom & Cía. Limitada, Cochrane 639, Teléfono 2394.
SANTIAGO: Eugene Mettais, Agustinas 946.

"ITALIA"
LINEA EXPRESS A EUROPA
SALIDAS DE VALPARAISO:
"ORAZIO", 15 Febrero.
"VIRGILIO", 25 Marzo.
Precios módicos para pasajes a Nueva York, La Habana, Centro América, California, Vía Cristóbal o Balboa.
AGUSTINAS 1102 "ITALIA" TELEFONO 84402

LA LINEA ESCANDINAVA SUD PACIFICA
KNUT KNUTSEN O.A.S.
EL BUQUE-MOTOR:
"GEISHA"
Con excelentes comodidades para un número limitado de pasajeros.
Cargará en Valparaíso. .. .. el 11 de Febrero
Cargará en San Antonio ... ... el 12 de Febrero
Cargará en Coquimbo .. .. el 14 de Febrero
Cargará en Antofagasta .. .. el 17 de Febrero
ara LONDRES, HULL y puertos escandinavos.
L BUQUE MOTOR:
"JOHN BAKKE"
Cargará en Antofagasta .. .. el 16 de Febrero.
Cargará en San Antonio .. .. el 24 de Febrero.
Cargará en Talcahuano .. .. el 1 de Marzo.
Cargará en Valparaíso .. .. el 5 de Marzo.
para Londres, Amberes, Hamburgo y puertos escandinavos.
Viaje rápido a Europa en 28 días.
VALOR DEL PASAJE £ 33.0.0.
ambien recibirá carga para otros puertos europeos, con trasbordo, y para los de Centro América, Nueva Orleans, Habana y el Lejano Oriente, con trasbordo en Panamá.
Por fletes y demás pormenores, verse con
VILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A
Dirección Telegráfica: "KNUTLINE".
SANTIAGO Teléfono 82421
VALPARAISO Teléfono 7871

Compañía Sud-Americana de Vapores
Servicio rápido semanal de pasajeros al Norte
"TENO"
Saldrá de Valparaíso el VIERNES 4 DE FEBRERO a las 7 P. M., con destino a ARICA y puertos intermedios
"COPIAPO"
Saldrá de Valparaíso el lunes 7 de febrero a las 4 P. M., en viaje rápido y directo a puertos peruanos y Guayaquil
"ACONCAGUA"
Saldrá de puertos europeos para Chile en la segunda quincena de marzo
Para pasajes y fletes informes en la Oficina en SANTIAGO
Agustinas 1109 Teléfono 80239

GRACE LINE
EL VAPOR CORREO
"Santa Lucía"
Saldrá de Valparaíso para Nueva York, el SABADO 5 DE FEBRERO a las 17 horas, con escalas en: Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
Próximas salidas:
"SANTA MARIA", febrero 10
"SANTA CLARA", febrero 25
A EUROPA:
VIA NUEVA YORK CON TARIFAS ESPECIALES
Para informaciones:
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1189 — TELEFONO 68142 — SANTIAGO

COMPAÑIA HAMBURGO SUDAMERICANA
A EUROPA EN 12 DIAS
Próximas salidas de Buenos Aires, tipos Cap. "GENERAL" y "MONTE".
"MONTE PASCOAL" . . . 4 de FEBRERO
"GENERAL OSORIO" . . . 18 DE FEBRERO
"MADRID" . . . . 25 DE FEBRERO
VORWERK & CO.
VALPARAISO, Prat 772, Cas. 42-V. Tel. 7841.
SANTIAGO, Agustinas 1086, Cas. 100, Tel. 88705.

SENADO

Totalmente despachado el proyecto que fija la planta del servicio de Investigaciones

Esta materia fué aprobada en la misma forma en que la despachó la Cámara de Diputados.— Terminó ayer la discusión de numerosos proyectos que pendían de su consideración

SESION MATINAL

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 23 señores senadores.

FACIL DESPACHO

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Se aprueba un acuerdo de la otra Cámara, con el que hace ligeras modificaciones de redacción en el proyecto aprobado por el Congreso sobre esta materia.

PAVIMENTACION DE VALDIVIA

Queda despachado el proyecto de Diputados para considerar como recurso de pavimentación el impuesto adicional de dos por mil sobre bienes raíces en la ciudad de Valdivia.

PUENTE SOBRE EL BIO BIO

Se deja pendiente para la sesión de la tarde, la discusión del proyecto que consulta la manera de salvar las dificultades producidas en la construcción del puente sobre el Bío - Bío.

SUPRESION DE UN DESCUENTO

Se aprueba el proyecto por el cual se exime el descuento de 5 por ciento, para la Caja de Retiro, que imponen los empleados y obreros jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles.

ACUERDOS INTERNACIONALES

Quedan aprobados los proyectos relativos al acta de la Primera reunión de la Comisión Mixta Permanente Chileno - Ecuatoriana, suscrita en Santiago el 20 de octubre de 1937; el acuerdo provisional de comercio celebrado entre Chile y Brasil, en agosto de 1936, y el convenio internacional sobre empleo de la radio.

ALCANTARILLADO EN PROVIDENCIA

A petición del señor Walker se trata sobre tabla y es aprobado, el proyecto que modifica la ley que autorizó la construcción de obras de alcantarillado en la comuna de Providencia.

EMPRESTITOS A MUNICIPALIDADES

A indicación del señor Figueroa Anguita, se consideran sobre tabla y son aprobados los proyectos que modifican la ley que autorizó a la Municipalidad de Mulchén para contratar un empréstito, y el que autoriza a la de Nacimiento, para contratar uno por 300 mil pesos.

INCIDENTES

HUMANIZACION DE LA GUERRA EN ESPAÑA

El señor PRADENAS refiriéndose a la contienda de España, dice que ya no se combate en los campos abiertos ni en las trincheras, por ambos bandos sino que el horror de la guerra y de la muerte ha sido llevado hasta las poblaciones abiertas e indefensas, que son constantemente bombardeadas por los aviones, ya sea españoles a de otras nacionalidades, y que miles de niños y mujeres inocentes han sido inmolados en esta lucha fratricida.

Cree que de los países de América debe levantarse una voz serena, llamando, no dice a la concordia a los dos bandos en lucha, porque a estas alturas tal medida le parece imposible, pero haciendo alguna sugestión por parte de nuestra Cancillería, obrando independiente o conjuntamente con otras Cancillerías de America, para detener el horror de la lucha que llega hasta el bombardeo de ciudades indefensas, donde mueren mujeres, niños y hombres no combatientes.

Formula indicación para que el Senado acuerde expresar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que vería con agrado una sugestión tendiente a que se humanice la guerra, evitando el bombardeo de cuidades indefensas, hecho por cualquiera de los bandos en lucha.

El señor WALKER expresa que ha oído con mucho agrado la elevación de conceptos con que ha hablado el señor Pradenas, que ha tenido buen cuidado de puntualiazr que no se refiere a ninguno de los dos bandos en lucha en España, con lo cual ha elevado sus observaciones al nivel en que deben estar colocadas en el recinto del Senado; pero no comparte su idea en orden a que fuera el Senado el que hiciera una insinuación a S. E. el Presidente de la República, sobre actos relativos a la gestión de nuestras relaciones diplomáticas.

Agrega que es bien sabido que es atribución privativa del Presidente de la República de conducir las relaciones exteriores y de dirigirlas conforme a su criterio, y las informaciones que tiene sobre la materia. El Senado, que es Cámara legislativa, y que tiene determinadas y restringidas funciones políticas es sabido también que carece de facultad ni puede invadir la atribución del Jefe del Estado de conducir las relaciones exteriores, que es una materia del tacto político una materia de oportunidad y que sólo puede apreciar el funcionario que esté al tanto de lo que ocurre por las informaciones de los agentes diplomticos en el extranjero, y por eso la Constitución no ha querido que sea el Congreso quien dirija las relaciones exteriores, sino que ha dejado por completo es materia entregada a la prudencia del Ejecutivo.

Más aun, dice, ha querido nuestra Constitución que el Congreso sólo sea llamado en el momento en que ya están ajustados los pactos internacionales, para que se pronuncie sobre ellos, aprobándolos o reprobándolos, y no ha permitido siquiera que el Congreso pueda intervenir en la gestión del pacto internacional, porque, aún así, ha creído que podría ser nociva su intervención.

Hace notar que por este motivo también él se ha guardado de hacer observaciones que habría deseado hacer sobre este mismo conflicto de España y lo habría hecho desde un punto de vista absolutamente jurídico; por ejemplo: ¿es aceptable que los gobiernos en general no se hayan pronunciado sobre la existencia de un gobierno de facto en España, desde el punto de vista jurídico? ¿Se cumple el Derecho Internacional con la abstención de un gobierno de hecho que llena todas las condiciones que el Derecho Internacional exige para su reconocimiento como tales, lo que podría facilitar gestiones como las a que ha aludido el señor Pradenas?

Más adelante expresa el señor senador que no ha planteado el tema, a pesar de que en orden jurídico es materia clara, porque en el orden político puede haber razones que induzcan a un gobierno a no aplicar la integridad de los principios del Derecho Internacional, sino a aguardar la oportunidad en que esa aplicación sea más apropiada. Y eso daría materia para un larga e interesante discusión: la aplicación del derecho puro a España.

No ha querido tratarlo ni va a hacerlo en esta oportunidad, por la misma razón que insinuaba: el respeto que le merece el precepto constitucional que encarga la dirección de nuestras relaciones exteriores al Presidente de la República, como exclusiva facultad de éste, haciendo descansar en él las responsabilidades.

Por eso se opone a que el Senado, abandonando las facultades que le concede la Constitución, entrara por la vía peligrosa de las sugestiones a los Cancilleres sobre las situaciones internacionales; pero reconoce, al mismo tiempo la elevación de propósitos que ha movido al señor Pradenas al formular sus observaciones.

El señor PRADENAS dice que comprende que en las condiciones planteadas por el señor Walker sobre este asunto, sería muy difícil que su indicación fuera aprobada, porque se encuentran en minoría. En consecuencia, pide que se transmitan al señor Ministro de Relaciones Exteriores, sus observaciones.

—Adhieren a esta petición los señores Azocar, Martínez Montt y Schnake.

PROYECTO DE INVESCTIGACIONES

Se pone en discusión particular este proyecto.

El señor AZOCAR expresa que ya se ha sostenido que este servicio de investigaciones es un servicio técnico y que como tal debe estar alejado por completo de la política y que, además de tener ese carácter técnico, está en relación con la administración de justicia y en consecuencia, no debe depender del Ministerio del Interior, como lo establece el artículo primero del proyecto. Por esto, formula indicación para que en dicho artículo se cambie la frase... "directamente del Ministerio del Interior", por esta otra... "directamente del Ministerio de Justicia".

El señor WALKER formula breves observaciones en contra de esta indicación, sosteniendo que todo Gobierno, por débil que sea, tiene un servicio de informaciones para prevenir los atentados contra la seguridad pública y es por esto que siempre una rama de estos servicios depende del Ministerio del Interior.

Por haber llegado el término de la hora, queda pendiente el debate y pasa la Sala a constituirse en sesión secreta para tratar del despacho del proyecto de jubilación del Edecán del Senado señor Romilio Pamplona.

—Se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA DE 4 A 7

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 28 señores senadores.

INCIDENTES

NECESIDADES DE MAGALLANES

El señor LIRA INFANTE — expresa que de regreso de Punta Arenas, de donde acaba de llegar, después de haber cumplido la comisión con que lo honrara el H. Senado de representarlo en la inauguración del monumento a Bulnes, cree oportuno formular algunas observaciones acerca de las necesidades de aquella zona. Lo hace a nombre propio y de su apreciado colega y amigo señor Maza, quien le pidió excusara su inasistencia a esta sesión por haberse tenido que ausentar de Santiago.

Ante todo, deja testimonio del agrado de progreso que ha alcanzado, tanto más de aplaudir si se considera que es fruto del esfuerzo de sus habitantes que han debido vencer toda clase de dificultades, de las cuales no son las menores el clima en extremo duro y la distancia del centro del país.

Agrega que la más urgente de las necesidades de Magallanes es la de contar con medios de comunicaciones con Puerto Montt, que sean más frecuentes, más económicos y en lo posible más rápidos.

Este problema, dice, debe afrontarse sobre una base no comercial, sino de fomento; debe afrontarse considerando que es un servicio público tan vital como lo es el de los Ferrocarriles del Estado. Dos medios existen para mejorar la navegación hasta Magallanes: la de conceder primas a las empresas navieras que acepten hacer un servicio regular con itinerarios y tarifas convenientes; o bien, la de establecer una línea fiscal a cargo de la empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Añade que no es posible mantener por más tiempo un tanto aislamiento a la provincia magallánica que permanece, como lo han podido comprobar en su estada allá, al margen de las actividades del resto del país, no obstante el espíritu nacionalista de sus habitantes.

En seguida manifiesta que el problema del aprovechamiento de las tierras después de dictada la ley reciente que lo resuelve, está entregado al Ejecutivo. Mucho espera Magallanes de una acertada aplicación de la ley que permita valorizar las inmensas reservas fiscales que allí existen; que afiance el desarrollo de la riqueza ganadera creada a costa de grandes sacrificios que sería torpe desconocer, y de abrir a los chilenos residentes desde hace años en esa región las posibilidades de explotar tierras en su propio beneficio.

Sostiene que no se debe cifrar, con todo, grandes expectativas en una vasta subdivisión de las tierras magallánicas, porque su calidad en general pobre y las exigencias de la industria que no puede moverse sin capitales de cierta consideración, no la ponen al alcance sino de personas que cuentan con probada competencia y con dinero suficiente.

Visitando el Hospital de Punta Arenas, dice que pudieron comprobar sus deficiencias derivadas de su edificio vetusto y absolutamente inadecuado. Afirma que es urgente la construcción de un hospital que disponga de todas las comodidades que esta clase de establecimientos debe llenar. Cree que si el Supremo Gobierno hiciera gestiones ante las firmas ganaderas para obtener su concurso para la construcción del hospital, encontraría amplia acogida.

En cuanto al problema de las habitaciones obreras, hace notar que reviste en Punta Arenas especial gravedad, no tanto por la calidad deficiente de las casas, no inferior a las del resto del país, ni por la densidad de habitantes por piezas, sino porque la dureza del clima exige condiciones superiores de habitabilidad que no reúnen las casas actuales. Sería de desear, agrega, que la Caja de la Habitación Popular diera preferencia a Punta Arenas en su plan de construcciones.

Con respecto al estado sanitario de la población magallánica, observa que es deficiente: existe allí mayor morbilidad que en el resto del país. Aun cuando ello es debido en gran parte al clima frío y a la falta de sol, hay medios de mejorar ese estado de cosas, procurando una alimentación más nutritiva y generalizando la aplicación de rayos ultra-violetas que dan espléndidos resultados.

Se refiere después a los servicios educacionales y considera que son también deficientes, debido principalmente a la mala calidad de los edificios. Estima que es urgente mejorar y concluir el nuevo liceo de hombres, trabajos que están paralizados por falta de fondos.

Estima también que es indispensable construir un edificio para que funcione la Intendencia, hoy instalada en uno en extremo inapropiado y dotar el al funcionario que la sirve de un sueldo compatible con las exigencias del cargo.

Dice más adelante que el problema del agua potable de Punta Arenas, cuya calidad es mala, será resuelto con filtros que construirá la Municipalidad con los fondos del empréstito que hace pocos días autorizó el Congreso.

Advierte que a bordo del vapor Alfonso, los senadores estudiaron con los Ministros de Estado los diversos problemas que tienen relación con el progreso de Magallanes y llegaron en perfecto acuerdo a trazar un plan de acción que permita la resolución acertada de todos esos problemas a fin de someterlo a la consideración del Gobierno y más tarde, en lo que sea materia de ley, a la ratificación del Congreso.

Termina expresando que ha querido adelantar estas observaciones a fin de formar ambiente favorable a la solución administrativa y legislativa, en su caso, de todos los problemas a qué se ha referido, solución que dejará ampliamente satisfechas las aspiraciones legitimas de Magallanes.

HIGIENIZACION DE UNA POBLACION

El señor PRADENAS se refiere a las condiciones de insalubridad en que se encuentra la población La Legua, que cuenta con más de cinco mil habitantes y donde existe una serie de establecimientos de secadurías de sangre, de tripas, etc., lo que hace imposible la vida de los vecinos, por cuanto faltan todos los requisitos que exige la higienización de las poblaciones.

Pide que se envíe al Ministerio de Salubridad una comunicación que sobre el particular le han dirigido miembros del Comité de Vecinos de la Población.

ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

El señor PRADENAS se acura nuevamente de la anunciada alza de las tarifas de los tranvías de la capital y entre otras cosas, dice que no es justificada, pues a pesar de que se habla que la Empresa no tiene utilidades, puede afirmar, según cálculos correspondientes al año 1936, 435 carros, incluyendo acoplados, que tuvo en movimiento, le produjeron más de 40 millones de pesos anuales, o sea, cada carro, que tienen más de 40 años cada uno, le produjo una entrada bruta de más de 100 mil pesos anuales.

Se extiende el señor senador en seguida, en una serie de observaciones para demostrar que la Compañía no tiene razón alguna para pretender un alza de las tarifas y da a conocer diversas cifras para hacer notar que los servicios le producen considerables utilidades.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

A petición del señor Lira Infante se trata sobre tabla el proyecto de la otra Cámara por el cual se libera de derechos de internación una bomba destinada al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, siendo aprobado.

PUENTE SOBRE EL BIO-BIO

Después de un prolongado debate en el que tomaron parte los señores Urrejola, Rivera, Azocar, Pradenas y Urrutia, se aprobó la nueva redacción que se dió el proyecto que resuelve las dificultades producidas en la construcción del puente carretero sobre el Bío-Bío.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE INVESTIGACIONES

Se procede a votar este proyecto y como los señores Azocar y Durán dieron por retiradas las indicaciones que habían presentado en los artículos 1.o y 6.o, sin debate, se dió por aprobado en particular, quedando, en consecuencia, totalmente despachado por el Congreso.

CONDONACION DE INTERESES PENALES

Se aprueba un proyecto de la otra Cámara que se refiere a la condonación de intereses penales a los deudores morosos del servicio de agua potable.

CREACION DE UNA COMUNA

Queda despachado otro proyecto que crea la Comuna de Andacollo, en el Departamento de Coquimbo.

DERECHO DE JUBILACION

Sin modificaciones, se aprueba el proyecto que concede derecho a jubilar a los jornaleros y capataces de las administraciones de puertos.

FONDOS PARA LA CAJA DE LA HABITACION

Quedó pendiente la discusión del proyecto de iniciativa del señor Lira Infante por el que se autoriza a la Caja de la Habitación para emitir bonos por 100 millones de pesos para la construcción de habitaciones para obreros en el país.

FERIADO JUDICIAL

Se aprueba el proyecto de la otra Cámara en virtud del cual se concede feriado judicial a los funcionarios de los Juzgados del Trabajo.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó en general y por unanimidad e proyecto de ley sobre rentas municipa

Esta moción es de iniciativa del diputado don Angel Faivovich.— En sesión d despachó también, entre otros, el proyecto sobre feriado de los Tribunale Trabajo

Sesión especial de 15 a 16 horas, en 2 de febrero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 54 señores Diputados.

TABLA

PLANTA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Cámara puso en discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que aumenta la planta del personal de Correos y Telégrafos.

El señor Acharán Arce argumentó en el sentido de que las modificaciones del Honorable Senado debían ser aceptadas por la Cámara y pidió a la Corporación que las apoya con su voto. Los señores Garrido, Gaete y Maira hicieron algunas observaciones de carácter general para impugnarlas, pero estuvieron de acuerdo de votarlas a favor, con el objeto de no demorar la aprobación del proyecto.

La Cámara aprobó todas las modificaciones.

—Se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de 16 a 19 horas, en 2 de febrero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 65 señores diputados.

FACIL DESPACHO

Después de oír al Diputado informante señor Irarrázaval don Manuel José y la opinión de los señores Alvarez, Zapata y Verdugo la Cámara aprobó el proyecto que crea la Comuna de Andacollo, en la forma despachada por la Comisión y con las modificaciones introducidas por las indicaciones del señor Irarrázaval don Manuel José, del señor Verdugo y del señor Opitz.

—Sin debate la Cámara aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rengo, para contratar un empréstito.

Después de oír a los señores Santandreu, Prieto Concha y Gaete, la Cámara aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Machali, para contratar un empréstito, modificado por una indicación del señor Santandreu.

—Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

ORDEN DEL DIA

FERIADO A LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

Se continuó el debate del proyecto sobre feriado de los Tribunales del Trabajo.

El señor ROSSETTI. — Expresa que el 2.o informe de la Comisión ha mejorado el proyecto suprimiéndole todos los inconvenientes que tenía el proyecto primitivo, pues no habrá interrupción durante este feriado, en la administración de justicia y serán interrumpidos la prescripción y los plazos legales. Expresa que por la naturaleza del proyecto mismo la Comisión desechó las indicaciones del señores Labbé y Faivovich. Termina manifestando la conveniencia de aprobar el proyecto.

El señor LABBE.— Dice que el proyecto envuelve un grave inconveniente por cuanto durante el feriado, habrá efectivamente denegación de justicia en lo relacionado a los reclamos de los obreros. Estima por otra parte que el objetivo que se persigue, cual es, el que los Jueces y el personal tengan descanso, puede conseguirse aplicando las actuales disposiciones legales que establecen la forma de subrogar a los magistrados.

Presenta una indicación en este sentido que reemplaza totalmente el proyecto en debate.

—La Cámara rechazó la indicación del señor Labbé y aprobó el informe de la Comisión respectiva, quedando por consiguiente, despachado favorablemente el proyecto.

SESION SECRETA

A continuación la Cámara se constituyó en sesión secreta para ocuparse del proyecto que abona años de servicios al periodista señor Francisco Saldivia Andrade y el que jubila al Edecán del Senado, general señor Pamplona.

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE RENTAS MUNICIPALES

Reabierta al público la sesión y cerrado el debate en conformidad a un acuerdo anterior de la Cámara, se puso en votación el proyecto que modifica la ley sobre régimen y rentas municipales, siendo aprobado en general, por unanimidad.

SOBRE TABLA

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO

—A petición del señor Ortega la Cámara puso en votación y aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Cunco para contratar un empréstito.

INCIDENTES

El señor GONZALEZ von MAREES expresa que en sesiones anteriores se había ocupado de la sin razón que le asiste a las personas que defienden la política financiera y económica del señor Ross. Afirma que el auge de que el país aparentemente disfruta, no se debe sino a factores totalmente independientes de la acción de un Gobierno y menos de una determinada persona.

Manifiesta que para ser honrado es necesario comparar la situación actual con la que había en el país en 1928 y 1929 y no con los años en que la crisis fue más aguda. Dice que las cifras demuestran que aquella prosperidad fué mayor que la de ahora, principalmente por que el actual bien estar se ha polarizado en un pequeño sector social en desmedro de todo el resto del país.

Dice que todo esto lo va a demostrar con cifras y hace comparaciones entre los salarios de la industria salitrera de aquellos años con los de ahora, reduciéndolos a dólares a fin de ver su diferencia. Iguales comparaciones hace con los salarios del cobre y manifiesta que el poder adquisitivo del salario ha disminuído, aun cuando los boletines estadísticos dicen lo contrario, pues, estima que estos están errados no por mala fe sino por incompetencia de los funcionarios de la Oficina de Estadística.

—Por haber llegado el término de la hora reglamentaria, el señor González von Marees no pudo continuar sus observaciones.

—El señor DUSSAILLANT contesta las argumentaciones que hiciera el señor Fernando Aldunate en sesiones pasadas sobre la improcedencia y la inoportunidad de un proyecto de acuerdo que aprobó la Cámara para solicitar de S. E. el Presidente de la República que evitara las especulaciones en la venta de moneda extranjera y procurara que fuera el Banco Central quien hiciera las ventas a la paridad con el dollar.

No comprende como el señor Aldunate ha podido tomar la defensa de una mala causa, a pesar de su talento y de su versación. Explica que ha estado equivocado en sus razonamientos y encuentra que hay contradicciones en sus argumentos.

Acumula razones para justificar el proyecto de acuerdo que se ha aprobado y da una serie de datos para explicar que la ley no evita ni tiene resortes para evitar las especulaciones, ni hay en sus disposiciones ninguna para regularizar debidamente el régimen de nuestros cambios internacionales. Con las explicaciones dadas cree haber contestado al señor Aldunate.

El señor DURAN se refiere al problema del agua potable en las poblaciones de los cerros de Viña del Mar, en donde se ha subido la tarifa. Pide se oficie, en su nombre, al Ministro respectivo a fin de que coloquen esa tarifa igual a la que rije para el resto de la población.

Pide, asimismo, que se oficie al Ministro de Fomento sobre la necesidad de restablecer en el pueblo de Quilpué la oficina de turismo que antes existía y que fué suprimida.

Igualmente solicita se oficie al Ministro de Defensa con el objeto de que no se paralicen totalmente las obras del de Quilpué, adoptan medida para contin tras se consultan los rrespondientes en la supuestos.

El señor VIDELA petición de oficio de que el Ministro envíe un inspector en donde existen alg laridades a fin de que Ellas se refieren al la Compañía está calle una serie de inscritos a fin de que parte en las elecciones Juez de Subdelegación la sección bienestar no tiene independen ministrar justicia y calidad del pan que la mina.

—El señor Maira titud de nuestro Go especial de nuestra para con el Gobierno con quien mantiene laciones. Hace saber cias que el Gobierno tenido con los refugiados tra Embajada de contrasta con la actuado el señor y los propios refugiados tan dedicados a hacer contra el Gobierno En cambio hace mo se ha correspondido que se han estado panas injuriosas bierno español desde lenos, cuyos dueños ticos en Europa. lo mas grave es la insultos que hace del Interior por medio letines oficiales que estaciones de radio, esos boletines y al Ministro del Inte objeto de que se mara copias de los los tres meses últimos.

CUOTA FISCAL PAR TE DEL BIO

—A pedido del la Cámara puso en modificaciones intro Honorable Senado al aumenta la cuota fi construcción del ro sobre el Bío Bío. E preso el señor Berman to un proyecto total en que se autoriza de la República para inversiones particula en ese puente y se cargo a la ley de cam llon y medio de pe minar las obras, supr derecho de peaje.

El señor Bart, modificaciones del Se jetivo del proyecto.

Fueron aprobadas ciones y en consecuen yecto del Senado.

TRATADOS COME

—A petición del llant se pusieron en proyectos que aprueb tados comerciales Noruega, y Chile y pués de oír una larg del señor Zapata sob cuencias de los tratados les para la economía de fustigar la política sostenida por los te los exportadores, la C bó los proyectos que tratados de comercio entre Chile y Noru Chile y Suecia.

VOTACION

Quedaron aprobado tes proyectos de acue

—Del señor Videla, el Comité Socialista, nombre de la Cámar del señor Ministro de Inspector a fin de que en el Mineral de Potre nas contravenciones del trabajo y para que el Juez de Subdeleg mismo tiempo, jefe Bienestar de la Com

—De los señores Ro setti, para que se ofi de la Cámara al señor Fomento, a fin de bien reincorporar al obreros ferroviarios injustamente exonerados la huelga del 3 de 1937.

—Se levantó la sesión.

Legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional será clausurada hoy por S. E.

Hemos sido informados que en el día de hoy, S. E. el Presidente de la República enviará al Congreso Nacional el oficio de clausura de las sesiones correspondientes a la actual legislatura extraordinaria.

El Excmo. señor Alessandri adoptaria hoy esta determinación en vista de que el Congreso ha prestado su aprobación total a los proyectos de ley de mayor urgencia que estaban incluidos en la convocatoria.

"Todo conservador está obligado a prestar su adhesión al candidato presidencial que adopte el partido"

Entretanto, ningún organismo de la colectividad puede restringir el derecho de sus componentes para trabajar por el candidato de sus afecciones.— La Junta Ejecutiva del partido reunida ayer extraordinariamente adoptó este acuerdo

La Junta Ejecutiva Conservadora celebró ayer dos reuniones extraordinarias para considerar algunos asuntos de actualidad política, y entre ellos las recientes declaraciones formuladas por la directiva nacional de la Juventud de este partido, con respecto al problema presidencial.

La primera de estas reuniones se efectuó poco antes de mediodía y a ella concurrieron el presidente del partido don Horacio Walker y los miembros de la Junta Ejecutiva Conservadora senores Miguel Cruchaga, Juan Antonio Coloma, Joaquín Prieto, Joaquín Irarrázaval, Manuel Muñoz Cornejo, Alejo Lira Infante y Rafael Cifuentes.

A la reunión de la tarde concurrieron los señores Walker, Coloma, Prieto Irarrázaval, Muñoz Cornejo, Lira Infante y Cifuentes.

Después de un amplio debate, la Junta adoptó por la unanimidad de los vocales asistentes, el siguiente voto:

"La Junta Ejecutiva del Partido Conservador declara que ningún organismo conservador puede restringir el derecho de los correligionarios para trabajar por el candidato de sus afecciones, para que sea elegido candidato del partido a la Presidencia de la República. Cuando este, de acuerdo con los estatutos elija su candidato, naturalmente todo conservador queda obligado a prestarle su adhesión".

El presidente del Partido Demócrata D. Fidel Estay presentó ayer su renuncia

Se dan los nombres de los señores Martínez Montt, Cárdenas Núñez y Serani, como los posibles reemplazantes

Ayer presentó la renuncia de su cargo, el presidente del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay.

El señor Estay funda su renuncia en motivos particulares.

La Junta Ejecutiva Demócrata [illegible] tomar conocimiento de [illegible] situación en la reunión ordinaria del martes próximo, con el objeto de pronunciarse sobre su aceptación o rechazo, y de la elección del reemplazante, en el caso correspondiente.

Para suceder al señor Estay se dan, entre otros, los nombres de los señores Julio Martínez Montt, Pedro Cárdenas y Alejandro Serani.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO REALIZA EL PROXIMO 5 UNA ELECCION INTERNA

Con numerosa asistencia, celebró sesión anoche la Agrupación Demócrata de Santiago, y se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Efectuar la elección para Director General y para Directorio de la Agrupación el próximo sábado 5 del presente, desde las 14 hasta las 21 horas, en Huérfanos 1244.

Este acuerdo de adelantar en un día la elección ha sido con el fin de dar facilidades a los correligionarios que desean aprovechar los trenes excursionistas, y puedan pasar un día de recreo.

Se nombraron las siguientes comisiones receptoras de sufragios:

1.a mesa.— Presidente, señor Julio Labra Mutis; secretario, señor Agustín Cáceres, y vocal, señor Roberto Oyaneder Sierra.

2.a mesa.— Presidente, señor Vicente Pizarro Peñaloza; secretario, señor Pedro Torres Carreño, y vocal señor Luis Bascuñán.

3.a mesa.— Presidente, señor Gmo. Dávila Toledo; secretario, señor Luis Fernández Guzmán, y vocal, señor Eliecer Gatica Soto.

4.a mesa.— Presidente señor Federico Jaque Fuentes; secretario, señor Florencio Jorquera Muñoz, y vocal, señor Pedro Carmona Pérez.

PARTIDO LIBERAL

LA JUVENTUD DE SANTIAGO SE REUNIRA HOY

El presidente de la Juventud Liberal de Santiago, señor Manuel Bulnes Sanfuentes, ha citado a este organismo para hoy, a las diez de la noche, en el local del Club de Setiembre.

El objeto de la reunión es dar cuenta de las conversaciones efectuadas con presidentes de diversos centros de provincia, y activar los trabajos electorales del señor Manuel Montt L., candidato a regidor por Santiago de la Juventud Liberal.

En esta ocasión se expondrán los trabajos que la comisión presidida por el señor Eduardo Escudero ha confeccionado respecto al programa ya completamente terminado.

Se ha citado para el martes 8 del presente a la Academia del Centro de la Juventud Liberal de Santiago, a fin de iniciar la discusión del proyecto de programa que la Comisión ha elaborado.

La Tesorería, a cargo de los señores Eugenio Silva Ponce y don Francisco Norambuena Pérez, atenderá durante el desarrollo de la elección a los correligionarios que deseen sus servicios.

La secretaría ha advertido que en el acto a verificarse el sábado próximo, se elegirá, conjuntamente el candidato a regidor municipal, el Director General por la Provincia y Directorio Provincial.

Jubiló el Edecán del Senado, don Romilio Pamplona

Prestó sus servicios en el Congreso durante 25 años

El Congreso Nacional ha concedido ayer su jubilación al Edecán del Senado, general en retiro don Romilio Pamplona.

El general señor Pamplona ha prestado sus servicios como Edecán del Senado durante 25 años, durante los cuales se hizo acreedor a la consideración y aprecio de todos los parlamentarios, que han sabido apreciar en su persona sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

El señor Pamplona, antes de ser designado Edecán del Senado, prestó eficientes servicios en las filas del Ejército, durante la guerra del 79, y participó en varias de las acciones guerreras de esa campaña.

El Senado designó en reemplazo del señor Pamplona a don Enrique Gaete Mac.Kay, que se encontraba desde hace tiempo sirviendo interinamente estas funciones.

El señor Gaete es un distinguido oficial en retiro de nuestro Ejército.

ACTIVIDADES DEL COMITE RAD. PRO CANDIDATURA DE D. PEDRO AGUIRRE C.

Bajo la presidencia del señor Arturo Olavarría, celebró sesión general el Comité Provincial Ejecutivo, de Santiago, de la candidatura Aguirre Cerda.

A esta reunión, concurrieron delegados de las asambleas de San Miguel y la Cisterna, el candidato a municipal por San Bernardo señor Januario Espinoza, algunos dirigentes del partido y grupos numerosos de damas, miembros de la juventud, elementos obreros y empleados.

El señor Olavarría manifestó que la jefatura de la campaña, aplaudía el celo con que los radicales habían empezado, a lo largo del país, la campaña de la pre-candidatura radical; y que el espíritu de penetración en los indiferentes a la política, para acercarlos a las filas del izquierdismo chileno, que se notaba claramente en la acción de los radicales de la provincia, merecía elogio.

Se acordó, en general, adoptar el plan de propaganda presentado por el secretariado correspondiente.

Cumpliendo un acuerdo anterior del Comité Provincial funcionará una comisión permanente que atenderá en Avenida O'Higgins 978, de 17 horas, adelante.

Se tomaron los siguientes acuerdos.

Agradecer e incorporar en el Comité Provincial a la delegación de Asamblea Radical de San Miguel, que preside el presidente de la Asamblea, señor Ismael Morales e integrado por los señores S. Zamorano, Pedro Alarcón, N. Bascur, M. Jiménez, Jorge Medina, Dalmiro Cañas, D. Eulogio Gallardo, Luis Zose, Santos Aybar, René Arriagada, Jorge Osse y Oscar López C.

CANDIDATURAS A MUNICIPALES

Se ordenó que todo correligionario preste su posible colaboración en bien de las candidaturas frentistas a municipales, atrayendo en este sentido la atención, especialmente, de los llamados "apolíticos" o quienes debe recalcarse la trascendencia que tiene el triunfo de las izquierdas, en abril próximo.

Don Jorge Cerda, designado por unanimidad presidente del comité de ferroviarios radicales, dió cuenta de su nombramiento y ofreció todo su concurso.

COMITE DE ABOGADOS

Se acordó publicar nuevamente el ofrecimiento del Comité de Abogados, que preside don Fernando Fuenzalida, para atender a los empleados y obreros, diariamente, en el Club Radical, Avenida O'Higgins 978, de 18 a 21 horas.

Al mismo tiempo este Comité acordó hacer un llamado a los abogados radicales, para que organicen sus comités donde quiera que trabajen, con los elementos del partido, y den cuenta al Comité Provincial que

CITACIONES PO

CLUB SOCIAL MOCRATICO.— Ci nión para hoy, a la en San Diego 164.

PARTIDO LIBERA muna.— Cita para 19.30 horas, a junta asambleistas, en Ga

PARTIDO CON Comuna de Conchal reunión de directorio a las 21 horas, en Re ceta 2450.

preside el señor In resultado de sus g

SECRETARIA IN VINCIAL

Con actividad sigue de este secretariado, los señores Ricardo tus y Armando Varga po, y el cual ha contacto con las a la provincia, a fin fechas para las pro

Se ha hecho saber bleas de la provin hayan recibido esta ciones, se sirvan com to antes los nombres mités de Propagan signen, e indicar al cutivo, (Secretaría cial), Avenida O'Hig fecha en que podr la proclamación preparar el itinerar nar a los oradores rrirán a cada una de centraciones.

Listas de candidatos para próxima lucha Municipal Abril prepara Frente Po

La comisión encargada de este estudio tinuado celebrando reuniones

La Comisión Electoral que estudia las listas con que los partidos del Frente Popular se presentarán a las elecciones municipales del próximo mes de abril, celebró ayer una nueva reunión destinada a tratar sobre estas materias.

En esta reunión se redactaron las listas de candidatos a municipales correspondientes a diversas provincias.

Hasta el momento se encuentran redactadas las listas comunes de candidatos desde Arica hasta Talca, con excepción de Valparaíso y Santiago.

Las listas de Valparaíso y Santiago, por acuerdo de la Comisión, serán estudi que se ponga térmi relacionada con to vincias.

Las listas ya reda consultadas al Com del Frente Popular que celebrará esta tima que ellas ser sin modificacione existe ya el respec entre todos los par

La Comisión volv se nuevamente en de la presente sem sidera que en la reu ximo viernes pond su labor.

Una síntesis de los grandes problemas magallánicos

Magallanes presenta características absolutamente distintas de todas las demás regiones del país. — Por esto, requiere soluciones especiales.— La formación de los núcleos del capital y el trabajo.— Las comunicaciones y la subdivisión de la tierra.— Línea de vapores bajo el control del Estado

LA ACTITUD Y COMPRENSION DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA PERMITIDO ENCARAR CON RESOLUCION ESTOS PROBLEMAS.— INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TIERRAS DON MEDARDO GOYTIA

Entre todos los miembros de la Comisión de Gobierno enviada a Magallanes, evidentemente que la atención general de los pobladores de la región, sin distinción de jerarquías ni condiciones, se concentró en la persona del Ministro de Tierras, don Medardo Goytía.

Y esto es perfectamente explicable, ya que el problema básico de esa zona, es precisamente el que cae bajo la jurisdicción directa del Ministro Goytía. Cada una de sus actitudes o frases podía ser el punto de partida, de interpretaciones diversas, ya para satisfacer deseos largamente contenidos, ya para el logro de anhelos de mejoramiento regional o individual, o para la simple manifestación de pasiones a cuya existencia se prestan las especialísimas características de la vida en esa lejana zona.

En atención a todas estas consideraciones, hemos creído conveniente interrogar detenidamente al Ministro señor Goytía, ya que del criterio que se haya formado en este viaje depende en parte principal la aplicación práctica de la ley más trascendental dictada últimamente en el país.

Nuestra primera pregunta se refirió a la impresión general que trae de los problemas generales de Magallanes.

—Considero, nos contesta el señor Goytía, que Magallanes tiene características absolutamente distintas a todas las regiones del resto del país. Sería demasiado simple ubicar, sencillamente estas diferencias en la fisonomía geográfica de la zona en su clima y aun en la psicología de sus hombres. Es preciso buscarla en el origen mismo de las actividades de la región, de su economía y de su sociabilidad. Por motivos que sería facil, pero largo precisar, Magallanes hizo posible la formación de un grupo de personas que disfrutaron en su tiempo de toda las facilidades imaginables para la construcción de grandes empresas, que se podrían llamar adecuadamente monopolios, y que dieron origen a fortunas que pueden estimarse fabulosas sin exageración. Estas personas —dotadas, en general de grandes condiciones de carácter y energía — tomaron a su servicio grupos de asalariados, para las labores subalternas, que poco a poco fueron aumentando hasta formar la población trabajadora que ahora existe en Magallanes. Naturalmente, los primeros— a quienes sin hipérbole se puede llamar potentados— vieron de año en año aumentados sus ingresos en enorme proporción, mientras los asalariados tuvieron que conformarse con la remuneración mas o menos abundante de sus esfuerzos, pero permaneciendo siempre en una situación subalterna que se prolonga hasta hoy.

Estas características han impedido que en Magallanes exista una gradación de escalas sociales que permita el necesario equilibrio entre las clases. Puede decirse que prácticamente no existen las clases intermedias, de manera que el asalariado no tiene puntos de referencia para medir su situación ni tiene metas próximas para mejorar su estado social. O es obrero o es potentado. No existe el pequeño burgués, el individuo acomodado que al disfrutar de una situación de desahogo, desempeña el papel de amortiguador en el choque de los intereses opuestos entre el que lo tiene todo y el que no posee nada.

Como Uds. ven, continúa el señor Goytía, estas características no se presentan en las demas regiones del país, en que, desde el simple trabajador al capitalista, hay un sinnúmero de nucleos sociales intermedios que impiden el contraste violento de las situaciones. Este problema que de por sí es singularmente tenso, está agravado en Magallanes por otro factor, no menos considerable y que es el que satura de acritud los conflictos que se originan o que pueden plantearse entre el capital y el trabajo, y que hasta ahora han sido distanciados y aminorados con concesiones relativas a buen salario, buena vivienda y comodidades diversas para los trabajadores de las grandes firmas. La dirección casi absoluta de las grandes empresas está en manos de elementos internacionales o francamente extranjeros, que mantienen en los cargos superiores a personas de la misma calidad. Resulta entonces que entre los trabajadores y los patrones no sólo hay intereses opuestos en el terreno económico y social, sino también en lo que se refiere a la raza y al idioma. Como Uds. comprenden, esta situación no hace sino ahondar las diferencias y pasiones, que pueden convertirse en cualquier momento en irreconciliables por la influencia de estos factores psicológicos, que son muy dignos de consideración.

Esta breve reseña que les he hecho de las características del problema social magallánico, está indicando la necesidad de la ley recientemente dictada. Ella ha venido a ser una verdadera válvula de escape de esos intereses tan largo tiempo comprimidos, y ha logrado crear un estado de esperanza en los pobladores magallánicos que por ningun motivo debe ser desvanecido, sino que reemplazado por una realidad eficaz.

—¿Viene satisfecha de la jira?, preguntamos al señor Goytía.

—Sí, nos contesta. Dentro del tiempo de que he dispuesto he tratado de aprovechar todos los minutos y las combinaciones posibles para darme cuenta por mis propios ojos de los aspectos prácticos del problema que se quiere solucionar con esta ley. Nada podía serme más útil que visitar los terrenos en que se formarán los lotes que serán entregados a la subdivisión y la colonización. Los he recorrido todos, sin perdonar ningún medio de movilización: por tierra, por el agua y por el aire. En esta forma pude recorrer centenares de kilómetros. Visité, como Uds. saben, Tierra del Fuego y me detuve especialmente en Spring Hill, Phillipe Bay y Punta Catalina y recorrí las estancias que serán devueltas al Estado por las firmas que hasta ahora las han tenido en su poder. Esas tierras son de primera calidad y en ellas se mantienen actualmente 160.000 ovejas en espléndidas condiciones. Fuí hasta la estancia Agua Fresca en Magallanes y viajé hasta Natales, donde visité la estancia Bories, con lo que me dí cuenta en el terreno mismo de las extensiones que se dedicarán a la colonización suburbana. Creo, honradamente, no haber perdido mi tiempo ni haber escatimado sacrificios personales para realizar estos recorridos.

—¿Cuáles cree Ud. que serán las dificultades principales que presentará la aplicación práctica de la Ley?

—El factor hombre, el primero de todos, nos contestó inmediatamente el señor Goytía. No creo naturalmente que los colonos vayan a marchar entre rosas los primeros tiempos, pero, en todo caso, podrán contar con todas las facilidades que el Estado buenamente les pueda dar. Los que creen que basta obtener un lote de terreno para convertirse fácilmente en millonarios, están en un error. Los individuos que quieran ir a trabajar a Magallanes deberán tener, por lo menos, las mismas condiciones de tenacidad y energía que formaron el principal bagaje de los primeros pobladores de esa región. El clima es duro, el aislamiento y la soledad son desalentadores y el trabajo presenta contingencias que sólo se pueden vencer a fuerza de voluntad y perseverancia. Por eso digo que el factor hombre es el principal escollo del triunfo de esta ley.

Don Medardo Goytia

Hay otras dificultades que pueden derivarse de la resistencia que la aplicación de la ley puede encontrar de parte de elementos que creen que el Estado puede ser burlado por los intereses particulares. Puedo asegurarles que los que tal cosa crean, recibirán un duro desengaño. He podido constatar que hay empresas y personas que sinceramente quieren el triunfo de esta ley, pues comprenden inteligentemente que ello significa la iniciación de una larga era de tranquilidad social, de prosperidad económica y de mejor comprensión de los intereses generales de la zona de parte de los Poderes Públicos. Pero también existen firmas e individuos que desean con fervor, y solapadamente, el fracaso de la Ley, y se que ya preparan argucias y maniobras para burlar sus claras estipulaciones. No puedo sino creer que esas maniobras son fruto de malos consejos. Pero tales argucias son inútiles. La Ley es perfectamente clara y los que se opongan a su funcionamiento y se resistan a entregar las tierras que detentan indébidamente, serán desalojados de inmediato. Que litiguen después, cuando las tierras estén en manos de los colonos que tengan derecho legal a ellas.

—¿Cuándo se dictará el reglamento de la Ley? ¿Contendrá estipulaciones nacidas de la experiencia de este viaje?, preguntamos al señor Goytía.

—El reglamento se dictará más o menos diez días después de mi regreso a Santiago. Evidentemente, él contendrá las conclusiones de la experiencia que he recogido en este viaje. Durante mi permanencia en Magallanes y en los recorridos que hice en el territorio y en Tierra del Fuego, oí atentamente todas las opiniones, tanto de entidades como de personas; y puedo decirles que recibí interesantes sugestiones que no perderé de vista en la redacción del reglamento. Una de las peticiones más dignas de atención que recibí es la que se refiere a la preferencia que deberá otorgarse, en igualdad de condiciones, al poblador de Magallanes sobre otro postulante cualquiera. Esto es natural, pero tampoco significa circunscribir los beneficios de esta ley solamente a los pobladores de Magallanes. Cualquier ciudadano del país que cumpla con las estipulaciones y exigencias del caso podrá optar a convertirse en colono.

—¿No cree Ud. que el Estado necesitará preocuparse atenta y efectivamente de los nuevos colonos, dándoles toda clase de facilidades para el buen éxito de la nueva vida que van a emprender?

—Por cierto, nos contestó el señor Goytía. El Estado necesitará mirar con benévola y previdente preferencia a los nuevos colonos. El fracaso de esta ley significaría postergar por muchos años la solución del problema magallánico. Y por eso mismo se debe procurar a toda costa que los colonos tengan éxito. Sería, sin embargo, prematuro avanzar las medidas que puede tomar el Estado para procurar estas facilidades, pero ellas tendrán que referirse sin duda a los plazos de pago, al crédito y al apoyo a toda tentativa bien organizada de cooperación. Respecto a este último punto he encontrado opiniones divergentes en Magallanes. Mientras algunos creen que es beneficioso auspiciar la cooperación entre grupos de colonos para que aprovechen en conjunto ciertas instalaciones, otros estiman que es preferible independizarlos completamente entre sí a fin de evitar dificultades y choques de intereses. Eso se verá en cada caso, pero es indudable que el Estado apoyará todo intento de colectivización del trabajo para abaratar los costos de explotación. Yo estimo que cualquier sacrificio financiero que el Estado haga por afianzar el éxito de la subdivisión y colonización de las tierras en Magallanes quedará ampliamente compensado con los beneficios sociales que traerán consigo esas medidas.

Finalmente, nos dijo el señor Goytía, hay expectativas para abrigar la esperanza de que las principales firmas, que forman entidades de gran seriedad, darán a los colonos garantías y facilidades para que puedan montar su estancias. El Estado hará en este sentido todo lo que le sea posible, dentro de sus atribuciones y de los buenos oficios.

No quiero terminar estas declaraciones que Uds. me han pedido sin repetir que el trabajo en las regiones Magallánicas exige hombres de esfuerzo, de singular perseverancia y dispuestos a luchar a brazo partido con la vida y sus dificultades. Si reunen estas condiciones, triunfarán. Y si, a la inversa, creen que basta ir a esas zonas para recoger sin esfuerzo lo que sólo se obtiene después de dura lucha, irán a un fracaso seguro. Y esto deberá lamentarse solamente por el país porque hombres de esa calidad no son necesarios ni en Magallanes ni en ninguna parte de Chile. — Aparte de los factores enumerados, ¿cuál cree Ud. que ha sido y continúa siendo el principal obstáculo para el desarrollo de Magallanes y, por consecuencia, para el plan de subdivisión y colonización de esta tierra? — Opino, nos respondió el señor Goytía, que ese obstáculo, el que ha desalentado a las generaciones anteriores de chilenos y el que aún se yergue como una amenaza contra cualquier tentativa seria de trabajo en esta zona, es la carencia de medios de comunicación. Ya ven Uds. Hace 15 días que salimos de Santiago y aún carecemos por completo de noticias de la capital, y Uds, saben como periodistas que las noticias, ya sean ellas buenas o infaustas, encuentran siempre un resquicio en la distancia para llegar hasta los más aislados y lejanos confines. Pues bién, en Magallanes, no tienen ni siquiera noticias de la capital y del resto del país, que mantengan informados a sus pobladores de la actualidad nacional. En materia de movilización y transporte de pasajeros y carga, la situación es aún peor. Las líneas de navegación existentes están a manos de grandes empresas, las que al mismo tiempo se dedican a todos los rubros de negocios posibles en esa zona, hata el punto de que puede decirse que las líneas marítimas son servicios subsidiarios y complementarios de esas actividades. Es natural, entonces, que los barcos que hacen la ruta al Norte estén destinados preferentemente a servir esos intereses que no siempre pueden coincidir con la conveniencia de los pobladores de Magallanes y sus zonas circunvecinas.

Sé, continuó diciéndonos el Ministro Sr. Goytía, que algunas personas abrigan la opinión de que sería conveniente, para subsanar estas dificultades, otorgar una subvención mayor a alguna de las líneas de vapores que hacen actualmente el recorrido a fin de que mejorara sus servicios. Estoy convencido de que este procedimiento no sería un remedio eficaz, pues siempre subsistiría el hecho de que las vías principales de movilización de pasajeros y carga estarían subordinadas a otros intereses, más cuantiosos e importantes que el simple negocio naviero. Por este motivo, creo que la única solución práctica y permanente es la formación de una línea de vapores con grandes capitales y respaldeada por una entidad poderosa, capaz de servir más generalmente los intereses de los habitantes de Magallanes. Esta entidad no puede ser sino el Estado, que actuaría por intermedio de uno de sus organismos. Este es el caso de la línea de vapores que establecerán los Ferrocarriles del Estado para el servicio de todos, de los poderosos y los débiles, de los inmensos intereses y de los minúsculos esfuerzos de los hombres que trabajan diseminados a lo largo de todo el territorio austral. De grandes y pequeños se compone el país y, hasta ahora, solo los primeros han tenido — por motivos naturales — las facilidades necesarias en estas apartadas regiones.

Los hombres que trabajan y trabajarán en el Aysen, en Río Cisnes, en los lagos y en Tierra del Fuego y en todas estas remotas y aisladas regiones, necesitan saber con entera certeza que están a salvo del aislamiento, que cuentan con medios de comunicación a itinerario fijo, pero adaptable a la necesidades de ellos, para concurrir a los centros poblados del país y movilizar sus productos. De otra manera, es como condenar a un hombre a morirse de hambre y sed al lado de un saco de oro en el desierto.

No sería raro, siguió diciéndonos, que algunas personas se sientan impresionadas por la solución aparentemente juiciosa de otorgar subvenciones a las compañías particulares. Sin embargo, si examinan con calma el problema tendrán forzosamente que llegar a la conclusión de que eso es un error grave, tan peligroso o peor que mantener la situación actual, que es de práctico monopolio de las vías de comunicación al extremo Sur del país.

Unas de las primeras medidas prácticas para la solución de este problema, será la habilitación adecuada del muelle de Punta Arenas, cuyo estudio ya está en mano de los organismos tecnicos del Estado.

Al referirme a estos problemas, nos dijo para terminar el señor Goytía, no puedo, ni querría hacerlo en ningún caso, eludir la obligación de referirme al apoyo que en todo momento he encontrado en S. E. el Presidente de la República, lo que me ha permitido actuar frente a esta materia en la forma que Uds. conocen. La versación del Excmo. señor Alessandri y el concepto de verdadero estadista con que ha encarado este problema de la zona austral, es lo que ha hecho posible la dictación de una ley que hará época en la historia del país y que se traducirá en la incorporación definitiva de una rica extensión del territorio a la economía y al trabajo nacionales, por medio de soluciones justas y democráticas, sin atropellar derechos; pero reduciendo privilegios.

FUME CIGARRILLOS
CABARET
60 cts. CON NUEVOS SEMIDESNUDOS

Agradecimientos a "La Nación" de la Escuela de Verano

Carta dirigida a nuestro diario por la Directora de los Cursos señora Amanda Labarca

La Dirección de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, ha dirigido al Director de nuestro diario, la siguiente comunicación, con motivo de las informaciones publicadas en relación con las actividades culturales desarrolladas durante el mes de enero:

"Amanda Labarca H., Directora de la Escuela de Verano, saluda atentamente al señor Director de "LA NACION" y le agradece la gentil acogida que prestó a las informaciones relacionadas con el funcionamiento de la Escuela.

La valiosa colaboración del diario de su digna dirección, contribuyó eficazmente a dar a conocer las proyecciones de esta obra de extensión cultural.

Santiago, 2 de febrero de 1938".

CURSOS de RECUPERACION DE LICEO J. M. CARRERA

Se encuentra abierta la matrícula de los Cursos de Recuperación, auspiciados por el Liceo "José Miguel Carrera", con el objeto de beneficiar a los alumnos que deben rendir exámenes en marzo.

En estos cursos, hasta un 25 por ciento de los alumnos pueden eximirse del derecho de matrícula, siempre que se encuentre incluido el interesado en cualesquiera de las siguientes cláusulas:

1.o Los hijos de profesores de liceos fiscales.

2.o Los que comprueben escasez de recursos, con un certificado del Rector o Directora de su Colegio.

3.o Los que hubieren matriculado a otros hermanos, parientes, etc.

No podrán eximirse los que soliciten quedar como internos.

El porcentaje de éxitos alcanzado el año pasado fué de un 96 o|o para alumnos de Liceos del Estado, y de un 94 o|o para los de colegios particulares.

Los cursos que funcionan son los siguientes:

Curso A.— Para alumnos o alumnas que deban rendir exámenes de Humanidades.

Curso B.— Para los que han dejado de estudiar durante algún tiempo y desean rendir varios años juntos (madurez).

Curso C.— Preparación del bachillerato.

Curso D.— Para alumnos de preparatorias que deseen adelantar un curso en vacaciones.

Curso E.— Para alumnos chilenos o extranjeros que van a ingresar a un Liceo.

La matrícula está abierta en el Liceo José Miguel Carrera, Alameda 2407, y se atiende diariamente de 11 a 12 A. M.

DON GUSTAVO ROSS LLEVA CONDECORACION AL REY DE EGIPTO

Oficialmente se nos informó en la tarde de ayer que el presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, don Gustavo Ross Santa María, actualmente en El Cairo, es portador para el Rey de Egipto, del Collar de la Orden Al Mérito, que le ha sido otorgado por nuestro Gobierno.

EL CONSUL DE CHILE EN B. AIRES

El Cónsul de Chile en Buenos Aires, don Sócrates Aguirre y señora, que llegaron ayer a Santiago. Los acompaña don Waldo Palma, que los recibió en la estación Alameda

El Min. de Fomento Sr. Bascuñán parte esta tarde al Sur

Inaugurará en el lago Panguipulli un servicio de navegación lacustre

Esta tarde, a las 18 horas, se dirigirá al sur del país el Ministro de Fomento, señor Ricardo Bascuñán.

El señor Bascuñán se dirigirá primeramente a las Termas de Puyehue, donde permanecerá tres días. De allí seguirá viaje a las Termas de Tolhuaca, donde estará hasta el 17 del presente.

Ese día el señor Bascuñán se dirigirá al Lago Panguipulli, donde inaugurará un servicio de navegación lacustre con el barco de la firma Echavarri, Bravo y Cía., que lleva el nombre de "Ministro Bascuñán".

SEGUNDA PARTIDA DE AVIONES DEBE LLEGAR A FINES DE ESTE MES

Por informaciones obtenidas en la Subsecretaría de Aviación, podemos adelantar que la segunda partida de aviones comprada por el general señor Aracena, en Europa, debe llegar entre el 25 y el 28 de este mes.

La nueva partida que será desembarcada en el puerto de San Antonio, está compuesta por 12 aviones Junkers de bombardeo, y vienen a cargo de un piloto y un mecánico que procederán a dirigir su armazón inmediatamente que las máquinas lleguen al Cantón de El Bosque.

Una vez armadas las máquinas, el piloto que viene a cargo de los aviones, iniciará un curso para enseñar a los aviadores chilenos, su manejo y familiarizarlos con los nuevos aparatos.

La pintora Sra. Elmira Moisán falleció ayer

Hondo sentimiento de pesar ha producido en los círculos artísticos de esta ciudad el fallecimiento de la conocida pintora, señora Elmira Moisan de Georgi, ocurrido a las 11 horas de ayer en el Hospital Militar.

La señora Moisan de Georgi acababa de regresar del Perú, país al cual fué en misión especial de nuestro Gobirno, a fin de estudiar el arte incaico.

En el Perú la señora Moisan presentó una exposición de motivos chilenos, que fué unánimemente elogiada por la crítica. Asimismo, la señora Moisan ha obtenido altas recompensas en los Salones Oficiales de nuestro país y del extranjero, donde ha triunfado en diversos certámenes.

Sus funerales se llevarán a efecto a las 11 horas de hoy. El cortejo partirá a la hora indicada desde el Hospital Militar, en dirección al Cementerio.

REORGANIZACION DE LA FACULTAD de AGRONOMIA SE ABORDO AYER TARDE

Con el Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, se reunieron en la tarde de ayer el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdes Fontecilla y el Rector de la Universidad de Chile. Durante dicha reunión se abordó en sus diferentes aspectos la Reorganización de la Facultad de Agronomía, en relación con los propósitos del Gobierno de darle a la enseñanza agrícola del país una orientación eminentemente práctica.

Sobre el particular no hubo resolución oficial alguna, pues sólo se definieron los propósitos tenidos en vista para proceder a la Reorganización de la Facultad de Agronomía y la necesidad de abordar el problema de la enseñanza agraria en forma integral.

COMITE PRO MONUMENTO AL DOCTOR CALVO M.

Durante el día de ayer se han continuado recibiendo erogaciones destinadas a la realización de este monumento.

Suma anterior	$ 25.250
Bernardo Becker	100
Casa Otto Becker	100
Martin Bunster	100
Gmo. Garcés Silva	100
Luis Fontecilla Alcalde	200
Carlos George Nascimento.	100
Carlos Horning	200
Enrique Kohn	100
Juan Kunia	100
Juan Marie La Ruelle	100
Luis Menchaca Lira	100
Alfredo Melossi	200
Aureliano Oyarzún	100
José Ramsay	100
Anita Vidal Covarrubias ..	200
Ruperto Vargas Mollinare .	200
Total hasta ayer:	$ 27.350.

AUTORIDADES ASISTIRAN A SESION ESPECIAL DEL CLUB SOCIAL Q. NORMAL

El Club Social de Quinta Normal celebrará hoy sesión, a las 19.30 horas en su local de Walker Martínez N.o 112.

A esta reunión se ha invitado a los alcaldes y regidores de las comunas de Renca, Maipú y Barrancas, a los cuales se darán a conocer los fines que persigue la institución, e invitará a formar parte de ella, pues la acción del Club Social será también intercomunal.

Después de la sesión se servirá un lunch en honor de los representantes de las comunas vecinas y de los miembros de la prensa de Santiago a quienes se les ha invitado expresamente.

Se efectuará también la inauguración de la biblioteca comunal.

ENTREGA DE PREMIOS DE LA EXPOSICION DE ARTE POPULAR CHILENO

En la primera quincena de abril próximo se hará entrega a los exponentes de la Exposición de Arte Popular Chileno, de los diplomas y premios convenidos.

Se efectuará, en esa oportunidad, una velada en la Universidad de Chile.

Además se espera para esa ocasión dejar organizado el Comité de Arte Popular, que tendrá por objeto la formación de un archivo de referencias, nóminas de artesanos, divulgación de los principios que sirven de base a las distintas especialidades dentro del arte popular, publicaciones, y, en general, fomento de este arte.

Las personas que deseen formar parte del mencionado Comité, pueden dirigirse a Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, Universidad de Chile, oficina 20, pues, es dicha institución la que auspicia la creación del Comité de Arte Popular.

LOS MINISTROS DE INTERIOR Y DE RELACIONES EXTERIORES REGRESARON DE MAGALLANES

El Sr. Gutiérrez Alliende después de atender toda la tarde su despacho, se entrevistó anoche con S. E.— Don Matías Silva regresó de Talca por el tren de las 22.30

Ayer a las 10.45 horas llegó a Santiago, de regreso de Punta Arenas, la Comitiva Ministerial que visitó la región austral del país con el objeto de presidir las fiestas con motivo de la inauguración del Monumento al general don Manuel Bulnes, obsequiado a la ciudad, por S. E. el Presidente de la República.

Presidía la comitiva que llegó a la Estación Alameda, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gutiérrez Alliende y la integraban, el Subsecretario del Ministerio del Interior, don César León; los senadores José Maza y don Alejo Lira Infante; el Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo y periodistas de los diversos diarios de la capital. El Ministro del Interior se quedó en Talca por asuntos particulares y continuó viaje por el tren de 22.30 horas a Santiago.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores señor Gutiérrez Alliende atendió inmediatamente su despacho y se impuso de los asuntos urgentes de dicho Ministerio.

INFORMA A S. E.

Después de haber departido el señor Gutiérrez Alliende con funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático durante toda la tarde, a las 21 horas se trasladó a la Moneda con el objeto de informar a S. E. sobre los resultados de la jira Ministerial a Magallanes. Terminada esta entrevista el señor Gutiérrez Alliende se retiró a su domicilio a descansar.

LAMPARAS
IMPORTADAS Y NACIONALES POR BALANCE A PRECIO DE COSTO.
CASA GONZALEZ, Estado 163

Joyas y Artículos para regalos
JOYERIA MEYER
Huerfanos 935
(FRENTE AL TEATRO CENTRAL)

SE AUMENTA EL VALOR de CONTRATO DE MEJORAS en A. POTABLE DE TALCA

Se ha autorizado al Director General de Obras Públicas, para que aumente en $ 528.086.50 el valor del contrato celebrado con el señor Osvaldo Durand, para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Talca.

De acuerdo con lo que estipula el contrato, dichas obras deberán quedar concluídas antes del 15 de noviembre del presente año.

SOC. AGRICOLA APICOLA ELIGIO DIRECTORIO

La Sociedad de Cooperación Agrícola Apícola celebró sesión con el objeto de elegir nuevo directorio, para el año en curso, y quedo constituído por los señores: Marcial Martínez, Gmo. Gavet, Hugo Goedecken y Edo. Besa.

Se designó una comisión revisora de cuentas, formada por los señores Goedecken y Besa.

"EL GOB. NO PRETENDE OCULTAR NADA, PERO NO PUEDE PERMITIR QUE SE HAGA ESCANDALO SIN MOTIVOS"

dice el Ministro de Salubridad, refiriéndose a la investigación sobre la Caja de Empleados Particulares

En el Ministerio de Salubridad se nos entregó ayer la siguiente información oficial:

"El Ministro entregará hoy a la prensa el informe completo una vez que el Jefe de. Departamento de Previsión Social lo integre con algunos datos que le faltan.

El Gobierno no pretende ocultar nada de el, pero no puede permitir que se haga escándalo sin motivo.

Del informe no se deduce nada más de lo que se ha dicho, ni tampoco la posibilidad de tomar otras medidas de las que se han tomado y las que se estudian por el Ministerio y Departamento de Previsión Social para evitar la repetición de los desórdenes en referencia.

El Gobierno que procedió clara y decididamente frente a circunstancias que lo hacían dudar de la corrección en ciertos procedimientos de la Caja y que abrió en el curso de un año dos investigaciones; una por la Contraloría y otra por el Departamento de Previsión Social, cree haber hecho el máximum tolerado por la ecuanimidad y la justicia en defensa de los intereses de los empleados que están, por lo demás, plenamente garantidos".

DIPUTADO P. POKLEPOVIC IMPUSO DE UN PROYECTO A MINISTRO DE FOMENTO

El Ministro de Fomento recibió ayer la visita del diputado señor Poklepovic quien le impuso de un proyecto relacionado con la mejora de la dotación de agua potable al barrio Miraflores.

El Ministro prometió estudiar dicho asunto para lo cual se pondrá en contacto con la Dirección General de Hidráulica.

COMISION DE AVALUOS DE VALPARAISO EMITIO INFORME A HACIENDA

La Comisión de Gobierno encargada de informar acerca de los avalúos de las propiedades de Valparaíso, hizo entrega en la tarde de ayer de su informe al Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela.

Dicha Comisión estaba integrada por funcionarios de la Contraloría General de la República y representantes de la Municipalidad de Valparaíso.

EL PROTOCOLO ADICIONAL AL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA SE CONSIDERO AYER

A la reunión de la Cancillería concurrieron los Ministros de Hacienda y de Agricultura.— Se darán instrucciones a nuestro Embajador en Buenos Aires

Una importante reunión se efectuó ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, con el objeto de abordar algunos aspectos del Protocolo Adicional del Tratado Comercial con la República Argentina.

Presidió dicha reunión el Ministro de Hacienda y subrogante de las carteras de Interior y Relaciones Exteriores, don Francisco Garcés Gana; el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla; los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio y el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno.

Durante dicha reunión se estudió ampliamente el desacuerdo con la República Argentina, respecto a algunas cláusulas del Tratado Comercial entre ambos países, especialmente las que se refieren a la equivalencia de intercambio de productos.

Sobre el particular se habría llegado a un acuerdo, con el objeto de subsanar dichas dificultades, para cuyo objeto se darán instrucciones especiales a nuestro Embajador en Buenos Aires, a fin de que presente el proyecto chileno a la consideración de la Cancillería argentina.

Tte. Cnel. DON DOMINGO LOPEZ IRA A CARGO DEL COMANDO del CHACABUCO

Ayer se presentó al Ministro de Defensa Nacional el ex Adicto Militar ante nuestra Legación en Paraguay, teniente coronel don Domingo López que ha sido designado para ocupar el cargo de comandante del Regimiento Chacabuco de guarnición en Concepción.

El señor López reemplazará al teniente coronel señor Miguel Puga que ha sido recientemente designado para ocupar el cargo de jefe interino del Estado Mayor de la Segunda División del Ejército.

FONDOS PARA OBRAS EN EL RIO TIRUA

El Ministerio de Fomento, por decreto dictado ayer, ha dispuesto la suma de $ 297.050 para mejorar la desembocadura del río Tirúa.

Se ha tomado tal determinación en vista de que el tráfico se hace durante todo el año por dicho río, porque en esa zona no existen caminos carreteros y no se habían consultado fondos para dicho fin, en el plan extraordinario de la Provincia de Arauco.

BIBLIOGRAFIA

"ORIENTACION"

Ayer apareció el número 204 de la revista "Orientación", órgano de publicidad que se viene caracterizando por su correcta presentación gráfica y por la variedad e interés de los artículos e informaciones que llenan sus páginas.

La edición de que damos cuenta, significa un avance considerable de las condiciones anotadas, lo que habrá de afianzar la situación expectable que esta publicación ha logrado alcanzar.

"Orientación" dedica varias de sus cincuenta páginas, nutridas de artículos e ilustraciones gráficas, a asuntos del mayor interés para los trabajadores intelectuales y manuales a la vez que borda sucesos sociales y políticos de actualidad nacional y mundial. La dirección y administración de la revista funcionan en Huérfanos 1153, oficina 18.

La ley que da nueva organización a los servicios de Investigaciones es obra de S. E. el Presidente de la República

Así nos lo declara el Director Gral. de ellos señor Waldo Palma.— Estima que, al crearse la Escuela de Detectives, se ha transformado fundamentalmente la policía chilena.— El detective será un profesional y no un simple empleado.— La ley ha venido, además, a solucionar el problema económico del personal

AGRADECIMIENTOS A SENADORES Y DIPUTADOS

Con motivo de que el Senado de la República aprobó ayer por unanimidad el proyecto de ley que da nueva organización y mejora los sueldos del Servicio de Investigaciones, conversamos con el Director, don Waldo Palma, quien se sirvió hacernos las siguientes declaraciones:

LOS DOS ASPECTOS DEL PROYECTO

—¡Qué quieren! Estoy experimentando una de las satisfacciones más grandes de mi vida, al constatar que el Congreso Nacional reconoce en forma pública y elocuente la importancia de los Servicios de Investigaciones y los sacrificios de su personal. Porque no otra cosa significa que la Cámara de Diputados, primero, y el Senado, después— este último por la unanimidad de sus miembros—, hayan prestado su aprobación a este proyecto.

Como ustedes saben, esta ley era ansiosamente esperada por el personal que trabaja a mis órdenes, porque ella viene a solucionar de manera satisfactoria el grave problema económico de sus hogares. Desde ahora, aun los más modestos detectives, podrán dedicar todas sus actividades al servicio, porque el reajuste obtenido asigna a todos los grados rentas suficientes para poder vivir en forma tranquila, aunque modesta.

Pero la parte fundamental de la ley que se acaba de aprobar no reside precisamente en su aspecto económico, sino en la forma fundamental en que transforma los servicios policiales del país. No creo equivocarme al decirles que es ésta la primera vez que en Chile se ha comprendido y resuelto en forma atinada el problema de la organización de los Servicios de Investigaciones, al crear legal y técnicamente la profesión de detective. Desde ahora en adelante, nadie podrá ingresar al Servicio sin pasar previamente por la Escuela Técnica de Detectives, que será tamiz y crisol: tamiz, para seleccionar a los mejores postulantes, y crisol, para fundir las mejores condiciones personales a fin de crear con ellas el detective ilustrado, científicamente capaz, consciente de la nobilísima misión que le está encomendada y enteramente desligado de compromisos inconvenientes.

Para que se comprenda mejor la importancia de la creación de esta escuela, imaginen ustedes que la Marina de Guerra y el Ejército tuvieran que proveer sus cuadros de oficiales con personas que no hayan pasado previamente por sus respectivas escuelas. La capacidad profesional que actualmente tienen los militares y marinos dentro de sus respectivas actividades, será la que tendrán en el futuro los detectives titulados en la Escuela Técnica. En otras palabras, el detective será en adelante un profesional y no el simple funcionario que ha sido hasta hoy.

Don Waldo Palma

AGRADECIMIENTOS A S. E.

—El personal de Investigaciones y yo estamos profundamente agradecidos de S. E. el Presidente de la República, por su preocupación constante en favor de los Servicios de Investigaciones y, especialmente, por la forma decidida en que impulsó el proyecto que se acaba de aprobar. Sin la iniciativa y los esfuerzos del Excmo. señor Alessandri, este proyecto ni siquiera se habría formulado, y mucho menos habría alcanzado su aprobación. El estuvo preocupado personalmente de los estudios preliminares, así como de todas las alternativas del proyecto; de manera que nuestro agradecimiento es profundo y sincero. Sabemos que S. E. ha realizado una obra magna al propiciar esta transformación de los servicios policiales chilenos, y por ello le rendimos el homenaje que merece.

Personalmente, también estoy muy agradecido de todos los señores senadores y diputados que estudiaron el proyecto, y en forma especial de los que lo defendieron con sus explicaciones y sus votos. Me consta que muchos de ellos trabajaron en forma extraordinaria y casi podría decir excesiva.

FORMACION DE LA PLANTA

Al poner fin a la entrevista, preguntamos al señor Palma cuándo daría comienzo a la formación de la nueva planta de los Servicios.

—A este respecto, pueden informar —nos dijo— que este trabajo será comenzado inmediatamente después que la ley sea publicada en el "Diario Oficial". Oportunamente, la Dirección dará a la prensa las más amplias informaciones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBL
REGRESO ANOCHE A LA CAPIT

Ministros de Estado y amigos perso
les concurrieron a cumplimentarle.
Mañana regresará a Viña del Ma

Después de algunas semanas de descanso en
del Mar regresó anoche, a las 21 horas, a Santiag
el Presidente de la República, Excmo. señor Ale
Palma.

Minutos después de su llegada a la Moneda
rrieron a saludarle algunos Secretarios de Estado y
gos personales.

El Excmo. señor Alessandri, durante el día de
conversará con los diversos Secretarios de Estado
la marcha general de los Servicios Públicos y
el despacho de los Ministerios.

A las 7.10 horas S. E. concurrirá a Los Cerri
despedir a su hijo Hernán, que parte a Europa,
pañado de su hijita Rosa, quien será sometida
delicada operación quirúrgica por el famoso
Putti.

El Excmo. señor Alessandri regresará mañana
del Mar.

LA DOCTORA AMPARA ARCAYA
ESTUDIO LA EDUCACION DE
NIÑO EN EE. UU. Y ME

La buena salud de sus habitantes, c
tuye una de las principales preocupac
de los Gobiernos de esos países

Recietemente ha regresado al país procedente de EE. UU. y México, la Dra. señorita Ampara Arcaya, con quien tuvimos oportunidad de conversar sobre las impresiones recibidas por ella, en los países que visitó.

Existe en EE. UU. nos dijo la doctora Arcaya, una atención preponderante por la salud de sus habitantes, especialmente para los niños. Existe lo que se llama la "Organización Departamento de Salubridad Ministerial", que controla la salud de los habitantes del pueblo por medio de la Medicina Preventiva.

En Nueva York, hay lo que se llama "Enfermeras Visitadoras", que están obligadas a atender enfermos a domicilio. Este sistema de atención a los enfermos es muy beneficioso para las personas de escasos recursos, debido a que, a ellas éstas atenciones se les hacen gratuitamente; en cambio aquellas personas que se encuentran en buena situación económica, deben pagar de 2 a 3 dólares por estas atenciones, lo que sirve para ayuda de esta sociedad de "Enfermeras Visitadoras". Existe también continúa la Dra. Arcaya la Organización Departamento de Salubridad Municipal, que se preocupa por medio de la Pediatría
exclusivamente de las
dades de niños.

Algo que me llamó
mente la atención de
Arcaya, es que una de
medades más curables
te en Estados Unidos,
cer, enfermedad que se
medio del Radium,
rio por medio de la
otros órganos inform
publican los peligros
cer, tuberculosis y otras
dades graves, también
a conocer sus síntomas
nera de iniciar su cur
ra evitar su fatal des
das estas enfermedad
ran por medio de la
Preventiva.

En las escuelas prim
cundaria, nos dice la
te lo que se llama la
ción Higiéne Obligato

En México, lo que m
mi atención continúa
fueron los Jardines In
para el niño del pueb
que sólo son admitidos
familias pobres y los
rados. Aquí los niños
dos mediante una
especial, y tienen un
mento autónomo, que
cupa especialmente de
en perfecto estado de
todos los menores de

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para las obras de terminaciones en el edificio del MUSEO HISTORICO DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 27 de Enero de 1938.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes, para proveer el cargo de Directora-Profesora de la Escuela Vocacional de Calama, con una renta anual de $ 9.600.—.

Los antecedentes se recibirán en la Sala de la Secretaría Municipal, hasta el 10 de Febrero próximo, a las 17 horas, fecha y hora en que se cerrará este concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M.
Alcalde

SINTONICE

DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.

EMISORAS

CB 89 OTTO BECKER CB 1170

ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

LAS BROADCASTINGS POPULARES PARA TODA LA AMERICA, AL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION".
Ahumada 113. — Casilla 706. — Teléfono 86780.
Telegramas: OTTOBECKER —)(— Dirección Artística: RAUL BRAUN,
Santiago de Chile

FEBRERO
3
JUEVES
SAN BLAS

MAÑANA FALTARA UN DIA MENOS

para que en toda la América se conozcan los pormenores de uno de los crímenes más sensacionales de los tiempos modernos.

POR FIN PODREMOS

anunciar a todos nuestros auditores el nombre del criminal.

DECIDIDAMENTE

se trata de uno de los casos más misteriosos con que haya tropezado

SCOTLAND YARD

la mejor policía del mundo.

Pero ello no es motivo

para que usted pierda la brillante oportunidad que le ofrecemos para ayudarnos a contestar la más extraña de las preguntas que pueda hacerse actualmente a una persona:

¿Quién asesinó a Robertson?

Se trata, amables lectores, de uno de los programas radiotelefónicos más interesantes de los últimos tiempos.

Es un programa "ORIGINAL", completamente desconocido en todo el mundo, debido a que ha sido escrito especialmente para nuestras Emisoras. Estamos completamente seguros de que, por la maravillosa estructura de su trama, y la originalidad con que se presentará a nuestros auditores, dejará un recuerdo imborrable en la mente de todos los que lo escuchen. Libreto original de:

.... RAUL BRAUN
(Con derechos reservados)

Esta noche a las diez y media interesante sinopsis de este FORMIDABLE ESPECTACULO.

PARTICULARES

ES EL CIGARRILLO INSUSTITUIBLE POR SU ALTA CALIDAD

CORCHO Y AMBRE 60 CTS.

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO HA TENIDO ACEPTACION EN EL PAIS

Se encuentran en la capital el señor Horacio Silva, Director del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta, quien se entrevistó ayer con el Director General de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos, para darle a conocer diversos antecedentes llamados a completar el plan de fomento pesquero a cargo del Instituto en referencia.

Un aspecto importante de la actividad de la Dirección y de estos institutos encargados de llevar a la práctica el plan de fomento pesquero —nos dijo el Director de Pesca— es la produción de la harina de pescado, elaborada a base de los desperdicios del pescado para usos industriales, que ha tenido últimamente gran demanda en el país. Sólo la Sociedad Nacional de Agricultura adquiere anualmente mil toneladas para la industria avícola.

INSPECTOR DE SANIDAD DE "LOS CERRILLOS"

Ha sido nombrado interinamente Inspector de Sanidad Internacional en el Aeródromo "Los Cerrillos", don Edgardo Hermann Bolton.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la terminación de la calefacción central en el edificio de los TRIBUNALES DE JUSTICIA DE VALPARAISO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 25 de Enero de 1938.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Dirección General de Pavimentación

Propuestas Públicas Limitadas

Se solicitan propuestas públicas limitadas para la ejecución de 1.820 metros cuadrados de calzadas con concreto y chancado de cantera para la Avenida Mariano Sánchez Fontecilla de la Comuna de Las Condes.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Dirección, el día viernes 4 de febrero de 1938, a las 15 horas.

Bases, en las pizarras de la Dirección General de Pavimentación, Catedral 1450, Santiago.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de cañería de fierro fundido, enchufe y cordón:

5.000.—	mtrs. cañería	ffdo.	de	75	mm.
20.000.—	"	"	"	100	"
2.000.—	"	"	"	125	"
3.000.—	"	"	"	150	"
1.000.—	"	"	"	200	"
500.—	"	"	"	250	"
40.—	"	"	"	700	"

Bases y especificaciones en la Oficina de Partes de la Empresa, Delicias 1123.

Las propuestas se abrirán el 10 de Febrero próximo, a las 15 horas, en la Secretaría de la Empresa.

EL ADMINISTRADOR.

DE LA INTENDENCIA

FISCALIZACION DE LAS SOCIEDADES CON PERSONALIDAD JURIDICA.— El Intendente subrogante, Sr. Jorge Guzmán Dinator, ha enviado un oficio a la Prefectura de Carabineros y de Investigaciones, haciéndoles presente la necesidad de que el personal de dichas reparticiones controle las sociedades con personalidad jurídica, a fin de evitar que utilizando dicha personalidad violen las disposiciones legales que rigen la venta de alcohol.

Con este objeto, el Intendente solicita que el personal de dichas reparticiones comprueben si las sociedades con personalidad jurídica ejercen o no sus actividades sociales; si las ejercen dentro del giro para que fueron autorizadas, o sólo son cantinas que actúan clandestinamente bajo el amparo de la personalidad jurídica.

Todas las sociedades que no cumplan con sus fines y en el hecho sean sólo cantinas, serán sancionadas con la cancelación de su personalidad jurídica.

SE FISCALIZARA ESTRICTAMENTE EL PRECIO DEL PAN.— El Intendente de la Provincia, subrogante, ha enviado circulares a los panaderos, molineros y corredores de la Bolsa de Comercio, solicitándoles que informen sobre el término medio del precio del trigo, para fijar en el curso de esta semana el precio del pan.

El Intendente, Sr. Guzmán, está firmemente decidido a hacer cumplir, en forma estricta, los precios que se fijen al pan, para cuyo efecto se solicitará la cooperación del cuerpo de Carabineros y del público en general, para que se denuncie toda infracción al decreto de la Intendencia que fije el precio del pan.

OBRERO SE CAYO DESDE TRES METROS DE ALTURA

En la madrugada de hoy, más o menos a las 1.30 horas, se produjo un accidente en la calle Bandera frente al número 156, de resultas del cual quedó herido el obrero José Muñoz.

El accidente ocurrió en los momentos que varios operarios de la firma "Luz Neón" colocaban un letrero luminoso en el frontis de una mueblería. El operario José Muñoz, cayó desde tres metros de altura más o menos, debido a que la escalera por la cual subía, se resbaló. Muñoz cayó sobre el pavimento de la calle, sufriendo contusiones internas y lesiones en la cara. Fué trasladado inmediatamente a la Asistencia Pública.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Postergación
de Propuestas Públic

Postérganse hasta el viernes 4 de
brero próximo, a las 3 P. M., las prop
tas públicas pedidas para el 31 del pres
para la construcción del camino de
TRUFQUEN a TOLTEN (SECCION
COMUY A COIPUE.

Santiago, 25 de Enero de 1938.

EL DIRECTOR del DEPARTAMEN
DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA

Propuestas Públic

En conformidad a lo dispuesto por la Di
General de Obras Públicas,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la
trucción del camino de VALDIVIA a PUTABL
que se abrirán en la Sala de Despacho del D
del Departamento de Caminos, el día 10 de
a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar
los interesados en la Sección Construcción
minos del mismo departamento.

Santiago, 28 de enero de 1938.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CA

MUNICIPALIDAD DE CALAMA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes, para proveer el
go de Director de Obras y Servicios Municipales de esta
poración, con una renta anual de $ 18.000.—.

Los interesados deberán dar cumplimiento a lo dispu
por el artículo 4.o, Título I de la Ley General de Constru
nes y Urbanización, relacionado con la posisión del
de Arquitecto o Ingeniero de la Universidad de Chile,
otra Universidad, con estudios equivalentes.

Los antecedentes serán recibidos en la Sala de la Se
ría Municipal, hasta el 10 de Febrero próximo, a las 17
ras, fecha y hora en que se cerrará este concurso.

Calama, 11 de Enero de 1938.

HUMBERTO RIVERA M
Alcalde

Boletín Agrario

Un grave problema de la salud pública en nuestros campos

La iniciativa de los hombres de ciencia y de las instituciones oficiales

El latrodectus mactans

Con este nombre conoce la ciencia a la vulgar araña venenosa — la del rabo colorado—, que es, como se sabe, el terror de nuestros campos costinos desde Coquimbo a Cautín.

Negra, aterciopelada y brillante, manchada a trechos de rojo vivo en la parte dorsal y caudal del abdomen, sin mimetismo, sin hipocresía, segura de su potencia formidable, se diría que esta araña va advirtiendo con su hábito macabro, que es emblema de muerte y crueldad. Viéndolo pasearse sobre las gavillas doradas, vestido de sangre y luto, el Latrodectus más parece un diminuto féretro terrorista envuelto en su bandera hecha jirones. Donde él habita, quienes no visten de negro y rojo sobre cuatro pares de patas puestos a su alcance, creen irremediablemente: los pequeños, engullidos; los grandes muertos por enemigos o "porque sí", previa fiebre delirante y torturas horribles.

En este tiempo de cosechas, la araña funeraria adornada de cardenales acecha en la espiga, en el rastrojo, en la gavilla, en el granero y hasta en las ruedas caldeadas del motor de la trilla. Contra ella, el indefenso campesino no puede sino esquivar el brazo segador, que, una vez mordido, nada puede librar al hombre de la tortura espantosa. Nuestra ciencia aún no ha podido o no ha querido intervenir contra la traición permanente de esta señora de la capa de terciopelo negro y los cardenales encendidos. Desde los tiempos remotos, impunemente, tiende su tela rudimentaria y asquerosa en cada estampa del terreno en la huella de la res. En la grieta, bajo piedra o de terrón, en el hueco, en el ángulo, en la fisura del tronco, ahí está siempre esta señora devorando y matando: no en vano es el Latrodectus mactans, la especie terrorista de la fauna de la costa, que enarbola su insignia roja en la punta del rabo.

Parece increíble, pero la verdad es que en Chile como en otros países de la costa del Pacífico donde habita el Latroductus — se vive temiéndole, más nada se hace por combatirlo o por descubrir algún remedio eficaz contra su terrible veneno. Contra la picada de esta araña, nuestros campesinos siguen usando los absurdos métodos terapéuticos incaicos, y no se tienen noticias de los trabajos científicos destinados a conocer la naturaleza del veneno, sus propiedades tóxicas y vacunantes.

De lo que por mi parte he observado en los campos, un primer ataque inmuniza parcialmente; pues, una segunda picadura, con un año de intervalo, produce un cuadro sintomático mucho más atenuado que el primero. Por otra parte, es muy sugestivo el hecho de que algunos trabajadores se vacunan ingeriendo arañas venenosas y se dejan después picar voluntariamente por el Latrodectus, jactándose de su inmunidad.

El veneno parece precipitarse por el alcohol; pues, he observado que matando los Latrodectus, reunidos en frascos de vidrio blanco, mediante pequeñas cantidades de alcohol, para darles tiempo a pelear entre ellos, defenderse y secretar expontáneamente el tóxico, el alcohol se enturbia, debido posiblemente a un abundante precipitado del veneno. Esto es tanto más probable desde el momento que es posible comprobar, por esas mismas experiencias, que los hilos pegajosos que el Latrodectus secreta cuando pelea o cuando forma su tela, son insolubles en el alcohol.

Sin mayores pretensiones, dejo señalada esta fácil vía de experiencia para la técnica del aislamiento del veneno del Latroductus, lo cual constituye el primer paso hacia las experiencias en los animales de laboratorio, en busca del antitóxico específico.

Si los estudios zoológicos están ya agotados en nuestro país después de las enseñanzas de Puga Borne, Rivera, Silva Figueroa, Porter, etc., no es admisible que la ciencia médica permanezca indiferente ante un problema tan grave de la salud en nuestros campos costinos en la enorme área geográfica que ocupa el Latrodectus mactans. Y si la iniciativa particular de nuestros hombres de ciencia no se deja ver en este orden de cosas, es necesario reconocer que el Ministerio de Higiene tiene algo que hacer en este asunto. Por su parte, el de Agricultura debe exigir la defensa del labriego y la Universidad de Chile, por intermedio de sus Facultades de Ciencias Médicas y de Medicina Veterinaria, dispone de todos los medios necesarios para servir eficazmente, en esta nueva oportunidad, a las ciencias, a la salud pública y a la agricultura nacional.

ALVARO BLANCO.

VACUNAS "GARSIRA"
EN SUS ANIMALES
SON
GARANTIA DE CALIDAD
Y ECONOMIA
INSTITUTO BIOTERAPICO
"GARSIRA"
GARCIA RAMIREZ y Cía.
VERGARA 471 - CASILLA 1641
TELEFONO 60253 - SANTIAGO

ESTACAS DE CIPRES
DE LAS ISLAS GUAITECAS
USE ESTACAS DE CIPRES
PARA SUS CIERRES Y VIÑAS
Esta madera no se pudre, no se apolilla, dura cien años. — Cuesta lo mismo y vale diez veces más que otras maderas.
OFRECEMOS:
TIPO REDONDO PARA VIÑAS
3 x 4 x 3 varas
2 x 3 x 2 1|2 "
3 x 4 x 2 1|2 "
4 x 4 x 3 varas
2 1|2 x 2 x 2 "
3 x 3 x 3 "
SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CIPRES GUAITECAS
T. BRADANOVICH y Cía. LTDA.
VALPARAISO.— AV. BRASIL 2069. — TELEFONO 4246.
CASILLA 1602

VENDEMOS
Lindos sitios Avenida Costanera, gran porvenir
Sitios baratos Avenida Macul, tramitación Cajas
JORGE Y JOSE LARRAIN G. M.
AGUSTINAS 975, 6.o PISO — OF. 635 — TELEFONO 89157

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrecele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y UN PESO en sellos - Prof. PAKCHANG TON 3, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Ideas generales sobre el método moderno de crianza de cerdos al "aire libre"

El arte de crianza de cerdo al aire libre es complejo como toda empresa agrícola, en ello existen problemas de orden diverso y es preciso equilibrar variados factores de orden económico, técnicos incontrolables como por ejemplo el curso de los cambios comerciales, factores profesionales susceptibles de modificar y otros que nos complacemos en exponer a nuestro lectores en crónicas sucesivas relacionadas con este moderno método de crianza.

Los efectos del frío en nuestros climas son prácticamente inexistentes, el desarrollo de los de los cerdos a pleno aire se efectúa casi sin inconvenientes, teniendo la ventaja de reducir los gastos generales dando así lugar a la posibilidad de poder pasar las crisis conservando el "capital reproductor". Las bases mejorantes constituyen un capital de alta potencia, actualmente muy sobreestimadas por el mercado. En Francia, (como en Chile y en muchas partes), los criadores han conservado la costumbre secular de emplear en la reproducción cualquiera animal sin origen, de liquidar sus verracos muy nuevos y sus hembras, cuando una crisis parece probable, la verdadera razón es que ellos no creen o ignoran que las características raciales, ventajosas pero ocultas, puedan fijarse sin las bases. Por costumbre liquidan sus animales por la segunda o tercera parte de su valor, en esta forma entierran un capital que no ha comenzado su curva de rendimiento ascendente. Es sensible que los productores no traten de agruparse para poner en común los gastos de estudios necesarios, para remediar estas dificultades y mejorar el oficio.

La razón de ser al "aire libre" está dentro del orden natural de las cosas porque el cerdo doméstico debe continuar viviendo en pleno aire como sus antepasados y ascendientes de la Edad Media. Al desear mejorar su rendimiento en el curso de la Historia, el hombre ha complicado singularmente el problema de la crianza, que finalmente ha tenido como resultado un aumento de gastos y riesgos.

Por una selección casual y sin dirección se ha hecho del cerdo en la mayoría de los casos, un animal delicado, sensible a las variaciones de la temperatura y a las epidemias, poco dispuesto a nutrirse por sí mismo, habiendo perdido hasta sus facultades de dirección y locomoción. No se han seleccionado sino las cualidades de forma, de precocidad, de fecundidad inicial. Se han olvidado aquellas de rusticidad, de lactancia y "automacía", primordiales en vista de una procreación voluminosa, sana, y económica. El aumento de rendimiento, que no siempre se ha trabajado para incorporar a las bases, continuamente se ha obtenido por medios artificiales, explotaciones y tratamientos complicados. La alimentación cocida y caliente, finamente molida, régimen especial a los animales nuevos, destete progresivo y controlado, vigilancia del parto, instalaciones costosas con ventilación regulada y forzada, calefacción artificial, obligación de beber y comer cantidades de líquidos y alimentos arbitrariamente, suministro de conjuntos de proteínas más o menos bien establecidas. Con todo esto, se ha embrutecido al animal quitándole sus iniciativas, su manera de vivir, de generación, en lugar de desarrollar él las facultades dondé puede obtener un provecho económico. Una simplificación en los métodos de crianza se hace necesaria. Hay que señalar que todo exceso de perfeccionamiento trae tarde o temprano una reacción cercana a una simplificación, tanto dentro de la técnica, como en el conjunto de la empresa. La simplicidad bien conducida ofrece grandes ventajas, pero ella necesita una suma de esfuerzos que es imposible percibir en un simple examen. Para llegar a conclusiones útiles es preciso analizar este sistema moderno de crianza en todas sus fases, tomar cada elemento uno por uno y seguirlo por medio de los gráficos y estadísticas escrupulosamente establecidas. Hacen falta cifras suficientemente autorizadas para eliminar la influencia del "caso particular", el que suele tener más influencia de lo que se cree. Examinando los resultados de las estadísticas hay lugar de hacer una simplificación de cifras que dependen: de factores inherentes a la crianza, (caracteres ocultos transmisibles por herencia), de factores ordinarios dependientes de la habilidad del criador, (cuestión oficios, profesional). El método "natural" tiende a probar que los segundos factores, pueden ser inducidos a variar dentro del sentido deseado, mientras que los primeros siendo los más importantes no pueden ser modificados sino gradualmente como todo lo que oculta la naturaleza.

Muchos debutantes podrán pensar que la falta de lugares abrigados y de distribuidores constituyen la base del método, el verdadero sistema está constituido por un conjunto de reglas precisas, algunas complejas, donde el principal elemento está íntimamente ligado a la cuestión alimentación. Para apreciar la crianza en "pleno aire" en su justo valor, debemos colocarla lo suficientemente alto para no detenernos en detalles, dándoles más importancia de la que merecen, a fin de poder hacer aplicación de principios de orden general común a toda empresa, tomando en consideración que cuando se sale de la rutina, se corren grandes riesgos, sino está todo perfectamente equilibrado, organizado y establecido sobre bases científicas.

M. Durand de Saint Leger.

VACUNACIONES DE ESTA EPOCA

CARBUNCLO BACTERIDIANO
(Picada), con VACUNA I. V. N., si no hay casos de la enfermedad, y con SUERO VACUNA, donde apareció la infección.

CARBUNCLO SINTOMATICO
(Mancha), con AGRESINA NITTA, en los terneros.

HEPATITIS NECROSANTE
(Peste Negra), con VACUNA "BRADSOT", en los ovejunos

HEMOGLOBINURIA
(Meada de sangre), VACUNA ANTIHEMOGLOBINURICA, en los fundos muy afectados por esta enfermedad

GURMA
(Mal de Papera), BACTERINA GURMA, en los caballares.

SE RECOMIENDA LA CONSULTA PREVIA Y EL ENVIO DE MUESTRAS PARA DIAGNOSTICOS, AL
INSTITUTO BLOLOGICO
— DE LA —
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
TENDERINI 187 — SANTIAGO — CASILLA 40-D.

SEÑOR AGRICULTOR: Ingrese a la Sociedad Nacional de Agricultura y obtendrá importantes beneficios. Pida una solicitud de incorporación a Casilla 40-D.

UN CONGRESO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE EFECTUARA EN EL MES DE MAYO PROXIMO

Lo auspicia el Comité pro-Defensa de las Industrias Nacionales.— Un manifiesto

El "Comité Central Pro Defensa de las Industrias Nacionales", entidad que ha desarrollado una activa labor en favor de los intereses de diversas industrias y que se propone llevar a cabo un Congreso Económico, ha dirigido un manifiesto en el cual reseña sus principales actividades, expone sus fines y recalca la importancia de un entendimiento positivo entre las diferentes firmas que impulsan las industrias en la capital y provincias.

MATERIAS QUE SE TRATARAN

Después de extensas consideraciones, el manifiesto se refiere a las materias que habrá de tratar el Congreso Económico de Industriales y Comerciantes, que el Comité propicia para los días 20, 21 y 22 de mayo próximo y sugiere, al respecto, los puntos siguientes:

1.o Estudio del arancel aduanero vigente.

2.o Aplicación del régimen de licencias y cuotas de importación a todas las industrias atacadas por el sistema de "dumping".

3.o Participación de los representantes de los productores, comerciantes y consumidores en los organismos gubernativos encargados de la celebración de tratados comerciales.

4.o Creación constitucional del Consejo de Economía.

5.o Protección económica estatal a las industrias nacionales que se hallen en crisis.

6.o Reconocimiento constitucional de los Congresos Económicos.

7.o Examen del régimen tributario.

8.o Establecimiento de las Cámaras Legislativas Funcionales.

9.o Estricto sometimiento a la legislación nacional por parte de los capitales extranjeros invertidos en el país.

10. Perfeccionamiento de las escuelas de tecnificación obrera.

11. Reglamentación estricta para la aplicación de la jornada de 8 horas de trabajo a fin de impedir competencias desleales.

12. Obligatoriedad del establecimiento de Departamentos de Bienestar Social en las industrias nacionales y extranjeras.

13. Ampliación de la unión aduanera entre los países sudamericanos.

14. Revisión de tratados comerciales.

LAS ADHESIONES

El manifiesto termina invitando al Congreso en referencia a las industrias y al comercio en general, advirtiendo que las adhesiones deberán dirigirse a la casilla N.o 3623.

Suscriben este manifiesto los señores Luis Muñoz Moyano, presidente; Guillermo Izquierdo y Augusto Torricelli, vicepresidentes; Jorge Rivera Vicuña, Juan Ortega, Zacarías Valderrama, Custodio Rojas, Arturo Lores y Servando Puelma, directores; Jorge Correa Rohdls y Gerardo Prádenas A., secretarios.

NUEVO PROFESIONAL

Ha obtenido su título de abogado, el señor Víctor Bravari Lazo, cuya memoria versó sobre "Estudio de la Organización del Régimen Marítimo Corporativo Italiano".

Señor Víctor Bravari Lazo

El señor Bravari Lazo es capitán de Corbeta en retiro y ex Agregado Naval de la Legación de Chile en Italia. Fué precisamente en dicho país donde estudió con profundidad la organización del régimen marítimo corporativo, lo que le ha permitido elaborar un trabajo que ha llamado la atención de sus profesores y compañeros de estudios.

EL Gral. ARACENA FUE INCORPORADO al ROTARY CLUB DE SANTIAGO

En su última sesión del Rotary Club, fué incorporado el General del Aire don Diego Aracena, por cuyo motivo se entonó el Himno Rotario.

Asistieron a esta sesión el rotario argentino Miguel Legrand, y el señor Alberto Navia, Rotario de La Paz.

El Dr. Garretón Silva manifestó que el Club de Santiago se asociaba al Aniversario de Alemania, siguiendo la tradición y agregó: dentro de todo este conjunto, debo señalar, en mi condición de médico, la trascendencia que en Alemania han tenido las ciencias y disciplinas que se relacionan con la conservación de la salud: la medicina, la higiene pública y privada, desde mucho tiempo ha recibido en Alemania preferencia enorme, llegando a constituir en la actualidad un modelo. Hoy día, en Alemania, gracias a la perfecta organización sanitaria e higiénica, se ha logrado prolongar la vida en 20 años, ampliando el dominio de la juventud.

También hicieron uso de la palabra los señores: Jorge Vilaseca, quien habló sobre Odontología; don Martín Bunster se refirió a algunos aspectos de la Conferencia Tridistrital Rotaria de marzo; el general Aracena agradeció su incorporación en una feliz improvisación.

Se dió cuenta de un caso de parálisis ocurrida a un joven, quien pidió ayuda a Rotary para salvar el miembro afectado haciéndose cargo de esta ayuda técnica profesional un rotario de Santiago, quien gratuitamente le proporcionará al enfermo un miembro ortopédico, adaptable al caso.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIGRAFIA.— Ayer se llevó a efecto una reunión de los jefes de servicio de las Clínicas Dermatológicas de esta capital. Se acordó constituir una Asociación Científica que encauce la labor de perfeccionamiento de los médicos que practican la especialidad.

Se designaron los siguientes comités:

Directores:

Prof. ordinario, doctor Luis Montero; Prof. extraordinario, doctor Roberto Jaramillo; Prof. extraordinario, doctor Puis Prunés.

Secretario General:

Doctor Florencio Prats; prosecretario, doctor Gaston Ramírez; tesorero: doctor Ricardo Sepúlveda.

Revista.— Comité de Redacción:

Doctor Daniel Yáñez, doctor Mauricio Weinstein, doctor Raul Morales B.

Secretario de redacción: doctor Luis Infante.

Asesores

Medicina Social, Doctor Isauro Torre.

Fisioterapia: Doctor Gustavo Méndez.

Laboratorio: Doctor Israel Drapkin.

La Secretaría General estará asesorada por el Comité de jefes de servicio, Doctores: Daniel Yáñez, Mauricio Weintein, Oscar Guzmán, Julio González Ch., Raúl Morales y Gastón Ramírez.

Se fijó como fecha de la sesión inaugural, la segunda quincena de marzo próximo, cuyo día se indicará oportunamente.

CONSEJO DEL TEATRO NACIONAL CELEBRARA UNA SESION ESPECIAL

A su regreso de Magallanes, el Subsecretario del Interior y Consejero del Teatro Nacional, don César León, nos manifestó, interrogado por nosotros, que no tenía conocimiento de los comentarios producidos alrededor de la presentación de la obra "La Nueva Marsellesa", ni de la obra misma ensayada y representada durante su ausencia.

Para esclarecer la situación, el Subsecretario del Interior pidió al Director del Teatro Nacional, la celebración de una sesión especial del Consejo, que se verificará probablemente el viernes próximo.

Día de la Prensa Chilena se celebra el 12 del presente

Programa que ha preparado el Instituto de Periodistas

Con el objeto de celebrar el "Día de la Prensa", el Instituto de Periodistas ha preparado un programa de festividades, en el cual se consulta, entre otros, los siguientes números:

SABADO 12 DE FEBRERO

12 M.— Concentración en el P. Forestal. Homenaje a Camilo Henríquez. Se ha invitado a sociedades literarias, obreras, etc. Banda de Carabineros. A cargo del señor Juan Lascorreth.

3 P. M.—Reuniones de la convención.

6.30.— Velada en la Universidad de Chile.

7 a 10.— Festival de Bandas de la guarnición en la Plaza Constitución. Dirigirá don Juan Casanova V.

8.30 —Bailes en el Santa Lucía.

10.—Velada en el Teatro Caupolicán.

DOMINGO 13

A mediodía, banquete ofrecido por la Compañía Chilena de Electricidad.

JUEVES 17

Campeonato de natación.

DE LA MUNICIPALIDAD

PROBLEMA DE LA MOVILIZACION. — Ayer se reunió en la Municipalidad la comisión encargada de estudiar y pronunciarse sobre el problema de la movilización. Se discutieron, en esta reunión, varios puntos relacionados con esta materia y se acordó celebrar una nueva sesión el próximo viernes, a las 15 horas.

Se nos ha informado que a esta reunión serán invitados representantes de la Compañía de Tracción y del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

VISITA A LAS ZONAS DE ASEO. —El alcalde subrogante, don Gustavo Monckeberg, acompañado del regidor don Juan Urzúa visitará hoy las zonas de aseo de la ciudad, a fin de imponerse de sus necesidades y arbitrar las medidas convenientes para su mejoramiento.

CONSTRUCCION DEL MATADERO. — En la tarde de hoy se entrevistará el alcalde subrogante con el Ministro de Hacienda, a fin de tratar sobre el empréstito destinado a la construcción del Matadero Modelo de la capital.

Según se nos ha informado el señor Monckeberg, realiza gestiones, con representantes de firmas argentinas, a fin de obtener un empréstito de seis millones de pesos para la realización de esta obra.

LLEGARON LOS FORD V-8 1938
Pase a verlos y reserve el suyo
Carlos Orrego y Cía. Ltda.
Av. B. O'Higgins esq. A. Barroso

Dirección de Pavimentación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la Ley 4,339, sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios de la Avenida Italia, calles: Lota, Valenzuela Castillo, Julio Prado y José M. Infante, de la Comuna de **PROVIDENCIA**, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de calzadas con concreto, arrojan los resultados que se indican a continuación.

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
	AVENIDA ITALIA		
	(COSTADO ORIENTE)		
	ENTRE STA. ISABEL Y CAUPOLICAN		
1223	Benito Hnos...	31.10	126.78
1304	Oscar Rojas...	10.20	41.58
1318 51	Clorinda Lira v. de Contreras..	44.90	183.03
1360 72	Pedro Contreras L.	14.80	60.33
1380	Crisóstomo Jaques..	15.20	61.96
1392	Guillermo Yunge...	10.—	40.76
1402	Agustín Avilés...	9.80	39.95
1410	Domingo Vélez...	9.90	40.36
1418 2[illegible]	Ismael Sánchez...	16.60	67.67
1442	Nibaldo Villalón M.	16.65	67.87
1460	Benjamín Howard...	19.80	80.71
1476	Francisco Hernández	11.45	46.67
1484	Nibaldo Villalón M.	21.45	87.44
	(COSTADO PONIENTE)		
	ENTRE STA. ISABEL Y CAUPOLICAN		
1275 95	José Fernández	25.30	103.13
1303	Avelina Toro Díaz..	5.75	23.44
1307	Arturo Puelma...	6.15	25.07
1317	Vicente Padilla...	8.70	35.46
1325	Vicente Padilla...	8.05	32.82
1333	Vicente Padilla...	8.50	34.65
1337	Enrique Rawlins...	21.50	87.64
1371	Ema L. de Kupferschmidt.. ...	14.75	60.13
1379	Rosa Fuenzalida	10.60	43.21
1383	Ernesto Theoduloz...	17.60	71.74
1409	Victoria Freire G. de la H ...	17.35	70.73
1423	Horacio Rivaceneira...	13.10	53.40
1439 41	Amelia Agüero...	12.80	52.18
1449	Luis Ibarra C.	10.40	42.39
1463	Luis Ibarra C.	11.20	45.66
1469 73	Guillermo Romero R...	8.10	33.02
1477 83	Christian Fritz	10.—	40.76
1489	Celia Acevedo...	8.05	32.81
1493 503	Alberto Neat...	12.35	50.34
	CALLE LOTA		
	(COSTADO NORTE)		
	ENTRE LYON Y KORNER		
2215	Alfonso Freire...	56.60	198.29
2246	Eric Fenner...	24.80	86.89
2250	Bernardo Pincus...	18.50	64.81
2260	Abraham Ortega	24.70	86.54
2272	Emilia y Paulina Boetcher.. ...	16.—	56.06
s n.	Matilde Wicke de Klein.	40.30	141.19
s n.	Rodrigo Donoso...	61.40	215.11
2330	Iglesia Evangélica Alemana.. ..	26.40	92.49
2340	José Hartmann...	16.—	56.06
2356 66	Hildegard Roesgen	53.50	187.43
2396	Julián Lehmann	12.30	43.09
s n.	Hildegard Roesgen..	21.70	76.02
	ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS		
2530	Marcel Duhaut	68.70	240.69
2554	Ernesto Blake	67.—	234.73
	ENTRE SAN LUIS Y VILLASECA		
s n.	Horacio Graham	32.75	114.74
2650	Arnulfo Johow	44.25	155.03
	ENTRE VILLASECA Y EL BOSQUE		
s n.	Ismenia de Schultz	35.70	125.07
2728	Ismenia de Schultz	19.85	69.89
2752	Ismenia de Schultz	20.—	70.07
2756	Ismenia de Schultz	20.05	70.24
2782	Ismenia de Schultz	20.—	70.07
2784	José Pavone	19.90	69.72
	(COSTADO SUR)		
	ENTRE LYON Y KORNER		
s n.	Enrique Rawlins...	50.30	176.22
2143	Enrique Rawlins	19.50	68.32
2245	Enrique Rawlins	21.—	73.57
2255	Enrique Rawlins	18.30	64.11
2267	Alvaro Santa María	20.20	70.77
2279	Justo Jung...	49.70	174.12
	ENTRE KORNER Y LOS LEONES		
s n.	Estadio Gath y Chaves... ...	188.90	661.80
	ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS		
s n.	Dorotea v. de Ewertz...	25.—	87.58
2533	Julia H. de Brunton	25.20	88.29
2537 49	Alberto Romero	20.—	70.07
2553	Owen Potts	20.10	70.42
s n.	León Lehmann	45.10	158.01
	ENTRE SAN LUIS Y VILLASECA		
s n.	Guillermo Müller	29.—	101.60
2549	Raquel Délano de Sierra ...	10.85	38.01
s n.	Antonio Gellona	36.30	127.17
	ENTRE VILLASECA Y EL BOSQUE		
2719	Eugenio Gellona	42.75	149.77
2723	Eugenio Gellona	13.20	46.25
2743	Pablo Krassa	20.—	70.07
276[illegible]	Ernestina Gellona v. de Corcio	15.—	52.55
2737	Hernán Valdés F.	14.85	52.03
2735	Eugenio Gellona	14.90	52.20
2737	Eugenio Gellona	15.—	52.55
	CALLE VALENZUELA CASTILLO		
	(COSTADO NORTE)		
	ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS		
732	Enrique Lillo...	51.40	183.05
s'n.	Convento Sto. Domingo	34.95	124.46
s n.	Luis Vial O.	24.90	88.67
	(COSTADO SUR)		
	ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS		
1339	Guido Arzeno...	29.20	103.99
1359 [illegible]	Fermín Astur..	25.30	90.10
1415	Cantalicio Quintero	13.60	48.43
1435	Berta D. de Escárate	10.35	36.86
1451	Berta Westhan	9.35	33.30
1469	Julia Barrera	10.45	37.21
1489	Blas Curelli...	11.—	39.17
	CALLE JULIO PRADO		
	(COSTADO ORIENTE)		
	ENTRE BILBAO Y P. L. GALLO		
838 46	Luis Mazzano...	22.90	80.76
858	Luis Riveros...	18.80	63.80
886 70	Francisco Cariola	30.50	115.82
900	Francisco Cariola	8.60	32.68
912	Rosa P. de Rodríguez	11.50	43.67
932	Ernesto Hoffmann..	13.—	49.37
938	Adolfo Lah Weiss	13.20	50.13
940	Santiago Labarca	16.50	62.66

N.o del inmueble	Propietario	Longitud frente	Superficie calzada prorrat.
	ENTRE P. L. GALLO Y TUCUMAN		
1130	Marta Vargas	159.80	606.83
1140	Antonio Díez	11.10	42.15
1150	Roberto Berguecio...	11.90	45.19
1160	José Campiá	11.10	42.15
1182 74	Jerónimo Bertolotto	13.90	52.79
1192 1200	José P. Trucco...	13.10	88.73
1210	José P. Trucco	9.90	37.59
1242	Carlos Banchero	21.30	80.88
	ENTRE TUCUMAN Y STA. ISABEL		
1272 98	Berta v. de Atria...	47.05	178.67
1310	Berta v. de Atria...	13.15	49.94
1318	Mario Valdés	13.70	52.03
1744	Ruperto Sanhueza	33.45	127.02
	CALLE JULIO PRADO		
	(COSTADO PONIENTE)		
[illegible]5 33	José Cheviakoff	34.90	132.53
[illegible]7 914	Roberto Riesco..	20.—	75.95
923	Francisco Figueroa	29.70	112.78
945	Enrique Bourie	21.30	80.88
959	Miguel Bernasconi	29.—	110.13
	ENTRE P. L. GALLO Y MARIN		
1003	Emilio Boassi..	24.80	94.18
1027 51	Enrique Escobar	25.80	97.97
1061	Enrique Mackenzie..	12.30	46.71
1063 69	María v. de Saavedra	13.10	49.75
1083	Manuel Manríquez..	12.45	47.28
1095	María v. de Zambra	9.—	34.17
s n.	Guillermo Albertz..	35.40	134.43
1141	José C. Cáceres	14.40	54.68
1151 55	Melania Mena...	7.70	29.24
1163	Carlos del Fierro	17.60	66.84
	ENTRE MARIN Y TUCUMAN		
1191	Juan B. Aycaguer..	29.80	113.16
1225	Rudecindo Cruz	12.20	46.33
1253	Carlos del Fierro	27.40	104.05
	ENTRE TUCUMAN Y SANTA ISABEL		
1273	Néstor Urrutia..	15.—	56.96
1275	Erwin Hein	15.—	56.96
s n.	José Constant	10.05	38.17
1317	Otto Kocking	10.05	38.17
1327	Ernesto Devia	10.05	38.17
1323	Bernardino Ponce de León	14.10	53.54
699	Fernando López Heredia	33.25	126.27
	AVENIDA J. M. INFANTE		
	(COSTADO ORIENTE)		
	ENTRE BILBAO Y ELENA BLANCO		
994	Arturo Fuenzalida..	33.—	141.42
1020	Oscar Riopatrón	12.55	53.78
1036	Eliodoro Cereceda	12.50	53.57
s n.	Octavio Lazo	12.55	53.78
s n.	Enrique Sepúlveda	12.55	53.78
s n.	Rosario S. de Stolz	20.60	88.28
	ENTRE E. BLANCO Y H. FABRES		
1166 68	Juan Bernasconi	15.75	67.50
1173 92	Juan Bernasconi	33.15	142.06
1110 52	Antonio Banchero..	51.80	221.98
	ENTRE H. FABRES Y M. A. MAIRA		
1242	Angel Banchero	16.60	71.14
1260	Emilio Boassi	37.35	160.06
1228 1222	Eusebio Contreras..	53.15	227.77
	ENTRE M. A. MAIRA Y LAS VIÑAS		
1354	Valentín Henríquez	10.40	44.57
1366 80	Rosa Garrido	10.—	42.85
1382	Suc. Ema B. de Peña	10.—	42.85
1384	Pedro Salas	10.—	42.85
1398	Enrique Tobar..	6.80	29.14
1400	Berta Hernández B.	6.50	27.86
1412	Salvador Orellana..	6.—	25.71
1418	Ramón Pinto Z.	9.95	42.64
1428	Luisa M. de Casanova	12.15	52.07
1436	Ramón Rojas	17.75	76.07
1460	Agustín Repetto	10.25	43.93
	ENTRE LAS VIÑAS Y SANTA ISABEL		
1480 92	Pascual Trucco	19.60	83.99
1502	María v. de Aguirre	11.35	48.64
1510	Luis González O.	9.80	42.—
	ENTRE SANTA ISABEL Y GRAL. MORANDE		
s n.	Santiago Muzzo	17.10	73.28
1730	Luis Cousiño	11.—	47.14
1590	Luz Labbé...	12.95	55.50
s n.	Hildebrando Monreal L.	12.30	25.71
s n.	Javiera Cancino	10.30	46.71
s n.	Oscar López U.	10.—	42.85
1626	Cía. Chilena de Electricidad...	5.65	24.21
1630 64	Sederías "Chile" Soc. Anónima	50.90	218.13
1597 170[illegible]	Enrique Durandín	26.—	111.42
1712	Alberto Gosselin C.	12.10	51.85
1720 26	Arturo Fuenzalida	7.40	31.71
1732	Osvaldo Undurraga	7.60	32.57
	(COSTADO PONIENTE)		
	ENTRE BILBAO Y LEON GALLO		
989 1009	Arturo Fuenzalida..	24.60	105.42
1017 25	Angel Banchero	16.70	71.57
1031 37	Arturo Fuenzalida..	16.45	70.49
1047 57	Luis Morage	13.80	59.14
1059 83	Antonio Banchero..	27.25	116.78
1097	Arturo Fuenzalida	11.10	47.57
1191 1121	Pascual Trucco	24.90	106.70
	ENTRE LEON GALLO Y TUCUMAN		
1137 43	Arturo Fuenzalida	12.25	52.50
s n.	Miguel Morandé	20.20	86.57
1169	Juan Bernasconi	9.—	38.57
1175	Honorio Vargas	10.60	45.42
1187 1[illegible]	Honorio Vargas	125.90	539.53
1323 39	Emilio Boassi	29.30	125.56
1331 97	Matías Boñarol	53.35	228.63
	ENTRE TUCUMAN Y SANTA ISABEL		
1421	Anselmo Sermini	57.—	244.27
1471 75	Manuel Sánchez	20.50	87.85
1493 1505	Emilio Boassi	20.20	86.57
1517	Oscar Fuenzalida	9.60	41.14
	ENTRE SANTA ISABEL Y LAUTARO		
1531 51	Arturo Fuenzalida..	14.35	61.50
1557 67	Arturo Fuenzalida..	20.—	85.71
1583	Marcial Cuéller	23.10	98.99
1161 1175	Guillermo Albertz M...	51.70	221.56
	ENTRE LAUTARO Y CAUPOLICAN		
s'n.	Almanzor Ureta	24.60	105.42
1691	Raúl Barrientos	8.10	34.71
1699	Raúl Barrientos	8.25	35.36
1709	Micaela Lizarriturri	8.45	36.21
1717	Assunta Zotti..	19.60	83.99

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán presentarse por escrito a la Secretaría de la Dirección General de Pavimentación, Catedral 1450, dentro del plazo de quince (15) días, a contar de la primera publicación. Pasada esta fecha se dará por aceptada la longitud del frente de cada predio y las cuotas relativas al prorrateo de la superficie de calzada.

EL DIRECTOR GENERAL.

INDIVIDUOS INESCRUPULOSOS USAN NOMBRE DE CARABINEROS PARA SORPRENDER AL COMERCIO

La Dirección de esta institución advierte al público para que no se deje sorprender

En repetidas ocasiones la Dirección General de Carabineros, se ha visto obligada a hacer presente al público en general y de preferencia al comercio, sobre la grave irregularidad, que compromete el prestigio de la Institución, de que individuos inescrupulosos, con fines de interés únicamente personal, y valiéndose o aprovechándose de cualquier circunstancia, se dirigen por escrito o verbalmente al comercio y a los particulares, pidiendo dinero o mercaderías destinadas según los peticionarios, a obras de carácter público o privado, que Carabineros se encontraría interesado en realizar. Tal sistema, la Dirección General, lo declara lisa y llanamente una estafa, si se toma en cuenta que en ninguna ocasión o por causas o circunstancias que se hagan valer, ha podido comisionar a personas extrañas a la Institución para dirigirse al comercio o a los particulares con el fin indicado.

En consecuencia, tanto el comercio como los particulares e instituciones en general, deben estar sobre aviso y no dejarse sorprender por la mala fé de tales individuos.

Si por alguna circunstancia, plenamente justificada y necesaria, Carabineros se viera obligado a recurrir al comercio, en demanda de alguna ayuda o cooperación destinada a un fin benéfico, esa comisión sería desempeñada, en cada caso, por un jefe u oficial uniformado de la institución, y quien llevaría consigo la resolución escrita y firmada por el Director General de Carabineros, u otro jefe superior, comprobante que el donante debe exigir se le exhiba.

En los demás casos, debe estarse seguro que Carabineros ignora y no tiene, por lo tanto, ninguna ingerencia en las peticiones que gente extraña a las filas formulen o insinúen.

Cabe también, advertir que el personal en retiro, cualquiera que sea su jerarquía, se halla en absoluto desligado de Carabineros, y sobre él no tiene la Superioridad ningún control disciplinario o de otra naturaleza y, por consiguiente, toda actuación debe considerarse, sin excepción, de carácter enteramente particular y personal, y de su única iniciativa y responsabilidad.

TAQUIGRAFA

necesita Casa Importadora

ESTADO 46

Policía

En Cuesta Barriga sufrió un accidente el Cónsul de Venezuela en Valparaíso

Se volcó el auto en que viajaba con su esposa, resultando ambos, sólo con lesiones leves. — Regresará hoy al vecino puerto

Poco después del mediodía de ayer, el Cónsul de Venezuela en Valparaíso, señor Asdrúbal Urbaneta y Acuña, sufrió un accidente automovilístico en la Cuesta Barriga, en el camino de Valparaíso a Santiago.

Al tomar la primera curva del tramo indicado, por causas que el señor Urbaneta aún no se explica, pero que atribuye a algún defecto del mecanismo de dirección, el auto estuvo a punto de caer al precipicio, peligro que lo impulsó a frenar bruscamente y virar hacia el cerro. La detenida súbita volcó el vehículo, haciéndolo dar tres vueltas sobre sí mismo.

Felizmente, ni el señor Urbaneta, que manejaba el coche, ni su esposa, señora Ana Acosta de Urbaneta, que lo acompañaba, sufrieron lesiones de importancia, aparte de ligeros rasguños y contusiones leves. El auto quedó con desperfectos que lo inutilizaron para continuar el viaje.

Los esposos Urbaneta fueron atendidos poco después por el señor Francisco Larrañaga, que pasó por ese sitio y quien los condujo a esta capital. Ambos nos pidieron manifestarle públicamente sus agradecimientos.

El Cónsul de Venezuela hizo el viaje a esta capital con el objeto de llevar al vecino puerto a la familia de su esposa, que pasarán allí la temporada de verano. Regresará hoy por el expreso de mediodía.

PARA ROBAR DOS SACOS CON ROPA 3 LADRONES AMENAZARON con PISTOLA

Don Alfredo Vial Izquierdo denunció ayer a la policía que a la casa del señor Eladio Vial Echenique, domiciliado en calle Santa Mónica 2380, se presentaron tres desconocidos con pistola en mano, los que amedrentaron a la empleada Claudina Toledo Valenzuela, que se encontraba al cuidado de la casa, y robaron dos sacos con ropa, cuyo valor ignora.

MUERTO POR UN AUTO.— En calle Irarrázabal esquina de Campo de Marte, el auto 84800, cuyo chofer huyó, atropelló a un desconocido de mas o menos 60 años, dejándolo gravemente herido. Llevado a la Posta Central de la Asistencia Pública, la víctima dejó de existir.

TRANVIA LE CORTO LAS DOS PIERNAS.— La 9.a Comisaría ha dado cuenta al juzgado, de que en Independencia esquina de Colón el tranvía 66 de la línea 36, atropelló a Clodomiro Núñez Vilches, de 64 años, cortándole las dos piernas. Este, fué atendido en el Hospital de San Vicente.

El maquinista Víctor Vargas fué detenido.

UNA GUAGUA SE AHOGO.— El niñito Sergio Pino Segovia, de pocos meses de edad, cayó a una acequia que pasa por el interior de su casa, Gran Avenida esquina de 3.a Avenida, y se ahogó. El cadáver fué remitido al Instituto Médico Legal.

OBREROS EN HUELGA.— 40 obreros que trabajan en la construcción del Colegio Hispano, avenida Tobalaba esquina de San Carlos, se declararon en huelga por no haberles sido aceptado un pliego de peticiones de aumento de salarios.

PRINCIPIO DE INCENDIO.— A las 17.45 horas, se dió alarma de incendio en calle Santa Elena 1186, casa deshabitada, cuyo dueño se ignora. Se quemaron unas tablas sueltas. Se ignora también como principió el fuego y si la casa tiene seguro.

NIÑO PERDIDO

Ayer estuvo en nuestras oficinas la señora Blanca Díaz de Molina Alfaro, domiciliada en Molina 572, y nos comunicó que en la tarde del domingo, mientras el público del Club Hípico, se formó un tumulto, y su hijo Jorge, de 11 años, corrió a presenciarlo, no regresando después a casa.

Como teme que se haya extraviado o haya sufrido un accidente, la señora Díaz de Molina nos ha pedido que roguemos a las personas que tengan noticias del paradero de su niño, se sirvan comunicárselo a su domicilio.

También se dió cuenta del desaparecimiento a la Octava Comisaría, que inmediatamente inició la búsqueda.

DECIDASE DE UNA VEZ A CURARSE

¿No comprende que la vida le resultará muy triste, si tiene que estar siempre a régimen de comida y bebida? Usted no tiene vocación de mártir, por lo tanto, decídase de una vez a curarse el estómago.

Miles de personas que se encontraban en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchos.

Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de la boca, vómitos de sangre, úlceras al estómago, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar SERVETINAL GUMMA. Crea, es lo único que va realmente bien.

Una cucharadita de SERVETINAL GUMMA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida, harán de usted otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista; mas alégrese la aclarará el cutis y hasta aumentará de peso, pues ya lo dijo Cervantes: "El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo".

Solicitud de Concesión

El señor Roberto Castillo C. ha solicitado del Supremo Gobierno la concesión para explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales en el pueblo de Cholchol, del Departamento de Imperial, provincia de Cautín.

Se hace la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, para que, dentro de un plazo de 30 días, se formulen las oposiciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Sala de Turno.— Relator señor Rojas

1.— Sumario por muerte de N. Pino (A), suspendidos efectos; 2. Sumario por robo de una yegua (A), aprobada; 3.— Sumario por muerte de una guagua (A), aprobada con declaración; 4.— Sumario por suicidio de R. Meza (A), aprobado con declaración; 5.— L. Irigoyen con L. Bravo (A), aprobado; 6.— Sumario por suplantación y falsificación (A), aprobada; 7.— Denuncia de B. Videla por estafa (A), aprobada; 8.— Denuncia de V. Alliste por estafa (A), aprobada; 9.— Suspendida; 10.— Contra H. Cornejo (D), aprobada; 11.— Contra C. rio y otros (A), confirmada. Edo. Cristi con C. Cristi confirmada; 13.— Contra L. lazer (D), confirmada y apro 14.— R. Sanfurgo con talán (A), confirmada. contra C. Navarro, confirm contra L. Vergara, confi contra C. Urzúa, confirm contra E. V. Carrasco, apro contra G. L. Deschamps, mada; contra E. Martínez, bada; contra O. González, cida; contra D. M. Sandoval vocada. Alegaron: en la 13 Germán Gasman, confirm en la 14, don David Stichkin vocando, con don Benjamín Q., confirmando.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES · MARCA 'ESVAL' CALIDAD "SIEMENS-MARTIN"

Cía. ELECTRO SIDERURGICA DE VALDIVIA

AGENTES GENERALES

S.A.C. SAAVEDRA BENARD

AYER HUBO COMPARENDO EN LA QUERELLA CONTRA EL DIARIO "CLARIDAD"

Ha seguido tramitándose ante el 1.er Juzgado del Crimen, la querella que el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Diego Guzmán Pérez, inició la semana pasada en contra del diario "Claridad", por las expresiones injuriosas vertidas por ese órgano de prensa en su contra.

En la mañana de ayer se efectuó el comparendo de estilo, al cual concurrieron el señor Guzmán con su abogado y el Director de "Claridad", don Robinson Saavedra Gómez. El querellado prestó confesión con respecto de los puntos de la querella.

El Juzgado, en cumplimiento de disposiciones legales, llamó a las partes a un avenimiento el que no fué aceptado por el querellante señor Guzmán, por no satisfacerle las explicaciones dadas por el querellado. Según se nos informa, éste reconoció la inexactitud de las versiones dadas por el diario que dirige y prometió dar, en el plazo de dos días, los nombres de las personas que habrían sido las informadoras de las publicaciones que motivaron la querella.

Pasado este plazo, el Juez dictará las providencias legales que correspondan.

JUEZ DE SAN BERNARDO.— Ha sido nombrado el señor Mario Arroyo Acuña para que sirva en calidad de subrogante y por un período de un mes, el Juzgado de Letras de San Bernardo.

JURO NOTARIO SUBROGANTE.— Ante el Presidente de la Corte de Apelaciones prestó juramento el abogado señor Rojas Barrueto, que reemplazará durante 45 días al notario don Pedro N. Cruz.

SE ARRIENDA

LOCAL

en el Primer Piso en pleno Centro

TRATAR:

OBERPAUR

ESTADO esq. HUERFANOS

Compro Joyas

brillantes, platería, marfiles, objetos arte y boletos empeño.

TELEFONO 02892.

Nueva York 25

costado Club de la Unión

EN JUNIO SE EFECTUA UN CONGRESO PENAL LA REPUBLICA ARGENT

En junio próximo se cele rá en Buenos Aires un Co so Penal, destinado a est los problemas relacionados la Criminología, Legislación nal y Régimen Penitenciario

Enviarán representantes los países sudamericanos.

De las conclusiones y acue de este Congreso depende jación de la fecha para el ximo Congreso Penal Sudam cano, que deberá celebrarse teriormente en nuestra cap

LABOR DE LA CORTE.— Sala de Verano de la Corte Apelaciones ha fallado 213 sas en los pocos días que de funcionamiento.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

FRANCISCO G. LEIGHTON DONOSO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana viernes a la 10 A. M. desde su casa habitación, calle General del Canto 102.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

MANUEL ESTAY CASTRO

Sus funerales se efectuarán mañana viernes 4 presente en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Pensionado de San Vicente a las A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita

MARIA QUIÑONES vda. de VERGARA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo parte de la Basílica del Corazón de María, calle Gálvez esq. de Copiapó, a las 17.30 horas. Se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 9.30 horas.

Sus hijos: Francisco, Víctor, Edelmira, Justina Vergara Q. y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra queridísima madre, esposa, suegra y abuelita, doña

FANNY STERIN DE MYSIOR

Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 de la tarde, partiendo el cortejo de su casa habitación, Nataniel 144, al Cementerio Israelita (Cementerio General).

Su esposo e hijos Efraín Mysior y familia, Abraham e Isaac Vladimirsky Sterin y familias.

COMITE CENTRAL PRO OBSEQUIO BIEN RAIZ ENRIQUE AGUIRRE PINT

A los Empleados Particulares de Santiago y del país se comunica que están a su disposición los bonos de $ 2. Se ruega a los delegados de personales, dirigentes de Sindicatos y de instituciones solicitar estos bonos al Comité Central y enviar las donaciones a nombre del Tesorero señor Aurelio

CASILLA 3542. — MONJITAS 877.

SANTIAGO.

EL PRESIDENTE.

Reunión de delegados los martes, a las 20 horas, en Monjitas 877.

DEPARTAMENTO de RIEGO

COMUNEROS DEL RIO LONGAVI

CITACION

EMBALSE BULLILEO

En conformidad al artículo 2.o de la Ley N.o 4,445, de 10 de Octubre de 1928, cítase a todos los comuneros del río Longaví a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles 9 de Febrero a las 15 horas, en la Gobernación de Parral, para que los interesados presten su aprobación al proyecto de construcción del Embalse de Bullileo.

Se advierte que si no concurren los comuneros del río Longaví por sí o por representantes, no es posible la ción de las obras.

EL DIRECTOR.

CURSOS, VELADAS, BIBLIOTECA Y RECREO DE NIÑOS PROLETARIOS EN LA CASA CULTURAL OBRERA

Actividades que desarrollará el Departamento de Extensión Cultural en el local anexo de Puente N.o 576

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo activa los arreglos de la Casa Cultural Obrera de que dispondrá en Puente 576, altos, como informamos anteriormente.

El Director del Servicio, señor Tomás Gatica Martínez, ha dispuesto que allí se lleven a cabo constantes actividades en favor de las necesidades culturales y recreativas de los obreros y empleados. Es así cómo se ha establecido la siguiente ubicación de cursos en las horas de la tarde, diariamente, a excepción de los lunes, que estarán reservados al Consejo Nacional de Cultura Obrera, entidad que celebrará sesiones en la tarde y efectuará conferencias bajo su dirección, en la noche; los martes, difusión de leyes sociales, de 21 1|2 a 23 horas, por funcionarios de la Inspección del Trabajo; los miércoles, divulgación sanitaria, a cargo de funcionarios de la Dirección de Sanidad; jueves y viernes, disertaciones de especial importancia sobre tópicos sociales, literarios o científicos y difusión artística; sábados, acto con programación de la Sección Espectáculos; domingos, en la tarde, Recreo del Niño Proletario, a cargo de la Sección Gremial.

Habrá, además, una biblioteca a disposición de los obreros y empleados estudiosos.

Federación Industrial del Cuero

La Federación Industrial del Cuero, celebró sesión el viernes pasado, tomando los siguientes acuerdos:

Hacer concentraciones por sectores de los sindicatos adheridos a esta Federación. La primera se efectuará en el Sindicato Laborde Hnos., el miércoles, a las 18.30 horas, y con éste fin hace un llamado a todos los obreros del gremio del calzado del sector Recoleta, sean o no organizados.

En esta concentración la Directiva del Frente Unico del Calzado, dará cuenta de los últimos trámites hechos ante las autoridades del trabajo, en defensa del gremio y de pequeñas reivindicaciones conseguidas hasta la fecha.

HOY SE INAUGURA LA CONVENCION NACIONAL DE PANIFICADORES

En Puente 682 se llevarán a cabo las reuniones de trabajo

Hoy, a las 9.30 horas, iniciará sus labores la Convención Nacional de Panificadores, asamblea a la que concurrirán delegaciones de los diversos puntos del país, y en la cual se abordarán los más palpitantes problemas de interés para el gremio.

Al final de la asamblea inaugural se elegirá la mesa directiva de la Convención y las comisiones informativas.

ASISTENCIA DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

En la tarde, a las cuatro, proseguirá sus labores la Convención, en el local de Puente 682 (Casa América).

A esta asamblea concurrirán el señor Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke, y diversos funcionarios de dicho Ministerio, y del de Trabajo.

Tanto a la reunión inaugural, como a las de trabajo, concurrirán delegaciones de diversas colectividades gremiales y principalmente de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Ha fallecido el dirigente obrero Sr. Alberto Sánchez

PRESTO AMPLIA COOPERACION AL SIND. DE EMPL. DE PANADERIAS

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conocido y prestigiado dirigente obrero del "Sindicato de Empleados de Panaderías", Sr. Alb. Sánchez Carlaga.

Pertenecía desde hace más de ocho años a la planta de empleados de la firma comercial Pérez y Cía. de la Panadería "La Capital", donde gozaba de especial distinción, tanto de sus jefes como de sus compañeros de trabajo.

Por más de tres años desempeñó diferentes puestos en la Sociedad de Empleados de Panaderías, captándose la adhesión unánime del Directorio y de sus Asociados, por la rectitud como se desempeñaba en el cargo de sus funciones dirigentes.

Alberto Sánchez C.

ASAMBLEAS Y ACTOS CULTURALES

UNION OBRERA ESPAÑOLA—Hoy asamblea general, en San Diego 164, con importante tabla de trabajos.

SOCIEDAD UNION GREMIO DE LECHEROS— Hoy asamblea general en Santo Domingo 1081, altos. Las clases de música empiezan mañana a las 20 horas.

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN ROPA HECHA. — Hoy, a las 21.30 horas, reunión general en Puente 731.

SOC. GREMIO DE ABASTO. —Junta general ordinaria mañana, para elegir nuevo Directorio, a las 22 horas, en Nataniel 1910.

ASOCIACION DE CANALISTAS DE CHUCHUNCO.— Junta general mañana a las 20.30 horas, en Iquique 331. Asistencia obligatoria.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS — Acordó enviar notas a los socios que tienen cuentas pendientes; repartir los diarios en San Francisco 683, desde el 8 del presente, a las 15 horas, y celebrar reuniones cada 15 días.

SOCIEDAD MANUEL MONTT—Junta general hoy a las 22 horas, en Olivares 1643. Hace presente a los socios que la última cuota mortuoria es la N.o 47.

CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL MINERVA. — Nombró el siguiente directorio: director artístico, Bruno Torrealba; subdirector, Frolián Rojas; tesorero, P. Miranda; delegado ante la Federación, C. Armijo; utilera, Srta. M. Saavedra; secretaria de prensa, Srta. G. Baudet. Esta misma institución realiza esta noche una velada en Erasmo Escala 2735, con entrada gratis.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.— Sesión de Directorio en el local de costumbre. El campeonato por el trofeo Guillermina Acosta se finaliza el 6 del presente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA.—Junta general de delegados para hoy a las 20.30 horas, en San Diego 271, para elegir nuevo directorio, y tratar importante tabla de trabajos.

CONJUNTO ARTISTICO ALBORADA.— Esta noche, a las 20 horas, efectúa velada gratuita, con actuación de sus mejores elementos que presentan la obra "Alma chilena". Invita a los Sindicatos, Centros culturales y familias de los socios y vecinos.

JUNTA PROVINCIAL DE PELUQUEROS.— Junta extraordinaria de delegados, hoy a las 21.30 horas, en Puente 765.

SINDICATO PROFESIONAL DE ENFERMERAS.— Asamblea extraordinaria el sábado a las 17 horas, en Santo Domingo 1081, para elegir nuevo Directorio.

ASAMBLEA DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES MINORISTAS DE SANTIAGO SE REALIZARA HOY

Tratará el problema del alza de patentes municipales. — Convocatoria de la Asociación del gremio

El Directorio de la "Asociación General del Comercio e Industrias de Chile", ha citado para el día de hoy a todo el comercio de la capital a una amplia asamblea, a fin de dar a conocer al gremio todas las actividades que se han desarrollado para conseguir la abolición del alza de las patentes municipales. Esta reunión se efectuará en Nueva York 17, 4.o piso, oficinas 5 y 6, a las 19.30 horas.

En esta asamblea del Comercio de Santiago, se darán a conocer las actividades destinadas a obtener la modificación de la Ley de Patentes, las gestiones hechas ante el Alcalde, el Sr. Intendente y ante el Sr. Ministro del Interior, hasta obtener del Supremo Gobierno el nombramiento de una Comisión Mixta pro reforma del D. F. Ley 245.

En esta oportunidad se darán a conocer también los trabajos efectuados por la citada Comisión Mixta y de los principios que la inspiran en el proyecto que está actualmente elaborando basados especialmente en que las clasificaciones de patentes deben efectuarse en forma proporcional al capital en giro, el volúmen de ventas y a la ubicación del negocio del comerciante o industrial.

Al mismo tiempo se planteará la situación de aquellos comerciantes que no hicieron sus reclamaciones oportunamente, como también la de aquellos cuyas presentaciones fueron rechazadas por la H. Junta Clasificadora de la I. Municipalidad adoptándose en esta concentración un acuerdo definitivo al respecto, que se elevará en forma respetuosa a la consideración de las autoridades respectivas.

Matinée teatral gratuita ofrecerá el Depto. Cultural

LA CIA. TEATRAL DE ESTE SERVICIO PRESENTARA "JUSTICIA CRIOLLA"

Hoy continuará la distribución de entradas gratuitas para la velada que tendrá lugar el sábado 5, a las 14 1|2 horas, en el Teatro Balmaceda, con programación ofrecida por el Depto. de Ext. Cultural del Ministerio del Trabajo.

Como se ha informado, se presentará la Cía. Teatral del Departamento, la que hará su debut con el sainete nacional, de ambiente campero, titulado "Justicia criolla", original de H. López Meneses.

MAS
afeitadas y
MEJORES afeitadas
..con las hojas
GILLETTE-AZUL
Gillette
Gillette BLUE BLADES

LAS
DENTADURAS POSTIZAS
ya no incomodan

Muchas personas que usan dentadura postiza se han visto en apuros al habérseles caído o movido ésta inesperadamente. No viva Ud. temiendo que le pase lo mismo. Polvoree su dentadura postiza con un poco de FIXODENT. La mantendrá firme y cómodamente en la boca y suavizará su aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia. No acepte substitutos.

Las carreras del próximo domingo en el Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 2.00 P. M.—Premio FLAMA.— 1.000 metros.— Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 60 kilos.— Descargo de 1 kilo por cada carrera perdida.— Premio: $ 65.500.— al 1.o.

J. Zúñiga	A. Villarroel	1	Amant	59	15	Aborigen	Amancay	Blanco; faja y braz. r.; g. n.	A. Rodríguez
I. Erazo	O. Núñez	2	Patilla	59	4	Cantaflor	Mar Brava	Naranja, cruzado, m. y g. v.	Odilón
H. Pérez	F. Valls	3	Abril	57	17	Air Marshall	Knock O'Morn	Azul; m. az. y am. rued. g. a	Santa Isabel
A. Muñoz	C. Rojas	4	Capilla	57	14	Buñuelito	La Capilla	Rojo braz. az.; g. roja.	Marly
J. J. Castro	J. Rodríguez	5	Martita	57	21	Sel d'Or	Fachina	Rosado. m. y g. azul.	P. Silva
F. Peralta	M. Villena	6	Trujillano	55	2	Trujillo	My Own	Amarillo m. y g. azulina.	Porvenir
E. Scala	J. González	7	Hilvan	55	13	Yorkminster	Himalaya	Blanco; cost. y g. granate.	San Miguel
P. Polanco	L. Navarrete	8	Caronte	53	7	Calmacán	Se Fué	Blanco; m. y g. rosado.	A. Bouzout
J. Donaire	L. Soto	9	Generoso	53	3	Shylock	Autora	Celeste y blan. r.; g. c. y. ra.	C. Gómez
J. Donaire	A. Vásquez	10	Exagerado	50	16	Charmer	Lady Kendal	Verde; m. am; braz. y g. r.	E. Donaire
A. Fletcher	E. Castillo	11	Dark Flower	52	22	Agorero	Berenguela	Azul y roj. en r. m. az. g. r.	La Toja
A. Fletcher	D. Neira	12	Indudable	44	24	Sofi	Sin Duda	Azul; faj. m. am.; g. negra.	J. Montes
D. Sandoval	F. Marchant	13	Pigmaleón	52	8	Quemao	Burbujita	Café; anillos y g. azulina	G. Jiménez
E. Blanchet	R. Cárdenas	14	Rogowwsky	52	12	Malesherbes	Gamelle	Blanco braz. azul; g. negra	E. Blanchet
U. Verdugo	E. Canales	15	Blas Bileu	51	9	Statuto	Eritaña	Blanco, banda y g. naranja.	Ranita
U. Verdugo	E. Ulloa	16	Salvatierra	44	5	Salpicón	Salt's Ferry	Azulina, braz. alam. y g. n.	Don Carlos
E. Inda	J. Donoso	17	Nevazón	50	10	Ich Dien II	Falena	Rosado, banda negra.	El Rosal
F. Rojas	J. Bustamante	18	Flacucha	49	20	Falkland	Galanura	Morado; m. y g. verde.	Oriental
D. Sotomayor	L. Jara	19	Elástico	48	11	Shylock	Elisa	Verde y blanco en r. g. ver.	Botafogo
R. Amaro	J. Castillo	20	Palmerston	47	6	Paf	Dixmude	Rojo y blan. list. m. bl. g. r.	Aida
A. Castro	R. Espinoza	21	Pablito	44	14	Eton	Alita	Naranja; m. verde g. naj.	V. Díaz
A. Castro	M. Ocampo	22	Villalonga	47	1	Aborigen	Vinagrina	Blanco, c. y braz. rojos.	El Monte
L. A. Figueroa	G. Morales	23	Romanesque	46	23	Negrero	Adúltera	Rojo; m. mor. y bl. r. c. m.	M. Santapau
J. Valenzuela	N. N.	24	Hip Hip Hip	44	18	Saint Emilión	Tirana	Celeste crz. bl. m. bl. bras.	El Cardo

En corral: 8 con 10; 11 con 12; 15 con 16; 20 con 21.

SEGUNDA CARRERA.— 2.30 P. M.— Premio FRONDEUR.— 1.400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: $ 5.500.— al 1.o.

S. Ponce	E. Rebolledo	1	Batatazo	61	6	Paf	Mosquita Muerta	Morado, lun. y g. blanca.	El Socio
S. Ponce	F. Marchant	2	Gringazo	45	10	Ich Dien II	Flying Girl	Naranja; m. y g. azulina.	Libertad
H. Pérez D.	A. Gutiérrez	3	Minerva	56	4	Nid d'Or	Rose Marie	Turquesa; m. y g. blanca.	D. J. Lyon
A. Aguilera	L. Soto	4	Zapirón	53	9	Tenerife	Irish Society	Azul, banda y g. roja.	P. Rojas
A. Muñoz	J. Morales	5	Bicerra	52	18	Sangil	Bidasoa	Negro y az. en r. g. azulina.	A. Muñoz
J. Carrasco	E. Canales	6	Korazag	52	15	Islam	Gracia Plena I	Rojo m. roj. y pl. list. g. pl.	F. Castro
N. Pérez	O. Ulloa	7	Schubert	52	11	El Maestro	La Banda	Café mangas roja.	G. Reckmann
N. Ramírez	L. Navarrete	8	Complot	51	1	Nagasaki	Décima Tercia	Amarillo: m. violeta y amr.	F. Carvajal
F. Guzmán	P. Flores	9	Longazo	51	13	El Maestro	Perugia	Blanco, herraduras, m. y g. r	Lonjazo
F. Rojas	J. Donoso	10	Barrymore	50	2	Eton	Royal Fancy	Rosada; gorra amarilla.	L. A. Medel
R. Díaz	F. Valle	11	Gloriosa	50	16	Negrero	Quién Es?	Amarillo; faj. braz. y g. ros.	El Oromo
R. Amaro	A. Villarroel	12	Oleander	50	12	El Cinco	Corcita	Lila, braz. y g. blanca.	A. Petit
J. Valenzuela	J. Zúñiga	13	Selvatana	48	3	Samurai	Antignana	Gris perla; braz. y g. negra	Parral
R. Cárdenas	R. Cárdenas	14	Milanesa	48	17	Be Quick	Acuarela	Rosada. m. y g. blanca.	R. Cárdenas
J. Cavieres	M. Ocampo	15	Salema	48	5	Tagore	Sorpresa	Azul eléctrico, g. roja.	E. Tejeda
E. Nannucci	R. Zamudio	16	Castañuela	46	8	Citoyen	Nájera	Amarillo; gorra morada.	Arjul
O. Aliaga	E. Ulloa	17	Gin	44	14	Sparus	West	Azul; circ. g. blanca.	Fortuna
I. Erazo	L. Galaz	18	Martín Fierro	44	7	El Tango	Come Along	Negro, tirantes y g. amaril.	P. Pizarro

En corral: 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 3.00 P. M. — Premio FALKLAND.— 1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: $ 5.500.— al 1.o

L. A. Figueroa	P. Flores	1	Armando	55	14	Armateur	Jamás	Verde y rojo list. m. r. g. v.	Carcajada
E. Cáceres	J. Carrasco	2	Krakovia	55	5	Maidstone	Mezzo Soprano	Amarillo; m. y g. rosada.	E. Cáceres
Arturo Muñoz	J. Morales	3	Nordello	55	15	Ardelión	Lolotte	Oro y negro en r. g. negra.	L. A. González
H. Pérez	A. Gutiérrez	4	Puebla	53	3	Pregonero	Pécora	Turquesa; anillos y g. neg.	Los Inseparable
H. Pérez	E. Canales	5	Marciano	50	12	Nid d'Or	Antioquia	Azul y rojo lis. m. r. g. a y r	Taltal
J. Cavieres	J. Donoso	6	Old Engrand	52	6	Maidstone	Old Fashion	Verde lun. café; g. verde.	Los Jazmines
D. Galaz	M. Villena	7	Galactita	51	11	Calmacán	Guatemala	Negro; faj. y braz. gran. g b	S. Molina
I. Erazo	F. Valls	8	Estocolmo	50	9	Maidstone	Estepa	Café; m. caf. y r. list. g. r	Sportsman
A. Grilli	D. Guzmán	9	Kalata	50	10	Pregonero	Kurura	Blanco, alam. m. y g. ama	Porteño
D. Sandoval	F. Marchant	10	Mazantini	50	17	Almodóvar	Parcela	Azul y bl. list. g. roja	D. Urrutia
C. Muñoz G.	N. N.	11	Cardinal	48	8	Brown	Ellen Terry	Negro, m. y g. verde.	El Vínculo
P. P. Quezada	B. Cornejo	12	Pocholita	48	16	Kodak	Telinga	Rosada banda amarilla.	P. P. Quezada
N. Ramírez	R. Zamudio	13	Reñaca	47	7	Melchor	Relinda	Rojo; faja y braz. amarillo.	Ojos Buenos
D. Pérez	D. Neira	14	Fenix	45	1	El Cinco	Salada	Azul y roj. a cuad. g. blan	Fénix
U. Verdugo	E. Ulloa	15	Aragana	45	13	Negrero	Apolillada	Rojo y negro sesgado.	C. Prieto L.
S. Ponce	L. Jara	16	Balazo	44	2	Agorero	Mosquita Muerta	Morado, lunares y g. blanca.	El Socio

En corral: 4 con 5.

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio FORNARINA. — 1.400 metros. — Para todo caballo.—Handicap. — Premio: $ 7.000 al primero.

S. Ferrando	O. Ulloa	1	Bólido	52	3	Firmament	Rock	Verde, f blanco; g negro	Pin Pon
C. Zúñiga	A. Villarroel	2	Tropel	52	6	Harold	Fecnoria	Blanco, lun y g roja	Almero
C. Zúñiga	M. Ocampo	3	Capri	45	5	Nid d'Or	Atica	Azul eléctrico; g amarillo	J. Vidal
H. Pérez	E. Canales	4	Contessina	50	2	Picacero	Condena	Blanco; f y brazal ver; g ne	San José
J. Carrasco	F. Flores	5	Fritura	50	7	Falkland	Rosace	Rosado y bl en r. m ros y bl	Envi
J. Cavieres	J. Donoso	6	Pehuenco	48	1	Milenko	Distinta II	Café; m y g blanco	S. Lyon
D. Sandoval	F. Marchant	7	Resedá	47	4	L. Wembley	Reliquia	Azul y bl en r; g rojo	E. Bouquet

En corral: 2 con 3

QUINTA CARRERA, a las 4.05 P. M. — Premio FERNET. — 800 metros. — Para productos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 12.000 al 1.o

O. Castillo	N. N.	1	Belloteur	54	15	Armatteur	Bellota II	Azul; b. brazal y g rosado	O. Isla
A. Grilli	E. Castillo	2	C. Obscuro	54	17	Statutto	Sospechu	Azul mar, b gris perla	Quijote
R. Cárdenas	C. Morales	3	Ché Cipriano	54	14	Milenko	Pravda	Azul mari; b gris perla	Quijote
G. Valenzuela	O. Ulloa	4	Clubman	54	18	Statutto	Copacabana	Blanco; m y g rojo	Almendral
G. Valenzuela	A. Villarroel	5	Golondrina	52	18	Piamonte	Mary Lú	Celeste y ca en r; g negro	Amistad
G. Valenzuela	F. Marchant	6	Mi Chinita	52	12	Torpedista	Michincha	Naranja; m bl; g verde	G. Valenzuela
E. Inda	R. Zamudio	7	Espumoso	54	10	Salpicón	Lager	Morado; m y g rosado	H. Armas
E. Inda	J. Herrera	8	Sandalia	52	6	Sandals	Esparceta	Blanco, tir. neg; g rojo	Chiñigüe
A. Aguilera	L. Soto	9	Inglés	54	8	Negrero	China Town	Verde; b. brazal y g bl y n	R. Henríquez
A. Donati	C. Rojas	10	Intrépido	54	2	Ilion	Desenvoltura	Celeste; lun y g rojo	Fouquet
D. Sandoval	J. Donoso	11	M. Aurelio	54	11	Isabelino	Miss Blanca	Azul y amar. list; g blanco	Saint Dyr
H. Pérez	E. Canales	12	Salarrón	54	3	Salpicón	Chi Rocket	Azul; m az y amar en rue.	Sta. Isabel
H. Pérez	A. Gutiérrez	13	Valeriano	54	18	Isabelino	Valerosa	Azul y r list; m r; g az y r	Taltal
A. Castro	M. Ocampo	14	Winchester	54	4	Firmament	Salpiglosis	Gris per; fj, brazal y g rojo	L. Alvarez
F. Rojas	P. Flores	15	Aurora	52	5	Water Polo	Luz Fría	Blanco y rojo en ruedas	Chantilly
S. Ferrando	J. Zúñiga	16	Bombilla	52	1	Heidelberg	Acomodada	Verde, f blan; g negro	J. Silva R.
J. Cavieres	J. Carrasco	17	Etiophé	52	7	Joy Bird	Efectiva	Escarlata, alamares blanco	Pin Pon
R. Bernal	M. Villena	18	Filipina	52	16	Henry Lee	F. de Chambre	Amarillo y az list; m bl; g a	Sta. Elvira
J. A. Arenas	J. Molina	19	Isolina	52	9	Torpedista	Istria II	Amarillo; brazal y g rojo	J. A. Arenas

En corral: 4 con 5 y 6; 7 con 8; 12 con 13.

SEXTA CARRERA, a las 4.40 P. M. — Premio CARLOS ALVAREZ CONDARCO. — Clásico cerrado.—1.400 metros. — Para caballos que no hayan ganado un premio mayor de $ 25.000 desde el 1.o de enero de 1937. — Peso: 3 años: 48 kilos; 4 años y más, 52 kilos. — Recargo de 1 kilo porcada $ 15.000 ganados. — Este recargo no excederá de 9 kilos.—Premio: $ 18.000 al primero.

J. Cavieres	J. Carrasco	1	Mininco	58	1	Milenko	Distinta	Gris perla; m y g negra	E ycar
J. Cavieres	J. Donoso	2	Gipsy Girl	48	4	Polemarch	Golosa	Blanco; m bl y az list; g az	Bayardo
D. Sotomayor	P. Flores	3	Mojicón	57	5	Parwiz	Mojigata	Celeste; m cel y bl en rue.	A. Heskett
J. Carrasco	M. Villena	4	Fritura	55	2	Falkland	Rosace	Rosado y bl en ru. m ros y b	Emvi
H. Pérez	A. Gutiérrez	5	Chimento	53	3	Yuyito	Cynthia	Verde y bl en r; m bl. g neg	San Juan
H. Pérez	E. Canales	6	Hacha y Tiza	47	6	A. Apple	Hacha	Turquesa, anil y g negro	Los Inseperable

En corral: 1 con 2; 5 con 6

SEPTIMA CARRERA, a las 5.15 P. M. — Premio FREIRE. — 1,900 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al primero.

J. Cavieres	J. M. Baeza	1	Se Ríe	59	6	Insulto	Serreta	Blanco y negro en ruedas	A. Dols
E. Molina	E. Rebolledo	2	Bala de Oro	59	9	Nid d'Or	Badalona	Plomo faja roja g. verde	El Minero
R. Bernal	M. Villena	3	Haviland	59	10	Ardelión	Haridelle	Amarillo y azul listado	Sta. Elvira
H. Pérez	A. Gutiérrez	4	Stingarée	56	4	Agorero	Batavia	Blanco faja y b. verdes	San José
H. Pérez	E. Canales	5	Jagüey	50	1	Poor Chap	La Gitana	Verde y blanco en ruedas	San Juan
D. Sotomayor	P. Flores	6	Falso Amor	54	7	F. Dios	V. Alegre	Granate cruz. verde g. gr.	Bermeo
A. Aguilera	L. Soto	7	Dictateur	52	2	Campanazo	Arabella II	Amarillo mang. y g. roja	J. M. Lorca
A. Donati	J. Zúñiga	8	Habla Mucho	51	3	V. Pencil	Desenvoltura	Celeste lun. c. y g. roja	Fouquet.
A. Breque	O. Ulloa	9	Kanazaba	50	8	Nid d'Or	Perpignan	Gris perla y negro en r.	Macul
P. Polanco	F. Marchant	10	Palpi	45	5	Henry Lee	Pata Mesa	Azul m. roja g. blanca	P. Polanco

En corral: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA, a las 5.50 P. M. — Premio FARSALIA. —1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al primero.

J. Cavieres	J. Carrasco	1	Castelar	58	12	Citoyen	Calipso	Blanco band. p. y g. roja	Lota
J. Castro	J. Morales	2	Manicero	58	10	Nitrógeno	Flapper	Granate alam. y g. azulina	E. Lyon
A. Breque	O. Ulloa	3	Felicote	56	6	Falkland	Adelfa	Azul y verde listado	A. Breque
P. Polanco	E. Castillo	4	Tallulah	52	8	Henry Lee	Wellaway	Azul m. roja g. blanca	P. Polanco
P. Polanco	J. Donoso	5	Suecia	49	5	Harold	Bonita	Verde alam. y g. negra	Ebeache
A. Donati	J. Zúñiga	6	Trago Amargo	52	14	Falso Dios	Odisea II	Negro m. blanca g. roja	Curralhue
F. Peralta	M. Villena	7	Clavellina	51	3	Garrote	Claridad	Rosado braz. y g. verde	F. Peralta
D. Pérez	P. Flores	8	Insípido	51	13	Sofi	Kiss Me	Blanco y rojo listado g. r.	El Ideal
S. Ferrando	R. Zamudio	9	Bec	50	1	Statutto	Napkin	Azulino mal. oro g. azulino	Huequén
C. Muñoz	N. N.	10	Fox Terrier	50	9	Piamonte	Agua Viva	Verde nilo tir. y g. negra	El Monarca
S. Ponce	M. Jara	11	Levantisco	49	4	Maidstone	La Socia	Morado lun. y g. blanca	El Socio
L. Figueroa	E. Canales	12	Epicúreo	48	11	Glasgow	Pictavia	Morado g. turquesa	L. Pacheco
A. Grilli	M. Ocampo	13	Mister Fife	48	7	Ich Dien II	La Lister	Azul faja bl. g. [illegible]	A. Grilli
D. Yáñez	F. Marchant	14	Estupendo	46	2	S. Emilion	La Cigale	Verde amar. y bl. en ruedas	Pumillahue

En corral: 4 con 5.

NOVENA CARRERA a las 6.25 P. M.— Premio FOUGERE.— 1,900 metros.— Para todo caballo.—Handicap.— Premio: $ 10,000 al primero.

E. Inda	J. Herrera	1	Vía Libre	59	8	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruz verde; g. m.	L. Mardones
E. Inda	J. Donoso	2	Rutinario	52	2	Sparus	Rubita	Blanco list. g. celeste	Rosalía
S. Ferrando	O. Ulloa	3	T. Grand	56	5	Lord Basil	Motinera	Rojo cruz. am. g. negro	A. Chopitea
L. Figueroa	J. Zúñiga	4	C. Verde	53	1	Ardelión	Ciudadela	Azul eléc. br. y g. bl.	R. Rodríguez
D. Sotomayor	P. Flores	5	Mojicón	53	3	Parwiz	Mojigata	Celeste: m. c. y bl. en r.	A. Heskett
S. Miranda	M. Villena	6	F. West	51	7	Nid d'Or	Fiesole	Rojo tir. am. g. azul	C. Silva
H. Pérez	J. Morales	7	Florián	51	10	Urbión	Georgia	Rojo, gorra negra	Junquillar
M. Feliú	R. Zamudio	8	Agustín	45	6	Sparus	Aurofobia	Blanco y verde lis. g. m.	R. Martínez
A. Grilli	M. Ocampo	9	P. Azul	45	4	El Peral	Andrómeda	Blanco m. bl. y am. g. am.	J. Sinibaldi
E. Rebolledo	F. Marchant	10	Sublime	45	9	Paparrabias	Solterona	Café; m. r. g. café	Andrea

En corral: 1 con 2.

DECIMA CARRERA: a las 7 P. M.— Premio FATAL.— 1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

J. Cavieres	J. M. Baeza	1	Santuzza	60	13	Crash	Benita	Blanco y negro en ruedas	A. Dols
J. Cavieres	J. Carrasco	2	Gineta	53	2	Commuter	Gemela	Celeste; gorra rosado	Montecarlo
A. Breque	O. Ulloa	3	C. Rojo	58	17	Citoyen	Uri	Amarillo, faja, br. y g. r.	El Oromo
D. Sotomayor	P. Flores	4	M. Lucha	56	6	Maidstone	Filatélica	Gris perla, c. y m. azul	Olimarai
J. Castro R.	N. N.	5	H. Cortes	58	3	Urbión	Hidalga	Celeste banda amarillo	R. Vidal
E. Cáceres	N. N.	6	G. Sower	55	8	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y g. azul	Monte Patria
S. Ferrando	A. Gutiérrez	7	Hospicio	55	4	Citoyen	False Alarm	Verde faja bl. g. negro	Pin Pon
F. Peralta	M. Villena	8	Cabocla	54	5	S. Emilión	Reyna Alegre	Rojo, estrella am. y g. v.	Saudades
J. Vial	F. Aparicio	9	Jónico	54	12	Tupá	Juana la Loca	Lacre lun. bl. g. lacre	Jónico
L. A. Figueroa	J. Herrera	10	Pif Paf	54	7	Nid d'Or	España	Rosado; gorra verde	B. F. Bernstein
A. Muñoz	J. Morales	11	Volterra	53	15	Henry Lee	Vidente	Verde y bl. en r. g. verde	Las Camelias
E. Scala	A. Villarroel	12	El Chuncho	51	9	Agorero	Mi Linda	Azul y café list. g. azul	Tele
D. Sandoval	F. Guzmán	13	Oberdan	50	14	Almodóvar	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
H. Pérez	E. Canales	14	Sans Gene	50	11	Congreve	Sans Exces	Verde y bl. en r. g. negro	San Juan
H. Pérez	J. Donoso	15	Voltee	49	10	Royal Alarm	Volturna	Rojo y azul list. g. az. y r.	Taltal

En corral: 1 con 2 y 13 con 11.

Programa para las carreras del domingo en el Chile

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 — Premio BIANTE. — 1,400 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Premio: $ 6,000 al primero.

A. Luna	O. Manríquez	1	Churrasco	56	3	Salpicón	Piltrafa	Naranja, tir. braz. negro.	J. Alarcón
D. Sandoval	Saavedra	2	Hilario	56	9	Sanjil	Hilaria II	Azul y bl. en r.; g. roja.	E. Bouquet
F. Villa	A. Correa H.	3	Impermeable	55	18	Stockwell II	Flor de Cuba	Amar.; m. amar. y r. list.	P. Villa
J. C. Castro	J. M. Godoy	4	Romarín	55	7	Malesherbes	Devaine	Amarillo; m. bl., braz. amar.	El Convento
M. Rodríguez	L. A. Morgado	5	Tirilento	55	1	Buñuelito	Tirilla	Blanco. braz. negros.	A. Gatica
M. Feliú	F. Santander	6	Ya Voy	55	8	Tupa	Vihuela II	Azul; cost. y g. amarillo.	J. Vargas
O. Silva	J. Alarcón	7	Azucarero	54	12	Insulto	Azucarada	Granate y nar. por mitad.	L. Santórsola
C. Quezada	M. Quezada	8	Parasol	54	5	Maidstone	Pedrada	Azul. banda y gorra rojo.	P. Rojas
C. Quezada	O. Muñoz	9	Nocaimo	53	15	Noctovisión	Cerneja	Rosado y verde.	Río Claro
O. Silva	N. N.	10	Marconi	53	14	Shylock	Zubia	Verde. braz. bl., g. roja.	O. Silva
D. Sotomayor	C. Leiva C.	11	El Abogado	52	6	El Peral	Vulpineda	Verde y bl. en r., g. verde.	Botafogo
F. Peralta	J. Silva	12	J. Murieta	52	4	El Peral	Quiltra	Rosado. braz. y g. verde.	F. Peralta
G. de la Cerda	N. N.	13	Imparcial	51	10	Sanjil	Araucania	Rojo estr. verde y amar.	Saudades
L. A. Yáñez	L. Salas	14	Tanyan	51	11	Armateur	Majorque	Café.	Yelcho
L. Navarro	J. Molina	15	Temuco	51	2	Henry Lee	Trémula	Morado. b r.; m. y g. amar.	Cachapoal
L. H. Godoy	J. González	16	P. Garuya	49	19	Ich Dien II	Embajada	Rojo; anillos y g. negro.	L. H. Godoy
G. Rojas	M. González	17	Linares	46	17	Maidstone	La Socia	Blanco:: pech. y m. cel.	A. Vergara
E. Rodríguez	G. Sepúlveda	18	Gatito	44	16	Buñuelito	Gatita	Rojo; sig zag y gorra verde	Siemprevivas
A. Lancien	H. Duque	19	Goloso	44	13	Prusiano	Peucana	Gris perla; braz. y g. negro.	Parral

En corral: 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M. — Premio BALTICO. — Sexta serie. — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

E. Sepúlveda	J. Vergara	1	Huascazo	59	3	Hussard	Mamadeira	Azul, blanco y rojo.	A. Peric
G. de la Cerda	M. Quezada	2	War Picture	58	10	War Boy	Pinturera	Rosado. lun. y gorra azul.	G. de la Cerda
I. Palma	J. Alarcón	3	Alumbrada	55	5	Tenerife	Iluminación	Amarillo, f. y braz. azulino.	B. Lazos
A. Donati	J. González	4	Cochos	55	13	Melchor	Real Moza	Naranja. tri. azul.	Los Ancianos
F. Guerra	E. Saavedra	5	Quieta	50	1	Mentu Fe	Milla Leibun	Blanco c. azul; braz. y g. r	Tue Tue Tue
F. Salinas	F. Santander	6	Doña Pura	49	9	Paparrabias	Judea	Verde; m. y g. negro.	E. Vergara
E. Scala	P. González	7	Gabacho	49	6	Peter Pan	Sin Duda	Blanco lun. v.; m. r. g. tric.	E. Agliati
F. Villa	C. Rebolledo	8	Suasoric	49	2	Islam	Sonatina	Blanco, f. az.: m. r. g. neg.	A. Angellini
E. Aliaga	J. M. Godoy	9	Tocuyo	49	7	Citoyen	Bayeta	Verde; anillos y g. naranja	E. Aliaga
E. Inda	L. Salas	10	Pimientita	47	4	Godwood	Wilna	Blanco. lun. azules; g. rojo	La Cermelina
F. Guerra	M. González	11	Grito y Plata	46	8	Negrero	Bullita	Rojo. braz. azules.	Marly
L. A. Vásquez	L. Vásquez	12	L. Sureña	44	11	Veneciano	Flecha	Rojo; m. am.: g. verde.	La Hora

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M. — Premio BALTICO. — Quinta serie. — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

J. Olmos	M. Quezada	1	Hora Justa	59	11	Negrero	New Times	Rosado; m. mor. y am. en r	Los Aiducs
I. Palma	J. Alarcón	2	Penélope	57	10	Citoyen	Calypso	Rojo. b. y braz. azul y bl.	El Canelo
H. Herrera	L. Morgado	3	Estival	55	12	Firmament	Sal de Fruta	Amarillo. banda verde.	Llolleihue
F. Peralta	N. N.	4	Menestrón	55	8	Torpedista	Michincha	Rojo estr. amar.; g. verde	Saudades
A. Muñoz	J. Silva	5	Pretty Polly	55	5	Shylock	Roulotte	Verde banda y gorra nar.	O. Muñoz
F. Rojas	L. González	6	Red Boot	55	1	Noctovisión	Malquerida	Morado: m. y g. verde.	Oriental
J. F. Salinas	F. Santander	7	Fajina	54	3	Falkland	Cómica	Verde; m. y g. negro.	E. Vergara
E. Inda	C. Leiva G.	8	Invasorita	54	9	El Perla	Invasora	Blanco lun azu.; g. rojo.	La Carmelina
R. Ravello	G. Valencia	9	Odel	54	7	Ojo por Ojo	Fanática	Blanco. braz y gorra roja.	Los Chongos
O. Silva	C. Bravo	10	Ch. Viejo	53	2	Shilock	Autora	Verde. braz. bl.: g. rojo.	O. Silva
J. Donati	L. Ahumada	11	Zurrona	52	6	Nacre	Saddle	Rosado y negro en ruedas	J. Donati
O. Castillo	C. Rebolledo	12	J. Barrymore	50	13	Folletín	La Garra	Azul y mar. a cua. g. azul	S. Castillo
P. Valderrama	L. Salas	13	Picaterra	48	14	Nid d'Or	Andanada	Rojo; m. amar.: g. azul.	La Favorita
F. Guerra	M. González	14	Visto Bien	48	4	Visto Bueno	Rafia	Rojo. braz. azul.	Marly

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — Premio BALTICO. — Cuarta serie. — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

E. Scala	P. González.	1	Nocarodes	58	2	Noctovisión	La Moda	Blanco; cost. y g. granate.	San Miguel
A. Donati	A. Correa	2	Carmiña	57	3	Negrero	Petite Joie	Verde banda y g. café.	Horos
J. A. Arenas	J. Molina	3	Nodina	57	5	Noctovisión	Pictavia	Amarillo: braz. y g. rojo	J. A. Arenas
F. Peralta	M. Quezada	4	Fernandito	56	11	Puelche	Celsa	Amarillo. m. y g. azulino.	Porvenir
C. Morris	E. Asenjo	5	M. Pescador	56	13	Ultimo Día	Nicópolis	Rojo y plomo list. g. plomo.	F. Castro
F. Guerra	J. González	6	Petreyo	55	6	El Perla	Fix	Rojo. braz. azules.	Marly
L. A. Pinochet	L. Vásquez	7	Pellaguda	54	9	Eton	Plus Ultra	Verde y am a c.: m. y g. v.	L. A. Pinochet
R. Allen	L. Ahumada	8	Donogoo	52	10	Renquelino	Estepa	Naranja. braz. y g. café.	Los Alisos
F. Rojas	L. González	9	Kannita	52	1	Poor Chap	Kanna	Azulino. b. y g. negra.	M. Ferrer
G. de la Cerda	C. Rebolledo	10	Percalina	52	7	Kodak	Palisadra	Rosado: lun. y g. azul.	G. de la Cerda
J. Olmos	J. Alarcón	11	Gananciosa	51	4	Puelche	Alvy	Blanco. f neg.. bl. y rojo.	Neptuno
E. Inda	C. Leiva G.	12	Catripulli	50	8	Malesherbes	Pulsatila	Celeste lun. neg. m. y g. r	J. Valck
E. Nuñez	N. N.	13	Champfleuri	50	12	Saint Emilión	Cincelada	Celeste; braz. y g. café.	Atatay

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M. — Premio BACHILLERA. — 2,000 metros. — Handicap para todo caballo. — Premio: $ 12,000 al primero.

J. E. Bustamant	L. A. Morgado	1	Belisario	60	8	Nid d'Or	Dobrudja	Verde; gorra rosada.	I. Valdés
A. Muñoz	E. Asenjo	2	Henares	53	6	Tacito	España	Negro y az. en r., g. azulino	A. Muñoz
R. Ravello	C. Rebolledo	3	Ismir	53	3	El Perla	Istria II	Negro: m. lila y n., g. lila.	Ebro
S. Miranda	J. Molina	4	Gerardo	51	2	Calais	Gonesse	Celeste. b. negra: m. y g. c.	Mariela
S. Miranda	H. Duque	5	Niblinto	44	1	Henry Lee	Nirvana	Verde: m. ver. y bl. g. ver.	E. del Río
O. Silva	L. Ahumada	6	Nocedo	51	5	Noctovisión	Cica	Blanco: mangas gris perla.	19 de Julio
E. Scala	M. González	7	Chatterbox II	46	7	Sparus	Box O'Triks	Rojo: m. blanco y n., g. n.	Solterón
J. Salfate	O. Maira	8	Timbero	44	4	Old Boy	Theodolite	Azulino estr. bl., g. azulino	J. Beltia

En corral: 4 con 5.

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M. — Premio BALTICO. — Primera serie. — 1,200 metros. —Handicap. — Premio: $ 7.000 al primero.

E. Nannucci	L. Ahumada	1	Epilogo	60	8	Saint Emilión	Rondinella	Naranja; m. y g. rojo.	Las Termas
J. Salfate	L. A. Morgado	2	Quiteño	59	4	Omer Emeth	Quintrala	Amarillo cost. azul; g amar	J. Salfate
L. A. Pareda	J. Silva	3	Chadina	58	7	Mentu Fe	Cay Cay	Rojo. m. r. braz. r. y bl. g. r	Congrito
E. Inda	J. S. Vergara	4	Cebollita	56	3	Quemao	Catilinaria	Blanco. tir. negros; g. rojo.	Chiñigüe
D. Pérez	F. Santander	5	Compadre	54	1	Henry Lee	Campanita	Verde. lun. y g. amarillo.	Fénix
E. Núñez	C. Leiva	6	Dulzurita	52	10	El Perla	Dulzura	Verde. braz. r.; g. blanco.	S. Caste
A. Breque	J. Alarcón	7	Satoca	51	5	Citoyen	La Natita	Blanco cruz. tric.; g. rojo	Adelina
L. A. Yáñez	L. Salas	8	Sugar Fly	49	2	Leteo	Sugar Bird	Blanco: m. bl. y am.. list.	H. Anguita
F. Villa	C. Rebolledo	9	Viejo Verde	49	9	Maidstone	Vouga	Café m. amar braz. y g c.	Viejo Verde
J. Carrasco	J. M. Godoy	10	Panchomé	47	6	Pibe	Guinea	Amarillo. f.. braz. y g. ros.	El Oromo

SEPTIMA CARRERA, a las 11.20 A. M. — Premio BALTICO. — Tercera serie. — 1.200 metros. —Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

F. Villa	C. Rebolledo	1	Onix	59	6	Maidstone	Oravitza	Amar. m. amar y r listado	F. Villa
J. Donati	M. Quezada	2	Mr. Beaucaire	56	3	Falso Dios	Azpeitia	Negro; m. blanco. g. rojo.	Curralhue
J. Rodríguez	L. Morgado	3	Ser Gut	55	7	Omer Emeth	Indirecta	Rosado, lun. verdes; g. r.	J. Rodríguez
R. Ravello	G. Valencia	4	Frita	52	8	Falkland	Croqueta	Amarillo; m. am. y r. list.	R. Ravello
E. Nannucci	L. Ahumada	5	Hija Rubia	52	1	Negrero	Moussia	Blanco, cru r., y n., g. ro	C. Llohmann
E. Núñez	N. N.	6	For You	51	2	Piamonte	Redundancia	Negro. tir. bl. y g. roja.	J. Band.
S. González	L. Salas	7	Montargis	51	12	Quemao	Malica	Azul; braz. y g. tricolor.	S. González
L. Navarro	J. Molina	8	Novicio	51	10	Noctovisión	Malquerida	Verde; m. nar. braz. amar.	Manzanares
F. Rojas	F. Santander	9	F. de Espino	50	11	Citoyen	Admírame	Celeste, gorra blanco.	Teruel
J. Salfate	O. Maira	10	Pampalento	50	5	Glacial	Sonata	Naranja y verde por mitad	J. Castellón
F. Guerra	J. González	11	Visto Está	40	4	Visto Bueno	Dulzura	Rojo. braz. azules.	Marly
G. de la Cerda	H. Duque	12	Topete	47	9	War Boy	Tendencia	Rosado; lunares y g. azul.	G. de la Cerda

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M. — Premio BALTICO. — Segunda serie. — 1.200 metros. —Handicap. — Premio: $ 6.000 al primero.

S. Guerra	C. Rebolledo	1	Icticina	60	10	Brown	Alaria	Rosado: gorra negra.	S. Guerra
J. E. Bustamant	E. Saavedra	2	Dionina	59	3	Brown	Desdémona	Naranja; tir., braz. y g. ver	Norma
E. Scala	L. Ahumada	3	Ukari	56	8	Champignol	Ukelele	Blanco, m. nar. y ver. list	E. Scala
S. Miranda	L. Morgado	4	Frescura	54	2	Torpedista	Frisuda	Azul lun. bl.: m. r. g. azul	Los Triles
J. Suárez	F. Santander	5	Madness	53	7	Marryat	Printanera	Gris p., m. gran., g. gran.	R. Blain
H. Pérez	J. Silva	6	Sonny Boy	53	4	Quemao	Se Fué	Cascara, alamares y g. café.	A. Vial
J. Salfate	O. Maira	7	C. Martel	52	9	Nid Ad'Or	Salsilla	Blanco, cost. y gorra gran.	San Miguel
R. Díaz	J. M. Godoy	8	Filtas	52	6	Piamonte	Bodas de Oro	Naranja, gorra negra.	Jam
A. Donati	J. González	9	Pelafustán	50	1	Firmament	Palomilla II	Blanco: m. y gorra mor.	A. Donati
G. de la Cerda	J. Molina	10	Gold Mine	49	5	Joy Bird	La Titina	Rosado, lun. y g.. azul.	G. de la Cerda

Elementos consagrados actuarán en el torneo acuático nocturno

Equipo aurinegro inicia mañana su jira por el Sur

Sostendrá cinco partidos en diversas ciudades

Mañana inicia el Badminton su jira por el sur del país, partiendo la delegación de la Estación Alameda, a las 8 horas.

El programa de partidos que han elaborado los dirigentes de la entidad aurinegra, consulta compromisos en Schwager, Talcahuano, Temuco y Valdivia, frente a los más calificados conjuntos de estas zonas.

LA DELEGACION

La delegación footballística del Badminton está integrada por los dirigentes, señores Vargas, Castelblanco, Fuente Alba y Hernández. Como jugadores van: Goalkeepers: Lobos y Soto; backs: Liendo, Pinto y Barría; halves: Ríos, López, Gornall y Saldívar; forwards: Aguirre, Pizarro, Miranda, Carvajal, Arancibia, Muñoz y González.

DONDE ACTUARAN

El team profesional de los aurinegros actuará en los siguientes puntos y en las fechas que se indican:

Con Seleccionado de Schwager, el 6 de febrero.

Con Seleccionado de Temuco, el 9.

Con el Club Nacional, de Valdivia, el 12.

Con el ganador del partido Universidad Católica-Royal, también en Valdivia, el 13.

Con el Seleccionado de Talcahuano, o la revancha con Schwager, el 20.

Según informaciones recibidas por los badmintinos, la I. Municipalidad de Valdivia habría elaborado un programa especial para el día sábado, a base de los encuentros Universidad Católica-Royal, y Badminton con Nacional, disputándose una copa donada por don Julio Berkhoff. El día 13 se jugará la Copa Aviación donada por el comandante, señor Osvaldo Puccio.

Regresó de Montevideo el presidente de la Fed. de Football

Por el avión de la Panagra, arribó ayer el Presidente de la Federación de Football de Chile, Sr. Luis A. Valenzuela, que concurrió al Congreso Extraordinario celebrado por la Confederación Sudamericana de Football en Montevideo, y que fué inaugurado el 25 de enero último.

Concurrió a esperarlo al aeropuerto de Los Cerrillos, una delegación del Directorio de la Federación.

Nuevo horario en la Secretaría de la Federación de Football

En atención a que la casi totalidad de los delegados ante el Consejo Superior se encuentran fuera de la ciudad haciendo uso de sus vacaciones, el Directorio de la Federación ha acordado que desde hoy hasta el 28 del presente, la Secretaría de la Federación atienda solamente de 17 a 20 horas, excepto los sábados, que será hasta las 19 horas únicamente.

El programa confeccionado por el Green Cross consulta pruebas de interés. — Españoles afrontarán serio compromiso en waterpolo

A las 22 horas se iniciará, el sábado, el primer festival acuático nocturno de la actual temporada en la pileta del Estadio Militar, organizado por el Club de Deportes Green-Cross y auspiciado por la Asociación de Natación de Santiago.

ACTUARAN LOS CONSAGRADOS

Se nos informa que los mejores elementos de la natación nacional como Washington Guzmán que ha intervenido en la totalidad de los torneos de la temporada de verano; Armando Briceño, Jorge Berroeta, Jorge Nieto y las destacadas cultoras de la natación femenina Inger von Der Forts, Blanca Fredes, Adriana Trujillo, Luz Donoso, Luisa Fuenzalida y otras participarán en sus respectivas especialidades.

Una lucha de interés puede entablarse en los 400 metros espalda entre Armando Briceño, aspirante al record y el detentor de él, Jorge Nieto. Esta prueba se efectúa por primera vez en la temporada.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Se nos dice que tanto a la ida como al regreso habrá un servicio especial de tranvías, por cuanto el club organizador se ha preocupado en forma especial de obtener un buen servicio. Durante el desarrollo del programa en el Casino del mismo Estadio Militar se efectuará un baile en honor de los ganadores.

ESPAÑOLES Y GREEN-CROSS EN WATER POLO

Muy problemático es el resultado del próximo match oficial por el Campeonato de Water Polo de Santiago entre los poderosos equipos de la Unión Española y Green-Cross pues, ambos conjuntos están integrados por fogueados waterpolistas.

Los greencrossinos confían en el buen estado físico de sus jugadores y en su técnica para derrotar al equipo que va invicto en la competencia.

Lances finales del torneo de football de primavera

Racing de Ñuñoa con Deportivo Matadero, en el match final

Los encuentros finales del Campeonato de Football de Primavera, se iniciarán el sábado a las 14.30 horas en los Campos de Sports de Ñuñoa, competencia que tuvo a la afición deportiva de los barrios en la alternativa de ver destacarse a uno de sus favoritos, llegando a los lances finales dos cuadros que han hecho méritos suficientes para alcanzar por igual el cetro máximo del football aficionado: el Deportivo Matadero y el Racing de Ñuñoa.

DOS PRELIMINARES

Se dará comienzo al programa con el partido entre los primeros elencos del Guillermo Franke con Bodega Receptora Alameda. A continuación, definirán el quinto y sexto lugar de la competencia, los equipos del Deportivo Vivero con el Independiente San Diego, arbitrando los partidos los señores Saavedra y Donoso.

TERCEROS Y CUARTOS

A las 16.30 horas, se ha fijado el match entre los elencos superiores del Frenos de Aire de San Bernardo y el Primera Zona de la Municipalidad de Santiago, arbitrado por el señor J. Rodríguez y en que los cuadros definen la tercera clasificación en el torneo.

LOS FINALISTAS

El encuentro entre los elencos del Deportivo Matadero y el Racing de Ñuñoa, se jugará a las 17.30 horas. Este lance promete alcanzar contornos de interés, si se atiende a la campaña desarrollada por ellos que les destacan con iguales merecimientos para lograr los honores del campeonato.

PROGRAMA FINAL

La directiva del torneo, ha dispuesto que el sábado 12 sean entregados los premios a los elencos que resulten vencedores y a los equipos que alcancen la clasificación siguiente a los primeros lugares hasta el cuarto, en un festival que abarcaría las tres canchas de los Campos de Sports de Ñuñoa, participando en él, la mayor parte de las instituciones que intervinieron en el torneo.

CITACIONES

ARCO IRIS F. C.— Junta general, hoy a las 21. horas, en Carmen y Los Padres en Ñuñoa.

CICLISTA CHACABUCO.— Junta general hoy a las 21 horas, en San Francisco 668.

CENTRO ATLANTIDA.— Junta general hoy a las 21 horas, en Ñuble 372.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

LUIS COUSIÑO F. C.— Junta general hoy a las 21. horas, en R. Espinoza 1665.

COLO COLO F. C.— Jugadores de la Cuarta Especial, mañana a las 19.30 horas en la secretaría.

GERMANIA F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Michelson 730.

AURORA DE CHILE F. C.— Junta general hoy a las 19.30 horas, en Herrera 60.

SALVADOR JUNIORS F. C.— Junta general hoy a las 21 30 horas, en Av. El Salvador 758

Jugadores del selecionado de basketball

Esta tarde a las 19 horas, en el Gimnasio del Tracción Eléctrica se entrenará el Seleccionado de Básquetbol metropolitano.

UNION ESPAÑOLA.— Miguel y Antonio Ferrer, Pascual Lladser, José Balmaceda.

DEPORTIVO FAMAE.— Armando Espinoza, Prudencio Reyes, Roberto Gálvez.

DEPORTIVO SIRIO.— Miguel Mehech, Eduardo Toro.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Enzo Marmentini.

DEPORTIVO OLEA.— Alberto Ulloa.

DEPORTIVO NACIONAL.— Eduardo Kapstein.

GREEN CROSS.—Luis Robles.

INTERNACIONAL.— Rafael Salamovich.

Exhibiciones de fantasía en billar del camp. mundial

Las inició anoche Isidro Ribas

Anoche, a las 22.30 horas, dió comienzo a la primera exhibición en el local Brunswick (Merced 781), el campeón del mundo señor Ribas, que viene precedido por el prestigio de sus extraordinarias exhibiciones realizadas por las grandes capitales de Africa, Europa y América, como el más grande billarista de todos los tiempos.

El título de Campeón del Mundo que ostenta Ribas, es un galardón deportivo de gran valor, pero este mago del marfil esférico, ha conseguido convertir sus exhibiciones en un espectáculo lleno de interés, y que como ningún otro, transporta al espectador, a exaltaciones de frenético entusiasmo.

El renombre y las geniales proezas de Ribas, han conseguido en diferentes oportunidades a interesar a destacadas personalidades, habiendo sido solicitado para realizar exhibiciones privadas a S. A. R. el Príncipe de Gales, al Presidente de la República Francesa, al Kedive de Egipto, al ex Sultán de Marruecos y diferentes Presidentes de Repúblicas Sudamericanas.

Por una exhibición privada de Ribas, el millonario Rockefeller pagó 2,000 dolares (como 45,000 pesos), cifra esta que es considerada en el billar como el record máximo.

El campeón Ribas hará cuatro sesiones consecutivas que terminarán el próximo sábado.

El martes de la semana entrante, junto con el campeón Vives regresará a Buenos Aires.

Campeonato Nocturno de Basketball

Tres lances se juegan hoy en la cancha de Avenida Vivaceta. — Resultados del martes

Esta noche se llevará a efecto en la cancha del General Baquedano, en Avenida Vivaceta, la tercera reunión de la competencia nocturna de basketball, en disputa de los premios donados por Cafiaspirina.

LANCES DE HOY

Los partidos de esta noche, comenzarán a las 20 horas, con el lance de segunda división del Juventud Quinta Normal con Construcción, para continuar el de igual categoría del Deportivo Corona con Independiente La Cruz.

En el match de fondo los primeros quintetos del Juventud Quinta Normal con Construcción.

RESULTADOS

De los encuentros realizados el martes en la noche, hubo los siguientes resultados: el primero y segundo del Simón Bolívar venció al Baquedano y Standard, por la cuenta de 28 por 26 y 25 por 17; el segundo del Paraguay venció al segundo del Baquedano 19 por 16.

PROGRAMA OFICIAL

Los encuentros que se habían anunciado para mañana viernes, se jugarán el sábado, como primitivamente se encontraban anunciados, y ellos son: Avenida Matta con Chacabuco; Au Chic con Bacteriológico y Chacabuco con Juventud Comerial San Diego.

DOLOR
Geniol
QUITA EL DOLOR
DE CABEZA
Este es el producto de confianza!
CONTRA DOLOR DE CABEZA, GRIPE Y RESFRIOS
Geniol
QUITA EL DOLOR
SOBRE DE 1 TABLETA .... $ 0.40
SOBRE ECONÓMICO DE 4 TABLETAS ...... $ 1.00
ACIDO ACETIL SALICILICO FENACETINA Y CAFEINA

Cabrera Gana y Gath y Chaves en basketball

En el Estadio del Gath y Chaves en Los Leones, se efectuará el domingo próximo, una tarde deportiva y social, organizada por el Club Cabrera Gana y Gath y Chaves.

En el programa deportivo que se iniciará a las 16 horas, figuran varios lances de football, a cargo de los elencos del Cabrera Gana y la West India, para seguir encuentros de basketball masculino y femenino a cargo de los quintetos del Cabrera Gana con el Gath y Chaves.

Una vez terminados los programas deportivos se efectuará un baile y kermesse en las canchas de tenis del Estadio.

Girardi y Racha, el sábado próximo

El sábado próximo en el ring del Girardi Santa Isabel 0404 se efectuará una competencia pactada entre este Club y el Racha de los registros de la Asociación de Box de San Bernardo.

Es este un festival que llamará la atención por los elementos que dispondrán los Clubs para formar el programa que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

REUMATISMOS REBELDES MEJORAN CON LAS
ObleasMely
(a base Urotropín Comp)
En venta: Droguería Francesa, ozunoo

Esta noche en el ring del Providencia pelean aficionados del Badminton B. C.

Aliro Aracena con Serafín Ríos, en el match de fondo

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Providencia, Pérez Valenzuela 82, se efectuará el Inter Club concertado entre este Club y el Badminton.

Las veces que han competido el Badminton con el Providencia, las reuniones han dado margen a combates reñidos y de un alto interés, por lo que es de esperar que el espectáculo de esta noche alcance un brillo especial.

DOS PELEAS DE FONDO

La base del programa de esta noche serán dos encuentros de fondo, el primero de los cuales estará a cargo de Guillermo Saavedra, con Carlos Tejo, dos peso mosca de grandes medios, que ofrecerán la lucha más reñida de la noche.

El segundo match de fondo lo sostendrán Aliro Aracena, del Badminton, con Serafín Ríos, del Providencia, ambos del peso medio mediano.

Este encuentro, como el anterior, será disputado bravamente por estos dos buenos aficionados, y seguramente dará ocasión para aquilatar los méritos de estos dos buenos pugilistas, que aunque no tienen el cartel de los anteriores, reúnen grandes medios técnicos y físicos.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para esta noche es el siguiente:

PRELIMINARES A TRES ROUND

Sergio Cajas, del Badminton, con Segundo Gómez, del Providencia.

Guillermo Gelvers, del Badminton, con Raúl Pérez, del Providencia.

Juan Estay, del Badminton, con Luis Rodríguez, del Providencia.

Enrique Becerra, del Badminton, con Félix Catalán, del Providencia.

SEMI FONDO O CUATRO ROUND

Enrique Arancibia, del Badminton, con Manuel Arancibia, del Providencia.

DE FONDO A CINCO ROUND

Guillermo Saavedra, del Badminton, con Carlos Tejo, del Providencia.

Aliro Aracena, del Badminton, con Serafín Ríos, del Providencia.

En Viña del Mar actúa el México

El sábado van a pelear a Viña del Mar los esponentes del México B. C., competencia en la que, disputan el Cinturon Campusano.

El encuentro de fondo ha sido confiado a los aficionados Armando Segovia y Benedicto Tapia, ambos del peso liviano, sobradamente conocidos, especialmente Segovia que conserva el título de Campeón de Chile en esta división.

Otro triunfo del Comercio Atlético

En el último Inter-C sostuvo el Comercio Atl la Asociación Ferroviar vamente conquistó lo del triunfo el popular C barrio Av. Matta.

Los resultados general reunión fueron los sigu

Orlando Ortiz del C con Luis Pérez, empata

Enrique Peñazola del C cio venció por retiro al rounds a Héctor Pére

Luis Cepeda del Come ció por puntos a Elizald rrasco.

Segundo Vásquez del Co venció por puntos a Jo ex segundo campeón de

Sergio Díaz del Fe ganó por puntos a Juan nez del Comercio.

Francisco Peñalcza mercio, venció por K. O. mer round a Luis Valde

Víctor Maturana fué vencedor por no presenta contendor.

Iglesias puede imponer su reciedumbre en su match con Carabantes

El púgil español es un peligroso adversario para nuestro estilista

Animados comentarios se hacen a raíz del encuentro que sostendrán el miércoles 16 del presente mes en el ring del Estadio Chile, los profesionales Raúl Carabantes y el español Manolo Iglesias.

La mayoría de los que han visto entrenar al pugilista extranjero, están de acuerdo en que, por su agresividad y reciedumbre, es peligroso para nuestro estilista, pues impone su estilo agresivo con relativa facilidad, por su resistencia y poder físico.

Luis Lorca, hace algunos años peleó con él en Mendoza, y nos decía hace algunos días, que ya en esa época, Iglesias era un torbellino en el ring. Es un peleador incansable, nos agregó, y que se agranda al castigo, teniendo un gran poder de absorción, lo que a medida que trascurren los round, lo hace más peligroso aun.

EN BUEN ESTADO DE ENTRENAMIETO

Agréguese a todo esto que el estado actual de Manolo Iglesias es admirable. Ha trabajado en forma entusiasta más de un mes y según sus propias declaraciones, la suspensión de la pelea le ha sido beneficiosa, pues, ahora, está más aclimatado y podrá combatir con su entusiasmo característico, durante los diez round estipulados en el contrato.

CARABANTES ESTA MUY BIEN

Nos hemos impuesto del estado de Raúl Carabantes y hemos comprobado que se encuentra en estado admirable.

Después del breve descanso que se tomó con motivo de la furunculosis que lo afectó, ha reaccionado en su poder físico, en tal forma, que en los entrenamientos son pocos los sparring que le resistan más de un round de guantes.

Esto hace mantener en el corral de Carabantes un franco optimismo.

CRUZAT EN LA SEMI FONDO

Los encuentros preliminares y semi fondo no han sido alterados. Se cumplirá el programa tal como se había anunciado la primera vez. La semi fondo estará a cargo de Joaquín Cruzat, el discreto peso pluma de Santiago López, que lleva dos buenos triunfos conquistados en el profesionalismo.

Esta vez será su adversario el popular Mono Vargas, de Valparaíso, que por su agresividad y valentía, será un rival difícil para el novel profesional.

DOS PRELIMINARES

Además de esta semi fondo habrá dos encuentros preliminares, a cargo de Ernesto Rojas y el segundo entre Humberto Díaz y Ricardo Lalande. Estos encuentros serán a seis round cada uno.

Campeonato de novicios inicia el martes 8 del

Con el programa que damos a continuación, se iniciará el martes 8 del presente mes, el Campeonato de Novicios de Santiago del presente año. Aun cuando no se ha resuelto el local donde se efectuará esta interesante competencia, estamos en situación de informar a nuestros lectores que, la Asociación de Box de Santiago, hace gestiones con el fin de obtener un local céntrico que ofrezca las mayores comodidades a los asistentes.

El programa de la primera reunión será el siguiente:

CATEGORIA MINIMO

Enrique González, del B. Vergara, con José Sepúlveda, del Blanqueado.

Juan Salazar, del Blanqueado, con Ramón Cuevas, del México.

Juan Aguila, del San Eugenio, con Hugo Arévalo, del R. Franco.

CATEGORIA MOSCA

Raúl Espinoza, del Girardi, con Renzo Martínez, del San Eugenio.

Roberto González, del R. Franco, con Cirilio Tello, del Mapocho.

Enrique Olarte, del Blanqueado, con Armando Aquev C. Atlético.

CATEGORIA GALL

Dagoberto Alfaro, de con Oscar Elizondo, de gara.

Ernesto Alvarez, del S genio, con Juan Sepúlv Providencia.

Luis Vielma, del B con Alfredo Medina, d di.

José Stuardo, del C con José Villarroel, d menteros.

CATEGORIA PLU

Julio Palma, del Sa nio, con Manuel Cuevas rardi.

Alberto Aguilera, del B ton, con Ricardo Adam Famae.

Raúl Rodríguez, del M con Segundo Rojas, de C tico.

Roberto Otaiza, del S genio, con Jorge Molin Vergara.

CATEGORIA LIVI

Sebastián Elizondo, Eugenio, con Elías Re Girardi.

El México B. C. tiene un compromiso difícil para el sábado próximo

El México B. C., anuncia para este sábado en su local de San Pablo 1617, un interesante festival a cargo de elementos de este Club y del Arturo Godoy, de San Bernardo.

El programa consta de nueve combates, estando el match de fondo a cargo de Oscar Rodríguez y Juan Durban, este último, la revelación del México, entre los elementos de la nueva generación.

El programa completo del sábado, será el siguiente:

Ramón Cuevas, del México, con Manuel Lagos, del Arturo Godoy.

René Cerda, del México, con Gilberto Bronw, del Arturo Godoy.

Florentino Bermejo, del México, con Carlos Vergara, del Arturo Godoy.

Dagoberto Alfaro, del México, con Juan Ortiz, del Arturo Godoy.

Raúl Segovia, del México, con Manuel Marandolo, del Arturo Godoy.

Agustín Núñez, del México, con Juan Tejos, del Arturo Godoy.

Máximo Vera, del México, con Raúl Gálvez, del Arturo Godoy.

Juan Durban, del México, con Cesar Rodríguez, del Arturo Godoy.

Juan Sánchez está dispuesto

Juan Sánchez debió el 20 de enero con Díaz, del Famae, pero cidente de última hora pidió cumplir este com so

Ha oído comentario han hecho en el sen que el no presentarse bió al temor que tiene lear con el vencedor llermo Cisternas.

A este respecto nos cho Sánchez, que jam rehusado una pelea y peleó en esa oportuni la razón ya conocida tal es así que está d a pelear cuando el re tante del Famae lo conveniente.

Comercio Atlético y Suplementeros pelean el sábado

Está fijado para el sábado próximo la competencia entre el Suplementeros y el Comercio Atlético, el Club que se mantiene invicto después de una campaña ante los mejores Club de la Capital.

Por el momento podemos solo anticipar a nuestros lectores que tanto el Suplementeros como el Comercio Atlético, están empeñados en confeccionar un programa que revista especial importancia, para lo cual han sometido a entrenamientos a sus más valiosos elementos.

En el ring Ferroviario

El próximo sábado se llevará a efecto en el ring del Ferroviarios Boxing Club, ubicado en calle Exposición 249, un interesante inter-centro que sostienen ños de casa, con los del Maestranza B. C. Bernardo.

El programa elaborado de ocho peleas, cinco pr res a tres rounds, dos dos a cuatro y match a cinco rounds.

El encuentro básico d che estará a cargo de Olguín del Ferroviarios Carlos Meneses de San do. El programa compl esta interesante reunión remos a conocer en nue ción de mañana.

S. Eugenio vendrá al Providencia

Para el sábado próximo ha finiquitado el Providencia la competencia Inter-Club con el San Eugenio.

Los dos Clubs están actualmente trabajando con entusiasmo en la preparación de sus elementos, para así dar al programa todo el mayor valor posible y es de esperar que esta reunión alcance caracteres de especial importancia dado este hecho tan fundamental para el buen éxito de la reunión.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los posibles defensores de ambos Clubs.

CITACION

El Vega Mapocho Boxing Club cita a entrenamiento en su local Avenida La Paz 333, a los siguientes aficionados: Alnoldo Silva, César Sotelo, Manuel Franco, Manuel Cisternas, Joaquín Pinto, Raúl Rodríguez, Alberto Azola, Juan Riquelme, Manuel Montenegro, Carlos Lillo, Gilberto Lillo, Jorge Palominos, Humberti Zelada, Manuel Arévalo, Pedro Mena, Juvenal Arevalo, Oscar Avendaño, Estévens Román, Jorge Marambio, Guido Saravia, Guillermo Saravia y Felipe Gey.

Prestamos un señalado servicio a los enfermos del hígado

En un nuevo envase y al precio de $ 9.80 ofrecemos ahora el Hepático Billiar Etos en todas las buenas boticas y por mayor en Droguería del Pacífico.

Para su niño
COCOA PEPTONIZADA
RAFF

CLICHEES
Ordene sus trabajos a nuestro
Taller de Fotograbado
Rápidamente despachamos sus ordenes.
(CONSULTE PRECIO)
"LA NACION" — 2.o piso
Sección Control.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 13 hasta el 28 de enero inclusives.

Santiago, 1.o de Febrero de 1938.

Clase 4. — Metales, ferretería, cerrajería. — "HOESCH", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales, alcoholes de uso industrial. — "OSMODOR", "TIGER".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, etc. — "No-XIFER".

Clase 21. —Jabón común, y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar, almidón, azul. — "ATTA", "KIMO", "SISI", "MINITA", "FRIXO", "SEDAR", "DINA", "PULEX", "VENCEDOR", "REVILL", "OPORSOL", "GRINGOLINA".

Clase 29. — Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar, etc. — "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 30. — Máquinas y aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas, calentadores de baño, etc. — "W", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 31. — Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar, y para encuadernación. — "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos, etc.— "FARO", "STREBEL" "FACSIMIL STREBEL", "CAMINO", "ECA" "COLUMNA", "SANTO", "SOLIDO", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 33. — Crisoles, retortas, alambiques, etc. —"SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 34. — Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo y helados, extinguidores de incendio, sifones. — "W", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalacion eléctrica. — "HENSCHEL", "H u S" (facsimil ESTRELLA DE SEIS PUNTAS), "SKODA", "FLECHA ALADA", "FARGO".

Clase 37. — Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos. — "MELODY KING", "KING", "THE PIONEER", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 39. — Receptáculos metálicos y artículos de fierro enlozado. — "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 40. — Recipientes de madera. — Sociedad Vinícola del Sur (facs. barril).

Clase 42. — Maderas elaboradas muebles, (atres, etc. — "MELODY KING", "KING".

Clase 43. —Hilos, hilados, cordeles. — "CORDESON", "OPALBA".

Clase 45. — Telas. — "SECHIL", "B. CH", "OPALBA", "ABECE".

Clase 47. — Ropa de vestir y artículos accesorios. — "CAIRO", "LA PIRAMIDE", "KERRY-SET", "ROLA".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. — "O. K.", "ROSITA" "ROSWITA".

Clase 57. — Productos de perfumería y tocador. —"CAPILALOL", "GRINGUITO", "GUERLAIN" "MITSOUKO", "DESCASPINA", "SUECODENT", "CHLORODONT", "GALADERMOL", "CONGO" "GELODERMA".

Clase 58. — Animales vivos; mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. — "BRIZNAS NELSON"

Clase 60. — Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería. — "CREMA NESTLE" (etiqueta). "EXCELSIOR".

Clase 61. — Aliños y condimentos. — "OLIVIA".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. — "MARIA LAGARRIGUE, SUCESORA DE TERESA RENGIFO", "CARTAVIO", "CANAVAL", "ALIVIOL".

Clase 67. — Alimentos especiales para niños y enfermos. — "SANIDEXTRIN", "INSTITUTO SANITAS".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. — "SPECIAL BITTER CINZANO" (etiqueta), "OSRRILLOS", "GRAND MARNIER", "MARNIER - LAPOSTOLLE", "SAN GERMAN", "FLOR DE MAIPO", "SOCIEDAD VINICOLA DEL SUR" (facsimil Barril), "BARON DE BALLENARY", SANTA CAROLINA" (3 etiquetas), "SANTA CAROLINA" (etiqueta), "SANTA EMILIA" (2 etiquetas).

Clase 75. — Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. — "SOLUCASEINA", "MANDECAL", "OLARISANG", "OBEDA", "NERVOCALMINE", "NOVOCALCIOL", "OZOMULSION", "ANTIBLENO", "INALGENE", "HEPARLEM", "ACOLITINE", "TESTONIQUE", "HUALTINA", "OPO-REFOSCAL", "COMETA", "PROTEKTOR", "PIM-PUM", "DIGESTIVO MOJARRIETA", "CARBOHYDDROL TERAPEUTICO", "NERVIN" "TYRODONE", "SANIDEXTRIN INSTITUTO SANITAS", "BIYOQUINA", "OXIBISMOL", "DECORPA-NORGINE", "LABORATORIO ANDINIA".

Clase 78. — Relojes. — "CRONOS".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, etc. — "GOVINEZZA", "R. K. O. RADIO PICTURE" (facsimil TORRE), "R. K. O. RADIO PICTURE", "SKODA", "FLECHA ALADA".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. — "GALENO", "SEGURIDAD".

Clase 83. — Armas de fuego, explosivos, accesorios: productos pirotécnicos. — "SKODA" "FLECHA ALADA".

Nombres de establecimientos comerciales, industriales y de instituciones diversas

"FLEXOR", fábrica de artículos de goma; "RITZ", establecimiento de pastelería, confitería, fuente de soda, salón de té, restaurant, bar, hotel, casa residencial, pensión, cabaret, frutería, venta de mantequilla, quesos y toda clase de artículos alimenticios en la provincia de Santiago; "LA ITALO CHILENA", fábrica de romanas y balanzas; "CRISTALOZA", establecimiento comercial de loza, cristalería, artículos sanitarios y menaje, en la provincia de Cautín; "SAN CRISTOBAN", fábrica de tejidos de seda y otras fibras textiles; "ZUR FRAU PAULA", cafetería y pastelería en la provincia de Santiago; "SOCOPA" (Sociedad Comercial del Pacífico), empresa importadora de maquinaria, vehículos y repuestos; "PUBLICIDAD CONTACT", empresa de publicidad; "INSTITUTO ANDRES BELLO", establecimiento de enseñanza; "BODEGAS MIR", bodegas de vino en las provincias de Santiago, Valparaíso y Coquimbo; "R. C. R.", laboratorio de radiotelefonía en la provincia de Santiago; "SEDERIAS AMERICA", fábrica de artículos de seda y tejidos de punto; "CONDOR", garages en la provincia de Santiago; "UN FACSIMIL", fábrica de colchas y géneros; "SHELL" (palabra), "SHELL" (facsimil), "ENERGINA", "MEXPHALTE", "SPRAMEX" y "MEX", establecimientos comerciales e industriales para la fabricación y venta de los artículos comprendidos en las clases 1 — 2 — 3 — 5 — 6 — 7 — 18 — 19 — 20 21 — 23 — 32 — 57 — 61 — 75 — 76 y 81; "PELETERIA BOSTON", establecimiento de peletería en la provincia de Valparaíso; "LABORATORIO SANDINIA", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron sostenidos. — El movimiento fué activo en determinados papeles De 38 títulos subieron 25 y bajaron 13

Los negocios sobre Tocopilla y Disputadas absorbieron casi por completo la atención del mercado durante el día de ayer.

Figuraron, además, otros valores Mineros, Industriales, Ganaderos y Petroleros, cuyo detalle se puede obtener a continuación.

En Bancos se hicieron 41 Chile, y en Bonos se negoció por valor de 757.000 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios que durante la 1.a rueda experimentaron alzas, bajaron en la 2.a rueda, para cerrar con pequeñas diferencias a favor con relación al día anterior.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

10000 Caja 6-3|4, 88 1|4; 58000 Caja 6-3|4, 88 1|4; 30000 Caja 6-3|4, Feb. 1934, 88 1|2; 200000 D. Interna 7-1, 82; 200000 D. Interna 7-1, OD., 82; 400 C. Melón, 238 1|2; 13 Gas Stgo., 81; 1500 Merceditas, 11; 100 Punitaqui, 18 1|4; 100 Cartones, 70 3|4; 800 Copec, 10 3|4; 1000 Higueras, 0.55; 100 Co. Industrial, 120; 700 Alcoholes, Feb. 17, 20; 300 Alcoholes, 20; 1000 Tocopilla, 97; 600 Tocopilla, Mzo., 3, 98; 200 Disputadas, Mzo. 3, 50 1|2; 500 Carlotas, Mzo. 3, 8 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 Pizarreño, 34 1|2; 100 Oplocas, 130; 700 Cartones, M., 70 7|8; 100 Cartones, Px., 71; 300 Fuegos, Px., 336; 300 Fuegos, Px., 337; 500 Cerro Gde., Px., 18 1|2; 100 Tocopilla, Px., 98; 2000 Tocopilla, Px., 99; 1000 Tocopilla, Px., 100; 1600 Tocopilla, Px., 99 1|2; 300 Tocopilla, Px., 97; 500 Tocopilla, Px., 99 1|4; 300 Monserrat, Px., 20 1|2; 800 Monserrat, Px., 20 3|4; 800 Monserrat, Px., 20 1|2; 200 Disputadas, Px., 50 7|8; 400 Disputadas, Px., 51; 100 Disputadas, Px., 51 1|4; 300 Disputadas, Px., 51; 100 Patiño, M., 281.

3.a RUEDA

57000 Caja 6-3|4, 88 1|4; 5000 Caja 6-3|4, de fecha, 88 1|2; 5000 Hipot. 7-1, 90; 18000 Hipot. 6-1, 88 3|4; 10000 B. Eléctricos, 70; 58000 Garantía G.D. 77 3|4; 47000 D. Interna 7-1, 82 1|2; 10 Banco Chile, 282; 31 Banco Chile, 280; 500 Amigos, 4 1|2; 2000 Higueras, 0.60; 6 Gas Stgo., 80 1|2; 10 Gas Stgo., 81; 200 Lotas, 44; 300 Lotas, Feb. 17, 44; 100 Tej. Salto, 33 1|4; 100 Tej. Salto, 33 3|8; 200 Tej. Salto, 33 1|2; 300 Chañaral, 14; 200 Chañaral, Mzo. 3, 14; 200 Tocopilla, Mzo. 3, 99; 1300 Disputadas, Mzo. 3, 50 3|4; 800 Disputadas, Mzo. 3, 51; 1000 Lamifún, Mzo. 3, 35 1|2; 200 Cristales, Mzo. 3, OD., 35 3|4; 140 Cartones, 70 1|2; 10 Carlotas, remate, 4 1|8; 2 Banco Talca, remate, 117; 3 Vapores, remate, 83.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

600 Lotas, 44; 1500 Lozas Penco, Px., 24; 200 Copec, M., 10 3|4; 300 Disputadas, Px., 50 3|4; 1700 Disputadas, Px., 50 1|2; 500 Tocopilla, Px., 98.

3.a RUEDA

49000 D. Interna 7-1, 82 1|4; 10000 D. Interna, 82 1|2; 200 Paños Morro, 23; 200 Tej. Salto, 34; 300 Lozas Penco, 24; 60 Cartones, 70; 500 Lozas Penco, Px., OD., 24; 200 Punitaqui, 18; 700 Disputadas, Px., 50; 500 Disputadas, M., 40 7|8; 200 Tocopilla, Px., 97; 500 Tocopilla, Px., 97 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

2000 Hipot. Valp. 6-1, 90 1|2; 20000 Hipot. Valp. 6-1, 90 1|4; 200 Cartones, 70 3|4; 10 Tabacos, OD., 135 1|2; 100 Ref. Viña, 95 tres cuartos; 90 Ref. Viña, 96; 10 Ref. Viña, 95 1|2; 200 Disputadas, 50 1|2; 300 Cerro Gde., Feb. 17, 18; 300 Monserrat, Mzo. 3, 19 1|2; 400 Monserrat, Mzo. 3, 20; 300 Monserrat, Mzo. 3, 20 1|4; 100 Fuegos, Mzo. 3, 334; 100 Fuegos, Mzo. 3, 335; 200 Tocopilla, Mzo. 3, 98.

2.a RUEDA

20000 D. Interna, 7-1, 82 1|2; 27000 Hipot. Valp. 6-1, 90; 50000 Caja 6-3|4, de fecha, OD., 88 3|4; 100 Dropas, OD., 96; 500 Marga Marga, 2 3|4; 600 Tocopilla, Mzo. 3, 99; 200 Tocopilla, Mzo. 3, 98 y medio; 200 Ocuri, Mzo. 3, 31 tres cuartos; 1400 Disputadas, Mzo. 3, 51; 300 Disputadas, Mzo. 3, 51 1|4; 600 Disputadas, Feb. 17, 51 1|4.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La San Martín, Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio, 41, a las 10.30 horas.

La Liquidadora, Matías 49, a las 15 horas.

La Rosa, San Borja 171, a las 16 horas.

7 BONOS HIPOTECARIOS, 4 FISCALES, 7 BANCOS, 25 MINEROS, 2 GANADEROS, 1 PETROLERO, 2 SEGUROS, 1 SALITRERO Y 31 INDUSTRIALES SE COTIZARON AYER EN EL MERCADO

Cierre oficial de estos valores

BONOS

O. Públicas, 83 c.
D. Interna, 82 1|4 c.
Garantía G|D, 77 3|4 c.
Garantía G.F., 77 3|4 c.
Caja 6-3|4, 88 1|4 v.
Hipot. 6-1, 88 3|4 c.
Hipot. 7-1, 90 c.
Hipot. 8-1, 97 c.
Valp. 6-1, 90 1|2 v.
Debentures, 75 cp.
B. Eléctricos, 70 v.

BANCOS

Chile, 280 c.
Edwards, 130 v.
Español, 150 v.
Hipotecario, 239 v.
Italiano, 76 v.
Osorno, 163 v.
Talca, 117 t.

MINERAS

Amigos, 4 1|2 c.
Andacollo, 3 1|8 c.
Carahue, 4 c.
Carmen, 1 1|2 v.
Carlota, 8 1|4 vp.
Cerro Gde., 18 1|4 vp.
Condoriaco, 4 3|4 v.
Chañaral, 13 3|4 cp.
Disputadas, 50 vp.
Elisa, 1 1|4 c.
Galleguillos, 4 v.
Higuera, 0.60 v.
Lebu, 1 1|4 v.
Lota, 44 cm.
Marga Marga, 2 3|4 v.
Merceditas, 11 vc.
Minervas, 1 3|4 v.
Monserrat, 20 1|2 vp.
Ocuri, 31 vp.
Onix, 0.40 v.
Oploca, 130 tc.
Patiño, 280 cc.
Punitaqui, 18 v.
Schwager, 81 cc.
Tocopilla, 97 1|2 vp.

SALITRERA

Lautaro A, 16 cc.

PETROLERA

Copec, 10 7|8 cp.

GANADERAS

Rupanco, 47 vc.
T. del Fuego, 335 vp.

INDUSTRIALES

Austral, 20 vc.
Alcoholes, 20 vm.
Catres, 47 cc.
C. Melón, 238 cp.
Cerveza, 90 vc.
Co. Industr., 120 tc.
Ch. Fósforos, 47 cc.
Cristales, 35 3|4 tp.
Dropa, 96 vc.
Eléctr. Ord., 2 1|4 v.
Eléctr. Pref., 13 vc.
Eléctr. Indust., 58 1|2 tv.
Electro Met., 25.
Edit. Ercilla, 22 1|2 vc.
Gas Stgo., 81 v.
Lamifún, 35 1|2 tp.
Lozas Penco, 24 vc.
Paños Concep., 31 vc.
Paños Morro, 23 tc.
Paños Tomé, 35 1|2 vc.
Papeles y Cartones, 69 1|2 cc.
Pizarreño, 34 1|2 tc.
Ref. Viña, 95 3|4 tcV.
Renta Urbana, 185 cc.
Sacos, 39 vp.
Sanitas, 50 cc.
Tabacos, 137 tc.
Tatersall, 235 vc.
Tej. Salto, 34 cc.
Uniformes, 65 tc.
Volcán, 150 cc.

SEGUROS

Nacional, 1200 c.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE ALCANZARON LOS VALORES CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

SUBIERON

BONOS:

Obras Públicas 7.1 de 80 a 83.
Deuda Interna 7.1 de 82 a 82 1|4.
Garantía Fiscal G. F. 7.1 a 77 1|2 a 77 3|4.
Hipotecario, 6.1 a 88 1|2 a 88 1|4.
Debentures, 74 1|4 a 75.

BANCOS

Talca, 116 a 117.

MINERAS

Amigos, 4 a 4 1|2.
Andacollo, 3 a 3 1|8.
Carlota, 8 1|8 a 8 1|4.
Cerro Grande, 18 a 18 1|4.
Lota, 43 1|4 a 44.
Monserrat, 18 1|2 a 20 1|2.
Oplocas, 128 a 130.
Tocopilla, 97 a 97 1|2.

GANADERAS

Tierra del Fuego, 334 a 335.

PETROLERAS

Copec, 10 3|4 a 10 7|8.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 19 1|2 a 20.
Compañía Industrial, 119 a 120.
Dropa, 95 a 96.
Ed. Ercilla, 22 a 22 1|2.
Gas Santiago, 80 a 81.
Lamifún, 35 a 35 1|2.
Renta Urbana, 183 a 185.
Tabacos, 136 a 137.
Tejidos El Salto, 33 a 34.

BAJARON

BONOS:

Garantía Fiscal, G|D, 7.1 de 78 a 77 3|4.

BANCOS

Chile, 282 a 280.
Hipotecario Chile, 240 a 239.

MINERAS

Chañaral, 14 1|4 a 13 3|4.
Disputadas, 50 1|4 a 50.
Ocuri, 31 1|4 a 31.
Punitaqui, 18 1|4 a 18.

INDUSTRIALES

Cristalerías, 36 1|4 a 35 3|4.
Lozas Penco, 24 1|4 a 24.
Paños Concepción, 31 1|2 a 31.
Papeles y Cartones, 70 3|4 a 69 1|2.
Refinería Viña, 96 a 95 3|4.

SEGUROS

Española, 78 a 72.

ESTAÑO, COBRE STANDARD, COBRE ELECTROLITICO Y PLATA EN LONDRES DURANTE EL DIA DE AYER

Estaño: Cont. libras 182. 5. 0; Subió 1.10.0 Plazo libra 182.15. 0; Subió 1. 15. 0.

Cobre standard: 38. 17. 6; Subió 0. 3. 9. Plazo 40. 2. 6. Subió 0. 5. 0.

Electrolítico: libra 44. 5. 0. Subió 0. 10. 0. Plazo libra 44. 15. 0. subió libra 0. 10. 0.

Plata: Cont. d 20. 18. No varió.

La nueva alza experimentada ayer por los metales les representa una mejoría con relación al último precio de la semana pasada de libra 5.0.0. al contado y a plazo, para el Estaño, de libra 0. 12. 6. al contado y 0.11.3 a plazo, para el Cobre Standard, de libra 0. 15. 0. al contado y libra 0. 10. 0 a plazo para el Electrolítico, quedando la plata en iguales condiciones que el martes.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NEW YORK, (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió floja e irregular. Los bonos estuvieron firmes.

El algodón abrió firme; las cotizaciones para marzo se hicieron a 8.43.

La libra esterlina se cotizó a 5.0068 dólares.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— El mercado de Valores estuvo a las 14 horas irregular y tranquilo

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— La bolsa de valores cerró con baja y tranquila. Los bonos cerraron con alzas irregulares. Los bonos del Gobierno norteamericano estuvieron flojos.

El algodón cerró con alza de 1 y 3 puntos para las transacciones a corto y largo plazo, respectivamente; no hubo transacciones de importancia. Al contado, 8.52; para marzo, 8.42.

Granos: este mercado cerró con baja.

Azúcar: no tuvo modificaciones al cierre; las transacciones cambiaron de marzo a plazos más distantes, y sobre ellas se hizo el grueso de las transacciones.

Caucho: cerró a 14.46.

Libra esterlina: cerró a razón de 5.0062 dólares.

Se transaron 580.000 acciones.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 163; American Can, 78.87; American Foreign Power, 3.37; American Metals, 32.37; American Radiator 12.12; American Smeltting, 48.25; American Tel. y Tel. 137.75; American Tobacco, 66.50; American Woolen, 4.50; Anaconda Copper, 30; Andes Copper, 14.50; Armour Delaware Pref. no se cotiz; Armour Ill. (A) 5.62; Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 11.62; Bethlehem Steel, 54.87; Canadian Pacific 7; Case Threshing Machine, 85.50; Cerro Pasco Copper, 39; Chile Copper no se cotizó; Chrysles Motors, 53.12; Columbia Gas, 7.62; Consolidated Edison, 22.12; Continental Can, 40.25; Cuban American Sugar, 4.25; Du Pont de Nemours 111.75; Eastman Kodak, 156.75; Electric Power y Light, 9.12; General Electric, 38.75; General Food, 32.25; General Motors, 33.25; Gillete, 9.50; Goodyear Rubber, 19.50; Hudson Motors, 7.75; International Business Machines, 152; International Harvester 59; International Nickel, 48.37; International Tel. y Tel. 6.87; Kennecott Copper, 35.87; Kroger Grocery 16; Lambert Corporation 11; Lehmann Corporation, 23.75; Loew, 47; Lone Star Cement, 33; Montgomery Ward, 31.50; National Cash Register, 16.12; National Lead 21.50; New York Central 16.50; North American Corporation, 18.37; Otis Elevator, 20.87; Pacific Gas, 26.12; Paramount Pictures, 9.75; Patiño Mines, 10.50; Pensylvania Railroad, 21.25; Public Service New Jersey, 31; Radio Corporation 6.12; Standard Brands, 8.50; Standard Oil California 30.37; Standard Oil Indiana; 32.87; Standard Oil New Jersey 48.50; Socony Vacuum 14.87; Swift International, 24.50; Texas Corporation, 39.37; Texas Gulf Sulphur 30.50; Unión Carbide 70.62; Unión Pacific 77.12; United Aircraft 31.37; United Fruit, no se cotizó; United Gas Improvement, 10; United States Leather, 5; United States Smelting, 6.75; United States Steel, 52.62; Warner Brothers, 6; Warren Bros, 3; Westinghouse Electric, 98; Woolworth, 40.62; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 8.50; Swift and Co. 17.50; American Gas, 23.75; Atlas Corporation, 8; Brazilian Traction, 11.25; Electric Bond Share, 7.12; Niágara Hudson Power, 7.50; Pan American Airways, no se cotizó; United Gas, 3.75; Bankers Trust, 46; Chase National Bank, 30; First National Bank Boston, 38; National City Bank, 25.25; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 17.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 17.50; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1951, 15.50; Chile Caja 6 o|o 1962, 15.62; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 9.74; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 9.75; Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 6 o|o, 1975, 29.62.

Las ventas alcanzaron un total de 580.000 acciones.

NUEVA YORK, 2 (U. P.).- Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 21; Allis Chalmers, 42; American Car & Foundry, 21. 1|2; Blaw Knox Co, 12; Bridgerport Brass Co, 9; Congoleum Nairn, 23; Eagle Pitcher Lead Co., 10. 1|2; Glidden Company 22. 1|8; Goodrich Company P. F., 16; Hecla Mining, 8. 3|8; Hudson Bay Mining & Smelting, 24. 1|2; Hupp Motor Car Corp. 1. 1|4; Inspiration Copper 12. 1|4; National Acme Co, 10 3|4; National Distillers, 19. 7|8; North American Aviation Inc. 8.12; Ohio Oil, 12. 1|2; Remington Rand, 14; Republic Steel 17; Servel Inc. 14. 1|4; Stone & Webster, 8. 5|8; Tinker Roller Beaking Co. 39. 1|2; Twentieth Century Fox Films, 21. 3|4, Underwood Elliot Fisher, 49; United States Gypsum, 60. 1|2; Atlantic Coast Line, 21. 3|4; United State Rubber, 27. 3|4; Weston Electric Instrument, no se cotizó; Consolidated Aircraft, 15; Curtiss Aircraft, 14 3|4; Martin Glen Aircraft, 16. 3|4.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 5.00. 7|8; la libra esterlina a 30 días, 5.00. 5|8; la libra esterlina a 60 días, 5.00 3|8; la libra esterlina a 90 días, 5.00. 1|8; cien chelines austriacos, 18.93; cien belgas, 16.93; cien coronas dinamarquesas, 22.36. 1|2; cien francos franceses, 3.27. 7|8; cien marcos alemanes, 40.36; cien florines holandeses, 55.86; cien liras italianas, 5.26. 1|2; cien coronas noruegas, 25.17; cien pesetas españolas, no se cotizaron; cien coronas suecas, 25.83; cien francos suizos, 23.18; cien nacionales argentinos (no oficial), 27.70.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 2— (U. P.).— Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0075 dólares; Francia, 152.25 32 francos; Bélgica, 29.575 belgas; Alemania, 12.41 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9875 florines; Italia, 95.125 liras; Suiza, 21.612 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 90 pesetas (nominal); Japón 14 peniques Argentina, 18.11 nacionales por Libra; Checoeslovaquia, 142.52 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 2 (U. P.).— A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 5.0060 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 2 (U. P.).— Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.59; Libra esterlina, 18.—; Cien francos franceses, 11.70; Cien liras, 18.90; Cien pesetas, no se cotizó.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.60; Libra esterlina, 18.05; Cien francos franceses, 11.87; Cien liras, 19.05; Cien pesetas, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 2.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 19.25, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 19.25.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 2.— (U. P.) Las acciones ordinarias, letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 2.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71.

LA PLATA

LONDRES, 2 (U. P.).— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 20.187 peniques por onza.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 2 (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a razón de 30.44 francos; la libra esterlina abrió a 152.1|2 francos.

EL ORO

LONDRES, 2 (U. P.).— El precio del oro se fijó hoy en 139 chelines 9 peniques por onza; las operaciones sumaron 455.000 libras esterlinas.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Al cierre de los operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

ZINC: 5.35; Plomo: 4.90; Tungsteno: 3.00 la libra; Bismuto: 1.00.

ESTAÑO: Febrero 41.10; marzo, 41.25; abril, 41.35; Mayo, 41.50.

PLATA: 44.75 centavos por onza.

COBRE: El mercado de este metal cerró para el interior sostenida y su precio fué de 10. Exterior cerró con alzas y su precio final fué de 10 centavos.

LONDRES, 2 (U. P.).— En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

LONDRES, 2 (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales:

Plomo: Entrega inmediata, 15-15. Entrega futura 15-18-9; Estaño: Entrega inmediata 182-5 Entrega futura, 182-15; Cobre Standard: Entrega inmediata 39-17-6, Entrega futura 40-2-6; Cobre Electrolítico: Entrega inmediata, 44-5, Entrega futura 44-15; Zinc: Entrega inmediata 14-17-6, Entrega Futura 15-1-3.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barra 99 0|0, 13.75, centavos por libras; Bismuto en barra 99 0|0 1.00, centavos por libra; Plata norteamericana 99 0|0 44.75, centavos por onza.

LONDRES, 2.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 12.862; tungsteno, la unidad, al contado, 56; bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 2.— (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; a noventa días, 81; antimonio extranjero: entrega inmediata, 68; a noventa días, 68.

Todos estos precios están libre de derecho.

CAUCHO

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 14.50; latex creppé fino, para entrega inmediata, 14.25; latex-creppé grueso, 14.25; up-river fino, en el lugar de producción, 15.25; up-river fino, para entrega inmediata, 14.25.

AZUCAR

LIVERPOOL, 2.— (U. P.).— El tono del mercado fué ligeramente sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en febrero 5.3 3|4; para entrega en marzo 5.4 3|4; para entrega en mayo 5.7 1|4.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Marzo, 2.24; mayo, 2.26; julio, 2.27.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de la azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Marzo, 2.24; mayo, 2.26; julio, 2.27.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 8.60; junio, 8.95; septiembre, 9.25; diciembre, 9.56.

LINAZA

DULUTH, 2 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en febrero a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 2 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en febrero a razón de 1.76 dólares por bushel.

CEREALES

CHICAGO, 2 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 93. 1|2; julio, 0.89; maíz: mayo, 58.3|8; julio, 0.58. 1|8; avena, mayo, 0.31, julio, 0.29.

WINNIPEG (Canadá), 2 (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.26; julio, 1.18. 1|4; avena: mayo, 0.49; julio, 46. 7|8.

BUENOS AIRES, 2.— (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

TRIGO: 12.50; Avena: 6.85; Cebada: 9.15; Maíz: 9.20; Harina: (Tipo uno-cero los 100 kilogramos) no se cotizó; Trigo: (Para entrega, en marzo), 12.07.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 2 (U. P.).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en marzo, se cotizó a 8.55; para entrega en mayo, se cotizó a 8.64.

LIVERPOOL, 2.— (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.89; marzo, 4.78; mayo, 4.83; julio, 4.88; octubre, 4.95; enero (1939), 5.01.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) A las 11 horas, los precios en el mercado del algodón eran los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.53; marzo, 8.43; mayo, 8.53; julio, 8.60; octubre, 8.70; diciembre, 8.75.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.52; marzo, 8.42; mayo, 8.51; julio, 8.59; octubre, 8.71; diciembre, 8.74.

LIVERPOOL, 2.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 4.76; mayo, 4.82; julio, 4.87; octubre, 4.95; enero (1939), 5.00.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, este se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 8.43; mayo, 8.51; julio, 8.60; octubre, 8.71; diciembre, 8.76.

LANAS

LONDRES, 2. — (U. P.). — En las ventas de lanas fueron retirados 1.500 fardos (principalmente lotes de especulación) de 6.877 que fueron ofrecidos; los restantes quedaron bien distribuidos entre las secciones nacional y extranjeras.

Nueva Gales del Sur concurrió con 1.249 fardos, vendiéndose las lanas lavadas, de merino de 18 1|2 a 20 1|2 peniques, las grasientas de merino de 9 1|4 a 16 1|2, los comeback grasientos, de 14 a 15 1|2 peniques.

De Queensland había 861 fardos cotizándose las lavadas, de merinos, de 19 a 23, las grasientas de merino, de 9 a 13.

Había 1.083 fardos de Victoria, vendiéndose las lavadas, de 19 a 20 1|2 las grasientas de 10 a 15, los comebacks grasientos, de 13 1|2 a 15 1|2 y los mestizos grasientos, de 10 1|2 a 14.

De Australia del Sur, figuraban 353 fardos, de 14 a 18 peniques, las lanas lavadas, de merinos, de 10 1|2 a 13 1|2, las grasientas de merinos.

De Australia del Oeste, figuraban 765 fardos, a 17 1|2 hasta 21 1|2, las lavadas de merinos y a 8 1|2 hasta 13 3|4, las grasientas.

Fueron ofrecidos, 2.449 fardos de Nueva Zelanda, de 10 1|4 a 13 1|4, los mestizos grasientos de 10 3|4 a 15 1|2 los mestizos "slipe" correspondiendo esta última cotización a corderitos de cuarto de sangre.

AMBERES, 2 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en febrero, se cotizó a 23. 7|8 peniques por libras; para entrega en mayo, se cotizó a 23. 5|8 peniques por libras.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios, para entrega en febrero se cotizó a 32. 1|4 y para entrega en mayo se cotizó a 32. 3|4 francos por kilogramos.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

2 de febrero de 1938

	val. en m.|cta.	Camb. Comp.
Dólar . . .	19.37	
Libra . . .	96.52	
Franco fr.	0.632	0.822
Fr. suizo	4.487	5.833
Lira . . .	1.02	1.325
Belga . . .	3.281	4.265
Cor. sueca	5.00	
Cor. Chec.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.331	5.630
Fl. holandes	10.816	14.061
Sch. Aust.	3.667	4.767
Oro chileno	400.—	

A 1.420.275 ASCIENDE EL VALOR DE LAS ULTIMAS TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Las anotadas en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago

—Don Manuel Zañartu compró a don Luis Rahausen N. la propiedad General Korner 2219, en $ 180.000.

—Don Luis Gillmore, compró a don Enrique Edwards, la propiedad Teguaida 1352 en $ 80.000.

—Don Domingo Fortunatti, compró a don Heriberto Figueroa, la propiedad Carrascal y otras en $ 160.000.

—Don Osvaldo Martín R., compró a la Caja de Ret. y Mont. de la Fza. de Def. Nac. la propiedad Gn. Salvo 134 en $ 64.900.

Doña Teresa Riveros D., compró a don Mario Pensa, la propiedad Valparaíso 711 a 715 en $ 95.000.

—Doña Avelina Gundián, compró a don Oscar Green, y otro la propiedad Calle Nueva en $ 102.375.

—Doña Emilia Cantó compró a doña Delinda Morales, la propiedad Lira 185 en $ 68.000.

—La Soc. Colect Com. Rebeco Hnos., compró a don Wenceslao Cordero la propiedad Gran Avenida 2895 en $ 125.000.

—Don Máximo Valdés V., compró a don Máximo Valdés T. la propiedad Carmen, Victoria y otras en $ 150.000.

—Don Francisco Petrinovic, compró a doña Elena Swett y otros, la propiedad Libertad, Esperanza en $ 250.000.

—Doña María Amunátegui, compró a don Pastor Fernández M., una parcela del Fundo San Fco. de los Andes en $ 70.000.

—Don Fructuoso Gallegos F., compró a don Antonio Escobar la propiedad Barros Arana 221-257, (Conchalí), en $ 75.000.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 2 de febrero de 1938.

OVEJUNOS

14 carneros a $ 108.50, de Renca, V. M.
115 corderos a 97, de Niblinto, E. P.
119 corderos a 90, de Arreo, V. y T.
120 corderos a 90, de Arreo, V. y T.
114 corderos a 90, de Arreo, N. P.
119 corderos a 89.50, de Peralillo, E. V.
110 corderos a 86.20, de Teno, F. C.
109 corderos a 86, de Teno, F. C.
118 corderos a 81, de Lastarria, E. Hnos.
119 corderos a 79, de Pitrufquén, E. Hnos.
119 corderos a 78, de Arreo, V. y T.
118 corderos a 78, de Arreo, V. y T.
110 corderos a 77.50, de Linares, F. C.
118 corderos a 77, de San Carlos, J. G. M.
119 corderos a 76.50, de San Carlos, J. G. M.
119 corderos a 75.50, de Arreo, V. y T.
110 corderos a 74.50, de Linares, F. C.
110 corderos a 74.50, de Linares, F. C.
30 borregas a 74.50, de Leyda, V. C. E.
60 corderos a 74, de San Carlos, C. L.
118 corderos a 66, de Población, E. y H. L. C.
120 corderos a 63.80, de Santa Bárbara, Suc. M. P. de B.
120 corderos a 63.60, de Santa Bárbara, Suc. M. P. de B.
120 corderos a 62, de Arreo, F. V.
120 corderos a 62, de Arreo, F. V.
120 corderos a 60.50, de Santa Bárbara, Suc. M. P. de B.
25 corderos a 56, de Colina, G. T.
15 corderos a 55, de Osorno, G. J.
39 corderos a 30.50, de Colina, G. T.
105 ovejas a 77, de Alcones, J. M. B.
9 ovejas a 76.50, de Linares F. C.
105 ovejas a 76, de Alcones, J. M. B.
79 ovejas a 66, de Lagunillas, I. V.

Nota: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Febrero

JUEVES

3

SANTOS DE HOY:

BLAS Y CELERINO

SANTOS DE MAÑANA:

ANDRES EUTIQUIO Y GILBERTO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima: 11,1.o C. Máxima: 24,6.o C.

Sol: Sale a las 6 horas 7 minutos. Puesta a las 19 horas 47 minutos.

Luna: Sale a las 9 horas 2 minutos. Puesta a las 21 horas 18 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 7 del presente.

BOLETIN METEOROLOGICO

Se registraron condiciones variables con nubosidad, neblinas y llovizna; locales en la mañana entre la provincia de Valparaíso y Cautín. En el Extremo Austral hubo precipitaciones aisladas con vientos violentos del Oeste y Noroeste.

PREVISION

El régimen anticiclónico dominará parcialmente en el territorio. La depresión se desplazará hacia el Este.

Arica a Coquimbo. — Buen tiempo. Nublados matinales. Vientos moderados del Suroeste. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule. — Buen tiempo. Nublados o neblinas locales en la mañana. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad regular.

Cordillera (Central). — Buen tiempo.

Ñuble a Chiloé. — Tendencia a buen tiempo. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad regular.

Guafo a Evangelistas (Costa). — Precipitaciones. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste. Visibilidad escasa.

Magallanes. — Bueno. Algo Nublado.

(A las 20 horas del miércoles 2 de febrero).

Ministerio de Defensa Nacional. — Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal (Portugal 720).— Restaurant Castro (Castro 420).— Restaurant Politeama (Politeama 76) — Restaurant Famae (Pedro Montt (714).

ALMUERZO

Salpicón de verduras
Albóndigas
Locro falso
Porotos
Melón
Huesillos con mote
Té

Restaurant Politeama (Politeama 76).

COMIDA

(De 7.30 a 9 P. M.)

Sopa
Tomaticán de papas
Puré de arvejas
Huesillos con mote
Café

(Se atienden pedidos de viandas)

Plato 0.10
Postre 0.30
Té y Café 0.20
Bebidas gaseosas 0.30

DEFUNCIONES

Juan Quijada Soto, 48 años; Oscar Zamora Castro, 27; Soledad Domínguez Soto, 72; Juana Varela, 17; María Mercedes Lossible Guajardo, 68; Carlos Mazzaquied Pastenes, 53; Carmen Infante Macaya, 78; Aquiles Gálvez Suárez, 28; Humberto Ortiz Gutiérrez, 29; Elena Herrera Ortiz, 22; Ana Rodríguez Bahamondes, 27; Diógenes Leiva Gálvez, 61; Faustino López López, 51; Rosa Gutiérrez Leiva, 52; Margarita Aravena González, 28; José Vicente Alvarado, 57; Alfonso Mujica Baeza, 12; Marta Vergara Cordero, 37; Teresa Verdugo Ibáñez, 18; Otilia Soto, 37; Guillermo Chacala Jeltez, 11; Hortensia Lorain Videla, 62; Manuel Díaz Romero, 59; Hugo Gerztzen Basadre, 70; Carmen López Olmos, 63; Amelia Espinola Avila, 79; Benjamín Acevedo Gómez, 72; Alberto Sánchez Cariaga, 32; Filadelfio Díaz Díaz, 27; Tomasa Olivares Olivares, 68; Carmen Pérez Pulgar, 58; Nicomedes Rou Roa, 21; Juan Pavez López, 25; José Espinoza Arancibia, 73; Francisco Alcalde Mojica, 33; Hortensia Cortez Cortez, 35; Tránsito Salinas Mardones, 30; Isolina Plaza Plaza, 15; Cristina Ibarra Santibáñez, 22; Manuel Jesús Aguirre Salinas, 65; Laura Olea Sotomayor, 70; Luis Eduardo Mentes Solar, 61; Miguel Luis Carvajal, 1; Amanda García de Achondo, 37; Manuel Oyarzún Pozo, 24; María Silva de Román, 33, y 33 menores de un año.

Datos sobre la Bolsa de Nueva York en la última semana

(Correspondencia aérea semanal dirigida por Hayden, Stone y Co., de Nueva York, a Méndez y Willshaw, Corredores de la Bolsa de Comercio)

El tono pesado que se principió a notar en el mercado la semana pasada, se convirtió al fin anteayer en una baja aguda y con bastante volumen de operaciones— 1.600.000 acciones.

La causa inmediata de este movimiento de ventas fué, sin duda, la declaración del Presidente Roosevelt, de que los negocios deberían aumentar sus ventas bajando los precios, pero sin disminuir los jornales. Como la gran mayoría de los hombres de negocios atribuye el actual retroceso al aumento demasiado rápido de los jornales, la teoría del Presidente creó otra vez una atmósfera de incertidumbre y de desaliento en cuanto a las perspectivas comerciales e industriales.

El Presidente parece prever que la industria no seguirá sus indicaciones, y terminó sus declaraciones diciendo que si las industrias disminuían los jornales, el Gobierno se vería obligado a estudiar otros medios para crear poder comprador. El Presidente no explicó en forma más amplia su pensamiento, pero sus observaciones han sido interpretadas como un fuerte indicio de inflación.

Desde el punto de vista del mercado de valores, las noticias de los últimos días parecen ser bajistas, pero hay que recordar que las posibilidades de una inflación pueden llegar a ser factores de importancia en poco tiempo más. Es decir, nosotros somos de opinión que la tendencia inmediata del mercado continuará de baja, pero que la posibilidad que el Gobierno inicie un programa de gastos públicos en el verano, se puede hacer sentir en el mercado ya en la primavera.

La producción de acero esta semana tuvo otra alza de casi tres puntos, y llegó al 32.7 o|o de la capacidad. La producción de energía eléctrica fué, en la semana que terminó en enero 22, un 6.5 o|o menor que en la semana correspondiente del año pasado, pero bajó sólo un cuarto de un uno por ciento en comparación con la semana que terminó en enero 15 de 1938. El nivel de los furgones de carga transportados por los ferrocarriles en la semana de enero 15 fué del 72.8 en comparación con el 72.5 en la semana anterior, y en comparación con el 95.2 en la semana correspondiente del año 1937.

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

FRANCISCO DIAZ M., AGUSTINAS 975, 3.er PISO.— OFIC. 310.—CASILLA 3239.—TEL. 87508.—SANTIAGO

Santiago, 2 de febrero de 1938

TRIGOS

Trigo Florence, los 100 kilos, sin saco en Providencia, cosecha nominal, $ 100.

Trigo Blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, cosecha nominal, $ 99.

Trigo Colorado del centro los 100 kilos, sin saco en Providencia cosecha nominal, $ 97 a 98.

Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal, $ 89 a 90.

Trigo Colorado del Sur los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal $ 87 a 88.

Trigo Candeal fino, los 100 kilos, sin saco en Providencia, cosecha nominal, 30 o|o, $ 88 a 90.

Trigo Candeal ete los 100 kilos sin saco, en Providencia, $ 86 a 87.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos con saco base Puerto cosecha, nominal, $ 80 a 83.

Cebada del país clase cervecera, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 72 a 73.

Cebada del país clase exportación los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal $ 70 a 71.

Cebada del país, clase forrajera los 100 kilos con saco base Puerto cosecha nominal $ 66 a 68.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco según marca, de entrega inmediata, $ 70 a 71.

Harina de 2.a clase los 46 kilos con saco, según clase de entrega inmediata, $ 62 a 63.

Harina candeal los 46 kilos con saco según clase de entrega inmediata $ 66 a 67.

FREJOLES

Frejoles Arroz los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 98.

Frejoles Araucanos los 100 kilos con saco base Puerto nominal $ 170.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos con saco base Puerto nominal, $ 175.

Frejoles Bayos Regulares los 100 kilos, con saco base Puerto nominal $ 170.

Frejoles Burritos, los 100 kilos con saco base Puerto nominal $ 180.

Frejoles Caballeros los 100 kilos con saco base Puerto nominal $ 150.

Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco base Puerto, nominal $ 135.

Frejoles Coscorrones los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 180.

Frejoles Frutillas los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 170.

Frejoles Milagros los 100 kilos con saco base Puerto, nominal $ 125.

Frejoles Pallares los 100 kilos con saco, base Puerto nominal $ 170.

Frejoles Triguitos los 100 kilos con saco base Puerto nominal $ 95.

Frejoles Red Kidney los 100 kilos con saco, base Puerto nominal $ 105.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos con saco base Puerto nominal $ 85.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena los 100 kilos con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana los 100 kilos con saco Bodega en Santiago, $ 700 a 740.

Semilla de alpiste, los 100 kilos con saco base Puerto, $ 100 a 105.

Semilla de arvejilla los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 48.

Semillas de curagüilla los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto $ 150 a 152.

Semilla de linaza, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 190 a 193.

Semilla de trébol rosado los 46 kilos, con saco semilla procedencia, $ 220.

Semilla de trébol clase exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 215.

Arroz Nacional de Consumo, base Alameda, cosecha $ 110.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto, $ 46.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 40.

Avena blanca los 100 kilos con saco, en Alameda, Stormking a sueca, $ 78 a 80.

Avena negra, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 78 a 80.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano $ 53.

Avena Stormking, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 60.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto $ 80.

Arvejas blancas los 100 kilos con saco, en Puerto, $ 72.

Carbón de espino el saco según clase, en Alameda, $ 45 a 48.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, $ 30 a 33.

Cera los 100 kilos base Puerto $ 1.400.

Fibra de cáñamo los 46 kilos base Puerto, $ 160 a 165.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70|80 granos por onza, $ 130 a 140.

Garbanzos regulares, según clase base Puerto 56|58 granos por onza, $ 150 a 160.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48|50 granos por onza $ 170 a 180.

Lana trasquila, octubre los 46 kilos, enfardada en estaciones, $ 420.

Lana, trasquila, octubre, los 46 kilos, ensacada en estaciones, $ 410.

Lentejas corrientes los 100 kilos, base Puerto, según fecha de entrega, $ 140 a 145.

Lentejones 6 m. los 100 kilos con saco, base Puerto, según fecha entrega, $ 160 a 165.

Lentejones 7 m. los 100 kilos, con saco, base Puerto según fecha entrega, $ 180 a 185.

Mantequilla, los 46 kilos según clase en Alameda, $ 550 a 600.

Maíz amarillo los 100 kilos, con saco en Alameda $ 80.

Maíz colorado, los 100 kilos con saco en Alameda $ 79.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, cosecha, $ 103.

Miel rubia los 46 kilos, base Puerto cosecha, $ 100.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia, 10 o|o malas $ 250.

Pasto, 1.er corte los 100 kilos según clase base Alameda $ 23 a 28.

Pasto, 2.o corte los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 26 a 37.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, base Alameda $ 48 a 50.

Quesos los 46 kilos, según clase, en Alameda $ 300 a 390.

Quillay los 46 kilos según clase en Puerto cosecha nominal $ 53.

AÑO XXII N.o 7,374

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero
1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVO

ALLA EN SINGAPUR...

Trajes típicos de los novios chinos momentos antes de celebrarse su boda en Singapur. Nada de velo, cola ni azahares, pero bastante complicado el vestido de la novia. ¿Y el del novio...?

RECORD SUBMARINO

Max E. Nohl, de Milwauke, en el momento en que se le despojaba de su escafandra, con la cual bajó a la más grande profundidad marina conocida hasta la fecha por humanos: 420 pies. Esta foto fué tomada en Milwauke (Wisconsin). Dice Nohl que tocó fondo en el Lago Michigan, que efectivamente tiene esos 420 pies de profundidad.

HAILE SELASSIE EN LA MISERIA, DESPUES DE PERDER SU IMPERIO

Haile Selassie I, Rey de los reyes de Etiopía, vencedor del león de Judah— un hombrecito flaco y oscuro— ha permitido a sus amigos de Inglaterra revelar que su supuesta fortuna, transportada de Etiopía a este país, está agotada.

Haile Selassie se destaca como la principal víctima de la Liga de Naciones y las grandes potencias que la controlan. Estimulado por la Liga para resistir la guerra de agresión desencadenada contra su país por Italia, el Negus ha perdido todo, menos el honor. Todos sus altisonantes títulos resultan hoy día ridículos: "Rey de los reyes", hallándose él mismo exilado y todos los caudillos etíopes que acataban su autoridad, muertos por los italianos u obligados a someterse a ellos! "Vencedor del león de Judah", con sus ejércitos aniquilados y su capital y su país en manos del enemigo!

Actualmente vive lejos de su país natal, sencilla y modestamente. Cuando abandonó su país, las informaciones periodísticas hablaron mucho del vasto tesoro que se suponía llevaba consigo. ¡En realidad no se trataba sino de algunos cajones de monedas de plata y uno o dos cajones con su vajilla de plata! Esto ha sido gastado hace ya tiempo para mantener a su familia, enviar representantes a Ginebra para que asistieran a la asamblea de la Liga de Naciones y en honorarios de los abogados que defendían sus intereses.

FRACASO FINANCIERO

El pequeño Emperador ha fracasado en cada tentativa hecha para ganar algún dinero. Se puso a escribir sus memorias. Había un editor londinense dispuesto a publicarlas. Había en Inglaterra y otras partes un público deseoso de leerlas. Pero cuando las hubo terminado, sufrió un desengaño. El manuscrito le fué devuelto. Poco experto en el arte de escribir libros, Haile Selassie había pasado demasiado tiempo narrando hechos distantes y había dedicado un espacio demasiado pequeño a la trágica guerra con Italia, el aspecto interno de la guerra, que sólo él podía revelar.

Entonces se dirigió a los tribunales franceses para establecer sus derechos a las acciones del ferrocarril controlado por los franceses de Addis Abeba a Djibouti, la única línea de la capital de Etiopía al Mar Rojo. En los mismos tribunales trató de establecer sus derechos a las acciones de la Franco-Abyssinian Salt Co. Los tribunales franceses no han fallado todavía.

10,000 LIBRAS RETENIDAS POR LOS TRIBUNALES

Luego se dirigió a los tribunales ingleses y presentó una demanda contra la Cable and Wireless Co., por 10,000 libras, que sostenía le debía de conformidad con un convenio relativo al servicio radiotelegráfico entre Addis Abeba e Inglaterra. La compañía no negó que debía ese dinero a alguien, pero objetó que ese alguien sea Haile Selassie, a causa de que Italia reclamó el dinero.

El abogado del Negus hizo hincapié en el hecho de que éste era reconocido todavía como Emperador de Etiopía por el Gobierno británico. La compañía radiotelegráfica dijo que la dificultad estaba en que como el Rey de Italia afirmaba que era ahora Emperador de Etiopía, podría demandar a la compañía por el dinero, sosteniendo que Haile Selassie no tenía derecho a él. El Tribunal británico no ha resuelto todavía el punto.

Tan aflictiva es la situación de Haile Selassie, que tan pronto como se considere que ha llegado el momento propicio, la Asociación Abisinia de Gran Bretaña pedirá que se reúna un "fondo de alivio" para él. Esta Asociación cuenta entre sus directores a una cantidad de prominentes miembros del Parlamento.

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

Almacén de abarrotes, romana balanza, mercaderías y artículos de pequetería, en Mapocho 3102, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique Farmer, a las 14.30 horas.

Mercaderías de tienda, camisas importadas, artículos de paquetería, mercería, enlozados, loza y porcelana, maquinarias, instalaciones, 50 mil baldosas, en Agustinas 875, ante los Martilleros de Hacienda señor Víctor Araya y C. Schmitd, a las 10 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	31
Novillos	156
Vacas	162
Vivos	16
Vara	1
TOTAL	369

Ganado menor

Terneros	136
Corderos	1655
Cerdos	115
Cabros	—
Caballos	39
TOTAL:	1945

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase . .	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase . .	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase . .	2.40 a 2.50
Novillos, 1.a clase .	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase . .	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase . .	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase . .	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase . .	2.80 a 3.00
Id. 3.a clase . .	2.50 a 2.70
Ternero, 1.a clase .	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase . .	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase .	3.40 a 3.60
Id. 2.a clase . .	3.00 a 3.20
Id. 3.a clase . .	2.30 a 2.40
Oveja, 1.a clase . .	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase . .	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase . .	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase . .	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase . .	3.50 a 3.70
Id. 3.a clase . .	3.00 a 3.30
Grasa en rama . .	3.40 a 3.50
Sebo de ovejuno . .	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos, menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca . .	a 4.70
Cuero de cordero, de 168 a 204 docena.	

FUE ESTRENADA EN VIENA UNA FARSA DE FRANZ MOLNAR

La compañía del Burg Theater de Viene estrenó últimamente en el Akademik una obra del célebre escritor húngaro Franz Molnar, autor de innumerables comedias entre las cuales son las más famosas "Liliom", "El diablo" y "El teatro en el castillo".

Se trata de una comedia de intriga y de carácter titulada "Dalilla", que lleva a escena a un quincuagenario obstinado en creerse amado por sí mismo.

Hay en esta obra dos tipos: en primer lugar, el viejo tenorio, Virage, propietario de un restaurante, y una jóven sirvienta, que se propone conquistarlo, desde que ganó 30.000 pengoes en la lotería húngara. La jóven Ilonka, con perfidia infernal, despliega todos los encantos de su seducción juvenil y refinada para arrancarle al anciano la promesa de matrimonio. Lo cierto es que ni Virage ni Ilonka son libres: ésta por estar comprometida en un estudiante sin un real y aquél por estar casado con una mujer excelente. La señora de Virage decide afrontar la situación, y con fingida generosidad se declara dispuesta a devolver la libertad a su marido, sin más compensación que los 30 000 pengoes contantes y sonantes. Virage acepta, aunque no sin cómicos lamentos. La hilarante escena en la cual los dos esposos se encuentran engrandecidos ante sus propios hijos por ese asalto de generosidad es también la de la despedida. Pero la señora Virage tiene todavía otra carta que jugar; hace donación en regla de los 30 000 pengoes al novio de la joven camarera, para que se case con ella, y el viejo galanteador vuelve a los brazos de su esposa, curado de una ilusión y de una locura Aslan, María Kramer y Alma Seidler interpretan con brío esta farsa alegre, que logro entretener al público, aunque sin poder compararse, en calidad, con ninguna de las obras del gran escritor.

OTRA VENCEDORA DE HOLLYWOOD

La hermosa figura de Miss Ridgway, le sirvió de pasaporte para ingresar al cine. Un director la vió en traje de baño en una piscina y la contrató en el acto para sus estudios.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY JUEVES 3 DE FEBRERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS		
9.30	LA SAN MARTIN, Portugal 701	54318-56878	P	25485-26372
10.30	LA NACIONAL, Diez de Julio 41	39452-93590	P	60936-63377
15.—	LA LIQUIDADORA, Meiggs 49	92050-93318	P	47649-47673
16.—	LA ROSA, San Borja 171 ..	1303- 3016		56355-57600
	MAÑANA VIERNES 4 DE FEBRERO			
9.30	LOS DOS CABALLOS, Delicias 3261	74490-76215	P	90037-90087
10.30	EL SOL AMERICANO, Exposición 40	5830- 7112	P	54391-54395 y Arm. de fuego
15.—	EL ALM. LATORRE, Independencia 505	82569-85245	P	26734-26947
16.—	EL LEON, Independencia 762	95010-96728		9715- 9986

HAY: Vestidos, catres de bronce, radios, zapatos, loza, cuchillería, alhajas, brillantes, espejos, muebles, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

EL INVIERNO EN ESCOCIA

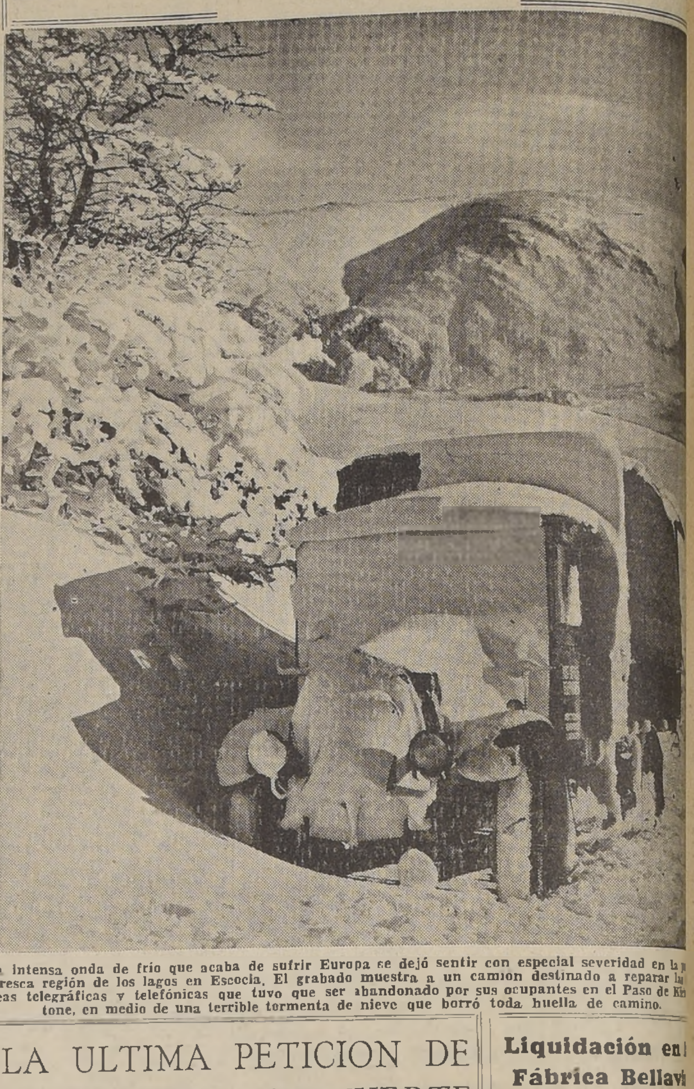

La intensa onda de frío que acaba de sufrir Europa se dejó sentir con especial severidad en la pintoresca región de los lagos en Escocia. El grabado muestra a un camion destinado a reparar las líneas telegráficas y telefónicas que tuvo que ser abandonado por sus ocupantes en el Paso de Kintone, en medio de una terrible tormenta de nieve que borró toda huella de camino.

LA ULTIMA PETICION DE UN CONDENADO A MUERTE

En Arizona los asesinos son ejecutados con gases asfixiantes. El condenado es introducido en una pieza de vidrio, herméticamente cerrada, rodeada de los testigos que exige la ley, de periodistas y funcionarios. Se llena entonces la pieza de gas. La muerte es cuestión de instantes y sin dolor aparente.

A diferencia de los franceses, que sirven al condenado el vaso de ron y el cigarrillo tradicionales, en los Estados Unidos se le obsequia, la noche anterior, con una comida suculenta. No ha mucho el carcelero entró en la celda del joven Jack Sullivan, de 19 años, que había dado muerte a un agente de policía.

—Es para medianoche— le dijo—. ¿Qué quieres que se te sirva en la comida? Puedes pedir lo que quieras. La ley nos obliga a darte todo lo que pidas.

El adolescente pensó un instante, se rascó la frente y dijo sonriendo:

—Tráigame una máscara contra los gases.

Liquidación en
Fábrica Bellav

Calcetines mercerizados Par.. .. ..
Hilo retorcido .. ..
Hilo super-reforzado . .
Retorcido importado . .
De seda $ 3 y .. ..
Zoquetes de hilo . .. .
Medias seda francesa. .
Seda francesa retorcida.
Seda francesa superior .
Venta mínima: 1|2 doc
BELLAVISTA 0503
FINAL DE LOS CARRO

BRILLANTES, JOYAS EN GENERAL
PRESTAMOS al MAS BAJO INTERES y el
LARGO PLAZO.
MATUCANA Nº 33 esq. ROM

Madres
contra
COCIDURAS
de su guagua
PASTA SECOL

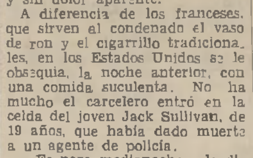

AFEITESE
con
HOJAS
SAHARA DE LUXE
0.07 $/m
LA MAS DELGADA
POR MAYOR
CASILLA 1635

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBO
DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE
HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNAT
Viña del Mar	García y Cía.	H. Tello
Chillán	A. Petrizzio y Cía	J. Mardon
Chillán	Rafael Amiot	M. Guzm
Los Angeles	Casa Sterling	L. de Tej
Los Angeles	Humberto Silva	J. Beerd
Los Angeles	Rafael Amiot	A. Flunate
Los Angeles	Alfonso López	L. Morales
Los Angeles	Isabel Foy	H. Ananias
Los Angeles	Constantino Gudmani	V. Gómes
Los Sauces	Arturo Izquierdo	L. García
San Antonio	Paramount Film	T. Central
Temuco	Florentín Poblete Pérez	E. Altuam
Talca	Patricio Young	M. Acuña
Temuco	Simón Perko	J. Saek
Chillán	Aurelio Manni	M. Sepúlv
Talcahuano	Welkott y Cía.	A. Palma

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNAT
Pueblo Hundido	Schlimoff e Hijos (2)	J. Huffman
Pueblo Hundido	Butto Hnos.	H. Tapia
Vallenar	R. Oberpaur	B. de Ferr
Vallenar	Gath y Chaves Ltd.	B. de Ferr
Vallenar	Cía. Sud Americana S. K. F.	A. Gallo
Freirina	Compañía Geco	C. Feuch
Puerto	Gustavo Kaatz	S. Abumo
Viña del Mar	Gustavo Kaatz	F. Abumo
Barón	Edwin Goldenberg	Michelie
Santa Cruz	Importadora de Papel	A. Manrio
San Javier	Schkolnik Hnos.	A. Rosales
Chillán	Staud y Cía.	R. del Sol

A CARGA ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNAT
Gorbea	Soc. Química Nac. Elsuga	F. 2 o
Petorca	Salomón Sack	V. Silva

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (52)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

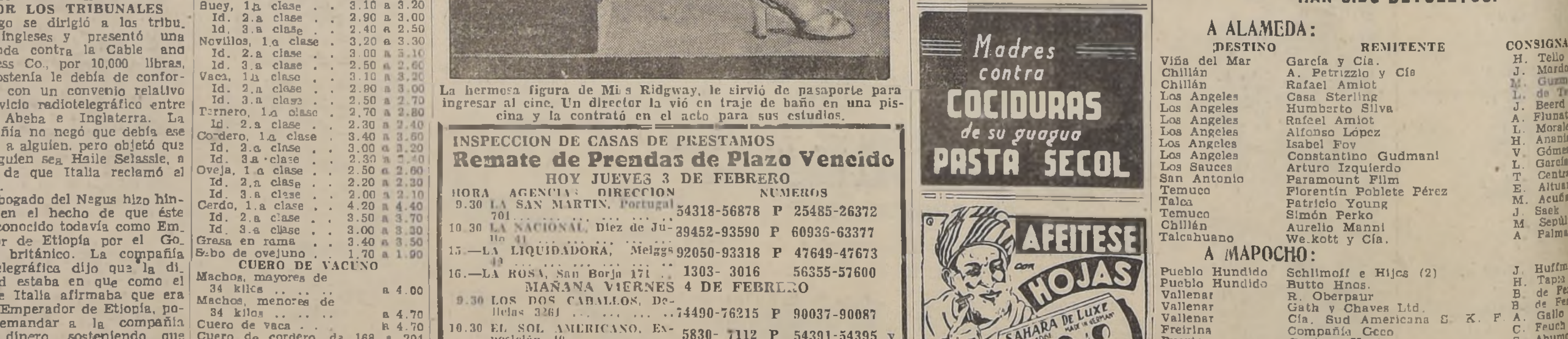

T-52
© 1937, Edgar Rice Burroughs, Inc.—Tm. Reg. U. S. Pat. Off. Produced by Famous Books and Plays; Distributed by UNITED FEATURE SYNDICATE, Inc.
JUAREZ

Poco después todos en el campamento se aprestaban a dormir. A Tibbs le tocó el primer turno de tres horas de guardia, y Brown se quedó acompañándolo algunos minutos. "Me preocupa que Lady Greystoke se marche mañana al amanecer sola", le manifestó Tibbs con un suspiro; "¡si no fuera por la obesa Princesa todos podríamos acompañarla!"

"Tienes mucha razón, Tibbs", convino Brown: "el barrilote ese es una verdadera carga para todos. Deberíamos deshacernos de ella...", agregó riéndose y al mismo tiempo pasándose el índice estirado de la derecha por debajo de la barbilla en un gesto vagamente sugestivo del acto de degollar. En seguida, Brown se fué a acostar, Sborov lo siguió.

A la medianoche, Tibbs despertó al piloto Brown para que cumpliera su turno de montar guardia. Este no había estado en su puesto mucho rato cuando Anette vino a hacerle compañía. Había algo raro en su semblante que la hacía parecer asustada. "¿Qué le pasa, señorita Anette?", preguntó el aviador; "¿y por qué está levantada a estas horas?"

"Algo me despertó hace media hora, en la tienda nuestra...", dijo con voz trémula. Luego de serenarse un poco al lado de Brown, prosiguió: "Desperté sobresaltada, y tuve el sentimiento de que algo estaba por ahí cerca rondando, dentro de nuestra tienda, algo malo y peligroso, pero no se que sería. Oh! Brown tengo miedo!"